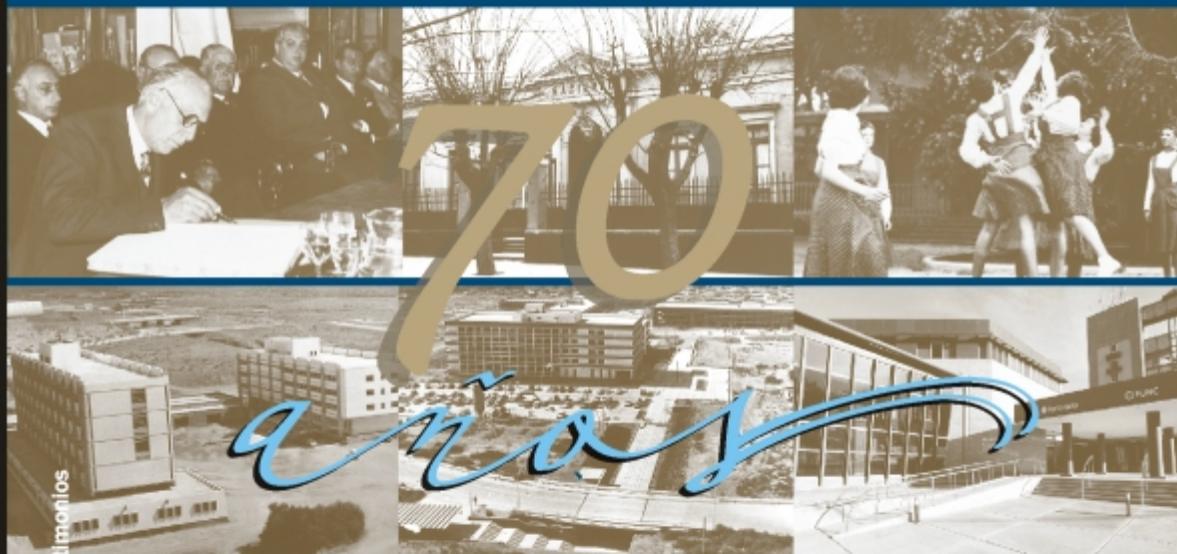


# Universidad Nacional de Cuyo

## 70 años (1939-2009)

### Reflexiones, testimonios e imágenes



Serie Documentos y Testimonios

**Universidad Nacional de Cuyo**  
**70 años**  
(1939–2009)  
Reflexiones, testimonios e imágenes

**Universidad Nacional de Cuyo** (Mendoza, República Argentina)

Rector: Ing. Agr. Arturo Somoza

Vicerrector: Dr. Gustavo Andrés Kent

Secretario de Extensión Universitaria: Lic. Fabio Luis Erreguerena

**EDIUNC** Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo

Director: Prof. René Gotthelf





Universidad  
Nacional de Cuyo

**Universidad Nacional de Cuyo**  
**70 años**  
(1939–2009)  
Reflexiones, testimonios e imágenes

Arturo Somoza, Helio Jaguaribe, Eduardo Devés Valdés,  
José Joaquín Brunner, Humberto Podetti, Graciela Maturo,  
Nancy Simó, Fabiana Mastrangelo, Arturo Andrés Roig,  
José Octavio Bordón, Luis Enrique Abbiati, Jorge Sarmiento García,  
Jorge Tacchini, María Luisa Porcar, Martha Páramo de Isleño,  
Isaac Hilario Rivero, Norma Fóscolo, María Victoria Gómez de Erice,  
Juan Carlos Vignoni, Ernesto Suárez, Jorge Chambouleyron,  
León Nijensohn, Armando Bertranou,  
José Francisco Martín, Daniel Grilli.

EDIUNC  
Mendoza 2009

**Universidad Nacional de Cuyo**

**70 años (1939–2009)**

Reflexiones, testimonios e imágenes

Varios

Primera edición, Mendoza 2009

Con el aporte de datos y documentos gráficos del  
Centro de Documentación Histórica de la UNCuyo

Diseño de cubierta e interior: Esther Azcona, Silvina Victoria,  
Andrés Asarchuk y Roxana Sotelo

Asesoría de estilo: María Delia Vivante

Coordinadores: Claudio Maíz y René Gotthelf  
Asistente de la coordinación: Martín Antonio Arenas

Serie: **Documentos y Testimonios** n° 17

Universidad Nacional de Cuyo – 70 años (1939–2009); reflexiones,  
testimonios e imágenes, coordinado por Claudio Maíz y René Gotthelf;  
con prólogo de Arturo Somoza. – 1a ed. – Mendoza: Editorial de la  
Universidad Nacional de Cuyo – EDIUNC, 2009.

312 p. ; 22x16 cm. – (Documentos y testimonios; 17)

ISBN 978–950–39–0240–0

1. Enseñanza Superior. I. Maíz, Claudio, coord. II. Gotthelf, René, coord. III.  
Somoza, Arturo, prolog. IV. Universidad Nacional de Cuyo V. Universidad  
argentina

CDD378.098

Impreso en Argentina – Printed in Argentina

ISBN 978–950–39–0240–0

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

EDIUNC, 2009

Centro Universitario, 5500 Mendoza

República Argentina

## Contenido

<b>Presentación</b> .....	7
<b>Reflexiones</b> .....	13
<b>América Latina: Educación Superior e integración</b> .....	15
<b>Ecos del Congreso Nacional de Filosofía de 1949</b> .....	81
<b>Testimonios</b> .....	177
<b>La Universidad en imágenes</b> .....	293
<b>Índice</b> .....	311



## **El libro del septuagésimo aniversario de la Universidad Nacional de Cuyo**

Nuestra Universidad, en Mendoza LA UNIVERSIDAD, cumple setenta años y no es poco. Son ya cuatro generaciones construyendo el emprendimiento del conocimiento más importante del oeste argentino. Y como toda gran empresa de construcción colectiva, tiene héroes anónimos, trabajadores silenciosos y responsables, hombres y mujeres paradigmáticos y también sus villanos.

Este trascendente emprendimiento de los argentinos, especialmente en su primera etapa y particularmente de los cuyanos desde su consolidación, es claramente plural, heterogéneo y universal y por ello no reconoce propietarios ideológicos ni políticos, lo que no se contradice en absoluto con que la mayoría de sus pilares tuvieran clara definición ideológica y política y aportaran muchísimo para su engrandecimiento.

Como todo producto humano, es absolutamente perfectible, declaro de entrada que gran cantidad de hombres y mujeres de LA UNIVERSIDAD podrían y deberían estar aquí, dándonos su testimonio, pero como dice el sabio legado: “lo mejor es enemigo de lo bueno”.

Recogemos en esta presentación el formidable foro de pensadores y educadores latinoamericanos reunidos el 7 y el 8 de abril de 2009 con motivo de la apertura de la Conmemoración del Bicentenario de la Revolución de Mayo. Y se agrega una mirada de excelencia, por pertinencia y testimonio, de quienes hemos designado como Miembros de la Comisión Honoraria

del Bicentenario<sup>1</sup>. La Comisión Ejecutiva del Bicentenario entendió que quienes aquí nos dejan su mensaje, podían aportarnos perspectiva en este momento. Esa perspectiva es en algunos casos temporal, en otros disciplinaria y en otros conceptual. Entendemos que esta perspectiva es condición necesaria para la reflexión madura y productiva.

Quienes somos hijos de nuestra querida Universidad agradecemos el aporte diario que durante décadas han hecho todos sus integrantes y, con la misma valoración, a toda la sociedad de Mendoza que, mayormente con el reconocimiento y muchas veces con la crítica constructiva, nos ha ayudado a consolidar una cultura que propende al bien común.

No olvidamos nunca que somos hijos de una Nación y un Pueblo generosos que, con la Universidad Nacional pública y gratuita, pretenden una sociedad más justa, digna e inclusiva, integrada cada vez más en la Patria Grande Latinoamericana.

Deseo que todos nuestros errores diarios y las flaquezas que tenemos, sean absorbidos por nuestra vocación y pasión por el servicio, y poder así llevar aún más arriba el escudo de la UNCuyo, para honra de los constructores de esta herencia y para el bien universal y local.

Ing. Agr. Arturo Somoza,  
Rector UNCuyo

Agosto de 2009

---

<sup>1</sup> Por Ordenanza N° 15 de Octubre de 2008, el Rectorado creó la Comisión del Bicentenario de la Revolución de Mayo, formada a su vez por las Comisiones: Institucional, Honorífica y Ejecutiva, creadas mediante resoluciones 2114, 2113 y 1657 respectivamente.

# **Comisión del Bicentenario de la Revolución de Mayo Universidad Nacional de Cuyo**

## **Comisión Institucional**

### **DECANOS**

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Lic. Adriana Aída García

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Mgter. Jorge Antonio López

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Ing. Agr. José Guillermo Rodríguez

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Dr. Alberto José Martín

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Dr. Roberto Vallés

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Mpa. Juan Carlos Aguiló

FACULTAD DE INGENIERÍA

Ing. Marcelo Gustavo Estrella Orrego

FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Prof. Silvia María Elena Persio

FACULTAD DE DERECHO

Dr. Ismael Farrando

FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA

Ing. Roberto Ramón Battistón

FACULTAD DE EDUCACIÓN ELEMENTAL Y ESPECIAL

Lic. Norma Pacheco

INSTITUTO BALSEIRO

Dr. José Valentín Lolich

INSTITUTO DE CIENCIAS BÁSICAS

Dr. Manuel Tovar

**SECRETARIOS**

**ACADÉMICA**

**Mgter. Estela María Zalba**

**CIENCIA, TÉCNICA Y POSGRADO**

**Dr. Ing. Agr. Carlos Bernardo Passera**

**BIENESTAR UNIVERSITARIO**

**María Belén Álvarez**

**EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

**Lic. Fabio Luis Erreguerena**

**RELACIONES INSTITUCIONALES Y TERRITORIALIZACIÓN**

**Dr. Adolfo Omar Cueto**

**GESTIÓN ADMINISTRATIVA, ECONÓMICA Y DE SERVICIOS**

**Mgter. Miguel Ángel Mallar**

**RELACIONES INTERNACIONALES E INTEGRACIÓN REGIONAL UNIVERSITARIA**

**Cdor. Carlos Enrique Abihaggle**

**DESARROLLO INSTITUCIONAL**

**Ing. Agr. Daniel Ricardo Pizzi**

**FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO**

**Cont. Miguel Gustavo González Gaviola**

### **Comisión Honorífica**

Dr. Luis Enrique Abbiati  
Ing. Agr. Armando V. Bertranou  
Lic. José Octavio Bordón  
Ing. Agr. Jorge Luis Chambouleyron  
Dra. Norma Carmen Fóscolo  
Dra. María Victoria Gómez de Erice  
Lic. José Francisco Martín  
Dra. Graciela Maturo  
Dr. Ing. Agr. León Nijensohn  
Dra. Martha Susana Páramo de Isleño  
Dr. Humberto Podetti  
Mgter. María Luisa Porcar  
Prof. Luis Juan Quesada  
Dr. Isaac Hilario Rivero  
Dr. Arturo Andrés Roig  
Prof. Jorge Horacio Sarmiento García  
Prof. Manuel Ernesto Suárez  
Prof. Ing. Agr. Jorge Juan Tacchini  
Prof. Od. Juan Carlos Vignoni  
Dr. Mariano Zamorano

### **Comisión Ejecutiva**

Lic. Elba Lucía Irustia  
Lic. María Susana Bocco  
Asist. Soc. María Adela Monge  
Lic. Ana María Nancy Simó  
Dr. Claudio Gustavo Maíz  
Srta. María Laura De Faveri  
Prof. Adolfo Manuel Ariza  
Lic. Ofelia Agoglia  
Lic. Stella Maris Escudero  
Lic. Gustavo Ricardo Nieto



70  
*años*

Reflexiones



**América Latina:  
Educación Superior  
e integración**



## Sudamérica y América Latina<sup>1</sup>

Helio Jaguaribe\*

### Problemática

América Latina presenta un elevado grado de unidad cultural, consecuencia de su colonización ibérica, en el que las diferencias entre la colonización portuguesa y la española, aunque significativas, son poco relevantes en comparación con las restantes culturas del mundo. Es cierto que distintos factores, además de los derivados de diferencias geoclimáticas, operaron en el sentido de aumentar las diferencias, como las que resultaron de la mayor o menor influencia de las poblaciones indígenas preexistentes, o el ingreso posterior de pueblos africanos y de otros orígenes. La evolución histórico-social de América Latina, sin embargo, siguió un camino semejante, lo que acentuó las características culturales comunes de la región.

Tales circunstancias y condiciones condujeron, a su tiempo, a la CEPAL, bajo Raúl Prebisch y, al BID, bajo Felipe Herrera, a preconizar la integración económica de toda América Latina. Diversos esfuerzos se han

---

<sup>1</sup> Conferencia pronunciada en ocasión de recibir el título de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Cuyo

\* Doctor Honoris Causa de la Universidad Johannes Gutenberg Mainz, Alemania (1983); de la Universidad Federal de Paraíba, Brasil (1992), de la Universidad de Buenos Aires (2001) y de la Universidad Nacional de Cuyo (2008). Diplomado en Derecho en la UCA, Río de Janeiro, Brasil. Profesor visitante en las Universidades de Harvard, Stanford y en el Instituto Tecnológico de Massachussets (1964– 1969).

Ex ministro de Ciencia y Tecnología de Brasil.

hecho en esa dirección, como la ALALC y la ALADI, pero con resultados modestos, además de procesos de integración subregional o temática, con más suceso, como, principalmente, el MERCOSUR, en el primer caso y el SELA en el segundo caso.

Decisivas circunstancias geoeconómicas, sin embargo, condujeron a Latinoamérica, en las últimas décadas del siglo XX, a una división en términos económicos. México entró en el NAFTA, con Canadá y Estados Unidos. Centroamérica y el Caribe sufrieron una irresistible atracción hacia el polo norteamericano. En cambio, en Sudamérica, se constituyó el MERCOSUR como una importante integración subregional, reuniendo a Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Se constituyó, igualmente, otra integración subregional, el Pacto Andino.

Están en marcha, por otro lado, otras diversas propuestas. MERCOSUR aspira a incorporar a otros participantes, estando en vías de concretarse la adhesión de Venezuela. Los acuerdos entre el MERCOSUR y el Pacto Andino, como la cumbre presidencial que se reunió en Brasilia en julio–agosto de 2000, llevaron al proyecto de un sistema sudamericano de cooperación y de libre comercio, programado para concretarse en 2002 y emprender, hasta 2010, con asistencia del BID, la integración física del continente, con una extensa red de energía eléctrica, autopistas, vías férreas y telecomunicaciones.

Caminando en dirección opuesta, Estados Unidos propone, con el ALCA, un sistema panamericano de libre comercio, que implicaría, aunque retóricamente se pretenda negarlo, la supresión de las demás procesos de integración de América Latina. ¿Que consecuencias deben sacarse de todo eso?

Hay que diferenciar, en el caso, tres aspectos, que integran círculos bastante autónomos: el económico, el cultural y el político. En las siguientes líneas se intentará, muy brevemente, discutir estos tres círculos.

## **Círculo económico**

La polarización económica de América Latina entre el norte y el sur resulta un hecho con características estables, aunque puede cambiar de sentido si el proyecto ALCA se realizara plenamente, con la inclusión de Brasil.

La integración económica de toda América Latina en el sistema de ALCA, como proponen los Estados Unidos, en vista de su evidente interés nacional, presenta indudables dificultades, resultantes de la gigantesca asimetría entre la economía norteamericana y la latinoamericana. Un régimen de libre comercio entre la más competitiva economía del mundo y las economías subcompetitivas de América Latina tendría por inevitable efecto la reducción del sistema productivo latinoamericano al nivel de productos primarios o de “commodities” de bajo valor agregado, como el acero. Mientras tanto, los productos de alto valor agregado, producidos en Estados Unidos, tendrían libre acceso a los mercados latinoamericanos, eliminando su subcompetitiva concurrencia.

Esos efectos adquirirán características todavía más catastróficas si, como casi inevitablemente ocurrirá, el Congreso norteamericano se negase a suprimir las barreras no arancelarias que protegen, bajo varias modalidades, los sectores en los que Estados Unidos son menos competitivos que los latinoamericanos, desde el acero y el azúcar, jugos, artefactos de cuero, textiles y otros.

Podrá ocurrir, para países latinoamericanos de pequeña población, como los centroamericanos, los del Caribe y algunos pocos más, que la apertura del mercado norteamericano para ítems de su producción, no discriminados por barreras no aduaneras, resulte ventajosa. Pero al precio de renunciar a la posibilidad de su futura industrialización. Son esas las razones que llevan al MERCOSUR, en general y a Brasil, en particular, a oponerse, de una manera general al ALCA y, en particular, a un ALCA que mantenga barreras no aduaneras.

La integración económica de México con Estados Unidos, sin embargo, obedece a condiciones distintas y, por tal razón, presenta un saldo favorable, aunque a un elevado precio en otros aspectos. En efecto, reduciendo la cuestión a sus aspectos esenciales, se observa que, en virtud de la extensa frontera territorial entre México y Estados Unidos, cortada por excelentes autopistas, vías férreas y medios de comunicación, la integración condujo a importantes industrias norteamericanas a desplazar sus unidades productivas algunos kilómetros al sur de la frontera, gozando así de condiciones más baratas para la producción. Con tal ventaja, estas industrias exportan masivamente sus productos hacia el norte, contribuyendo a que se eleven a la significativa cifra de 150 mil millones de dólares la exportaciones mexicanas (comparada con los 60 mil millones de Brasil), de las que más del 80% están destinadas a los Estados Unidos.

El régimen del ALCA, aunque manteniendo discriminaciones no arancelarias, podría ser favorable para América Central y el Caribe, porque ampliaría significativamente sus exportaciones de bienes primarios, que constituyen su única producción y les proporcionaría productos norteamericanos más baratos, además de facilidades financieras. Pero en ese caso se trataría, más bien, de una ampliación del NAFTA.

¿Serán tales ventajas extensibles a países de Sudamérica? En lo que se refiere a Sudamérica importa hacer distinciones entre tres casos: (1) el de los países de avanzada industrialización; (2) el de los que se encuentran incluidos en una integración subregional que podrá abrirles espacios apropiados para su industrialización y (3) el de países que podrían ingresar en una integración subregional y disponer de las facilidades precedentemente mencionadas.

El caso de país de avanzada industrialización se aplica, en primer lugar, a Brasil. Eso explica porque vacila en ingresar en el ALCA y se rehusa a hacerlo si no son suprimidas todas las barreras no aduaneras, lo que difícilmente ocurrirá. Ese es también el caso de Argentina, aunque ese país, insensatamente, durante el período militar, haya sacrificado importantes segmentos de su industria. Las excelentes condiciones de Argentina para

alcanzar alta competitividad en industrias livianas o de relevante cuota de *design*, como en el caso de Italia, hacen muy fácil y rápida la recuperación industrial de Argentina en el ámbito del MERCOSUR, siempre que adopte firmemente esa política y que Brasil, como no puede dejar de hacerlo, le de total respaldo.

El caso de países como Paraguay y Uruguay, incluidos en el MERCOSUR, presenta grandes oportunidades para una concertada especialización industrial, en el ámbito del sistema. Importa por tanto que los países miembros abandonen sus más recientes conductas neoliberales, asumidas por influencia norteamericana, y vuelvan a la postura originaria del MERCOSUR –que ahora pasa por una seria crisis– postura que era la de crear, concertadamente, condiciones para la optimización económica de todos los miembros. Una vez más, Brasil y Argentina necesariamente, deberán respaldar tal política.

Es en función de esas consideraciones que debe ser visto el próximo ingreso de Venezuela en MERCOSUR y la deseable reconversión de Chile a MERCOSUR. Un acuerdo de libre comercio entre Chile y Estados Unidos, como ahora lo está haciendo aquel país, consiste en cambiar un viable excelente futuro por un confortable presente mediocre. Chile puede ser una gran Costa Rica y tenderá a serlo si ingresa en el NAFTA. Más podrá ser una Suecia del sur, si se articula adecuadamente con el MERCOSUR.

Las consideraciones precedentes se aplican, *mutatis mutandi*, a los demás países andinos. Convendría reconocer, para países como Colombia, Ecuador y Perú, la conveniencia de pasar por un estadio previo, como se previó en la cumbre presidencial de Brasilia. Un acuerdo de libre comercio de esos países con el MERCOSUR les daría una gigantesca ampliación de sus mercados y permitiría la concertación de una futura política de espacios industriales preferenciales en el sistema del MERCOSUR, momento en el que podrían ingresar. Cabrá, concomitantemente, proceder a una amplia reorganización del MERCOSUR, desarrollando un sistema de equitativa optimización económica para todos los partícipes.

Resta a esos países la alternativa del ALCA. En esa alternativa tendrían las ventajas que se abren para Centroamérica y el Caribe. Pero esos países tienen poblaciones más grandes que los precedentemente referidos y significativas posibilidades industriales a mediano plazo en su articulación con un MERCOSUR debidamente reestructurado, posibilidades a las que renunciarían, definitivamente, ingresando en el ALCA.

El ALCA, sin embargo, puede dejar de ser un astuto instrumento al servicio de las exportaciones norteamericanas si, en lugar de pretender un régimen de libre comercio, establece un ecuaníme régimen de intercambio. Se trata, en lo fundamental, de abrir el mercado norteamericano a las exportaciones latinoamericanas, a cambio de una equilibrada apertura de América Latina a inversiones norteamericanas productivas, que incrementen la capacidad tecnológica y exportadora de Latinoamérica. Una más extensa discusión de esa cuestión requeriría un estudio propio.

### **Círculo cultural**

Como se mencionó precedentemente, América Latina presenta un alto nivel de unidad cultural. Ninguna otra región del mundo ostenta esa condición. Innecesario resulta subrayar la pluralidad cultural y lingüística de Europa que, sin embargo, logró su unidad en la Unión Europea. Lo mismo cabe decir de África y Asia. Y si bien es cierto que el Islam proporciona a los países que lo integran un elevado nivel de unidad cultural, hay que reconocer que sus lenguas no permiten un recíproco y directo entendimiento oral, como básicamente ocurre entre el portugués y el español. Solo son inteligibles por escrito. La unidad cultural de América Latina es un raro tesoro de que disponen sus países y que obviamente hay que cultivar.

¿Qué problemas y qué tareas se imponen a América Latina a partir de su unidad cultural? Hay que distinguir dos principales cuestiones: la relativa a la preservación de esa unidad cultural y la relativa a la utilización que convenga darle.

Todas las culturas contemporáneas están expuestas, en mayor o en menor grado, a la influencia cultural del inglés, que se tornó, como el latín en la Edad Media o el francés, en la Ilustración, la lengua franca del mundo civilizado. Esa influencia es mucho más fuerte en Latinoamérica, a causa de la poderosa influencia norteamericana y la inmediata vecindad de Estados Unidos, en el norte de América Latina. ¿Entonces, qué pasa y qué hacer?

La experiencia histórica muestra que, a largo plazo, las culturas que pierden su independencia política pierden el comando de su propia cultura y son colonizadas por la cultura políticamente predominante. Eso pasó con la dominación de las culturas orientales antiguas por la cultura griega, como consecuencia de las conquistas de Alejandro. Y pasó una vez más con el latín, como consecuencia de la formación del Imperio Romano.

¿Estará pasando eso en América Latina? La respuesta, exige actualmente una cautelosa reserva. En el caso más inmediatamente expuesto, que es el de México, particularmente en las regiones fronterizas, se observa que, entre las dos culturas, a nivel popular, la norteamericana predomina en el dominio de los *gadgets* y la mexicana en el dominio de los usos y valores. Los instrumentos domésticos, *freezer*, *washing machine* y otros, son fácilmente denominados en inglés, en el lado mexicano de la frontera. Pero en el lado norteamericano de la frontera, la gente prepara comida mexicana y baila y canta músicas mexicanas.

Algo distinto ocurre en la cultura erudita. Los latinoamericanos cultivados mantienen en buen nivel su propio idioma pero se encuentran obligados a usar el inglés para sus comunicaciones internacionales. Eso, sin embargo, también ocurre con los europeos de lengua no inglesa. La universalización del inglés, como ocurrió con el francés y el latín, en sus respectivos períodos de predominio, es inevitable y constituye una entre muchas señales de la actual supremacía norteamericana.

Ante tal situación, lo que importa es lo que hay que hacer para la preservación en América Latina de su propia cultura y, aún más, para su posible y deseable proyección internacional.

Sin extender demasiado esta cuestión, que comportaría un amplio estudio propio, tres aspectos merecen breve referencia: (1) la intercomunicación en América Latina; (2) el empleo internacional del español y (3) la específica contribución de la cultura latinoamericana al mundo.

La ventaja particular de América Latina, en relación a otras regiones del mundo, consiste en la recíproca comunicación oral directa de sus dos idiomas. Ese hecho, proveniente de las raíces comunes de las dos lenguas, mediatamente derivadas del latín, pero inmediatamente procedentes del gallego arcaico, requiere un consciente y deliberado fortalecimiento por la gente cultivada de la región. El hábito de leer directamente el español, generalizado entre la gente cultivada de Brasil, no encuentra correspondiente práctica entre los hispanoparlantes de América Latina, con la relativa excepción de Argentina y Uruguay. Esa práctica necesita de incentivo por parte de las autoridades públicas y de los intelectuales. No corresponde a los límites de este breve estudio más extensa elaboración de ese tema, pero importa que quede registrada su relevancia.

El segundo aspecto a considerar resulta del hecho de que, en términos efectivos, el español se constituyó como la segunda lengua internacional de Occidente. Este hecho, que no fue provocado deliberadamente, merece ser sostenido por los latinoamericanos, incluso los de habla portuguesa, sin restricciones provocadas por celos que no tendrían sentido. Este breve estudio, redactado en español, es una manifestación práctica de las convicciones a ese respecto que tengo como intelectual brasileño.

El tercer aspecto de la cuestión, precedentemente formulado, es el más importante. ¿Que contribución puede dar la cultura latinoamericana al mundo? Es evidente que la literatura, la música y las artes plásticas de América Latina ocupan, merecidamente, un amplio espacio en el mundo.

Hay que proseguir en esa influencia y desarrollarla. Además de eso, todavía hay algo más de lo que los latinoamericanos, y el mundo en general, no han tomado debidamente en cuenta. Se trata del hecho de que América Latina dispone, en su cultura, tanto a nivel popular como a nivel erudito, de una de las contribuciones que más necesita el mundo: el humanismo.

Simplificando al extremo una cuestión muy compleja, se puede afirmar que el mundo contemporáneo y, más aún, el porvenir del mundo, dependen de una feliz articulación entre el progreso científico–tecnológico y el humanismo. Estados Unidos, más que todos los países, contribuye, actualmente, para el progreso científico–tecnológico del mundo, pero carece, dramáticamente, de algo que otorgue un significado y un valor superior a la vida: un nuevo humanismo. América Latina tiene y contiene ese humanismo, espontáneamente, a nivel del pueblo y articuladamente, a nivel de sus mejores intelectuales. Carece, sin embargo, para culminar su modernización, de un mejor desarrollo científico–tecnológico. En el mundo norteamericano se dispone de un gigantesco acervo de instrumentos y procesos al servicio de la vida (y también del exterminio de la vida) pero no se sabe qué hacer con la vida. La gente es esclava del *gadget* y de una tecnología vacía de contenido propio. El mundo latinoamericano abunda, tanto a nivel popular como a nivel erudito, de humanismo, de ese humanismo nuevo, social y ecológico, del que depende la sobrevivencia del mundo. Pero carece de suficiente competencia científico–tecnológica. Ahí se encuentra el gran intercambio cultural que necesita el mundo: modernización científico–tecnológica de América Latina y humanización de Estados Unidos y del mundo, en general.

La verdadera ALCA no debe consistir en un artificioso montaje de una libertad de comercio que solo favorecerá Estados Unidos. Debe constar de un amplio acuerdo cultural en que Estados Unidos contribuya con su precioso legado científico–tecnológico y América Latina con su aún más precioso legado humanista.

## **Círculo político**

Contrariamente a las apariencias y al entendimiento común de la cuestión, es en el círculo político, más que en el económico, que residen los intereses más fundamentales de América Latina y de sus procesos de integración. El asunto presenta dos principales aspectos: el que se relaciona con la autonomía de los países latinoamericanos y el que se relaciona con su posible contribución para la formación de un nuevo orden mundial, más equitativo y racional.

El proceso de globalización, en general, y notoriamente en el caso de América Latina, tiene poderosos y terribles efectos desnacionalizantes, particularmente sobre los países menos desarrollados. La minimización del Estado, la apertura del mercado a las fuerzas internacionales y la supresión de regulaciones, bajo la suposición de que el mercado se autoregula de forma optimizante para la economía, conducen a la desnacionalización de los países, tanto más fuertemente cuanto más subdesarrollados y periféricos sean.

Persiste, en tales países, la soberanía formal: himno, bandera, ejércitos de parada y la elección, cuando tiene regímenes democráticos, de sus dirigentes. Todas las decisiones relevantes, entretanto, son exógenas, dictadas por multinacionales y por la potencia hegemónica. Esos países se convierten en meros segmentos del mercado mundial y sus autoridades, subordinadas a las conveniencias de ese mercado son, independientemente de su voluntad (cuando tal voluntad exista) meros administradores de fuerzas exógenas. ¿Que puede hacer América Latina ante el rol compresor de la globalización?

El problema resulta muy complicado por el hecho de que, en las actuales condiciones, el antiguo proteccionismo, además de prácticamente fuera del poder de los países débiles, presenta efectos negativos, por exacerbar el retraso tecnológico y la carencia de capitales. Por otra parte, la apertura neoliberal condujo a la liquidación del Estado, y la dominación exógena de tales países. Entonces, ¿qué se puede hacer?

La respuesta, que todavía no está disponible para todos los países subdesarrollados (por ejemplo, muchos países africanos), consiste en la preservación del más amplio margen posible de su autonomía interna, a través de procesos de integración regional o subregional. Esa es la principal contribución del MERCOSUR (con sus posibles y necesarios perfeccionamientos) para sus partícipes. Será el principal aporte de un sistema sudamericano de cooperación y libre comercio, como fue propuesto por la cumbre de presidentes sudamericanos en Brasilia. En el ámbito de tales sistemas los países dispondrán de condiciones para un desarrollo satisfactoriamente autónomo y así de condiciones para generar y perfeccionar sectores productivos, que desarrollen competitividad internacional.

La preservación, mediante apropiados mecanismos integrativos, del más amplio margen posible de su autonomía, constituye para los países subdesarrollados en general, y notoriamente para América Latina, el modo por el cual pueden mantener su identidad nacional en el curso de las próximas décadas, cuando estarán bajo fuerte presión hegemónica por parte de Estados Unidos.

Si logran hacerlo, en el caso más probable de que el mundo sea regulado, en la segunda mitad del siglo, por un orden multipolar, esos países podrán superar su actual condición de dependencia y elevarse a aquel nivel intermedio de resistencia, precedentemente referido. Procediendo así, dispondrán de un margen de autonomía mucho más satisfactorio, siempre, como hemos dicho, que se constituya en el mundo un régimen multipolar. Si, en cambio se produce la consolidación de la hegemonía mundial norteamericana, los países que mientras tanto, tengan preservado márgenes significativos de autonomía, ingresarán en el nuevo régimen en condiciones mucho más favorables de los que desde ahora están satelizados.

Es por tal razón que hay que consolidar, profundizar, perfeccionar y expandir el MERCOSUR y constituir un sistema sudamericano de cooperación y libre comercio, fuera de la trampa del ALCA, tal como esta es propuesta actualmente por Estados Unidos.

La otra dimensión relevante de la cuestión política para América Latina, consiste en la posibilidad de contribuir, mediante mecanismos integrativos que preserven el más amplio margen posible de su autonomía y adopción de políticas consecuentes, a que se configure un nuevo orden mundial multilateral más equitativo, sin hegemonías dominantes.

La contribución latinoamericana a ese objetivo tiene una relevancia de la que todavía no hay una debida apreciación. Esa relevancia tiene dos aspectos interrelacionados. Por un lado, resulta del hecho de que una posición de autonomía internacional de América Latina, respaldada por apropiados mecanismos de integración, ejercerá una poderosa influencia sobre las tendencias a una política externa independiente por parte de la Europa “europeísta”. Eso contribuirá, significativamente, para la edificación de un orden mundial multilateral y más equitativo. Por otro lado, esa política latinoamericana de autonomía internacional, apropiadamente respaldada y concertada con los sectores “europeístas” de la Unión Europea, tendrá un decisivo efecto en la formación de un nuevo orden mundial multipolar. Ese efecto consistirá en la formación de un importante polo, en el ámbito de ese nuevo sistema, que sea independiente de Estados Unidos pero no antiamericano, ni antioccidental.

El mundo corre el riesgo, en efecto, de que la hegemonía mundial norteamericana, ahora en avanzado estado de expansión, sea contenida, exclusiva o predominantemente, por fuerzas potencialmente antinorteamericanas, como sería el caso de un orden mundial multipolar predominantemente fundado en la futura condición de superpotencias de China y de Rusia.

Si es cierto que la hegemonía norteamericana no es compatible con la libertad de los demás países, incluso con la preservación, en los propios Estados Unidos, de su libertad interna –porque toda hegemonía se convierte necesariamente en un sistema autoritario– no es menos cierto que un orden mundial efectivamente ecuaníme y racional no puede ser antinorteamericano, ni *anti* cualquier país.

La formación de un sistema internacional independiente, comprendiendo América Latina y la Unión Europea, es la condición necesaria para que un futuro orden mundial multipolar, en que China, Rusia y otros países no occidentales tengan importante peso, no quede exclusiva o predominantemente bajo la influencia de países hostiles a Estados Unidos.

En ese sentido, contrariamente a la impresión superficial que predomina en Estados Unidos, una posición de independencia y autonomía de América Latina y de la Unión Europea viene al encuentro de los bien entendidos intereses norteamericanos. Una completa hegemonía norteamericana, tan cara a su elite de poder, sería incompatible con la preservación de la libertad interna y de una efectiva democracia en Estados Unidos. Si en los países dominados, la soberanía se convertiría en una mera apariencia, con ejércitos de parada y políticos compelidos a atender intereses exógenos, en Estados Unidos su hegemonía mundial convertiría la democracia también en un régimen de parada, en que las autoridades electivas estarían compelidas a seguir los designios de la elite de poder. Para la democracia norteamericana y para el mundo, en general, el único orden mundial deseable y razonable es uno en que el sistema multipolar resultante no sea ni antiamericano, ni antichino o antiruso.

### **La particularidad mexicana**

Aunque un breve estudio como este tenga que limitarse a un reducido número de páginas, es indispensable discutir sucintamente, en relación con América Latina, la situación particular de México. ¿Cómo puede México compatibilizar su condición de miembro del NAFTA con la preservación de su identidad cultural y su autonomía interna y externa?

Sobre la cuestión de la identidad cultural de México y su profundo carácter latinoamericano, no parece necesario agregar nada a lo que fue brevemente dicho en el tópico sobre el círculo cultural. México y Argentina, entre los hispanoparlantes y Brasil, por el otro lado, son los tres principales pilares de la cultura latinoamericana. Consta en el tópico sobre el círculo cultural lo más relevante que era necesario mencionar a ese respecto.

Lo que exige una breve aclaración final es la cuestión de cómo México pueda preservar satisfactorios márgenes de autonomía interna y externa, en el ámbito del NAFTA. Esa cuestión tiene varios aspectos, además del político. En lo esencial, las autoridades mexicanas ya lo comprendieron muy bien, al intentar, dentro de lo posible, diversificar sus relaciones de comercio. A ese respecto cabe al MERCOSUR y a los países andinos establecer con México regímenes equitativos de comercio, independientemente del NAFTA y, en caso que llegue a concretarse, del ALCA.

La esencia del problema reside en la dimensión política. Y esa dimensión depende, predominantemente, del propio México. Tratase, en suma, de lo siguiente. Si México, en el ámbito del NAFTA y siguiendo la orientación ideológica de Estados Unidos, adopta en el ámbito doméstico una política neoliberal, como supuesta condición para mantenerse atractivo a los capitales norteamericanos, su autonomía interna irá desapareciendo gradual pero aceleradamente y, con ella, su autonomía externa. Si, en cambio, México, aunque preservando condiciones adecuadas para atraer capitales extranjeros –y no solamente norteamericanos– mantuviere, no obstante, un Estado fuerte, autónomo y con satisfactoria capacidad regulatoria, sustentará, concomitantemente, su autonomía interna y externa.

A ese respecto, una vez más, compete a los países sudamericanos mantener una estrecha relación de cooperación internacional con México, orientada en el sentido de contribuir a la formación de un orden mundial multipolar, ni antinorteamericano ni antichino, pero equitativo y racional. Si tal actitud reforzará las condiciones de autonomía en México, también reforzará la autonomía del conjunto latinoamericano. No puede haber América Latina sin México, como no la puede haber sin Argentina o Brasil.

# **Algunos criterios para bien-pensar el Bicentenario y dos propuestas éticas**

Eduardo Devés Valdés\*

## **Introducción**

Se ha convocado a un encuentro académico y a mesas redondas con ocasión del lanzamiento, por parte de la universidad Nacional de Cuyo, de sus actividades hacia la conmemoración del Bicentenario, aprovechando de conmemorar también los 60 años del Congreso Mundial de Filosofía que se celebrara en Mendoza en 1949.

En este marco voy a realizar un conjunto de reflexiones y propuestas que articulen asuntos como la situación de América Latina y el Caribe (ALC) hacia 2010, sus desafíos más importantes a mi juicio, las maneras como la intelectualidad y la universidad deben enfrentarlas, en particular la colaboración académica entre Argentina y Chile, y la importancia de entender adecuadamente las cosas con un tipo de pensar-hacer que pueda ser fructífero.

El presente trabajo será presentado sobre la base de un esqueleto o un esquema que vaya invitando a la reflexión sobre aquello que va siendo apenas enunciado, por el carácter de una mesa redonda.

Las reflexiones y las propuestas se plantean teniendo como base una importante trayectoria de trabajo conjunto entre la Universidad Nacional del

---

\* Dr. en Filosofía por la Universidad de Lovaina. Investigador del Instituto de Estudios Avanzados (IDEA) de la Universidad de Santiago de Chile.

Cuyo, la Universidad de Santiago de Chile, además de varias otras universidades e instituciones académicas y redes que comprenden ambos países. En este sentido es clave tener en cuenta una trayectoria de colaboración, para no imaginar que las propuestas y reflexiones provienen del mero voluntarismo<sup>1</sup>.

Las conmemoraciones del Bicentenario se están realizando en momentos de pobre desempeño de América Latina y el Caribe. En ningún caso, se conmemoran los éxitos de la región. Los indicadores de desarrollo humano, de calidad de la educación, de pobreza, de salubridad y otros dejan

---

<sup>1</sup> Iniciativas de colaboración intelectual que han sido propiciadas o apoyadas por la Asociación Argentino Chilena de Estudios Históricos e Integración Cultural, la UNCuyo y la USACH, entre numerosas instituciones académicas, y que están operando actualmente:

- 1– Creación de la Asociación Argentino–Chilena de Estudios Históricos e Integración Cultural
- 2– Encuentros argentino–chilenos, realizados alternativamente en Argentina y Chile, cada dos años.
- 3– Seminarios Ar–Cl y del Conosur, realizados en Mendoza cada dos años.
- 4– Publicación de revista *Estudios Trasandinos*.
- 5– Publicación de libros de temática Ar–Cl.
- 6– Estudiantes de postgrado (participación en programas de otro país y asistencia a congresos).
- 7– Estadías posdoctorales de académic@s de un país en el otro.
- 8– Constitución de Equipos binacionales de investigación.
- 9– Visitas e intercambio permanente de profesores.
- 10– Visitas periódicas de comitivas de estudiantes de grado U. Cuyo, U. C. Silva Henríquez, U. Valparaíso.
- 11– Convenios institucionales e interuniversitarios.
- 12– Realización de reuniones de académic@s organizadas por ambas embajadas.
- 13– Creación de instancias universitarias permanentes destinadas al estudio de las relaciones y similitudes entre ambos países como el Centro de Estudios Trasandinos y el Programa de Integración de la UNCuyo, en que permanente participan académic@s chile@s.
- 14– Confección de página web de la Asociación Ar–Cl de Estudios Históricos e Integración Cultural.
- 15– Instancias de encuentro de Investigador@s Jóvenes de Ar y Cl en encuentros binacionales organizados por la Asociación u otros organizados por diversas instancias (Ver a este respecto: [www.encuentrointelectuallatinoamericano.org](http://www.encuentrointelectuallatinoamericano.org)).

mucho que desear y ALC como conjunto muestra menos progresos que otras regiones de la humanidad en los últimos 50 o 100 años.

Es concebible imaginar que si las cosas no han salido bien, en parte, se debe a que se ha pensado mal. ¿Qué significa haber pensado mal? “Pensar mal” puede tener significados diversos, desde no manejar las reglas de la lógica hasta ser incapaz de hacer diagnósticos adecuados o entregar soluciones que sean asequibles (asimilables, aceptables) por la sociedad. Pensar mal puede entenderse también en sentido instrumental: como la incapacidad sistemática para alcanzar los objetivos deseados. Esquemáticamente al pensar–mal puede oponerse el “bien–pensar”.

### **Criterios para el bien–pensar**

Formulo 4 criterios que pueden ayudar a entender que se quiere decir con “bien pensar”:

A. **PENSAR CON LÓGICA Y MÉTODO.** La filosofía se ha imaginado a sí misma como el ejercicio o como un intento de bien pensar, al menos en el sentido de la lógica. Debe destacarse la importancia de la lógica especialmente ante un discurso posmodernista que insiste en no hacerse cargo de las implicaciones del propio discurso: un relativismo que ni siquiera asume los logros básicos de los griegos ni mucho menos la ética del discurso.

B. **PENSAR CON RADICALIDAD, PROFUNDIDAD O SENTIDO CRÍTICO** no contentándose con creencias antiguas o ancestrales, con razones superficiales, con recetas ideológicas, con frases hechas, consignas o refranes de la sabiduría popular. La valentía de pensar, de pensar renovadamente, a pesar de las acusaciones de traición de antiguos colegas pegados en fórmulas no viables, es uno de los componentes de la robustez intelectual, que permite pensar–bien. Junto a esta valentía de pensar en profundidad y radicalmente, sin dejarse amedrentar por los límites puestos por las ideologías y las ortodoxias, debe tenerse en cuenta igualmente el rechazo del (o la capacidad para evitar) aventurerismo intelectual–político.

La única solución es actuar de acuerdo a lo que creemos, no obstante sin dejar de asumir que existen otras formas de pensar y de sentir que las nuestras y, por tanto, si debemos utopizar e imaginar debemos hacerlo sin dogmatismo y sin creer que nuestra época sea la definitiva. Por ello debemos ser imaginativos y elásticos, para abrir posibilidades y para no cerrarlas. La búsqueda de la felicidad y de la plenitud es tan infinita como pantanosa. Únicamente los dogmáticos retrógrados creen haber descubierto las claves de la realidad y su ignorancia prepotente les permite decir que ellos conocen, o peor, son la verdad.

C. PENSAR CON INFORMACIÓN, en el sentido de trabajar sobre la base de datos y pruebas, es decir, manejar suficiente cantidad de información para elaborar teorías o realizar recomendaciones. En 1891, se quejaba José Martí diciendo que a adivinar salen nuestros jóvenes, pues la universidad en América no les enseña los rudimentos del gobierno porque es incapaz de producir conocimiento sobre la propia realidad. Esto ha cambiado mucho en 120 años, aunque seguimos padeciendo déficit de información y particularmente déficit de voluntad y métodos para asumir la información e interpelar con ésta nuestras creencias, ideologías, convicciones y proyectos.

D. PENSAR CON “SENTIDO COMÚN”, como la capacidad de entender las cosas a la luz del contexto y la experiencia, lo que permitiría determinar su sentido, posibilidad y proyecciones. El sentido-común es la capacidad de desenvolverse en ambientes complejos, saber determinar los sentidos, alcances e importancias relativas de las cosas sin caer en el ideologismo<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Es muy importante en este plano considerar la superación de discusiones sobre política o sobre sistemas económicos que se desvían de la clave del asunto. En la actualidad tenemos sistemas más o menos socialistas, más o menos estatistas, más o menos de planificación central, más o menos liberales o neoliberales. Hay algunos países que han tenido espectaculares crecimientos y progreso en el desarrollo humano de sus pueblos con sistemas económico-políticos bastante diferentes y hasta claramente opuestos, hay otros casos que con sistemas muy parecidos han tenido logros muy desiguales. Esto debe hacer pensar al sentido-común que la clave no está en la cuestión ideológica o política sino en la capacidad de hacer bien las cosas.

## **Bicentenario y protagonismo del conocimiento con dos propuestas éticas**

La coyuntura del Bicentenario es una ocasión propicia para evaluar la historia de la región y particularmente para realizar propuestas y asumir desafíos. El mejoramiento de los niveles de desarrollo humano y calidad de la vida es el objetivo principal que debe asumirse en este momento. La intelectualidad debe preguntarse por sus bajos aportes en este sentido y replantearse los desafíos y compromisos hacia el futuro.

En este sentido es clave asumir que no debe desviarse la atención hacia declaraciones de intenciones retóricas sino principalmente evaluarse por resultados: proclamar ideas mas o menos socialistas, mas o menos liberales o mas o menos tradicionalistas no tiene ningún valor, si ello no repercute en mejoras de nutrición, expectativa de vida o decisión de permanecer en el país en vez de migrar, etc<sup>3</sup>.

A. PRIMERA PROPUESTA ÉTICA: el juicio por resultados no por declaración de intenciones y el compromiso con el desarrollo humano, como una máxima muy importante de ética en el ámbito de lo que compete a una sociedad.

– Los resultados en desarrollo humano deben servir como criterio básico para medir los buenos de los malos sistemas, aunque no puede ser un criterio ni único ni definitivo.

---

<sup>3</sup> Es proverbial el caso de un país europeo que sumido en derrotas bélicas, pérdida de sus antiguas colonias, bajísimos niveles económicos, decadencia de su aparato educacional y de investigación, altos índices de migración hacia el exterior, carencia de democracia y otros fracasos generó un grupúsculo intelectual que se empeñó en la defensa de su patria argumentando que era el mejor país de Europa y del mundo, porque en ningún otro la iglesia y la religión tenían tanta presencia. Esta posición tan necia como retrógrada, aunque con otros signos, no deja de tentar a sectores intelectuales y políticos latinoamericanos que valorizan mucho más las declaraciones de intenciones ideológicas que los resultados de las medidas en beneficio (o perjuicio) de sus pueblos.

– La necesidad de medir a los sistemas por el desarrollo humano y no por las declaraciones de sus gobernantes. Los avances en el desarrollo son el criterio ético fundamental, en el subentendido que se encuentra subordinado a la sobrevivencia de la especie.

El PNUD mide el desarrollo humano en relación a:

- 1– Ingreso per capita
- 2– Expectativa de vida
- 3– Calidad de la salud–nutrición
- 4– Nivel educacional
- 5– Acceso a los servicios básicos

Los Objetivos del Milenio<sup>4</sup> son:

- 1– Erradicar la pobreza extrema y el hambre
- 2– Lograr la enseñanza primaria universal
- 3– Promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer
- 4– Reducir la mortalidad infantil
- 5– Mejorar la salud materna
- 6– Combatir el VIH y SIDA, el paludismo y otras enfermedades
- 7– Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
- 8– Fomentar una asociación mundial para el desarrollo<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup> En septiembre del año 2000, los líderes de 189 países se reunieron en la sede de Naciones Unidas Nueva York y aprobaron la “Declaración del Milenio”, un acuerdo para trabajar de manera conjunta para construir un mundo más seguro, más próspero y más equitativo. La declaración se tradujo en un plan de acción que creó 8 objetivos mensurables y con límite de tiempo que debían alcanzarse para el año 2015, conocidos como los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

<sup>5</sup> Los Objetivos de Desarrollo del Milenio:

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Reducir a la mitad el porcentaje de personas cuyos ingresos son menores a un dólar diario. Alcanzar el pleno empleo productivo y trabajo decente para todos, incluyendo a las mujeres y las y los jóvenes.

B. SEGUNDA PROPUESTA ÉTICA: el compromiso con la calidad–honestidad de nuestro quehacer intelectual, que puede desglosarse en sub–puntos:

– Especificidad del quehacer intelectual en relación al quehacer de todo ciudadano, o compromiso de la intelectualidad por sobre compromisos

---

Reducir a la mitad el porcentaje de personas que padecen de hambre.

2. Lograr la enseñanza primaria universal.

Asegurar que todos los niños y niñas completen un ciclo completo de enseñanza primaria.

3. Promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer.

Eliminar la disparidad de género en la educación primaria y secundaria, preferentemente para 2005, y en todos los niveles educativos a más tardar para el año 2015.

4. Reducir la mortalidad infantil.

Reducir en dos terceras partes la mortalidad de niños y niñas menores de 5 años.

5. Mejorar la salud materna.

Reducir la mortalidad materna en tres cuartas partes.

Lograr el acceso universal a la salud reproductiva.

6. Combatir el VIH y SIDA, el paludismo y otras enfermedades.

Detener y revertir el avance del VIH y SIDA.

Lograr para el 2010 el acceso universal al tratamiento para todos aquellos que lo necesiten.

Detener y revertir la incidencia de paludismo y otras enfermedades.

7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Integrar principios de desarrollo sostenible en las políticas y programas de cada país, revertir la pérdida de recursos ambientales.

Reducir la pérdida de biodiversidad, alcanzando en el 2010 una reducción significativa en la tasa de pérdida.

Reducir en un 50% el número de personas que carecen de acceso a agua potable y saneamiento.

Mejorar la calidad de vida de al menos 100 millones de habitantes de barrios de tugurios para el 2020.

8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

Desarrollar un sistema comercial y financiero multilateral abierto, equitativo, basado en normas, previsible y no discriminatorio. Atender las necesidades especiales de los países menos desarrollados, países sin salida al mar, y pequeños estados insulares en desarrollo.

Enfrentar de manera general la deuda de países en desarrollo.

En cooperación con la industria farmacéutica, asegurar el acceso a medicamentos esenciales asequibles en los países en desarrollo.

En cooperación con el sector privado, hacer accesibles los beneficios de las nuevas tecnologías, especialmente de las tecnologías de la información y de las comunicaciones. (Ver a este respecto: [www.un.org/spanish/millenniumgoals/](http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/)).

extra-intelectuales: predicas religiosas o ideológicas o manifestaciones en favor de causas ambientales o económicas.

La intelectualidad debe hacerse cargo de todos los problemas de su sociedad, aportando conocimiento, información, bien pensar. Esto no quiere decir que las personas que están en el medio universitario o intelectual no sean igualmente ciudadan@s, pero no debe confundirse su papel como ciudadan@s con su tarea específicamente intelectual.

– Es necesaria la superación del “modelo latinoamericano de universidad”:

- i– la universidad del ascenso social; el alegato de la universidad para todos como una universidad de ascenso social que se despreocupa de la calidad de su quehacer y de sus obligaciones por entregar conocimiento y calidad profesional a la sociedad;
- ii– la versión abaratada del compromiso de la universidad con la sociedad; la universidad sobre-politizada, cuya sobre-politización le hace olvidar la necesidad de producir conocimiento para el bienestar de su sociedad y del mundo;
- iii– los universitarios del paleolítico: que aprenden a usar la piedra, pero no la argumentación, universidad concebida como aliada masiva de causas sociales pero que no aporta realmente con conocimiento a dichos sectores sociales, concebida como arena política para ganar posiciones y hacer carrera y donde producir conocimiento se hace sinónimo de dar la espalda a las convicciones religiosas, ideológicas o partidarias;
- iv– la universidad que habla de democracia pero funciona de manera feudal, manejada por pequeños grupos de poder que monopolizan el acceso a los cargos y por cátedras donde se explota a adjuntos y becarios, impidiendo el desarrollo de concursos abiertos e impugnables que mejoren los niveles y la transparencia del quehacer;
- v– la universidad transformada en formadora de cuadros para prestación

de servicios subordinados, gente sin inventiva, creatividad o radicalidad en su quehacer, que no inventa ni descubre sino que aprende a ser útil.

– La cultura de la calidad–honestidad para la intelectualidad (desarrollo de programas de investigación y postgrado y concursos público, con comisiones ética y técnicamente idóneas) y la sociedad:

Es imprescindible una intelectualidad, una institucionalidad académica y una universidad que se comprometan con el mejoramiento de la calidad: como excelencia en el quehacer, que se alejen del facilismo intelectual, del abaratamiento, del populismo intelectual (lleno de grandilocuencia y sin producción), del consignismo y del dogmatismo; que se comprometan con el mérito por sobre el clientelismo, el amiguismo y el caritativismo. La intelectualidad debe asumir que el propio quehacer posee una ética intrínseca que lo potencia.

–La ética intrínseca al quehacer del conocimiento:

Existe, por así decir, una “ética intrínseca” al desarrollo del conocimiento. Se trata de una ética sin la cual el conocimiento no puede desarrollarse y que no debe confundirse con las buenas intenciones de las personas. Esa ética intrínseca, que se denomina “honestidad intelectual”, comprende una serie de elementos que son internos al desarrollo del conocimiento, aunque no completamente separados de elementos éticos que atañen a otras dimensiones de la existencia, como que el conocimiento tampoco es un ámbito completamente separado de todos los otros que componen la existencia. Es necesario ser capaz de plantear una solución ética que tenga que ver con actividad intelectual propiamente tal, con la densidad del conocimiento, y que lo deslinde de la moral en el sentido del conocimiento producido o manejado por gente “buena”. Las carencias de honestidad intelectual conspiran directamente contra el conocimiento, manteniendo las mitologías, que se sustentan en el dar a espaldas al ejercicio de lo intelectual. El desarrollo del pensamiento, al menos

en un sentido, lleva una racionalidad propia de criticismo y honestidad. La racionalidad de producir más y más pensamiento hace necesario el sentido crítico, de honestidad y de apertura de mente, de asunción del criterio de evidencia y de lógica, y no necesita considerarlos como normas morales externas de gente “buena”. Esta dimensión ética del conocimiento se toca con lo que se ha llamado “compromiso de la intelectualidad con la sociedad”. Es decir, aquel espacio en que la intelectualidad debe hacer algún aporte, en tanto que tal, a la sociedad: aporte en conocimiento, en investigación, en inventos, descubrimientos, patentes, información, etc.

## **Propuestas**

### A. PACTO UNIVERSIDAD SOCIEDAD

Por cierto, todas las culpas del pobre desempeño de ALC deben ser asumidas por la intelectualidad, pero las responsabilidades casi siempre son compartidas y no podría hipertrofiarse la responsabilidad de la intelectualidad en los bajos desempeños de ALC hacia el Bicentenario. El quehacer intelectual no se da aislado, por ello la propia intelectualidad debe contribuir a generar un medioambiente que facilite e incluso potencie el bien-pensar.

A.1 CONTRIBUIR A QUE SE DEN LAS CONDICIONES SOCIALES PARA EL BIEN-PENSAR:

- Financiamiento para la producción y difusión del conocimiento;
- Dignificación de las profesiones del conocimiento;
- Institucionalidad respetable extra e intra academia: democracia, transparencia, responsabilidad por las decisiones tomadas;
- Institucionalidad que apoye e incentive el desarrollo del conocimiento;
- Cultura del diálogo intelectual extra e intra academia;

- Cultura de la calidad y la honestidad extra e intra academia.

#### A.2 APUESTAS DEL PACTO INTELLECTUALIDAD–SOCIEDAD

Para la realización del pacto intelectualidad–sociedad en ALC existen numerosas dificultades u obstáculos, entre los cuales pueden considerarse:

- que la sociedad no cree en una intelectualidad que no le reporta beneficios visibles y medibles;
- que los medios de comunicación cubren la realidad educacional y universitaria principalmente cuando hay huelgas, desmanes, manifestaciones y no cuando hay logros, premios o descubrimientos y ello contribuye a la deslegitimación del quehacer de las profesiones del conocimiento;
- que las autoridades tienen dificultad para justificar aumentos de presupuesto a un deslegitimado sistema del conocimiento (universidad, investigación, intelectualidad).

Ejemplos de apuestas:

- Apostar a mejorar los niveles del rendimiento educacional en una región y demandar aumentos al financiamiento a la intelectualidad;
- Apostar a mejorar la producción y la productividad económica de una región en relación a aumentos en el financiamiento a la intelectualidad;
- Apostar a mejorar indicadores en ámbitos como la reducción de la delincuencia (esto es particularmente importante en sociedades que están cayendo por la pendiente del miedo y el aumento de policía), de accidentes de tránsito, de violencia doméstica, de contaminación y otros elementos que inciden sobre la calidad de vida, en relación a aumentos en el financiamiento a la intelectualidad;
- Apostar a trabajo concertado entre intelectualidad y diplomacia para mejorar la fluidez en la circulación del conocimiento y la proyección e

inserción de la región del (y del pensamiento y de la cultura regional) en el mundo.

B. COLABORACIÓN O INTEGRACIÓN INTELLECTUAL REGIONAL PARA GENERAR MÁS CONOCIMIENTO Y PRESENTAR NUESTRA CULTURA Y CONOCIMIENTO AL MUNDO

1– La sinergia es clave para la densidad intelectual contra lo cual conspira la pequeñez de nuestras comunidades. Ello hace necesaria integración en comunidades mayores, otorgando relieve a las redes intelectuales. Para una producción intelectual profesional y sistemática es imprescindible alcanzar niveles suficientes de densidad. Sólo niveles suficientes de densidad permiten para el despegue de la actividad intelectual normal<sup>6</sup>.

2– Por otra parte, se suele escuchar una protesta latinoamericana porque se nos mide con varas que no son las nuestras o que no son adecuadas a nuestra realidad. Sin embargo, la intelectualidad latinoamericana no ha sido capaz de generar una política comunicacional hacia el mundo, con el fin de presentar y defender algunos postulados culturales que nos permitan posicionarnos mejor.

Los criterios que se usan en la actualidad para medir el desarrollo humano, y que son bastante buenos a mi juicio, no son todos ni los únicos posibles. Si, desde nuestra realidad, pudiéramos presentar algunos otros criterios que complementaran los existentes, la evaluación que se nos hace sería menos mala, teniendo particularmente en cuenta no caer en el vicio de utilizar sólo o prioritariamente los criterios que nos favorecen, para ocultar la desnutrición, la falta de educación de calidad, etc.

---

<sup>6</sup> Excepción hecha de algunos casos, que dependen de los fuertes vientos o temporales de la historia, la producción intelectual profesional y sistemática depende del grado de densidad que empuje el despegue intelectual. Análogicamente con el despegue de un avión, para que éste se produzca es necesario que el aparato alcance cierta velocidad. De nada vale que carree por la pista durante años, pues no se elevará jamás. Basta, en cambio, un instante de alta velocidad para el despegue.

Quiero señalar tres criterios que podrían ser considerados para evaluar la cuestión desarrollo–humano–calidad–de–vida.

- i– El criterio de la paz internacional, además de (enriqueciendo a) los derechos humanos. Sociedades o estados como los de ALC, cuyo mayor logro histórico es la preservación de la paz internacional, deben luchar para que este logro sea capitalizado a nivel mundial. Este capital es subutilizado al no ser un factor considerado en los rankings existentes. Contrario sensu, tampoco es posible que la realidad bélica y belicista de países que están siempre en guerra –enviando a todas sus generaciones a los campos de batalla, dejando tantos muertos, mutilados, shockeados entre sus propios ciudadanos y obviamente también entre sus enemigos–, no sea considerada para disminuir sus puntajes a la hora de evaluar la calidad de vida y el desarrollo humano de su pueblo.
- ii– El criterio de la reproducción de la especie, complementando el de calidad de la salud y sobre todo el de la expectativa de vida. Una sociedad de viejos, que no se reproduce, podría alcanzar durante algunas décadas altísimos niveles de calidad de vida, para luego extinguirse. Ello sería muy engañoso respecto a la supervivencia de la especie.
- iii– El criterio de la auto–percepción de la felicidad, como complementario de la calidad de vida.

¿Qué precio, de disciplinamiento y sacrificio, debe pagar una sociedad para elevar los niveles de calidad de vida, una vez que llega al umbral de sacar a toda su población de la pobreza y la desnutrición? Un elemento básico a considerar en este caso es la percepción de la felicidad, que pasa a ser clave una vez superados esos umbrales.

Por cierto, estos criterios no pueden considerarse aislados ni cerrados. En ocasiones la defensa y la seguridad de un pueblo exigen sacrificios en muchos niveles. Esto, sin embargo, debe ser considerado democráticamente y no puede entregarse a la decisión de caudillos ni dictadores.

## **Bibliografía**

DEVÉS VALDÉS, EDUARDO. **El pensamiento latinoamericano en el siglo XX. Entre la modernización y la identidad.** Tomo I *Del Ariel de Rodó a la CEPAL*; Tomo II *Desde la CEPAL al neoliberalismo*; Tomo III *Las figuras de fin de siglo*. Buenos Aires y Santiago, Biblos – DIBAM, 2000, 2003, 2004.

DEVÉS VALDÉS, EDUARDO. **Cartas a la intelectualidad latinoamericana.** Santiago, Graffiti, 2007.

OBJETIVOS DEL MILENIO: <http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/>

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO: <http://www.pnud.cl/>

[www.encuentrointelectuallatinoamericano.org](http://www.encuentrointelectuallatinoamericano.org)

[www.internacionaldelconocimiento.org](http://www.internacionaldelconocimiento.org)

## **Tendencias Internacionales de la Educación Superior<sup>1</sup>**

José Joaquín Brunner\*

### **La sociedad del conocimiento y la Educación Superior en América Latina**

Como uno puede esperar, a lo largo de su extensísima historia la Educación Superior ha tenido momentos de mucho auge y también momentos muy críticos; momentos de gran reconocimiento por parte de las sociedades y momentos en los que no tuvo la importancia que hoy, por ejemplo, le atribuimos; momentos en los que los gobiernos, o los mecenas, tuvieron una gran disposición para incurrir en un alto gasto en favor de las instituciones de Educación Superior y otros, en los que su desconfianza fue mayor.

Pero creo que hoy, la economía, la sociedad e incluso la política dependen cada vez más del uso sofisticado e intensivo del conocimiento avanzado,

---

<sup>1</sup> El presente texto es una transcripción ligeramente corregida de la conferencia dictada por el Dr. José Joaquín Brunner el día 8 de abril de 2009, en el marco del inicio de los festejos del Bicentenario de la Revolución de Mayo de 1810 y del 70 Aniversario de la Universidad Nacional de Cuyo. Esta versión contiene algunas notas de edición, posteriores al dictado de la conferencia, referidas a información de la Universidad Nacional de Cuyo, con el objeto de brindar al lector una visión local sobre las tendencias analizadas por el autor a nivel global.

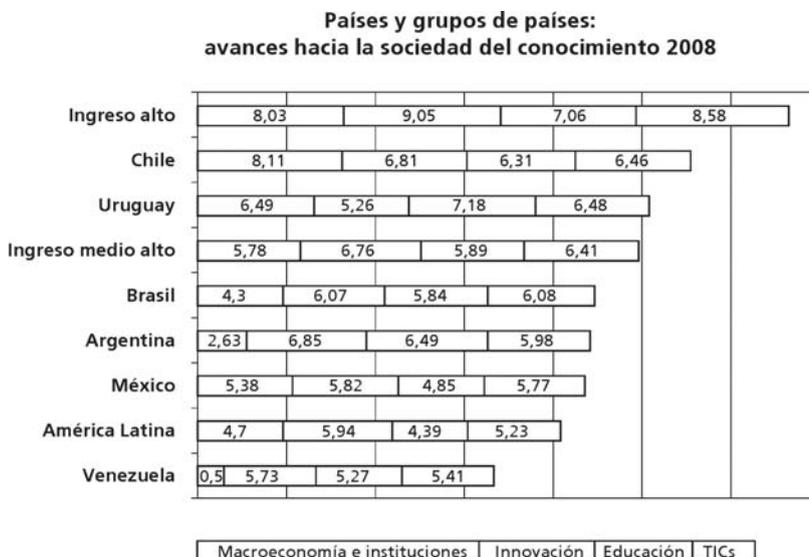
\* Dr. en Sociología por la Universidad de Leiden, cursó estudios de posgrado en la Universidad de Oxford y de pregrado en la Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Chile. Es profesor e investigador de la Universidad Diego Portales donde dirige la Cátedra UNESCO y el Centro de Políticas Comparadas de Educación.

Ministro Secretario General del Gobierno de Chile. Ex director de FLACSO. Ex miembro del Consejo Directivo de la Universidad de las Naciones Unidas.

producido en gran medida por las universidades. Los sistemas nacionales de Educación Superior están jugando nuevamente un papel decisivo, y por eso tanto debate y discusión sobre la Educación Superior, particularmente en aquellos países cuyos niveles de competitividad internacional aparecen relativamente rezagados como ocurre, por ejemplo, en América Latina.

Observemos estos indicadores desarrollados últimamente sobre los avances de los distintos países hacia la sociedad del conocimiento. Uno de los más comunes es el del *World Economic Forum* sobre competitividad y relaciones; otro, el *Knowledge Assessment Methodology* del Banco Mundial. Éste último, mediante más de cien variables sobre la competitividad y la capacidad de usar conocimiento de los países, mide su nivel de avance hacia la sociedad del conocimiento.

Dentro del conjunto de variables utilizadas, hay en primer lugar algunas básicas acerca del régimen de incentivos económicos y el funcionamiento de la institucionalidad macroeconómica; en seguida, variables



Fuente: Sobre la base de The World Bank, Knowledge Assessment Methodology, 2009.

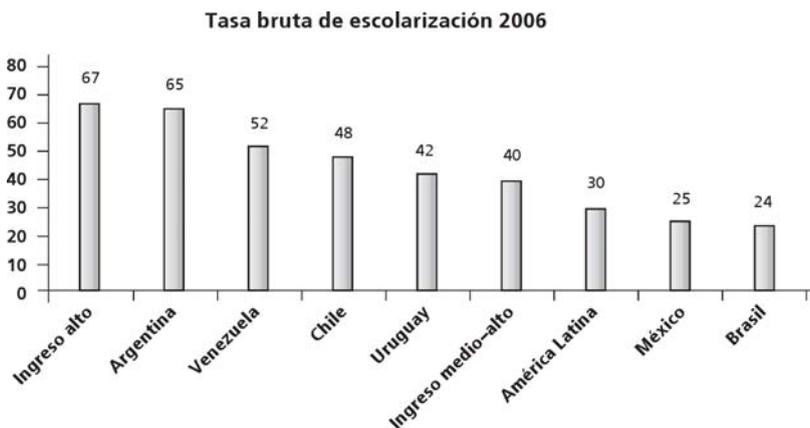
relacionadas con la capacidad de innovación de los países, tales como producción de patentes, números de investigadores en labores de investigación y desarrollo, etc.; en tercer lugar, variables que tienen que ver con la educación, su cobertura y calidad; y, finalmente, un conjunto de variables que tienen que ver con la penetración, el desarrollo y el uso de las nuevas tecnologías de la información.

Los valores medidos para cada variable considerada están normalizados en una escala de 1 a 10 en el caso de cada país o grupo de países. En el gráfico de la página 46 se muestra cómo América Latina, en general, aparece como una región con escaso avance hacia la sociedad del conocimiento, especialmente si se la compara con el grupo de países de "ingreso alto", según la clasificación del Banco Mundial, que son aquellos de mayor ingreso per cápita agrupados en la OCDE. A su turno, puede observarse que hay un pequeño grupo de países –Chile, Uruguay, Brasil, Argentina y México– que se halla por encima del promedio latinoamericano en esta escala de avance hacia economías capaces de usar más sofisticadamente el conocimiento en sus procesos de gestión y producción.

Estos indicadores, que siempre son discutibles, nos parecen un buen punto de partida para hablar sobre las tendencias generales y sobre el estado de la Educación Superior en nuestra región. A nuestro criterio –si se quiere avanzar en el desarrollo de un tipo de sociedad y un tipo de economía que puedan producir y utilizar más intensivamente el conocimiento disponible en todas las áreas, incluidas la política y la gestión del Estado, y considerando la situación de desventaja en que se encuentra América Latina según estos indicadores– el papel de las universidades y de los sistemas de Educación Superior debe volverse cada vez más relevante. Hablamos de conocimiento "disponible" ya sea porque es producido nacionalmente o porque es potencialmente transferible desde otros centros de producción de conocimiento.

## El aumento de demanda de Educación Superior

Existe una creciente demanda por Educación Superior, que hemos tratado de sintetizar en el siguiente gráfico, donde las barras marcan el índice de escolarización bruta a nivel de Educación Superior en los distintos países de América Latina.



Fuente: Sobre la base de The World Bank, World Development Indicators – 2008.

Si comparamos las tasas de participación en la Educación Superior que muestra este gráfico con la situación existente hacia 1900, podemos constatar que en un siglo la participación se ha ampliado muy significativamente.

Como es posible observar, Argentina aparece con una tasa altísima de participación. A nivel internacional, existe una larga discusión entre los especialistas acerca de si las cifras que reflejan las estadísticas nacionales argentinas –y que son comunicadas a los organismos internacionales– son reales o no son reales o, dicho en otros términos, si son o no comparables. Los valores aparecen muy cercanos al promedio de los países de alto

ingreso, que aquí está en un 67 por ciento (y que en países como Corea, Finlandia o Japón, alcanza cerca de un 90 por ciento).

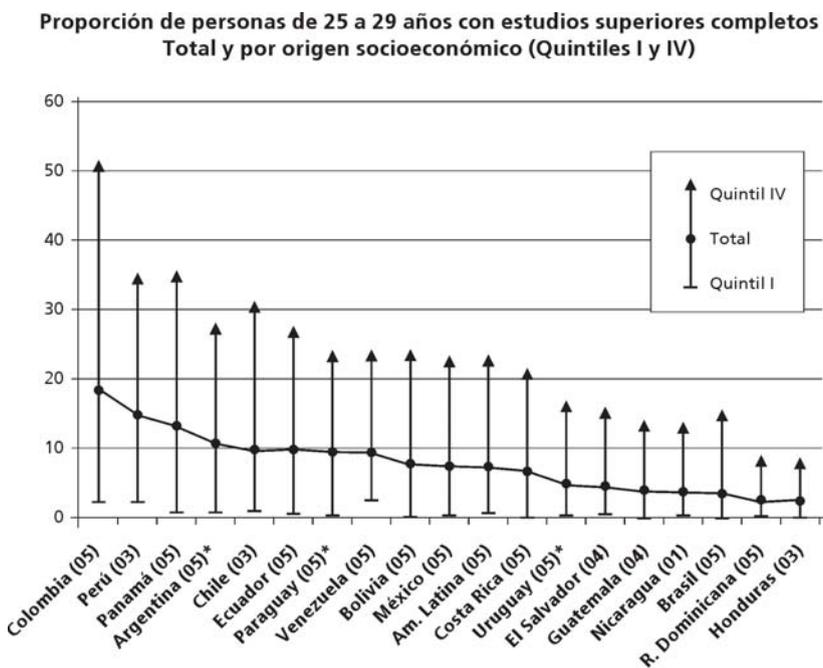
Luego, podemos apreciar al resto de los países de América Latina con una tasa de participación promedio de 30 por ciento, cifra que representa un salto respecto de la tasa latinoamericana promedio de hace diez o más años atrás. Sin embargo, todavía hay países grandes (en términos de su matrícula), como Brasil, o medianos, como Colombia, que están por debajo del promedio latinoamericano actual y que tienen, por lo tanto, un amplio espacio para seguir creciendo.

Este crecimiento de la matrícula refleja la fuerte demanda en nuestros países por Educación Superior y el nuevo papel que ésta y sus certificados juegan en el mercado laboral. Supongo que aquí en Argentina la situación es muy similar a la de Chile, en el sentido de que la tasa de retorno privado a la Educación Superior, o el premio salarial del mercado laboral, es prácticamente plano desde un año hasta doce años de educación, y sólo empieza a aumentar significativamente una vez que la persona tiene algún año o certificado de Educación Superior.

Esto difiere significativamente de lo que ocurría hace tres décadas, cuando cada año adicional de educación primaria o secundaria ya reflejaba la posibilidad de obtener un premio o un incremento salarial en el mercado laboral. Hoy, con la universalización de la educación secundaria, se da por supuesto que para ingresar al mercado laboral, en cualquiera ocupación – incluso semicalificada– se requiere estar en posesión de la licencia media o secundaria. Por eso también, la diferencia real, en términos de tasa de retorno a la inversión en educación, se produce recién a partir de los doce años de educación.

## La persistencia de las inequidades en el crecimiento de la fuerza de trabajo profesionalizada

Si bien es cierto que es muy importante analizar estos temas desde el lado de la demanda, más importante aún es el punto de vista del impacto de la Educación Superior sobre la sociedad y la economía. Esto tiene que ver con la tasa de profesionalización o tecnificación de la fuerza de trabajo. Un estudio reciente de la CEPAL arrojó cifras interesantes sobre el porcentaje de personas con Educación Superior distribuido por quintiles de ingreso del hogar.



Fuente: Sobre la base de CEPAL, Panorama Social – 2007 (con datos de las respectivas encuestas de hogares). \* Zonas urbanas únicamente.

La línea formada por los círculos corresponde al porcentaje total de profesionales y técnicos superiores del grupo de edad entre 25 y 29 años. Dada la masificación reciente, éste es el grupo que tiene el mayor porcentaje de graduados.

En América Latina todavía es baja la participación de profesionales y técnicos en la fuerza de trabajo. A partir de la alta demanda que reflejan actualmente las tasas de participación en la Educación Superior, podemos suponer que estamos en un proceso relativamente acelerado de acumulación de capital humano avanzado y que pronto tendremos unos porcentajes más altos de personas con Educación Superior.

Pero también podemos suponer que este aumento seguirá replicando las tremendas inequidades de base que tiene el sistema, no sólo de Educación Superior, sino escolar y de distribución de ingresos entre los hogares. Son estos factores los que luego se reflejan en la desigual distribución de las oportunidades de ingreso a la Educación Superior.

Como puede verse, salvo en Venezuela, donde habría que ver cuán certeras son las estadísticas, la participación en la fuerza de trabajo profesionalizada sigue siendo extraordinariamente baja entre las personas del primer quintil de ingresos (es decir, entre el 20 por ciento más pobre de la sociedad).

Desde otro punto de vista, hay recientes estudios de la CEPAL que muestran que a lo largo de los últimos 25 años, a pesar del enorme aumento de la matrícula, y por lo tanto de las oportunidades de estudio, las curvas de participación por quintiles de ingreso en la fuerza de trabajo profesionalizada siguen siendo prácticamente las mismas hoy que hace 25 años. Es decir, si se toman las cifras promedio para la región, todos los estratos socioeconómicos aumentan su participación, pero aumentan con el mismo nivel de desigualdad.

Ahora bien, si uno mira estos datos por países, es posible observar grandes diferencias. En Chile, por ejemplo, donde recientemente ha habido

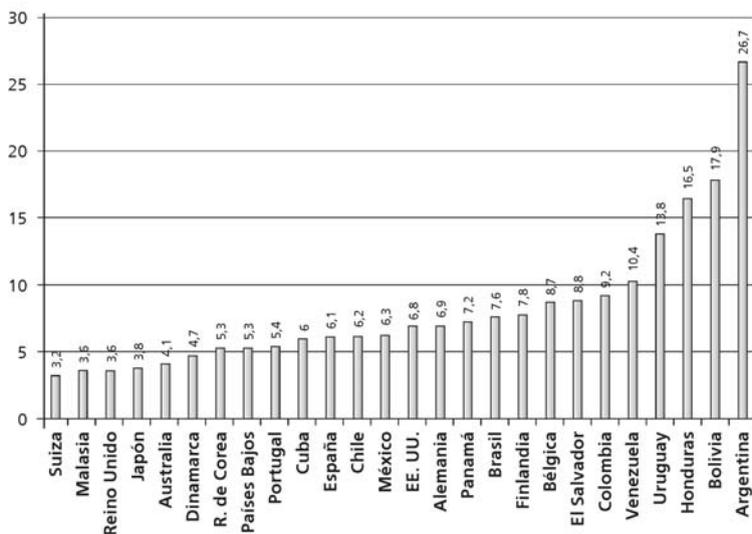
una rapidísima expansión de la Educación Superior, el 75 por ciento de los alumnos inscritos en cursos regulares de Educación Superior proviene de familias que tienen sólo educación secundaria completa o menos que eso. Es decir, son primera generación en la Educación Superior. Además, un tercio de ellos son hijos de padres que tienen, como máximo, educación primaria completa.

En Chile ha habido una enorme expansión de la Educación Superior y un cambio relativo en la participación de los graduados en los distintos quintiles de ingreso, pero para el conjunto de América Latina las cifras reflejan que el esfuerzo no basta. Todos sabemos bien que una mayor apertura de las oportunidades de acceso a la Educación Superior no es suficiente, puesto que es absolutamente necesario enfrentar también el problema de la eficiencia interna: es decir, cuántos se gradúan oportunamente o, aunque no sea oportunamente, cuántos terminan efectivamente graduados.

### **La preocupación por la eficiencia interna de las universidades**

Para abordar este tema, observemos este gráfico con las tasas de eficiencia interna (calculadas de la manera en que lo permiten las estadísticas internacionales) de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y otros, no pertenecientes a esta organización. Esta forma de cálculo no es, debemos reconocerlo, el indicador más fino de eficiencia interna. Sería aún más preciso si calculáramos cuántos de los estudiantes que ingresan a la Educación Superior en un año determinado, ya sea en una universidad o en el total del país, se gradúan después de la duración nominal de la carrera. Este cálculo, que poseemos para algunas universidades de América Latina, no existe para todos los países entonces; por este motivo, la única manera de comparar la eficiencia interna es calculando la matrícula total versus el total de graduados, lo que es un indicador muy grueso.

**Tasa de eficiencia interna de sistemas nacionales de educación superior 2005–2006**  
(Ratio graduados/matricula mismo año)



Fuente: Sobre la base de UNESCO, World Education Indicators – 2007

Explicadas ya las cuestiones metodológicas que configuran estos datos, podemos decir que un país altamente eficiente y con carreras relativamente más cortas que las nuestras como Suiza (o los países de la OCDE, en general) necesitan tres matriculados para producir un graduado. Los sistemas de Educación Superior de América Latina requieren entre 10 a 15 ingresantes para obtener un graduado. Y Argentina registra una de las peores tasas del mundo, ya que necesita casi 27 matriculados para producir un graduado<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> En el caso de la Universidad Nacional de Cuyo, la tasa de eficiencia interna se mide por el indicador “Relación egresados cada 100 ingresantes, cuyo valor en promedio para el caso de los egresados del año 2006 es de 41 egresados cada 100 ingresantes. Este indicador se

Este aspecto nos lleva a retomar la discusión sobre las estadísticas de la matrícula en Argentina<sup>3</sup>. Cuando uno muestra estas cifras, lo que dicen (con razón) los colegas argentinos y particularmente los del Ministerio es: *No, es que no hay que calcularlo así, hay que calcularlo sobre el número real de la matrícula*. De hecho, la matrícula de Argentina es una de las más altas del mundo, lo que les ayuda a tener un muy alto estándar en términos de tasas de participación. Sin embargo, habría que reducir esta cifra en al menos un 25 por ciento, según ellos, puesto que la cifra es nominal, pero en la realidad no todos los matriculados se convierten en alumnos regulares.

Entonces hay un problema con el manejo de las estadísticas en el caso argentino. Para resaltarlo, he puesto aquí las cifras oficiales del Ministerio y del gobierno argentino federal respecto de cuántos son sus matriculados y cuántos son, ese mismo año, sus graduados.

Independientemente del debate técnico respecto de las estadísticas, esta claro que Argentina y también Brasil, Chile, Colombia y México tienen fuertes problemas de eficiencia interna. Esto queda patente si uno observa

---

calcula individualmente por carrera según la duración teórica de cada una de ellas. Esto implica confrontar cada cohorte de egresados con la de ingresantes que correspondería a dicho año de egreso.

Utilizando el indicador propuesto por el expositor, el valor alcanzado por la UNCuyo es de 2,43 ingresantes para producir 1 graduado. Esta tasa surge de dividir los 5.782 ingresantes (de diferentes años según la duración teórica de cada carrera) en los 2.436 graduados del año 2006. En cambio, la tasa de eficiencia interna sería de 12,83 estudiantes para producir 1 egresado si se aplicara el método utilizado en gráfico analizado por el expositor. Para calcular esta tasa de 12,83 se dividieron los 31.274 estudiantes matriculados en el año 2006 sobre los 2.436 egresados del mismo año.

*Cfr.* UNCuyo, Anuario Estadístico 2007, Secretaría Académica, Rectorado, Universidad Nacional de Cuyo, 2008. (Nota de los Coordinadores.)

<sup>3</sup> En el caso de la Universidad Nacional de Cuyo se aplica un único criterio para registrar la matrícula, utilizando los criterios propuestos por el Ministerio de Educación de la Nación. En este sentido se registran por separado distintas categorías, tales como: postulantes, aspirantes, nuevos inscriptos, inscriptos por ingreso directo, inscriptos por pase, ingresantes, reinscriptos, matriculados y egresados. (Nota de los Coordinadores.)

las cifras más serias, que son las de las propias universidades. El problema es que muchas veces éstas no están disponibles para los investigadores, lo cual muestra la poca transparencia de nuestro sistema. Muchos rectores en Chile me han dicho: "yo a usted, como amigo, le puedo decir cuáles son las cifras de mi universidad". Pero yo les digo: "de qué me sirven, yo las quiero como investigador, las quiero para publicar". "Ah, no; en ese caso, no", responden.

Entonces tenemos un problema, porque muchas veces hay una gran opacidad respecto de la eficiencia interna de las universidades. Cuando uno conoce estas cifras –así no sea informalmente– se ve llevado a concluir que en nuestros países las tasas promedio de deserción están, en el mejor de los casos, en torno al 50 por ciento; es decir, en el mejor de los casos, de una cohorte que ingresa termina graduándose oportunamente un 50 por ciento. Pero hay situaciones peores aún en muchas de nuestras universidades y en muchas carreras (como ingeniería, humanidades, comunicaciones), a veces solo un 20 por ciento de la cohorte que ingresa finalmente termina graduándose.

Por otro lado, en algunas facultades muy selectivas, como medicina, en varios de nuestros países, las tasas de graduación alcanzan el 80 o 90 por ciento. Esto indica que no sólo hay grandes diferencias entre universidades, sino, sobre todo, entre las distintas facultades y carreras dentro de las universidades. De lo que no cabe duda es que éste es un tema central hoy en día, ampliamente discutido en muchos países, puesto que tenemos un problema brutal de deserción con un gran costo para los propios alumnos y sus familias y con un grandísimo costo económico y social para los países.

En América Latina existe una dimensión adicional en esta discusión que no tiene que ver solamente con los procesos de ingresos y selección a la entrada de las universidades, sino también con las prácticas pedagógicas y el apoyo a los alumnos de menores recursos que, por la masificación de la matrícula, representan un porcentaje creciente en muchas universidades.

Uno va a las universidades regionales de Chile o a algunas universidades mexicanas y se encuentra con que el 70 o el 75 por ciento de sus alumnos proviene de los dos o tres quintiles de menor ingreso. Efectivamente, eso hace necesario un tipo de tratamiento pedagógico completamente distinto de aquel al que las universidades estaban acostumbradas cuando eran de elite, cuando sólo educaban a una minoría de alumnos de alto capital cultural, como ocurría hasta los años 50 o 60.

### **Menor duración y mayor flexibilidad de las carreras**

A todos estos debates, debiéramos agregar en América Latina una discusión sobre la estructura curricular, central en otras regiones del planeta. Estamos tendiendo a quedar desalineados de una tendencia internacional que va hacia la adopción de un esquema de pregrado corto, de tres, máximo cuatro años de formación general con énfasis en el desarrollo de competencias de empleabilidad. Luego, en el posgrado, maestrías profesionalizantes, de uno o dos años, otra vez con gran énfasis en las competencias, ahora más específicas, de la carrera. Por formar parte de otro tipo de discusión, vamos a dejar de lado aquí el tema de los doctorados.

En parte, la mayor eficiencia del sistema anglosajón en un comienzo, y a partir del proceso de Bolonia crecientemente también del sistema europeo, tiene que ver con la graduación de bachilleres al tercero o cuarto año de universidad. Nosotros, en cambio, tenemos unas carreras extraordinariamente largas, de cinco o seis años nominales (que terminan demorando en la realidad siete, ocho o nueve años) lo que tiende a aumentar, de manera brutal, las tasas de deserción.

En estos sistemas, obligamos a nuestros alumnos de 17 o 18 años a definirse por una opción, en un mundo de enorme incertidumbre y frente a una oferta cada vez más variada de carreras de todo tipo. Luego, una vez que ingresan, los ponemos en unos carriles bastantes estrechos, usualmente con poca movilidad horizontal dentro de las universidades y, en especial,

entre universidades. Por último, después de cinco o seis años nos sorprendemos de las tasas relativamente bajas de graduación.

Esto nos invita a pensar que debiéramos alinearnos con la tendencia internacional de carreras más cortas y generalistas al comienzo y especialización más tardía. Además, nos plantea el desafío de construir un sistema de créditos que sea reconocido transversalmente, al menos dentro de los países, y el día de mañana, ojalá, también a nivel regional, como una moneda común académica que –al igual que el *European Credit Transfer System* (ECTS)– permita la movilidad de estudiantes y, posteriormente, la movilidad técnico–profesional.

### **Creación de sistemas de créditos académicos para favorecer la movilidad**

Nosotros queremos crear y fomentar la movilidad estudiantil pero sin establecer sistemas de créditos de aprendizajes reales. Un sistema tal no consiste en considerar cuántas horas de clase hace el profesor, sino cuántas horas el alumno necesita para adquirir ciertas competencias que luego puedan ser reconocidas por el sistema formativo.

La construcción de estos sistemas, que tienen relación con la estructura curricular de títulos y grados, es extraordinariamente compleja y difícil de llevar a cabo en países como los nuestros. A diferencia de lo que ocurre en Europa, las dificultades para concretar estos cambios se deben a lo que nosotros llamamos autonomía y que en realidad es una autarquía de las universidades.

Esta característica complica la toma de decisiones en este tipo de materias, ya que torna imposible que nuestros ministros de educación –a diferencia de los europeos– se reúnan y decreten que dentro de 10 años habrá un sistema nuevo de títulos y grados. En efecto, esto conlleva el compromiso de los gobiernos de invitar a sus universidades –y si no aceptan la invitación, a forzarlas– para cambiar sus estructuras curriculares. Resulta

difícil creer que pudieran reunirse los ministros de educación de Argentina, Brasil, Chile, Cuba, México, Venezuela, Colombia y Bolivia juntos a los demás de la región, y reunidos pudieran decidir un cambio de la envergadura del que los ministros europeos se comprometieron a impulsar a partir de la declaración de Bolonia.

Entonces se dice, como alternativa, que en América Latina esta iniciativa tendría que nacer desde abajo, desde las propias universidades. Pienso que esta alternativa no existe o bien presenta enormes limitaciones. Es muy difícil que las universidades y demás instituciones de educación terciaria – diversas como son en Latinoamérica y con una fuerte presencia de instituciones privadas– pudieran individualmente ponerse de acuerdo dentro de cada país y, luego, por encima de las fronteras nacionales. Esto requiere, precisamente, una acción coordinada por los Estados.

Es más, la experiencia muestra que incluso dentro de las propias universidades resulta difícil realizar cambios: por ejemplo, en una facultad de derecho, como aquella donde yo estudié inicialmente. Sé que los abogados van a reclamar acerca de esto, pero siempre he pensado que es completamente excesivo que una carrera de derecho dure cinco años. Además, en la época en que yo estudié, cerca de un 70 por ciento de la carrera descansaba sobre la memoria de nosotros, los alumnos. Hoy existen sistemas que permiten acceder a grandes bancos de datos legales y jurisprudenciales con todas esas cosas que intentaban meter en la cabeza de los alumnos en cinco años. Considero que todo eso era innecesario y me pregunto ¿cuánto criterio jurídico se había formado?, ¿cuánto conocimiento de la relación del derecho con los factores de poder en una sociedad?, ¿qué aprendimos realmente de economía del derecho, por ejemplo, o de sociología del derecho? Yo creo que muy poco.

Lo que sí sabíamos muy bien era procedimiento penal. Sin embargo, a los tres años de egresados hubo una reforma judicial que cambió radicalmente el sistema judicial y el código de procedimiento penal, provocando el desconcierto de la mayoría de los colegas. Entonces, más allá del hecho

anecdótico sobre mi facultad, el caso es muy polémico porque las facultades de derecho suelen estar entre las más fuertes y conservadoras de nuestras universidades.

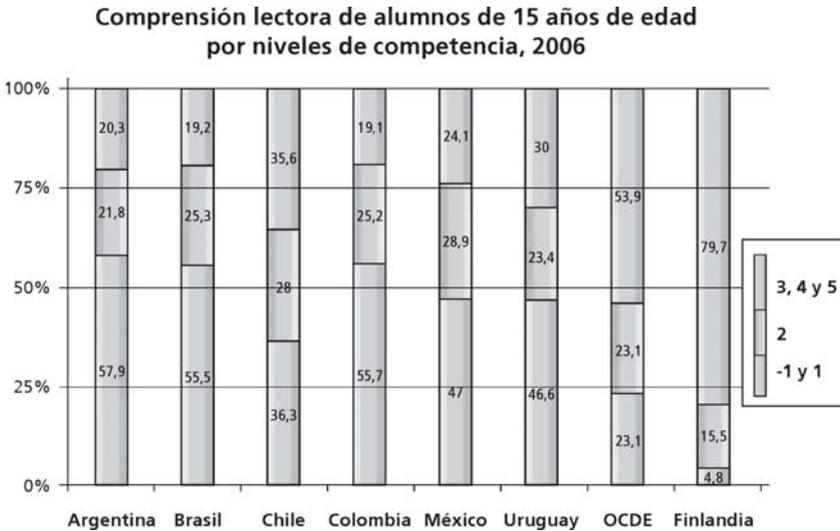
### **Deterioro de las competencias de los nuevos ingresantes a la Educación Superior**

Tenemos un problema muy serio, pienso, de eficiencia interna de las universidades, que en el caso de América Latina se vincula a factores más complejos que en otras partes del mundo, por ejemplo los que tienen que ver con la calidad de los procesos de enseñanza.

Lamentablemente, a nivel universitario no disponemos de una herramienta para medir la calidad de los resultados de la enseñanza como sí tenemos a nivel secundario. Se trata de la prueba PISA para alumnos de 15 años, a través de la cual se pueden medir competencias de comprensión lectora, manejo numérico, capacidad de argumentación y manejo de la evidencia empírica en las ciencias. La OCDE está preparando una prueba similar para adultos que va a ser muy interesante para las universidades de los países que se decidan a participar.

Lo que sí sabemos es que las universidades latinoamericanas, a medida que se van masificando, adquieren el enorme desafío de lidiar los resultados relativamente bajos de los alumnos que egresan de la secundaria. Y lo sabemos bien ahora porque tenemos las cifras y los análisis detallados que emanan de la prueba PISA de la que participan Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Uruguay.

Observemos los resultados de la prueba PISA del año 2006.



Fuente: Sobre la base de OECD, PISA 2006, Vol. 2: Data.

La columna base refleja los niveles -1 y 1; es decir, el porcentaje de alumnos por debajo del umbral mínimo de competencias que internacionalmente se considera que debería tener un estudiante de 15 años. La columna media refleja el porcentaje de alumnos en el nivel 2; por así decirlo por encima de la línea de flotación, que al menos no se hundan. La columna superior marca el porcentaje de alumnos que están en los niveles 3, 4 y 5; es decir, que poseen un conocimiento más sofisticado que el básico.

Con todas sus limitaciones, déficit y precariedades, los sistemas escolares de nuestros países producen, en general, un porcentaje preocupantemente alto de alumnos que no reúnen las competencias básicas para seguir aprendiendo a lo largo de la vida; competencias que luego exigen las universidades. Al mismo tiempo, cada vez más las universidades

están incorporando a jóvenes provenientes de los tres quintiles de menores ingresos que provienen de los colegios en los que se acumula la mayor parte de los alumnos de la columna inferior.

Esta situación es un desafío enorme para la universidad. Exige desarrollar efectivamente un tipo de pedagogía distinta a aquella pensada para alumnos típicamente de clase media alta que, por lo general, provienen de colegios particulares pagados o de una franja de colegios públicos del más alto nivel. Ahora las universidades reciben cada vez más estudiantes que provienen de colegios públicos que han debido masificar su matrícula. Este esfuerzo por universalizar la educación media en Latinoamérica, a diferencia de lo ocurrido en Europa o Corea, dio lugar a segmentos de calidad muy distintos dentro del sistema escolar; o sea, se crearon circuitos formativos—escolares ligados fuertemente al origen socio familiar de los alumnos, los que reciben su educación en colegios segmentados socio—económica y culturalmente que proporcionan competencias muy diferentes al momento de egresar de la secundaria.

Esto exige una discusión muy seria sobre el tipo de profesores y currículos que se requieren y sobre la necesidad de una mayor profesionalización de la academia y la docencia. Estamos muy preocupados de la necesidad de profesionalizar a nuestros profesores de nivel básico y secundario, lo cual es efectivamente un enorme desafío, pero no hablamos mucho sobre cómo vamos a hacer, en el nivel superior, para profesionalizar a los docentes y las prácticas pedagógicas de manera que respondan a las necesidades de este nuevo tipo de alumnos.

Muchas de nuestras universidades, por ejemplo, tienen currículos de primer año de ingeniería con contenidos de matemática que no pueden ser asimilados prácticamente por ninguno de los alumnos provenientes de la columna inferior del gráfico anterior. Si se quiere seriamente que estos alumnos puedan titularse como ingenieros, se les deben otorgar cursos de remediación o una trayectoria de reaprendizaje de la matemática. Por distintas razones, no todas las universidades hacen este esfuerzo, ni en el sector público ni en el sector privado; entre ellas, porque es caro, difícil y

porque hay que tener un tipo muy especial de profesores que estén dispuestos a hacer masivamente cursos de remediación.

Cuando uno plantea este problema, en algunas universidades responden: *Yo no tengo profesores que quieran o puedan hacer lo que estos alumnos no han hecho en la secundaria.* Sin embargo son las universidades las que tienen que hacerlo. No sirve de mucho decir: *Nosotros en la universidad estamos recibiendo a estos alumnos y tenemos este problema, pero la responsabilidad es de la secundaria.* En la secundaria dicen que el problema está en la educación primaria y los profesores de primaria responsabilizan a la familia.

Efectivamente es así: el problema es de la familia, de la primaria y de la secundaria. Luego, cuando muchos de ellos llegan a la Educación Superior, porque al país le conviene y lo necesita, la universidad no puede decir "bien, los voy a aceptar en primer año y después los voy a expulsar a todos". No los puede seleccionar una vez que entraron.

La universidad tiene que hacer algo, por ejemplo, poner tutores o hacer cursos de autoaprendizaje mediante el uso de las tecnologías de la información. Cada universidad tiene que inventar su propia solución, lo que no pueden hacer es ignorar el problema.

### **Rezago de América Latina en la producción del conocimiento**

América Latina tiene, como ustedes bien saben, un peso reducido a nivel mundial en cuanto a producción de conocimiento. Como región pesamos –en términos de conocimiento producido– menos de la mitad de lo que pesamos como población; en efecto, dependiendo de la fuente, contribuimos con el 3 o el 4 por ciento de los artículos internacionalmente registrados. Es cierto que existe toda una discusión sobre las maneras de contabilizar la producción científica, pero la que veremos a continuación es la forma internacionalmente más aceptada y permite comparar internacionalmente a las universidades.

Si uno mira el famoso ranking de la Universidad de Shanghai, o bien el

que produce *The Times Higher Education Supplement*, se percata de que ambos utilizan básicamente indicadores relacionados con investigación y, por lo tanto, usan la base bibliométrica de Thomson ISI para medir cuántos artículos se registran en el mundo, por países, instituciones y autores. Sabemos muy bien que esta forma de medición perjudica a las ciencias sociales y a las humanidades. Pero, aun aceptando esto, ella proporciona una buena aproximación a la producción científica y su distribución a nivel mundial. Y en estos rankings es posible observar que América Latina tiene una producción bajísima.

Toda la producción de América Latina es la mitad de la de España, que no es por cierto uno de los países más avanzados en cuanto a producción científica de Europa, aunque ha hecho un enorme avance durante los últimos 20 años. A su vez, en el siguiente gráfico podemos ver que, dentro de América Latina, Brasil genera la mitad de la producción científica y tecnológica regional; luego México, Argentina y Chile se reparten una buena proporción del 50 por ciento restante; y, por último, un conjunto de países tiene una producción menor.



Fuente: Sobre la base de SCImago (2007), SJR – SCImago Journal & Country Rank.

El problema acá tiene que ver con varios factores como la inversión y el uso eficiente de los recursos (que en muchos casos no se ha logrado por escasa profesionalización). En muchas partes todavía las carreras académicas y de los investigadores son muy oscilantes dependiendo de los países y de los recursos destinados.

Mientras los países de la OCDE se han propuesto destinar un mínimo de 2.5 por ciento del producto a investigación y desarrollo (R&D), en América Latina gastamos en promedio alrededor de 0.6 por ciento. Sólo Brasil está significativamente por encima de esta cifra, no obstante recién acercarse al 1 por ciento del Producto Bruto Interno (PBI). En particular, los países de la OCDE destinan a investigación básica en las universidades alrededor del 0.4 por ciento del PBI, mientras en América Latina dicha cifra alcanza apenas al 0,25 por ciento, con un comportamiento mejor en Brasil y México.

Finalmente, tenemos una generación muy débil de investigadores, independiente del grupo que se forma en el extranjero. Dentro de los países latinoamericanos la formación de doctores es muy baja, salvo en Brasil que forma al 75 por ciento de los doctores que estudian en el continente y México que forma al 15 por ciento. El 10 por ciento restante se forma básicamente en Argentina, Chile, Colombia y Venezuela, países con cierta tradición universitaria y sistemas de tamaño mediano a grande, pero que sin embargo tienen una producción muy baja del capital humano avanzado requerido para las labores de investigación y desarrollo.

Sabemos que esto se asocia a otro problema: la bajísima contribución del sector privado al gasto nacional en investigación y desarrollo, en general; y, en particular, a la baja capacidad de absorción de doctores, particularmente de ingeniería y ciencias básicas, por parte de la empresa privada.

Es decir, es todo un complejo de factores que interactúan y explican los bajos valores en las tasas de producción científica. Sería interesante mirar también otras áreas que no aparecen claramente reflejadas en el

indicador utilizado y que tienen que ver con la efectividad en la producción en áreas como ciencias sociales, economía o administración.

Para este fin, tendríamos que utilizar indicadores más cualitativos respecto, por ejemplo, a la formación, procesamiento e implementación de políticas en los países. Podríamos evaluar, en general, hasta qué punto las universidades, que reclaman tener un compromiso fundamental con la sociedad y la política pública, son efectivamente actores relevantes en el debate de los grandes temas de la agenda pública.

En particular, deberíamos analizar hasta dónde inciden, a través de su investigación, en temas de pobreza, contaminación o gestión de las escuelas, por ejemplo. Es decir, estudiar cómo inciden realmente en la implementación de políticas. La declaración en la visión universitaria de que la universidad está preocupada por estos temas debiera, sino traducirse en algún tipo de indicador cuantitativo, por lo menos reflejarse en argumentos sólidamente respaldados que hagan evidente que las universidades cumplen con este rol fundamental.

### **Aparición de una nueva geopolítica de la Educación Superior**

A partir de la producción de conocimiento que analizábamos anteriormente, con la globalización y los rankings internacionales, lo que se está conformando es una suerte de nueva geopolítica de la producción del conocimiento.

El australiano Simon Marginson, el colega que más ha estudiado estos asuntos, habla de una geopolítica "glonacal", palabra en la que se combinan lo glo-bal, lo na-cional y lo lo-cal. Este concepto ha sido incorporado en diversos estudios relevantes sobre este tópico.

	Top 100	Top 500	Alumnos móviles (%)
Estados Unidos	54	159	20,0
Reino Unido	11	42	11,3
Australia, Canadá, Nueva Zelanda	7	41	13,7
Subtotal	72	242	45,0
Alemania, Francia	9	63	17,6
España, Italia, Bélgica, Suecia Suiza, Australia y Países Bajos	9	76	10,2
Japón	5	31	4,4
Restantes países OECD	4	35	6,3
Total Países OECD*	99	447	83,5
Demás países no OECD**	1	56	16,5

\* Excluye México

\*\* Incluye RP China, Federación de Rusia, India, Brasil, México y demás países de América Latina y el Caribe, Singapur, Malasia y demás países del SE de Asia, Sud África y demás países de África y del mundo con presencia en los rankings respectivos.

Si uno toma las cifras más simples disponibles, se puede tener rápidamente una visión del mapa de la distribución del poder del conocimiento. Mediante el ranking más respetado hoy, el de Shanghai, podemos ver la distribución geográfica en distintas partes del mundo de las universidades *Top 100* y *Top 500*. También los porcentajes de los alumnos móviles a nivel internacional; esto es, los alumnos nacidos en un país que cursan estudios de posgrado en un país distinto al de su origen.

Analizando combinadamente estos datos resulta evidente el predominio, casi sin contrapeso, de las universidades de Estados Unidos, seguidas, en general, por aquellas de países anglosajones como Reino Unido, Australia, Canadá y Nueva Zelanda. Como puede verse en el cuadro, los países mencionados tienen 72 de las 100 mejores universidades, y un solo país, Estados Unidos, tiene la mitad.

Si uno extiende el alcance de universidades top a las 500 universidades mejor posicionadas, el grupo de países que llamamos "anglosajón" conserva su posición dominante, concentrando casi la mitad de estas 500 universidades top y, además, un porcentaje también cercano a la mitad de los alumnos móviles internacionalmente, que en total suman tres millones a nivel global.

Luego vemos porcentajes inferiores de participación para otros países desarrollados, primero que todo Alemania y Francia –los dos países de mayor impacto en la producción científica mundial de la Unión Europea– y, luego, el conjunto restante de los países europeos.

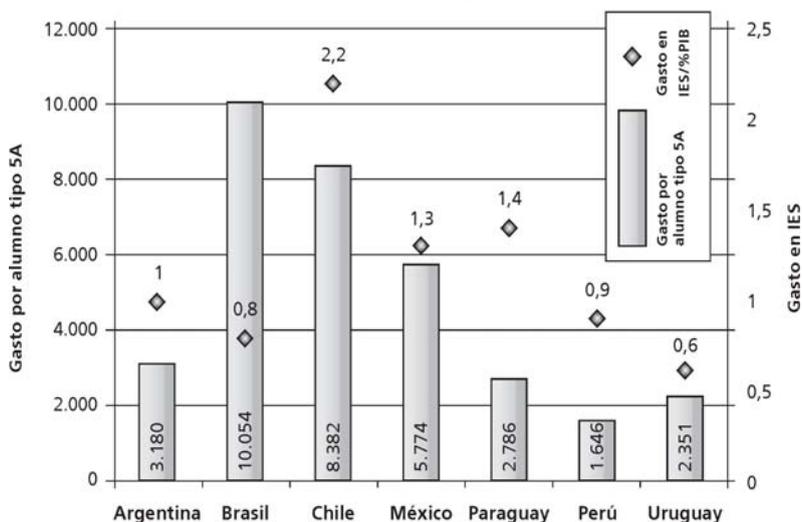
En esta estratificación geopolítica de la Educación Superior, podemos observar asimismo que la presencia de Latinoamérica es insignificante, en relación a su peso en cantidad de habitantes y tamaño de sus economías. Entonces, cuando discutimos sobre cómo América Latina podría mejorar su posicionamiento en los indicadores relacionados con la sociedad del conocimiento, una de las cuestiones centrales que debemos enfrentar se relaciona con nuestra precaria participación en esta nueva geopolítica de la distribución de los centros de producción del conocimiento avanzado.

### **La distribución desigual del esfuerzo del financiamiento**

Entre los principales problemas que se discuten a nivel global están algunas tendencias referidas al esfuerzo de financiamiento de la Educación Superior. A propósito de esto, observemos el siguiente gráfico sobre el gasto por alumno y por instituciones de Educación Superior (IES) en relación al PIB en América Latina.

Como puede verse aquí, hay en América Latina situaciones muy dispares respecto al gasto total por alumno en la educación terciaria, medido en moneda con igual valor adquisitivo (PPA) (expresado en US\$ dólares – PPA, en la escala a la izquierda del gráfico) y como porcentaje del PIB (como aparece en el diamante de cada país cuya cifra se lee en relación con la escala a la derecha del gráfico).

**Gasto total por alumno de Educación Superior (USD-PPA)  
y en relación al PIB (%), año 2006**



Fuente: Sobre la base de UNESCO, World Education Indicators – 2007.

\* Información sólo para universidades públicas.

Hay países, como Uruguay, que tienen un bajo gasto por alumno y un bajo gasto también en IES en relación al PIB del país. Brasil, en cambio, tiene un gasto mediano en sus IES públicas (0,8 por ciento del PIB), pero un alto gasto por alumno en dichas universidades, puesto que el gasto estatal y estadual se concentra en las universidades federales y públicas, donde el gasto promedio por alumno alcanza un valor similar al de ciertos países europeos. Los colegas brasileños advierten que la magnitud del gasto por alumno en sus universidades públicas se debe a que, por razones contables, ciertos gastos –como en hospitales y de previsión de los profesores– aparecen imputados a las universidades, cosa, dicen ellos, que no ocurriría en otros países, lo que sólo es parcialmente cierto.

En el caso de Chile, el gasto en IES es extraordinariamente alto: se gasta allí más de dos puntos del PIB en Educación Superior. Y también el

gasto promedio por alumno, expresado en dólares con paridad de poder adquisitivo (PPA) es relativamente alto; en cualquier caso, muy por encima del promedio latinoamericano, exceptuando el caso del gasto por alumno de las universidades públicas del Brasil. Por otro lado, el caso de Chile es completamente atípico a nivel mundial debido a la composición del gasto en Educación Superior (que se expresa en el diamante), puesto que éste se compone de una altísima contribución privada (familias y alumnos) y una bajísima contribución del presupuesto nacional; 1,8 por ciento del PIB y 0,3 por ciento del PIB, respectivamente. Es además, y por lo mismo, un caso bastante perverso, dado que hace recaer el peso del financiamiento de la Educación Superior de una forma excesiva en los privados, mientras el Estado subinvierte en capital humano avanzado.

Efectivamente, pienso que en Chile hemos llegado al límite de la capacidad de pago de las familias. Es verdad que, en relación al resto de América Latina, en Chile existe un sistema de créditos y becas relativamente amplio, pero los aranceles actuales resultan demasiado costosos para una familia o para el estudiante que se endeuda al contraer un crédito. De hecho, medidos en valores internacionales, algunos aranceles cobrados por las IES chilenas son tan altos como los más altos del mundo.

Entonces, si bien es cierto que uno puede llegar a cifras muy altas de gasto con una alta participación de la matrícula privada, esto no necesariamente refleja una buena composición del gasto total.

## **El crecimiento del autofinanciamiento y del condicionamiento del financiamiento estatal**

La generación de recursos propios en las universidades<sup>4</sup> —es decir, recursos generados a partir del esfuerzo de la propia institución, sea mediante cobro de aranceles, venta de servicios o competencia exitosa por recursos públicos o privados destinados a labores de investigación y desarrollo— reviste características muy distintas en los distintos países. Por ejemplo, las universidades públicas chilenas producen hoy día cerca de un 75 por ciento de sus recursos, en promedio, a partir del esfuerzo propio para captar

---

<sup>4</sup> En la Universidad Nacional de Cuyo se verifica un aumento sostenido de su presupuesto en todas sus fuentes, un 380% comparando el año 2005 con el año 2009.

Sin embargo, si descomponemos el presupuesto por sus fuentes de recursos, el crecimiento ha sido del 351% en las transferencias del Tesoro Nacional que podríamos considerar “incondicionales” en términos del expositor, del 548% en fondos de un contrato programa con fondos condicionales, un 253% en recursos propios (principalmente aranceles administrativos) y un 538% en transferencias del Gobierno de Mendoza (principalmente para el sostenimiento del nivel secundario).

La participación porcentual de cada uno de estos rubros de ingresos en el presupuesto general también ha variado. Uno de los cambios más significativos es una incipiente diversificación de las fuentes de ingreso con la incorporación a partir del año 2006 de un contrato programa y, además, una disminución significativa del 94% al 86,7% de las transferencias del Tesoro Nacional.

El porcentaje que ha representado cada uno de estos rubros ha sido el siguiente, en orden de enumeración para los años 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009:

Transferencias del Tesoro Nacional 94,0%, 91,5%, 88,7%, 88,0%, 86,7%

Contrato programa 0,0%, 1,6%, 2,8%, 3,0%, 3,5%

Recursos Propios 3,0%, 1,9%, 1,7%, 1,3%, 2,0%

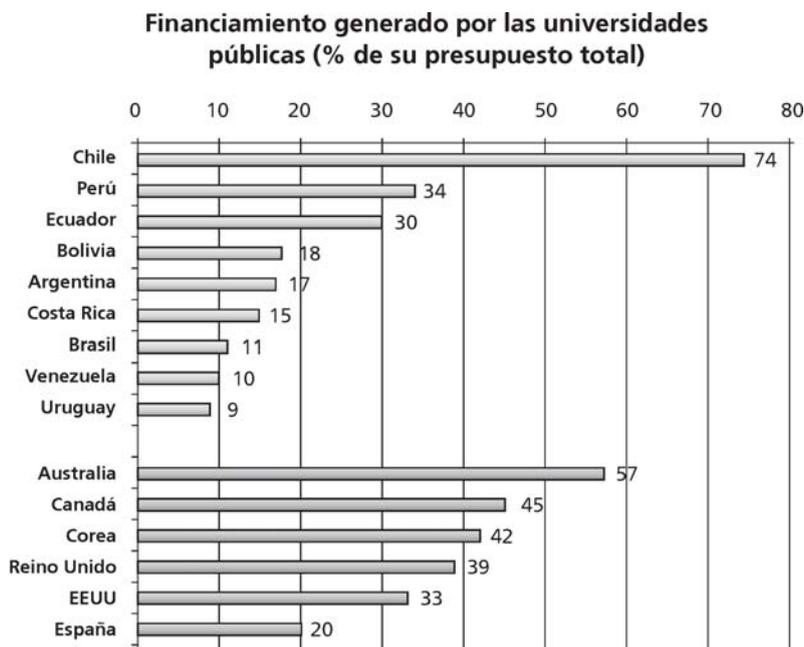
Transferencias del Gobierno Provincial: 3,0%, 3,4%, 3,9%, 4,7%, 4,2%

Si consideramos como autogeneración de ingresos la suma de los “recursos propios” más los provenientes del “contrato programa”, la participación de esta capacidad de generar recursos en el presupuesto general ha variado de la siguiente forma 3,0%, 3,5%, 4,5%, 4,3%, 5,5%

Fuente: elaboración propia en base a información suministrada por la Dirección General de Presupuesto y la Coordinación del Programa FUNDAR para el año 2009 y de las Ordenanzas 119/2004–CS, 117/2005–CS, 62/2006–CS fundar, 86/2006–CS, 56/2007–CS para los años 2005 al 2008. En los datos elaborados se han considerado solamente la formulación original del presupuesto sin sus ajustes de ejecución. (Nota de los coordinadores.)

recursos públicos y privados. Es decir, el aporte directo del Estado, entregado libre de cualquier compromiso, es muy bajo, representando, en promedio, un 25 por ciento del presupuesto total de las universidades.

Perú y Ecuador conforman un segundo grupo entre los países latinoamericanos, con un autofinanciamiento promedio de sus IES de entre 30 por ciento y 35 por ciento. Por debajo se sitúa el grupo mayoritario de países latinoamericanos, donde los ingresos generados por el propio esfuerzo de las IES no supera el 20 por ciento y puede llegar a ser menor a 10 por ciento como en el caso del Uruguay.



Fuente: Tomado de la Presentación realizada por J. Salmi en Santiago de Chile, 3 abril 2009.

En el caso de los países de la OCDE hay variaciones grandes; por ejemplo, entre España donde el esfuerzo propio genera significa 1 de cada 5

euros, y Australia donde más de la mitad de los recursos de las IES es generada por las propias universidades.

En cualquier caso, estos datos muestran un cierto cambio en la tendencia internacional en relación a la forma como se asignan los recursos en la Educación Superior. Veamos el siguiente esquema, donde dicha tendencia aparece indicada por la flecha que se desplaza desde el cuadrante no-roeeste para ir abarcando sucesivamente los otros tres cuadrantes, cada uno de los cuales representa un alejamiento de la modalidad tradicional de financiamiento de las universidades, llamada aquí "modalidad histórica", consistente en el traspaso incondicionado, libre de cualquier compromiso, de fondos fiscales a cada una de las IES, fondos que cubren un 80 por ciento o más de los gastos de la institución.

### Modalidades de financiamiento de la oferta



Fuente: Sobre la base de OECD, Funding Systems and their Effects on Higher Education Systems – International Report (Education Working Paper No. 6), marzo 2007; OECD, Report of the OECD/IMHE–HEFCE Project on Financial Management and Governance of Higher Education Institutions (Education Working Paper No. 6) , marzo 2007; J.J. Brunner y D. Uribe, op.cit., 2007.

En general, entonces, puede decirse que venimos en la mayor parte del mundo, y sin duda en América Latina, de un modelo de financiamiento que se ubica en el cuadrante superior izquierdo del gráfico, caracterizado por ser un financiamiento automáticamente asegurado por el Estado a través del presupuesto nacional (federal o de los estados) y calculado sobre la base del costo de sus insumos (habitualmente el tamaño de la matrícula que se debe atender o bien de la planilla de profesores que se debe pagar). Esta es la manera en que tradicionalmente se han generado los recursos que debían cubrir la totalidad o la casi totalidad del gasto anual de nuestras universidades. Y este mismo sigue siendo aún el modelo predominante en varios países de la región.

Por el contrario, la tendencia contemporánea alrededor del mundo, y en particular en los países desarrollados, es a incorporar mecanismos de asignación de recursos públicos que se ubican en los tres restantes cuadrantes, todos los cuales tienen que ver con fórmulas más bien competitivas y que atienden a los resultados del desempeño de las instituciones. A través del empleo de estos mecanismos lo que se busca es que las universidades reduzcan su dependencia de los recursos transferidos incondicionadamente por el Estado y que diversifiquen sus fuentes de ingreso, compitiendo entre ellas por financiamiento público y privado.

Algunos países nórdico-europeos, por ejemplo, suelen utilizar fórmulas para calcular el aporte o parte del aporte del Estado dependiendo de la graduación oportuna de los alumnos. Esto hace que se limiten los sistemas de becas extremadamente generosos donde un alumno puede demorar ocho años en terminar una carrera que nominalmente dura cuatro. Hoy, cuando el alumno cumple cuatro años de estudio becados, a partir del quinto se le reduce drásticamente el subsidio para luego desaparecer por completo.

Los daneses usan un sistema al que llaman "del taxímetro", en el cual las universidades reciben parte del subsidio fiscal por examen rendido y aprobado. Esto acompañado por un riguroso sistema de acreditación que

evita que las universidades pudieran verse tentadas a aprobar a sus alumnos ilegítimamente para así obtener más recursos.

En Francia se utilizan, y en Argentina y Chile han empezado a implementarse también, contratos de desempeño. Acá en Argentina se llaman contratos programas y entiendo que esta universidad suscribió uno en años recientes<sup>5</sup>. En Chile estamos ejecutando un plan piloto de lo que allá denominamos "convenios de desempeño". En breve, se trata en todos estos casos de una nueva e interesante forma de realizar la asignación de recursos públicos a las universidades. No ya a la vieja manera que señala: "aquí hay incondicionadamente tantos recursos y dependerá del ciclo económico y político cuánto obtenga cada universidad", sino ahora mediante un acuerdo negociado en función de metas e indicadores que permiten verificar su cumplimiento. Luego, lo que se establece en este tipo de contrato son las metas y los indicadores para medirlas; después, en función del cumplimiento que se acuerda en común, se van entregando anualmente los recursos convenidos.

Este mecanismo permite a los gobiernos, además, incidir en las decisiones de las universidades en función de las prioridades nacionales de desarrollo, lo que es hoy una tendencia internacional clarísima. Esto facilita que los Estados puedan fijar distintos tipos de prioridades en la producción

---

<sup>5</sup> La Universidad Nacional de Cuyo celebró un contrato programa con la Secretaría de Políticas Universitarias en el año 2005. Dicho acuerdo implementa un programa de mejoramiento donde la Universidad se compromete a ejecutar diversos proyectos para promover la integración interna; para profundizar la relación con la sociedad, para mejorar la calidad educativa e igualdad de oportunidades y para realizar mejoras en la gestión.

El financiamiento trianual original por \$17.033.871 fue comprometido con recursos aportado por el Fondo Universitario para el Desarrollo Nacional y Regional y el desembolso de los mismos se encuentra sujeto al cumplimiento de indicadores de resultados. Los fondos transferidos desde el año 2006 más los previstos para el presente año suman \$ 30.820.045,56, conforme ampliaciones autorizadas en base al cumplimiento de las metas comprometidas.

Además la Universidad cuenta con otros programas de este tipo para la mejora de carreras de ingeniería (PROMEI) agronomía PROMAGRO (agronomía) y para infraestructura o para la internacionalización (PPUA). (Nota de los coordinadores.)

de conocimiento, como apoyar a las regiones, a sectores nacionales de la economía o a "clusters" estratégicos para la competitividad nacional, o también a ciertas carreras deficitarias como pedagogía o nuevas tecnologías.

El uso de estas nuevas modalidades y herramientas para la asignación de los recursos fiscales puede ser muy variado y depende de cuál sea la relación, en cada país, entre el Estado y las universidades y cuáles sean las características propias de organización de cada sistema nacional de Educación Superior.

De lo que no cabe duda es que está reduciéndose la cuasi autarquía de ciertos sistemas universitarios y, en lo que refiere al Estado, que éste está cambiando los mecanismos de asignación de recursos para fijar y llevar adelante sus propias prioridades en el campo de la formación del capital humano técnico-profesional y de la producción del conocimiento avanzado.

En Chile, por ejemplo, un porcentaje del aporte fiscal directo e incondicionado —a mi juicio todavía muy pequeño en relación al total— se distribuye entre las universidades de acuerdo a un ranking elaborado a partir de cinco o seis indicadores de desempeño. Es un criterio totalmente objetivo que incluye entre otros aspectos producción científica, número de jornadas de trabajo completas y número de graduaciones oportunas. Aquí el incentivo es evidente: quienes hacen una mejor gestión de los fondos públicos reciben más recursos y los que lo hacen peor, pierden. Además, ganar esta suerte de premio por el buen desempeño resulta altamente atractivo, pues lo que por este concepto se obtiene en un año determinado, entra a formar parte de la base presupuestaria histórica de la universidad en relación a la cual se calcula el aporte fiscal directo en los años siguientes.

Hay diversas otras formas innovadoras que se están usando en diversos países para asignar recursos públicos a las IES, tales como la simulación de una "empresa" eficiente ideal, en función de cuyos costos entonces se asignan los recursos a las universidades realmente existentes; o bien la licitación de recursos en función de propuestas que las universidades deben

hacer (por ejemplo, número y precio de graduados en ingeniería industrial); o el empleo, como vimos, de diversas fórmulas que apuntan a mejorar la efectividad o eficiencia de las instituciones en el cumplimiento de sus responsabilidades públicas.

Naturalmente, cada vez que se intenta generar mecanismos competitivos entre universidades, se corre el riesgo de que ellas se pongan de acuerdo en un precio determinado, como ocurrió en algún momento en Inglaterra, frente a una licitación gubernamental de recursos que buscaba contener el alza de costos en las carreras ofrecidas por las universidades. De allí la importancia que adquiere, junto con diseñar nuevos mecanismos para la asignación de los recursos públicos, el hecho de que los gobiernos introduzcan una mayor transparencia y accountability en los sistemas de Educación Superior.

Todas estas cosas, que en algunas partes –y a los oídos más tradicionales y conservadores– repugnan porque suenan como un invento de alguna extraña especie neoliberal, son hoy en día temas del debate progresista en países como Finlandia, Dinamarca o el Reino Unido con gobiernos y/o fuertes tradiciones social–demócratas, antiguas tradiciones democráticas y estados de bienestar. Por ejemplo, los contratos de desempeño suscritos por el gobierno de Finlandia con sus universidades es algo que acá simplemente no podríamos siquiera imaginar. Aquí se diría "éste es un invento de los discípulos directos de Milton Friedman" ¡Pero en realidad no es así! Al contrario, este tipo de inventos representa las nuevas formas de regular a los sistemas y a las IES, de alinear los objetivos de ambos con las prioridades del desarrollo nacional, y de evitar la captura de las instituciones por sus miembros en perjuicio del interés general de la sociedad democrática y de las partes interesadas más directas: los alumnos, sus familias y los sectores de la economía que dependen mayormente de conocimiento e innovaciones para mantener su competitividad internacional.

## **La expansión del arancelamiento en diversos países como mecanismo de financiamiento**

El arancelamiento como forma de contribuir al financiamiento de la Educación Superior –otro tema vedado en muchas partes de América Latina– es discutido en cambio abiertamente en otros países. Ha sido bajo un gobierno laborista, como el de Blair en Inglaterra, que se dijo si el país quiere seguir teniendo el rol que ha tenido en la geopolítica del conocimiento mundial y no está dispuesto a perder completamente frente a Estados Unidos y el sudeste asiático (por la transformación que allí se espera de sus universidades), tenemos que tener más recursos para invertir en las universidades, y el Estado no está en condiciones de hacerlo por su cuenta. Entonces, desde el punto de vista del debate inglés, cobrar aranceles –no nominales sino que aranceles reales– aparecía como perfectamente compatible con los objetivos de equidad del gobierno y con los postulados social–demócratas contemporáneos.

Actualmente se cobra en Inglaterra a los estudiantes un arancel que no puede superar la cifra de 3.100 libras; una suma que, probablemente, será revisada más adelante para introducir una mayor libertad en la fijación de este precio.

Cobrar aranceles no es un ideal; es una necesidad. Es normal que un país que gasta poco en Educación Superior –como ocurre en la mayoría de los nuestros en América Latina– tenga que pensar en cómo diversificar las fuentes de ingreso para las instituciones y cómo comprometer un mayor aporte de los privados. Hay varias formas de hacerlo; una de ellas es el cobro de aranceles a los estudiantes. Y, de acuerdo a la forma como esta práctica ha venido difundiendo alrededor del mundo, puede concluirse que aquí, nuevamente, estamos frente a una clara tendencia internacional. Cobran aranceles por la enseñanza de pregrado, en efecto, las universidades de los países anglosajones, de Europa Central y del Este, la Federación Rusa y la República Popular China, y ya varios países de Europa occidental, como Inglaterra, los Países Bajos y Suecia.

Hace algunos años, visitando yo la Universidad Tsinghua (hoy la más prestigiosa de China puesto que en ella se forman los ingenieros y tecnócratas que en la actualidad controlan las altas esferas del poder en dicho país) su rector me dijo: en esta universidad un 30 por ciento de su presupuesto de ingresos corresponde a un aporte directo del Estado, otro 30 por ciento proviene del cobro de aranceles y el resto de fondos competitivos y venta de servicios. Curiosamente, estas son proporciones muy parecidas a las que exhibe la Universidad de Chile y, hace un tiempo, mostraba también la Universidad de Berkeley en California, Estados Unidos.

Entonces, cobrar aranceles, no es ya una cosa extraordinaria, o una rareza, algo que solo ocurra en unos pocos lugares, o que sea la excepción de la regla, o –como suele decirse– un mero invento dentro del arsenal de medidas neoliberales.

Puede ser, como señalé hace un momento, que la combinación chilena de recursos públicos y privados que allí obtienen las universidades sea efectivamente una anomalía, incluso un hecho perverso, y que haya que reequilibrarla con un mayor gasto público. Pero esto nada dice contra el cobro de aranceles que, como está demostrando en la experiencia internacional, es un eficaz medio para diversificar las fuentes de ingresos de las universidades, disminuir su dependencia político–financiera del gobierno y mejorar la equidad en el acceso a la Educación Superior.

Lo que sí es una rareza, en cambio, es que en algunos países pobres de África o Asia, el 100 por ciento de la Educación Superior sea financiada por el Estado, aunque ella sólo favorece a una ínfima minoría que recibe entonces gratuitamente su formación superior. Algo similar ocurre también en varios países de nuestra región, donde el Estado –es decir, todos los ciudadanos que pagan sus impuestos, incluso aquellos (¡la mayoría!) cuyos hijos ni siquiera completan la enseñanza secundaria– pagan la Educación Superior de alumnos provenientes de los tres quintiles superiores en la distribución del ingreso nacional, asegurándoles para el futuro una alta tasa de retorno al título obtenido en la universidad. De esta manera nada más se

reproducen las desigualdades de origen socio-económico que existen en nuestras sociedades, obligando a los padres pobres a pagar la Educación Superior de los hijos ricos.

Más bien, el mundo se mueve hoy en dirección contraria y está buscando cómo encontrar un mayor equilibrio entre contribuciones públicas y privadas en el financiamiento de la Educación Superior, que a la vez garantice más equidad y mayor eficiencia de las instituciones.



**Ecos del  
Congreso Nacional  
de Filosofía  
de 1949**



## **El derecho a pertenecer a una comunidad organizada en la visión de tres filósofos y un estadista**

Humberto Podetti\*

*El pensar piensa necesariam ente lo unive rsal. Pero la verdad de lo filosóficamente universal se da únicamente en contacto con la historicidad de la existencia. La existencia se lanza a su vuelo como con dos alas, con un ala toca lo universal, con la otra se apoya sobre el carácter concreto, histórico, de su insustituible vida actual <sup>1</sup>.*

### **I – Introd ucción: los de rechos humanos en el siglo XX**

El siglo XX ha sido el más brillante de la historia de la humanidad desde el punto de vista de las declaraciones de derechos humanos, pero el peor desde el punto de vista de la posibilidad efectiva de su ejercicio. La situación real de la mayor parte de la humanidad a lo largo del siglo que acaba de concluir ha estado muy lejos no solo de las posibilidades de utilizar los formidables desarrollos tecnológicos alcanzados durante esos cien años, sino de los mucho más elementales derechos a la vida, a la alimentación, a la salud, al acceso al conocimiento, a la paz y a la propiedad de los bienes indispensables para una vida digna.

Todas las razones –ideológicas, económicas, filosóficas, políticas, religiosas, sociales– que pueden invocarse para explicar lo ocurrido tienen la

---

\*Miembro del Foro de Juristas del MERCOSUR, de la Asociación Argentina de Derecho Comparado, del Instituto de Derecho de la Integración del Colegio de Abogados de Buenos Aires y del Instituto de Integración Latinoamericana. Huésped de Honor y Representante Académico de la UNCuyo en Buenos Aires.

<sup>1</sup> JASPERS, KARL. *Situación actual de la filosofía* En: **Actas del Primer Congreso Nacional de Filosofía**. Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, 1949, Sesión del 8 de abril, T. II, p. 929.

misma raíz: el egoísmo como motor de la conducta humana personal y social. Y, en rigor, son todas inaceptables. La corrección del egoísmo aparece, entonces, como el único camino que puede hacer posible en nuestro siglo, mejorar la situación de esos derechos, al interior y al exterior de los estados, si es que aún puede seguirse hablando con pleno sentido de un INTERIOR y un EXTERIOR.

La corrección del egoísmo por la ética, la justicia y la solidaridad, la profundización de la democracia como democracia política, económica y social y el ejercicio de la libertad como responsabilidad, constituyen los ejes imprescindibles de toda sociedad que se proponga garantizar el ejercicio de los derechos y exigir el cumplimiento de los deberes del hombre a todos sus miembros por igual. También, el único lugar en que esos derechos y deberes humanos pueden ejercerse plenamente.

En consecuencia, el derecho a tener derechos, natural de todo hombre por la sola circunstancia de haber sido concebido, sólo puede expresarse cabalmente como el derecho y el deber simultáneos, inalienables e irrenunciables, a pertenecer a una comunidad organizada.

Esta cuestión, trascendente en todo momento de la historia humana, ha sido puesta en el centro de este tiempo de crisis global y de transformación de las organizaciones creadas por el hombre, precisamente porque la quiebra del sistema financiero ha derrumbado algunos muros que se sostenía eran infranqueables. Las posibilidades de rediseñar la organización política, social y económica y de fundar nuevos estados supranacionales basados en proyectos de comunidades organizadas, tienen mucho mejores perspectivas de realización.

Pensar el mundo desde América, en diálogo con los pensadores de todas las culturas, sosteniendo una alianza indestructible del humanismo y la técnica, como lo quería Ireneo Cruz<sup>2</sup>, no sólo es un punto de partida ineludible

---

<sup>2</sup> **Humanismo y Técnica**, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 2009.

para nosotros, los americanos, sino también un aporte obligatorio que debemos al resto de la humanidad<sup>3</sup>. Sin América, le falta al mundo una parte para alcanzar su propia comprensión y proyectarse, por ende, en un futuro común.

En ese marco y con esos propósitos reúno en este trabajo las visiones de tres filósofos y un estadista, de épocas y tiempos diferentes, acerca del sentido y alcance del derecho a pertenecer a una comunidad organizada como condición imprescindible para la efectiva vigencia de los derechos y deberes humanos.

## **II – Vitoria: la primera formulación del derecho a pertenecer a una comunidad organizada**

La primera afirmación de los derechos humanos como atributos de cada hombre, de la necesidad de la pertenencia a una comunidad organizada para que sean realizables y, en consecuencia, del derecho a pertenecer a ella, fue formulada por Francisco de Vitoria, en sus “relecciones” –conferencias públicas– en la Universidad de Salamanca.

El contexto geocultural e histórico en el que Vitoria enseñó a sus alumnos y colegas y pensó el mundo, fue de conmoción profunda: la irrupción de América y particularmente, del hombre americano, en la historia occidental. El pensamiento europeo por primera vez tenía ante sí al mundo entero y a la humanidad completa. Y comenzó a dar los primeros pasos en una historia que, por fin, era verdaderamente universal. La conmoción no fue meramente teórica. Muchas de las reflexiones de Vitoria constituyeron una verdadera sublevación respecto del sistema político, económico y social de su tiempo, particularmente a partir de la noticia de la muerte de Atahualpa a manos de Francisco Pizarro.

---

<sup>3</sup> RODÓ, JOSÉ ENRIQUE. **Ariel**. AGADU, Ministerio de Educación y Cultura del Uruguay. Montevideo, Ediciones del Pensamiento, 2000, p. 67.

Vitoria revisó y discutió todas las categorías políticas y jurídicas de su tiempo. La sociedad civil y la sociedad política, la naturaleza y organización de los estados, la soberanía y la potestad para establecer leyes, la guerra, el derecho a la conquista de otros pueblos, las relaciones internacionales y los derechos de los hombres fuera de sus estados de origen, fueron estudiadas, criticadas y reformuladas. Fruto de ello fue una nueva cosmovisión, profundamente humanista, revolucionaria aún hoy en muchos aspectos.

En sus “relecciones” **Sobre el poder civil**, **Sobre los indios** y **Sobre el derecho de la guerra**, impartidas sucesivamente ante la comunidad universitaria salmantina en 1528, 1538 y 1539, Vitoria estableció nuevos conceptos acerca del hombre, la sociedad, la naturaleza del poder, la justicia y el derecho.

El hombre sólo es plenamente hombre en sociedad, porque su naturaleza es esencialmente social o comunitaria. Las sociedades humanas se han constituido para que unos soporten las cargas de otros y para que los hombres, viviendo en sociedad, se presten ayuda mutua. La comunidad tiene un conjunto de obligaciones que son el correlato de los derechos de cada uno de sus miembros y, por ende, debe garantizar a todos el acceso a los bienes y a la libertad. En consecuencia, la justicia no puede realizarse y los derechos ejercerse sino en el seno de una comunidad humana.

La comunidad requiere necesariamente de un gobierno, a quien debe serle concedida la autoridad por todos los miembros, que es en quiénes reside la capacidad de delegarla. En la concepción de Vitoria, el poder ha sido delegado por Dios en el pueblo, quien es el único que puede delegarlo o retenerlo. Con este fundamento cuestionó la legitimidad de los regímenes políticos de su tiempo, desde las monarquías europeas y el papado, en tanto dominio terrenal, hasta los imperios americanos recién descubiertos, que invocaban el origen divino de su propio poder. Más aún, Vitoria afirmó explícitamente que la autoridad es de derecho humano positivo y, por lo tanto, sujeta en todos sus aspectos a la autoridad de la sociedad, por medio de las leyes que regulan su ejercicio y establecen los medios para controlarla. De

ese modo inició una revolución en el derecho público que aún no ha concluido. También incursionó en las instituciones fundamentales del derecho privado. Sostuvo que la propiedad pública y privada es universal y que con independencia de su cultura y sus creencias, todo hombre tiene derecho a ser propietario y a participar en la propiedad pública.

Vitoria fundó el derecho internacional afirmando la existencia de normas jurídicas que rigen las relaciones entre estados y condenando la guerra y la conquista. De este modo, reconoció el derecho de los pueblos de América a gobernarse conforme sus leyes y su cultura y a exigir el respeto de su soberanía.

El derecho internacional como derecho interestatal es, desde otro punto de vista, el derecho de la “república de todo el orbe”, que hará posible la coexistencia en paz entre las diversas naciones del mundo, por sobre sus diferencias religiosas, políticas, económicas y culturales. Vitoria imaginó por primera vez una organización jurídica y política global, basada en principios profundamente humanistas.

Su cosmovisión al exterior de los estados no concluyó en el derecho internacional o derecho interestatal y en la república universal. Sostuvo que además del derecho que rige al interior de los estados y del derecho que regula las relaciones entre los estados, existe otro derecho que es común a todo el género humano, a todo hombre y a toda mujer, independientemente de que pertenezcan o no a un estado: el derecho de gentes. Ese derecho protege al hombre, precisamente, antes, durante y después de su pertenencia a un estado concreto.

Las consecuencias jurídicas y políticas de este pensamiento son decisivas para el siglo XXI: los derechos de la persona humana son preexistentes e independientes de la pertenencia a una nación y mucho más aún de su carácter de miembro de un estado. Precisamente por ello, uno de los primeros derechos humanos es el de pertenecer a una comunidad organizada, tal como fue presentado y sostenido por Vitoria, en el primer título de la tercera

parte de su “Relección” **Sobre los indios**, incluyendo, entre los numerosos argumentos expuestos, dos instituciones del derecho aborígen, el de participación en la propiedad común y el de libre circulación y establecimiento en el territorio de cualquier pueblo<sup>4</sup>.

Es que el hombre necesita –como afirma Vitoria– de su entorno inmediato y mediato para su realización. Es en la relación con los otros cuando es plenamente hombre. El derecho a pertenecer a una comunidad organizada implica el de pertenecer tal como es, con sus diferencias y semejanzas con los demás miembros. Y ello constituye también una obligación. Son sus diferencias, de cualquier naturaleza, las que más enriquecen a la comunidad y, en consecuencia, está obligado moralmente a aportarlas en la interacción social. Por ello el escenario de la realización del hombre es la comunidad organizada, y su participación en ella es mucho más compleja y decisiva para la plenitud de su vida que su participación en el Estado como miembro y en el mercado como productor de bienes, comerciante, trabajador o consumidor. El hombre, cada hombre, diverso y único, en su cualidad esencial de ser social, sin amputaciones, debe subordinar todos y cada uno de los elementos de toda forma de Estado.

La trascendencia del pensamiento de Vitoria es inmensa. Formó la primera escuela filosófica y jurídica americana, muchos de sus discípulos alfabetizaron las lenguas indígenas y escribieron en esas lenguas sus obras

---

<sup>4</sup> VITORIA, FRANCISCO DE. *Sobre los Indios*. En: **Sobre el poder civil, Sobre los Indios, Sobre el derecho de la guerra**. Madrid, Tecnos, 1998, p. 129. Vitoria cita, entre los argumentos jurídicos para sostener el derecho de toda persona a pertenecer a una comunidad organizada, un argumento poético extraído de los versos de Virgilio en **La Eneida**: *¿Qué raza de hombres es ésta / o que nación tan bárbara es ésta que permite tal trato? / Se nos niega hospitalidad en sus costas* (p. 131), que bien podría aplicarse a las naciones que niegan la ciudadanía a los migrantes que se establecen en sus territorios en nuestros días. Vitoria invoca, entre sus argumentos, instituciones del derecho de las civilizaciones con las que se encontró España en América: el tránsito y el establecimiento de miembros de otros pueblos en sus territorios (argumento undécimo, p. 131) y la participación de todos, inclusive los miembros de otros pueblos, en la propiedad común (tercera proposición, p. 133).

de historia, filosofía y derecho, iniciaron la conversión del castellano en una lengua americana e incorporaron muchas de las instituciones indígenas al derecho indiano, el primer derecho común de América. Estas raíces están presentes en el derecho doméstico de todos los países de la América castellana y portuguesa y son constituyentes del naciente derecho comunitario suramericano. Entre ellas está el esencial derecho a pertenecer a una comunidad organizada

### **III Kant: la insociable sociabilidad de los hombres como motor de la historia**

En 1795, poco después de celebrado el *Tratado de Basilea*, que puso un paréntesis de paz en la bicentenaria guerra entre Prusia (luego Alemania) y Francia, concluida en 1950, Kant publica su ensayo **Hacia la paz perpetua**, que completa sus **Ideas para una historia universal en clave cosmopolita**, publicado en 1784, en plena guerra.

Como Vitoria, Kant piensa, escribe y enseña en un escenario desafiante: la guerra constante entre los estados europeos y la exportación de la violencia y la crueldad a América, la India, el sudeste asiático, Japón y China. La capacidad de destrucción de los ejércitos europeos era uno de los principales motores del desarrollo de la ciencia y la técnica, aplicadas a la muerte y la destrucción de otros europeos, en los cinco continentes, y, también, por supuesto, a la muerte y destrucción de americanos, africanos y asiáticos. El comercio, otro gran impulsor del desarrollo de la ciencia aplicada y la técnica, era, simultáneamente, la causa inmediata de la guerra.

El escenario mundial que observó Kant no podía ser más desolador: la barbarie globalizada por el continente de la ilustración y el racionalismo. Su visión y su pensamiento, que comparte el humanismo de Vitoria, es, a diferencia de la del salmantino, profundamente pesimista. A la conclusión de la Guerra de los Siete Años, que ha transcurrido entre una y otra de sus obras, la guerra ya no se le presenta como en la **Crítica del juicio** (1790), como *un medio indispensable para seguir haciendo avanzar la cultura*, sino

como algo que debe erradicarse para siempre de las relaciones entre los hombres y las sociedades humanas.

*El estado de paz entre hombres que viven juntos no es un estado de naturaleza –dice Kant en el Segundo Apartado de **Hacia la paz perpetua**<sup>5</sup>–, es más bien un estado de guerra, es decir, un estado en el que si bien las hostilidades no se han declarado, sí existe una constante amenaza de que se declaren. El estado de paz debe, por tanto, ser “instaurado”<sup>6</sup>.*

El *deber* de instaurar el estado de paz es para Kant tanto una exigencia de la naturaleza como una autoimposición de la razón práctica, obrando fuera de toda coacción. Y allí, entonces, se encuentra un atisbo de esperanza en el pensamiento kantiano, aunque tal vez sólo sea una ironía acerca de la naturaleza humana.

El pesimismo kantiano quedó expresado en **Ideas para una historia en clave cosmopolita** :

*[...] entiendo aquí por antagonismo, la insociable sociabilidad de los hombres, esto es, el que su inclinación a vivir en sociedad sea inseparable de una hostilidad que amenaza constantemente con disolver esa sociedad.*

De inmediato, sin embargo, aproximó su *inclinación a vivir en sociedad* a la afirmación vitoriana

*[...] el hombre sólo es plenamente hombre en sociedad: El hombre tiene una tendencia a socializarse, porque en tal estado siente más su condición de hombre al experimentar el desarrollo de sus disposiciones naturales.*

Pero agregó:

---

<sup>5</sup> KANT, INMANUEL. **Hacia la paz perpetua. Un esbozo filosófico** Edición de Jacobo Muñoz. Madrid, Biblioteca Nueva, 1999, p. 81.

<sup>6</sup> El destacado es de Kant.

[...] *también tiene una fuerte inclinación a individualizarse porque encuentra simultáneamente en sí mismo la insociable cualidad de dobligar todo a su mero capricho[...] y espera hallar esa misma resistencia por doquier. Esa resistencia es aquello que despierta todas las fuerzas del hombre y le hace vencer su inclinación a la pereza, impulsándole por medio de la ambición, el afán de dominio o la codicia.*

Por supuesto que el entorno geopolítico y cultural en el que Kant concibió sus obras autoriza sobradamente el pesimismo, pero aunque solo sea porque hubo alguien como él, capaz, finalmente, de cuestionar la expansión del comercio como causa de la guerra y la guerra misma, el pesimismo debe ser combatido. Es necesario impedir que el pesimismo se convierta en resignación y la resignación en programa.

Vitoria había afirmado la existencia de tres planos jurídicos: el derecho interno de los estados, el derecho internacional o interestatal y el derecho de gentes, derecho común a todo el género humano, que protege los derechos de cada hombre antes, durante y después de su pertenencia a un estado concreto. Kant, por su parte, distinguió el Derecho de un Estado o Derecho Político, el Derecho de Gentes, como llamó al derecho Internacional o Interestatal, y el Derecho Cosmopolita, que es el derecho que regula las relaciones entre personas y estados extranjeros.

También, como Vitoria, aspiró a un Estado Universal, en el que los hombres sean ciudadanos y sujetos del derecho cosmopolita. Pero, como veremos enseguida, no llegó a formular el derecho a pertenecer a una comunidad organizada como la condición imprescindible para la existencia de los derechos y deberes humanos, limitándose a enunciar un *derecho a la hospitalidad universal*.

**Hacia la paz perpetua** está concebido bajo la forma de un Tratado de Paz Universal con dos apartados. El primero contiene los artículos preliminares y el segundo los artículos definitivos para la paz perpetua entre los estados. Estos son:

1. La constitución política de todo estado debe ser republicana
2. El derecho de gentes deben fundarse en una federación de estados libres
3. El derecho de ciudadanía mundial debe limitarse a las condiciones de una universal hospitalidad

Este último, el menos estudiado de los tres, es, sin embargo, el que regula el derecho a tener derechos. En la presentación de la norma Kant señaló que

*[...] se trata en este artículo, como en los anteriores, de “derecho”<sup>7</sup> y no de filantropía, y “hospitalidad” significa aquí el derecho de un extranjero a no ser tratado hostilmente por el hecho de haber llegado al territorio de otro [...] no hay ningún “derecho de huésped” sino un “derecho de visita”, derecho a presentarse a la sociedad que tienen todos los hombres [...]*

En consecuencia, para Kant la “hospitalidad” es un derecho de todos los seres humanos, en tanto ciudadanos, de un estado universal, pero se limita al derecho a permanecer temporalmente y a ganarse el sustento mientras pueda hacérselo pacíficamente, excluyendo expresamente el derecho a integrarse a la comunidad a la que se arriba.

De este modo, el derecho de hospitalidad es la única institución que vincula, en el sistema kantiano, los derechos y deberes humanos con los derechos civiles, propios de toda comunidad organizada. Kant fundó este derecho en la capacidad de todos los seres humanos de asociarse y en

*[...] el derecho de propiedad en común de la superficie de la tierra, sobre la que los hombres no pueden extenderse hasta el infinito, por ser una superficie esférica, teniendo que soportarse unos junto a otros y no teniendo nadie originariamente más derecho que otro a estar en un lugar determinado de la tierra.*

---

<sup>7</sup> El destacado es de Kant.

Pero no consideró los aspectos substanciales de la capacidad y de la necesidad de asociarse, que están fuera del mercado y exceden o son anteriores al estado. Por eso no llegó a desarrollar lo que ya había alcanzado Vitoria doscientos cincuenta años antes: las ideas de comunidad organizada, comunidad de todo el orbe y el derecho de todos y cada uno de los hombres a pertenecer a una comunidad organizada. Probablemente su pesimismo le sugirió la inutilidad de imaginar formas de sociedad civil, sociedad política y comunidad internacional de estados y de hombres y mujeres que hiciesen posible la efectiva vigencia de los derechos y deberes del hombre. Imaginar no supone necesariamente que lo imaginado sea realizable, pero es el primer paso de toda realización.

### **III – Arendt: el derecho a pertenecer a una comunidad organizada en contradicción con el Estado–Nación y la soberanía**

Hannah Arendt nació en Hannover en 1906 y creció y se educó en Königsberg, la ciudad de Kant. Entre 1930 y 1940, en el interregno entre las dos últimas grandes guerras europeas, escribió los ensayos que luego reunió en **La tradición oculta**, a los que agregó la *Dedicatoria a Karl Jaspers*, escrita en 1947. En 1933 debió emigrar a Francia por la persecución a los judíos y en 1941 se vio obligada a continuar su emigración, radicándose en Estados Unidos. Allí escribió **Los orígenes del totalitarismo**, que publicó en 1951.

Como Vitoria y Kant, Arendt vivió, enseñó y escribió en un contexto geocultural e histórico de profunda conmoción: la devastación de todos los países europeos, la amenaza a la subsistencia de todos sus pueblos, la desolación moral de una gran parte de la humanidad occidental y la existencia de “una pequeña clase de capitalistas cuya riqueza y capacidad productiva dinamitaron la estructura social y el sistema económico” de sus respectivos países, como ella misma describe en *Sobre el imperialismo*<sup>8</sup>.

---

<sup>8</sup> ARENDT, HANNAH. **La tradición oculta** Buenos Aires, Paidós, 2004. *Sobre el imperialismo*, p. 15.

Durante los primeros cuarenta y cinco años de su vida, además, encarnó ella misma la tragedia de la exclusión, la persecución y la amenaza de exterminio. Asistió, como víctima y como testigo a [...] *la aniquilación de una tercera parte del pueblo judío existente en el mundo y de casi tres cuartas partes de los judíos europeos* [...] <sup>9</sup>. Pero su actitud como víctima y testigo, cuando pensó, escribió, enseñó y juzgó fue la de la búsqueda implacable de la verdad, *alejada tanto del escepticismo como del fanatismo*. Esa actitud fue también la de la imparcialidad y simultáneamente la del rechazo terminante a que *el mundo creado por estos hechos fuera algo necesario e indestructible* <sup>10</sup>.

Los orígenes de esta actitud de valentía personal y entrega, de esta conducta intelectual, seguramente son muchos. Pero sin lugar a dudas uno de los fundamentales fue su formación filosófica, que culminó con su tesis doctoral sobre el concepto de amor en San Agustín, dirigida por Karl Jaspers, su maestro y ejemplo de vida. Así lo dice expresamente en la *Dedicatoria a Karl Jaspers* de **La tradición oculta** :

*[...] no hubiera podido permitirme juzgar con tal imparcialidad ni distanciarme tan concientemente de los fanatismos [...] sin su filosofía y sin su existencia [...] Lo que aprendí de usted –y me ha ayudado a lo largo de los años a orientarme en la realidad sin entregarme a ella como antes vendía uno su alma al diablo– es que sólo importa la verdad y no las formas de ver el mundo; que hay que vivir y pensar en libertad [...] que la necesidad en cualquiera de sus figuras sólo es un fantasma que quiere inducirnos a representar un papel en lugar de intentar ser de una manera u otra, seres humanos. Personalmente nunca he olvidado la actitud que adoptaba al escuchar, tan difícil de describir, ni su tolerancia, constantemente presta a la crítica y alejada tanto del escepticismo como del fanatismo (una tolerancia que no es en definitiva sino la constatación de que*

---

<sup>9</sup>, Ob. cit., *Dedicatoria a Karl Jaspers*, p. 9.

<sup>10</sup> Ob. y loc. cit.

*todos los seres humanos tienen una razón y de que no hay ser humano cuya razón sea infalible)*<sup>11</sup>.

Es decir, que aún frente a su sufrimiento personal en el medio de la culminación de la barbarie salvaje en el continente de la ilustración, el racionalismo y la filosofía del espíritu, Arendt rechaza el pesimismo y la resignación. Más aún, critica a los críticos del optimismo:

*Por aquel entonces no podía saber [...] que vendría un tiempo en el que precisamente lo que tan evidentemente dictaban la razón y una consideración lúcida e iluminadora parecería expresión de un optimismo temerario y perverso*<sup>12</sup>.

Vio la tragedia europea como una culminación largamente madurada pero sobre todo como un final *en* la historia y no *de* la historia, lo que encerraba una promesa, como nuestro tiempo:

*Pero también permanece la verdad de que cada final en la historia contiene necesariamente un nuevo comienzo: este comienzo es la promesa, el único mensaje que el fin puede producir. El comienzo, antes de convertirse en un acontecimiento histórico, es la suprema capacidad del hombre; políticamente se identifica con la libertad del hombre. Initium ut esset homo creatus est (para que un comienzo se hiciera fue creado el hombre), dice Agustín (De Civitate Dei, libro 12, Cap. 20). Este comienzo es garantizado por cada nuevo nacimiento; este comienzo lo constituye, desde luego, cada hombre*<sup>13</sup>.

Arendt vio el fin de la guerra y la barbarie, más sangrientas y más crueles de la historia hasta entonces, el paso de Europa a un segundo plano, la aparición de las nuevas potencias mundiales, el estalinismo como un nuevo y feroz totalitarismo, el nacimiento de la sociedad global del

---

<sup>11</sup> Ob. cit., p. 10.

<sup>12</sup> Ob. cit, p. 11.

<sup>13</sup> ARENDT, HANNAH. **Los orígenes del totalitarismo**. Madrid, Alianza Editorial, 2006, p. 640.

mercado y el inicio de la era bipolar. Pero también vio el Tratado de Roma, el comienzo del proceso de unificación europea y del mayor período de paz de la historia del continente de la guerra perpetua y el surgimiento en diversas regiones del mundo de nuevos pensamientos políticos terciando entre el capitalismo y el comunismo.

Su maestro, Karl Jaspers, en la conferencia presentada en el 1<sup>er</sup> Congreso Nacional de Filosofía, calificó el tiempo en que vivió su discípula Hannah Arendt, como

*[...] la más honda crisis de la historia[...] que, sin embargo no nos debe llevar hacia el historicismo y el relativismo, hacia el escepticismo y el nihilismo, hacia la ausencia de toda fe. En modo alguno. La desventura de nuestro tiempo encierra en sí la verdad en forma tal que supera toda falsa tranquilidad, toda armonía encubridora, todo humanitarismo cómodo que se ha tornado inhumano* <sup>14</sup>.

En ese crítico entorno para el mundo y para ella en particular, en el que millones de personas fueron privadas de su nacionalidad o de su ciudadanía, Arendt volvió a pensar en las cuestiones sobre las que habían reflexionado cuatrocientos y ciento cincuenta años antes Vitoria y Kant. Y rompiendo los límites y la fragilidad del derecho de hospitalidad del cosmopolitismo kantiano, volvió a afirmar el derecho a tener derechos y consecuentemente, el derecho de todo hombre a pertenecer a una comunidad organizada como única posibilidad de que los derechos humanos declarados y prometidos fuesen una realidad para toda la humanidad.

Arendt comprendió que la privación de los derechos civiles es simultáneamente la privación de los derechos humanos, y que esa privación comprende a los excluidos de cualquier sociedad, sea que permanezcan en el interior o deban emigrar de la sociedad que los excluye.

---

<sup>14</sup> JASPERS, KARL. *Situación actual de la filosofía* En: **Actas del Primer Congreso Nacional de Filosofía**. Mendoza, Universidad nacional de Cuyo, T. II, pp. 927–928.

*Ninguna paradoja de la política contemporánea se halla penetrada de una ironía tan punzante como la discrepancia entre los esfuerzos idealistas bien intencionados que insistieron tenazmente en considerar “inalienables” aquellos derechos humanos que eran disfrutados solamente por los ciudadanos de los países más prósperos y civilizados y la situación de quienes carecían de tales derechos<sup>15</sup>.*

Arendt advirtió también que es el estado-nación el que excluye o expulsa y el que niega la ciudadanía a los que llegan de otras naciones a instalarse en la propia, y que ambas actitudes inhumanas son fundadas en la soberanía, con desprecio de los derechos humanos, que ha declarado en su constitución. Esto encierra una flagrante contradicción entre el derecho a pertenecer a una comunidad organizada y la forma política del estado-nación y el concepto de soberanía. Más aún, estas contradicciones implican para el estado-nación *los gérmenes de una enfermedad mortal, por que el estado-nación no puede existir una vez que ha quedado roto su principio de igualdad ante la ley*<sup>16</sup>. Indudablemente no hay violación más flagrante de ese principio que la exclusión de las posibilidades de una vida digna al interior de una sociedad o la negativa a admitir a los que buscando esas posibilidades migran desde otras naciones.

Arendt cuestionó, en consecuencia, la homogeneidad forzada, la exclusión de los diferentes, la igualdad inexistente de los ciudadanos, propias del estado-nación contemporáneo, como contradictorias *de la existencia de un der echo a tener der echos y de un der echo a per tener a algún tipo de comunidad or ganizada*<sup>17</sup>. Y concluyó, entonces, que estos derechos, que aún los esclavos poseían, y se niegan en nuestro tiempo, debería ser garantizado por la humanidad misma, aunque no sea de ninguna manera seguro que esto sea posible.

---

<sup>15</sup> HANNAH ARENDT. **Los orígenes del totalitarismo**. Op. cit., p. 399.

<sup>16</sup> Ob.cit., p. 412.

<sup>17</sup> Ob. cit., p. 420.

Arendt no alcanzó a ver lo que recién se iniciaba cuando escribió **Los orígenes del totalitarismo** y que todavía no era visible al momento de su muerte: el nacimiento de nuevas formas de estado como consecuencia de los procesos de integración. En ese complejo proceso hay una nueva oportunidad de construir un sistema en el que el derecho a pertenecer a una comunidad organizada esté garantizado por una entidad más concreta que la humanidad. En cualquier caso, su pensamiento es, sin lugar a dudas, el más lúcido pensamiento político del siglo pasado en referencia a cuestiones esenciales para el verdadero progreso de la humanidad, como son el derecho a tener derechos y el derecho a pertenecer a una comunidad organizada.

#### **IV – Perón: el derecho a pertenecer a una comunidad organizada como doctrina política**

El contexto geocultural e histórico en el que Perón gobernó la Argentina y dictó su conferencia *La Comunidad Organizada* en la clausura del 1er. Congreso Nacional de Filosofía, el 9 de abril de 1949, es temporalmente el mismo que vio Hannah Arendt, aunque su acción y su pensamiento estuvieron situados en América, lo que supuso un ángulo radicalmente diferente. América asistió asombrada a la violencia, al totalitarismo y al genocidio europeos, pero ya experimentaba la violencia militar, política y económica de la expansión de Europa desde hacía varios siglos y la había conocido también como razón de las reflexiones de los filósofos, en particular de Vitoria y Kant.

El Congreso de Filosofía organizado por la Universidad Nacional de Cuyo, trajo la reflexión del mundo occidental a Argentina, precisamente en el momento en que esa reflexión estaba orientada a entender lo que había ocurrido en el mundo y, sobre todo, a pensar de qué modo podía evitarse que volviera a ocurrir. La decisión de convocar a los filósofos implicaba una primera respuesta ante la crisis: la trascendencia del pensamiento como camino en la búsqueda de la verdad y la necesidad de tomar conciencia acerca de la gravedad y de la naturaleza de la crisis.

*El hombre y la sociedad se enfrían con la más profunda crisis de valores que registra su evolución* y una de sus causas posibles es la oposición o, al menos, la disociación entre la *acción del pensamiento* y la realidad de la *vida de los pueblos* dice Perón en la conferencia de clausura del Congreso<sup>18</sup>.

Pero la novedad principal de su conferencia es la de un gobernante que convoca a filósofos y pone en debate el pensamiento que orienta su acción. En ese sentido, *La Comunidad organizada* puede verse desde tres puntos de vista diversos, como señala Armando Poratti: 1) como la proposición a la discusión de un programa general para el siglo; 2) como momento de una acción que está realizándose y se piensa a sí misma y 3) como gesto de presentación de su pensamiento al conocimiento y a la crítica de los filósofos y la filosofía. La proposición y el gesto implican dos afirmaciones: solamente la comprensión profunda de la realidad permite transformarla y esto a veces es posible desde los márgenes o los confines del mundo.

La categoría de *comunidad organizada* es presentada desde sus raíces americanas y desde sus raíces occidentales. Entre las raíces americanas —algunas de las cuales ya había considerado Vitoria en su *Relección sobre los indios*— están particularmente las de la comunidad organizada como búsqueda de equilibrio y armonización de fuerzas contradictorias o contrapuestas y como espacio en el que las diferencias y la heterogeneidad no sólo son consideradas como irreductibles, sino y principalmente, como valiosas. Entre sus raíces occidentales esta la concepción de la polis como conciliación de los conflictos internos desde la conciencia de la unidad política.

La proposición de la organización de la comunidad es esencialmente antropocéntrica. En ella, la dignidad del hombre constituye la razón de la justa distribución de la riqueza y

---

<sup>18</sup> **Actas del Primer Congreso Nacional de Filosofía.** Ob. cit., T. I, p. 133.

*[...] la ética adquiere su sentido último en la corrección del egoísmo [...] El egoísmo es, antes que otra cosa, una valor–negación, es la ausencia de otros valores [...] Combatir el egoísmo no supone una actitud armada frente al vicio, sino más bien una actitud positiva destinada a fortalecer las virtudes contrarias, a sustituirlo por una amplia y generosa visión ética* <sup>19</sup>.

La norma ética debe presidir todas las actividades humanas, sin excepción y particularmente las concernientes al estado, a la economía y al mercado.

La TERCERA POSICIÓN, crítica del comunismo y del capitalismo –tanto en sus concepciones de la economía, como de la sociedad y del estado, que coinciden en la TERRIBLE ANULACIÓN DEL HOMBRE–, se propone profundizar la democracia como sistema, perfeccionando la democracia política y desarrollando la democracia económica y social.

*Ni la justicia social ni la libertad, motores de nuestro tiempo, son comprensibles en una comunidad montada sobre seres insectificados, a menos que a modo de dolorosa solución, el ideal se concentre en el mecanismo omnipotente del estado. La comunidad a la que debemos aspirar es aquella donde la libertad y la responsabilidad son causa y efecto, en la que existe una alegría de ser; fundada en la persuasión de la dignidad propia. Una comunidad donde el individuo tenga realmente algo que ofrecer al bien general, algo que integrar y no solo su presencia muda y temerosa* <sup>20</sup>.

Como se advierte, tanto la proposición de la comunidad organizada como la de la tercera posición, se enfrentan abiertamente con las tesis de la lucha agresiva como motor de la historia, tanto desde el punto de vista de las sociedades como de las naciones.

---

<sup>19</sup> Ob. cit., T. I, p. 147.

<sup>20</sup> Ob. cit., T. I, p. 171.

El desarrollo final del sistema propuesto es el de la comunidad universal, sobre la base de los derechos de la humanidad, el derecho a tener derechos y a pertenecer a una comunidad organizada, los derechos de los estados nacionales, los derechos de los estados continentales, como la Unión Europea y la Unión de Naciones Sudamericanas, actualmente en formación, y el derecho de la comunidad organizada mundial.

Las palabras que Perón dice a los filósofos llegados de otras naciones, repitiendo los preceptos constitucionales, muestran ejemplarmente la posibilidad de ejercer el derecho a pertenecer a una comunidad organizada:

*Para el co razón argentino, e n nuestra tierra, nadi e es extranjero si viene animado del deseo de sentirse hermano nuestro [...] En ella nadie les preguntará quien sois y les ofrecerá, con el pan y la sal de la amistad, esta heredad de nuestros mayores [...]*<sup>21</sup>.

## **V – Conclusiones: ningún ser humano es ilegal** <sup>22</sup>

Vivimos una situación excepcional de la historia universal. Ya no hay dudas que finaliza una era y comienza otra. Los últimos 30 años han ido señalando el agotamiento de un sistema y la necesidad de transformaciones profundas. Estos años complejos y ricos en acontecimientos han tenido millones de protagonistas: de los astilleros de Gdansk a la plaza Tian'anmen, de Soweto a Santiago de Chile, de Buenos Aires a Moscú, de México a Chicago, que enfrentaban de mil modos diversos primero al mundo bipolar y luego a la sociedad global del mercado, afirmando el valor de la libertad y la responsabilidad, de la dignidad y la justicia, del acceso a la propiedad

---

<sup>21</sup> **Actas del Primer Congreso Nacional de Filosofía.** Ob. cit., T. I, p. 131.

<sup>22</sup> Texto de una pancarta de norteamericanos de origen latinoamericano en la ciudad de Chicago, durante las multitudinarias manifestaciones llevadas a cabo en casi todas las grandes ciudades norteamericanas el 1 de mayo de 2006. Fotos de dichas manifestaciones pueden verse en el sitio [www.flickr.com/photos/hellokutty/138757457](http://www.flickr.com/photos/hellokutty/138757457)

y el conocimiento para todos, de la posibilidad de construir una humanidad con derechos, sociedades más justas, democracias sin excluidos, un mundo sin guerras.

Han transcurrido 60 años de la publicación de **Los orígenes del totalitarismo** de Hannah Arendt y del 1er. Congreso Nacional de Filosofía de Mendoza. Leyendo la obra de Arendt y las **Actas** del Congreso, debiéramos concluir que los filósofos fracasaron porque el mundo que imaginaron y propusieron fue rechazado por los gobernantes y los actores del mercado, que desarrollaron de modo extraordinario el conocimiento casi exclusivamente como técnica y reservaron sus beneficios a una pequeña parte de la población del mundo. Simultáneamente aplicaron ese desarrollo a guerras ininterrumpidas, hambre, exclusión, racismo, intolerancia, injusticia y agresión sin límites a la naturaleza.

El resultado de la disociación del pensamiento con la dirección de los asuntos del mundo es, 60 años después, casi tan desolador como aquel pasado. Como dice Helio Jaguaribe en su **Estudio Crítico de la Historia**<sup>23</sup>, el patrón cultural de la sociedad global del mercado ha demostrado ser incompatible con la supervivencia de la especie humana y seguramente también con casi todas las formas de vida sobre el planeta.

Sin embargo, la caída del sistema financiero de la sociedad global del mercado, que cierra el derrumbe del mundo bipolar surgido al finalizar la segunda gran guerra, nos propone una interpretación diferente. Tal vez los filósofos dejaron su testimonio para este momento, para que pensemos, trabajemos, investiguemos, debatamos y propongamos acerca del mundo que queremos, comenzando por nuestra comunidad inmediata, Argentina, América, el Mundo, en el esfuerzo de participar activamente en el surgimiento de un nuevo humanismo, de un nuevo patrón cultural, que permita sociedades más justas, comunidades organizadas en una

---

<sup>23</sup> JAGUARIBE, HELIO. **Un estudio crítico de la historia** México, Fondo de Cultura Económica, 2002, T. II, pp. 692 –702.

comunidad mundial que se proponga resolver los conflictos y las diferencias sin recurrir a la muerte por el hambre, la peste o la guerra, a una convivencia más razonable con la naturaleza. O, lo que es lo mismo, que ponga al servicio del hombre las formidables herramientas tecnológicas desarrolladas en los últimos 60 años.

Hay muchos signos presentes que alientan un moderado optimismo ante la gravedad de la crisis, optimismo que sólo podrá ser sostenido mediante el trabajo riguroso y comprometido, es decir, asociando el conocimiento con el entusiasmo y ambos reunidos, dando sentido a la vida personal y comunitaria.

El final del mundo bipolar, surgido a la terminación de la última guerra continental europea y del mundo unilateral emergente del derrumbe del sistema soviético, ofrecen hoy la posibilidad de un mundo multipolar, de grandes bloques continentales multiculturales, integrados en una comunidad mundial donde los conflictos se resuelvan al menos en una medida significativa en los marcos del derecho de toda la humanidad a tener derechos.

Tres memorables estadistas que obraron en sintonía con sus filósofos, y seguramente dialogaron con ellos de regreso del Congreso de Filosofía de 1949, soñaron con la comunidad europea organizada y removieron las causas de la guerra, dando lugar a la Unión Europea y al período más extenso de toda la historia europea en paz y sin totalitarismos. El paso que falta es que la Unión Europea otorgue la ciudadanía a todos los que llegan a su territorio buscando construir una vida digna y conservar su cultura original, justificando por fin, la honrosa tradición de muchos de sus pensadores.

Asia recupera su propia historia y su protagonismo en la historia universal y se integra en torno de sus dos grandes estados continentales.

El Mercosur, la Comunidad Andina, la Unión Sudamericana de Naciones avanzan con paso firme, aunque seguramente lento para la urgencia que nos plantea la crisis global. Sin embargo el Parlamento del Mercosur tiene ya los primeros legisladores elegidos por voto directo y en 2010 se

integrará totalmente de ese modo. Las normas que dicta son supranacionales, constituyentes de una soberanía americana, ya no brasileña, argentina, uruguayo o paraguayo. Entre los proyectos en tratamiento está la creación de la Corte Suprema de Justicia del MERCOSUR, en el camino del Tribunal Superior europeo. Entretanto, el Tribunal Permanente de Revisión dicta sentencias condenando a los jueces de algunos de los miembros del Mercosur cuando no aplican el incipiente derecho comunitario por encima de las legislaciones locales.

La celebración del bicentenario de la Independencia de nuestra América nos encuentra ante una posibilidad singular: consolidar la Unión Sudamericana de Naciones, haciendo posible la realización del hombre en una comunidad que lo reconoce en su singularidad y en su diversidad y haciendo concreto el derecho a pertenecer a una comunidad organizada. La historia, una vez más, está en nuestras manos.

## Un mensaje humanista para América Latina Testimonio y reflexión<sup>1</sup>

Graciela Maturo\*

Presencé el 1<sup>er</sup> Congreso de Filosofía organizado por la Universidad Nacional de Cuyo en Mendoza, a los veinte años, siendo una simple estudiante de esta Universidad y, con el transcurso del tiempo, lo fui justipreciando en toda su significación: histórica, cultural, filosófica y política. Es una alegría poder rememorar aquellas jornadas en los mismos ámbitos donde transcurrieron, incluyendo el lugar físico del viejo Teatro Independencia, donde culminó el Congreso. Los promotores, actores y conferencistas del evento han muerto ya, pero algunos de mis coetáneos, que asistieron al mismo como jóvenes estudiantes, guardarán la memoria de aquella semana otoñal en que la Universidad y la ciudad de Mendoza se vieron conmocionadas por la llegada de las personalidades más notables de la filosofía europea, y la presencia de un grupo importante de filósofos argentinos e hispanoamericanos.

A continuación voy a ofrecer un breve testimonio personal, una reflexión filosófica y un comentario político.

---

<sup>1</sup> Comunicación de la Dra. Graciela Maturo a las Jornadas de homenaje *A sesenta años del Congreso de Filosofía de 1949*. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza, 7 y 8 de Abril de 2009.

\* Dra. en Letras por la UCA, Buenos Aires. Investigadora del CONICET. Ex profesora de la UBA.

Yo era solamente una alumna del tercer año de Letras, esposa de un profesor de la casa, lo que me permitió compartir algunos preparativos y reuniones. Ante todo quiero destacar la figura del Rector Cruz, y la coherencia que adquirieron su gestión y pensamiento con la realización de este importante Congreso de Filosofía.

El helenista Ireneo Fernando Cruz, a cargo del Rectorado a partir de finales de 1945 (aunque fue nombrado en 1947), había fijado un rumbo marcadamente humanista para la Universidad Nacional de Cuyo, fundada unos pocos años atrás. Tuve la fortuna de formarme en aquella Universidad, cuyos ejes pasaban por la espiritualidad de la cultura –tal como lo expresa el lema inscripto en su escudo *In spiritus remigio vita*– el respeto de las fuentes clásicas occidentales; el lugar prominente otorgado a la filosofía en el desarrollo de las ciencias humanas, y de toda ciencia; la superación de las dicotomías que enfrentan fe y razón, o humanidades y ciencia; la valoración de la tierra, la cultura y las industrias locales; el rescate de la cultura colonial y de las tradiciones populares; el revisionismo histórico nacional, y la pertenencia de la Argentina a la patria grande latinoamericana.

El Dr. Cruz incorporó a la Universidad a eminentes profesores que huían del desastre bélico europeo. Eran españoles, alemanes y centroeuropeos como Ángel González Álvarez, Adolfo Muñoz Alonso, Hilario Rodríguez Sanz, Rafael Benítez Claros, (Alfredo Dornheim, que integró ese brillante grupo, había venido un poco antes); Fritz Krügger, Ladislao Boda, Miguel de Ferdinandy, Alberto Falcionelli, Jaime María de Mahieu, el maestro belga Julio Perceval, la directora de teatro Galina Tolmacheva, y otros profesores que dieron singular prestigio a estas aulas e institutos de investigación.

Convocó el Dr. Cruz para una tarea magna de organización y proyección, que incluiría cursos de temporada, seminarios de actualización docente, escuelas de idiomas para extranjeros, etc., a sus discípulos de Paraná, La Plata y Mendoza; entre los cuales se hallaban, en el campo de la humanidades, Alfonso Sola González, Diego F. Pro, Guillermo Kaul, Toribio Lucero, Vicente Cicchitti, Ricardo Pantano, Mauricio López, completando este cuerpo

con pintores, escultores, músicos, directores de orquesta, actores y directores de teatro. Cruz otorgó también gran impulso a las facultades de Ciencias Médicas y de Ciencias Agrarias, así como a institutos de investigación científica, sin olvidar un inédito Instituto del Trabajo que era una escuela de oficios. Lo acompañaban destacados colaboradores como los Ingenieros Cereza y Somoza, entre otros, a los que encomendó tareas directivas, comprometiendo a todos a conformar una gran universidad, abierta al universalismo desde el entorno propio. En ella no faltaba la preocupación por la tierra cuyana, el desarrollo agrícola e industrial, y el respeto a la cultura local, en cuyo campo descolló el maestro Juan Draghi Lucero.

Se habían instalado tiempos que provocaron asimismo desplazamientos, no siempre intencionadamente buscados. Es preciso recordar que, a raíz del manifiesto compromiso político impreso a la vida universitaria, se retiraron de ella –y no lo digo con alegría– hombres destacados como Salvador Canals Frau y Julio Cortázar (de quien llegué más tarde a ser amiga, y estudiosa de su obra).

Permítanme decirles que mi formación en la Universidad de Cuyo, así como el Congreso de Filosofía al que tuve el privilegio de asistir, han tenido gran importancia en mi pensamiento y labor docente. En una ulterior etapa de mi vida, enfrentando ambientes muy colonizados por el cientismo y el ideologismo, me propuse desarrollar un rumbo humanista para los estudios literarios, y lo hice a través de distintas cátedras, centros de estudios que fundé y otros medios, en la intención de continuar la enseñanza de mis maestros. Quede esto como un testimonio personal que me parece justo asentar aquí, y que acaso será considerado alguna vez entre las proyecciones de la Universidad de Cuyo de aquel tiempo.

He querido puntualizar que la iniciativa de realizar un Congreso de Filosofía de importantes proporciones no era algo ajeno al nivel que Cruz imprimía a la Universidad. Los preparativos se extendieron todo el año anterior, y acaso antes pues el activo secretario del Congreso, Mauricio López, escribía a universidades y centros de estudios mundiales. Recordar a este

querido amigo me fuerza a consignar su conversión religiosa –posterior al Congreso, y explicable por la fuerte atmósfera espiritual de aquellos años– y a deplorar su lamentable muerte a manos de fuerzas represivas, en el '76. Es como un símbolo del destino de la filosofía humanista. Pero volvamos a la recordación del Congreso.

Llegó el apacible abril mendocino del importante año '49, año que se había iniciado con el pronunciamiento político de una Convención Constitucional, sobre la cual diré luego unas palabras. Recuerdo muy bien aquellas jornadas, que se realizaron en el Aula Magna de la vieja escuela de la calle Rivadavia, lamentablemente demolida, edificio que por sus patios con palmeras se conectaba con la Escuela Superior de Bellas Artes. Mi memoria atesora principalmente a algunas figuras, muy nombradas entonces por nuestros profesores de filosofía, a las que leí apasionadamente después, a partir de los años setenta; eran Hans–Georg Gadamer, a quien tanto debemos quienes intentamos reconciliar el sentido histórico de la hermenéutica con el impulso joven de la fenomenología, como diría Ricoeur, el mexicano Vasconcelos, el peruano Wagner de Reyna, que fue amigo de mi casa, el profesor tucumano Benjamín Aybar con quien mantuve luego correspondencia. Martín Heidegger envió un mensaje que fue traducido y discutido en aquellos días y mucho tiempo después, mientras se difundían las traducciones americanas de sus obras por José Gaos, Emilio Estiú y tantos otros. También enviaron ponencias Jaspers y Gabriel Marcel, tan leídos por aquellos años y después por mi generación. Fue señera para todos los asistentes la presencia de los fenomenólogos existencialistas Nicola Abbagnano, Eugen Fink y Ludwig Landgrebe Wilhelm Szilazi, que luego serían traducidos y leídos en la Argentina. Estuvieron presentes los españoles Mariano Ibérico (cuyo sentido del paisaje como construcción interior me fue tan útil en mis estudios literarios), Ángel González Álvarez y Adolfo Muñoz Alonso incorporados como profesores en la Universidad de Cuyo.

Merecerían ser mucho más estudiados y reconocidos en nuestras universidades los filósofos argentinos que participaron de aquel congreso: Carlos Astrada, Ángel Vassallo, Rodolfo Agoglia, Miguel Ángel Virasoro que

luego fue profesor en Cuyo, y su hermano Rafael (que más tarde premió mi ensayo sobre Cortázar en Santa Fe), y mis inolvidables maestros y amigos Francisco Maffei y Manuel Gonzalo Casas, sin olvidarme de Juan Adolfo Vázquez, quien formó años después un pequeño círculo de historia de las religiones, que integré juntamente con Juan Schobinger y Vicente Cicchitti. Eran los filósofos del '40, parte de aquella gran generación que incluye a poetas, novelistas y dramaturgos, y que bien puede ser llamada generación del Humanismo. (Conocí en el Congreso, entre los adherentes, a Alicia Eguren, cuya trayectoria política era entonces tan lejana. No estuvieron Rodolfo Kusch ni Héctor A. Murena, aunque su labor se vinculó totalmente con la filosofía del Congreso).

En esas jornadas memorables la fenomenología existencial desplazó a la escolástica, aunque luego supimos que existían caminos muy sólidos de conexión entre ambas, como lo había puesto ya de manifiesto la filósofa Edith Stein, fenomenóloga judía, luego católica y carmelita, que pocos años antes del Congreso había sido víctima del holocausto de Auschwitz, aunque por entonces no lo sabíamos, ni éramos capaces de evaluarlo.

En un libro de memorias filosóficas, **Philosophische Lehrejahre** (traducido en 1977 como **Mis años de aprendizaje**), Hans-Georg Gadamer dedica algunas páginas a rememorar el Congreso argentino, que –según afirma– era la primera salida de Europa después de la guerra para ocho filósofos alemanes que cruzaron el Atlántico –en vuelo todavía novedoso para ese tiempo– para arribar a la ciudad de Buenos Aires y llegar en tren al pie del Ande. Con una mirada por supuesto muy europea, Gadamer pondera el perfecto conocimiento que tenían los argentinos de la filosofía alemana. Veamos algunos párrafos de esas memorias:

*Argentina es para el europeo poco menos que una terra incognita. Nuestro viaje no se limitaba a guiarnos a una tierra distante unos 12.000 kilómetros de Europa, sino que nos reconducía al pretérito de nuestro continente [...] la Argentina es un país todavía situado al margen de las dos guerras mundiales, cuyos espíritus más*

*evolucionados conforman una delgada capa de un pueblo colonial agrario que con lentitud se deja arrastrar al remolino del siglo veinte [...] Para los profesores alemanes que participábamos en dicho congreso fue emocionante constatar la pujanza y persistencia con que el pensamiento alemán sigue influyendo en el de otros pueblos. Argentina forma parte de la esfera cultural latina [...] debería considerarse (un país) no tanto americano cuanto mediterráneo, que como todos los países del Mare Nostrum se halla fuertemente enraizado en la tradición católica [...] Pese a ello el pensamiento moderno, incluso imbuido del radicalismo y la audacia que sus últimos desarrollos han alcanzado en Alemania, ha encontrado también allí formidable aceptación.*

Es evidente que Gadamer usa el término MODERNO para la fenomenología, aunque esta en rigor resultó enfrentada a los cánones de la Modernidad.

*La evolución del pensamiento alemán era conocida en la Argentina hasta en sus últimos detalles, al punto de que la temática del congreso se planteara como una confrontación entre el pensamiento cristiano de la tradición tomista y el pensamiento determinado por la moderna filosofía alemana. Las citas de Santo Tomás de Aquino no prevalecieron en las discusiones congresuales sobre las de Husserl y Heidegger, y el tema predominante fue la metafísica. Por la escasa presencia de filósofos anglosajones en el congreso, el pensamiento propiamente positivista y pragmatista, decididamente enfrentado a la metafísica en cualquiera de sus variantes, no encontró partidarios. Así, los dos frentes en colisión fueron tomismo y existencialismo.*

Se refiere Gadamer a la fenomenología existencial, aunque abarca la filosofía de Heidegger que no se reconoce como tal, y aclara que esta generalización se refiere a todo aquello que se desliza fuera del dogmatismo de la Iglesia. Incluso especifica que el auténtico existencialismo a la manera de Sartre ocupó un papel secundario.

*Las preguntas decisivas fueron: ¿Cómo debe caracterizarse la relación del pensamiento cristiano tradicional con el pensamiento moderno? ¿Puede el tomismo aprehender, abriéndose de su tradicional metodología, aquel enigma de nuestra existencia que el pensamiento moderno está trabajando con rigor extraordinario? ¿O por el contrario se trata de una relación antitética como la acaso establecida entre aquel ateísmo metódico que nada sabe de las verdades salvíficas y la religión revelada? Ambas posibilidades encontraron defensores entre los participantes del congreso, por cierto desde muy diversos puntos de vista. Al cabo el problema terminó por acuñarse en la siguiente e inexpressa pregunta: ¿hay una teología natural, o por el contrario, todo conocimiento natural es ateo, y todo conocimiento de Dios permanecerá siempre dependiente de la revelación? ¿Tiene entonces razón el pensamiento moderno al exigir, en contradicción con la metafísica de Dios o del Espíritu infinito, una metafísica de la finitud?*

Finalmente, al recordar el viaje de regreso cruzando pampas y desiertos, en el Ferrocarril Pacífico, Gadamer se muestra impresionado por la grandeza del paisaje y hace una reflexión sobre un continente en que la naturaleza todavía prevalece y es capaz de impresionar el ánimo.

Mucho más podría decirse, desde el presente, sobre la importancia filosófica del Congreso y más aún sobre su creciente vigencia en el tiempo actual, ya desgastadas las ideologías del progreso, el positivismo científico, y la cartilla socialista. Habrá otras oportunidades para hablar de ello. Por ahora quiero terminar estas palabras con un comentario político, que quisiera poner por encima de lo partidario.

He anotado antes, y no al azar, que en aquel verano previo al Congreso, al iniciarse el memorable año 1949, tuvo lugar la Convención Constituyente que promulgó una nueva Constitución, con enmiendas y agregados a la de 1853. Se incorporaron a ella los derechos del Trabajador, de la Niñez, de la Ancianidad, de la Mujer, así como una mayor intervención del Estado nacional en la defensa de su patrimonio e intereses. (Nuevamente se me perdonará la

intromisión testimonial al mencionar con orgullo, que mi padre fue, desde Santa Fe, uno de aquellos Convencionales). No es forzando las cosas que relaciono este acontecimiento cultural y político con el Congreso de Filosofía, si se tiene en cuenta que éste tuvo un cierre también político. En el Teatro Independencia, el 9 de abril de 1949, se producía el acto final del Congreso con el célebre discurso del Presidente Perón que lleva por título *La comunidad organizada*. Los estudiosos del tema consideran que el texto, varias veces reeditado, encierra una síntesis doctrinaria del movimiento.

Se daba realmente una fiesta del espíritu en la que convergían la filosofía y la política, recordándonos la necesaria aplicación práctica de toda filosofía que se precie de tal, y asimismo la imprescindible fundamentación filosófica de toda política ejercida con lucidez y responsabilidad. Esa conjunción, que tal vez sólo podamos visualizar en los tiempos de la emancipación y la organización nacional, no ha vuelto a repetirse jamás en nuestra patria.

No pudiendo ahora abocarme al comentario del texto de *La comunidad organizada*, me ceñiré a una expresión, la del *hombre-centauro*, que remite a otra gran figura de la época, Leopoldo Marechal. No es ocioso recordar que en 1950 se estrenaría, también en Mendoza, su **Cantata Sanmartiniana**, con música del maestro Perceval, y asimismo, que unos años antes, en 1940, el autor había obtenido el Premio Nacional de Literatura con su poema *El Centauro*, donde apelaba a la imagen mítica para asentar una antropología cristiana. En *El Centauro*, por el artificio de un nuevo coloquio de centauros sabios y poetas, se afirma la figura de Cristo como *centauro de los nuevos tiempos* ; esta idea, convocada al cierre del Congreso por el Presidente de la República, nos ha llevado alguna vez a aventurar que la pluma o la inspiración marechaliana se hallaban allí presentes. Sea como fuere, lo que deseo subrayar es el peso evidente de una fundamentación humanista para la sociedad propuesta por el conductor, en consonancia con la atmósfera del Congreso. Estaba en el ambiente de la época la imagen de un hombre espiritual, distante del hombre mercantilista del capitalismo moderno, pero también del hombre gregario del fascismo o del

comunismo. El nuevo modelo sería Cristo, el hombre-centauro, simbólicamente tendido desde su naturaleza biforme hacia la tierra y el cielo.

En suma, cerrando ya estas modestas reflexiones, el Congreso de Filosofía del '49 fue, por parte de los intelectuales europeos, un mensaje y un legado a los latinoamericanos, a quienes vieron como los continuadores naturales de su quehacer humanista, en la formidable crisis de Europa anticipada por la filosofía y rubricada por una guerra devastadora, de la cual sólo parcialmente se recuperaría después. Por parte de los argentinos y latinoamericanos que participaron en él fue un momento espléndido de su autoconciencia cultural y destinal, transmitido a los más jóvenes casi como un mandato para una etapa nueva. En cuanto a las autoridades nacionales, se auspiciaba a sabiendas un acontecimiento intelectual y espiritual, que reafirmaba el rumbo humanista de una revolución inconclusa, que ha sido varias veces manipulada y distorsionada.

En razón de lo dicho, estimo que esta rememoración emprendida por la Universidad de Cuyo es un acto de estricta e impostergable justicia y un compromiso cultural, en momentos en que se han acentuado la incertidumbre y el olvido.



## La comunidad organizada en el contexto del Primer Congreso Nacional de Filosofía, 1949

Nancy Simó\*

*Nosotros creemos en la Comunidad, pero en la base de esa convicción se conserva un profundo respeto por lo individual y su raíz es una suprema fe en el tesoro que el hombre representa, por el solo hecho de su existencia (Juan Domingo Perón).*

### Introducción

Todo saber está enraizado en una situación concreta histórico-temporal. Aquí y ahora, lugar e instante, condicionamiento histórico, condicionamiento geográfico, son determinaciones básicas del saber y de la vida. El saber, sin embargo, tiene también movimiento y libertad. Libertad en la elección desde dónde partir y en la elección para la clarificación de las metas, pues el campo de lo dado inmediato es un amplio campo de múltiples singularidades y relaciones.

El lugar y el tiempo donde se vivió y tuvo lugar el Primer Congreso Nacional de Filosofía de 1949, en Mendoza, Argentina, constituyeron el enclave donde una sociedad de personas, condicionadas por su historia y simultáneamente libres en la elección y ejecución de sus actos, lo llevaron a cabo. Determinismo y libertad conjugados en un momento de la historia argentina, nuestra historia concreta.

---

\* Licenciada en Filosofía, Facultad de Filosofía y letras de la UNCuyo.  
Coordinadora de integración regional universitaria de la UNCuyo.

El saber sobre el determinismo y la libertad respecto de nuestra historia, esto es la conciencia del saber histórico –presente ya en la fundación político constitucional de nuestro país en la obra de Alberdi– posee un peso para nosotros que nos arrebatara de la ingenuidad de concebir espontáneamente el suceder histórico. Este arrebatación, para muchos nefasto y para otros liberador, constituye el peso sobre nuestros hombros de llevar a cabo la tarea de cumplimiento del proyecto de país en aquello que nos compete.

Lo que motiva el primer proyecto para un Congreso Nacional de Filosofía por parte de las autoridades políticas y universitarias de la Argentina es la toma de conciencia de la necesidad de que el quehacer teórico exprese la realidad nacional y dé lugar a un nuevo accionar en el ámbito de la formación, de la organización y del desarrollo de nuevas prácticas políticas y sociales requeridas por el país.

El Dr. Ireneo Fernando Cruz, rector de la Universidad Nacional de Cuyo, lo expresa así en el discurso de apertura del Congreso Nacional de Filosofía:

*Digo fundamental, por cuanto el balance que significa este Congreso es el tramo indispensable de madurez que nuestra Argentina necesita para avanzar con pasos sin tanteos, hacia la realización de una cultura nacional reposada en las perennes bases de la tradición que nos sustenta. Sólo una Nación que sea capaz de volverse sobre sí misma y sopesarse en sus fallas y en sus aciertos bajo la custodia de la reflexión filosófica; sólo una Nación capaz de este esfuerzo y de esta confrontación, puede llegar a la esperanza de un perfil que la distinga y concierte con caracteres propios, entre las culturas nacionales que la rodean con ventaja de ya lograda madurez<sup>1</sup>.*

---

<sup>1</sup> **Actas del Primer Congreso Nacional de Filosofía.** Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, 1949. T. I, pp. 58–59.

La filosofía en la que está arraigado el pensamiento justicialista aparece formulada en sus presupuestos filosóficos bajo el concepto de la Comunidad Organizada. El discurso que sobre la Comunidad Organizada pronunciara Perón en la clausura del Congreso Nacional de Filosofía, se inserta de un modo original y propio, en el marco de la filosofía contemporánea según lo expuesto en las ponencias de los participantes argentinos y extranjeros.

De esta vinculación y de los rasgos reflexivos propios del discurso, tratará el desarrollo de este trabajo.

El Justicialismo encarnó la respuesta histórica a la crisis de los modelos políticos de la modernidad, crisis que llega a su máximo nivel tras dos guerras mundiales. La respuesta histórica consistió en la recuperación de una tradición filosófica que tuvo sus antecedentes en el humanismo cristiano y en el pensamiento de la Grecia clásica. La novedad del Justicialismo consistió en intentar llevar a la práctica con fuerzas renovadas esta tradición. El Justicialismo se propuso la elevación del hombre a dos de sus dimensiones esenciales, la plenitud de ciudadano integrado en la comunidad política y la persona moral exigida por una ética de la responsabilidad social. Esta exigencia es posible siempre y cuando se decida una acción solidaria con los demás. Llevar adelante esta decisión fue una de las metas del pensamiento justicialista. Es en el ejercicio de la solidaridad en la que se ha de plasmar la figura del hombre nuevo. De aquí que su principio fundamental sea la JUSTICIA SOCIAL que implica, a la vez, el cumplimiento de la LIBERACIÓN POLÍTICA, SOCIAL Y CULTURAL. La COMUNIDAD ORGANIZADA significa, en último término, la COMUNIDAD LIBERADA, dice Perón.

Este proceso, que es el proceso de construcción de la COMUNIDAD ORGANIZADA, da lugar a una diferenciación –incluso con antagonismos profundos– del peronismo respecto de otras concepciones filosóficas elaboradas sobre la sociedad moderna. El Justicialismo plantea la necesidad de una práctica donde la búsqueda de la construcción de una sociedad justa, libre y feliz, constituya el objetivo fundamental de la ACCIÓN POLÍTICA.

La lucha de clases va necesariamente en camino a la superación porque la colaboración social y la dignificación de la humanidad constituyen, dice Perón, con enorme claridad de pensamiento *hechos, no tanto deseables cuanto inexorables* y con la misma claridad, no vacila en afirmar, refiriéndose a Hobbes:

*[...] algo falla en la naturaleza cuando es posible concebir en el Leviathan, al homo hominis lupus, al hombre contra el hombre, todos contra todos [...]*

Mas aún, tampoco vacila en compararlo con Marx:

*[...] cuando Marx nos dice que de las relaciones económicas depende la estructura social y su división en clases y que por consiguiente la historia de la humanidad es tan sólo historia de las luchas de clases, empezamos a divisar con claridad, en sus efectos, el panorama del Leviathan.*

*No existe probabilidad de virtud ni siquiera asomo de dignidad individual, donde se proclama el estado de necesidad de esa lucha que, es por esencia, a bierta disociación de los elementos naturales de la comunidad. Al pensamiento le toca definir que existe, eso sí, diferencia de intereses y diferencia de necesidades, que corresponde al hombre disminuirlas gradualmente, persuadiendo a ceder a quienes pueden hacerlo y estimulando el progreso de los rezagados.*

En una época de zozobra el hombre y la sociedad se enfrentan con una profunda crisis de valores. Los avances tecnológicos, la conquista de derechos colectivos y los enormes progresos económicos han variado drásticamente la relación del hombre con su entorno, con su grupo social y, sobre todo, consigo mismo. La medida de la grandeza del hombre está hoy dada por lo material, por ello se vuelve urgente recuperar las RAZONES ÚLTIMAS que otorguen trascendencia a la vida. El volver a establecer la jerarquía que ubica al hombre en toda su dignidad, RECONOCER AL HOMBRE EN SU ESENCIA, hace que la tarea de la filosofía sea irremplazable.

En el reconocimiento de las transformaciones cualitativas que generó en la conciencia nacional la propuesta del Justicialismo, en lo que se refiere a una nueva teoría política, un nuevo concepto del poder y del Estado, de la organización de la sociedad, del hombre, de la ética, es que se justifica nuestro interés desde el estricto plano filosófico.

*Por eso señores en mi disertación no ataco a otros sistemas, señalo solamente opiniones propias hoy compartidas por una inmensa mayoría de nuestro pueblo e incorporadas a la constitución de la Nación Argentina.*

### **Historia de la elaboración del proyecto del Primer Congreso Nacional de Filosofía**

Entre el 30 de marzo y el 9 de abril de 1949, se realizó en la ciudad de Mendoza, el Primer Congreso Nacional de Filosofía. El proyecto del Congreso surge en el ámbito de la Universidad Nacional de Cuyo. El 18 de diciembre de 1947 por una resolución de su rector, Ireneo Fernando Cruz, encomendaba al Instituto de Filosofía de esa Universidad la convocatoria y organización del Primer Congreso Argentino de Filosofía, con participación de todos los países de habla hispana. El mismo tendría lugar entre los días 12 y 16 de octubre de 1948, en celebración del primer aniversario de la ley universitaria: al cumplirse cinco años de la creación del Instituto de Filosofía de la Universidad Nacional de Cuyo, y con motivo de los diez años de vida de la Universidad convocante.

El decreto N° 11.196 del 20 de abril de 1948, suscripto por el presidente Perón, amplió las pretensiones iniciales. En los considerandos del mismo se puede leer:

*Que su temario relativo a la persona, educación y convivencia humana, revisten interés capital para la doctrina nacional [...] Que el Poder Ejecutivo Nacional en la persona del primer mandatario, tendrá a su cargo la conferencia final y la presidencia de la sesión plenaria del Congreso.*

En la parte dispositiva del decreto se otorgaba carácter nacional al Congreso, y se lo designa como “Primer Congreso Nacional de Filosofía”. Se establecía como fecha de realización del 25 de octubre al 29 de octubre de 1948. La fecha definitiva, en esta oportunidad fue fijada mediante decreto presidencial No. 34.283 del 4 de noviembre de 1948.

Las **Actas** del Congreso<sup>2</sup> fueron publicadas por la Universidad Nacional de Cuyo en 1949. La publicación de las Actas del Congreso estuvo a cargo del Secretario de Actas, Luis Juan Guerrero.

Constan de tres tomos y constituyen un gran acontecimiento en la historia de la cultura filosófica argentina, como dice Coriolano Alberini en la INTRODUCCIÓN a la obra de Luis Farré<sup>3</sup> **Cincuenta años de filosofía en la Argentina.**

### **Miembros participantes del Congreso y adhesiones**

Los asistentes al Congreso fueron 173.

De los miembros participantes al Congreso los representantes eran de Argentina, Estados Unidos, Canadá, Alemania, España, Portugal, Italia, Francia, Suiza, Brasil, México, Perú, Colombia, Venezuela, Chile, Uruguay, Bolivia, República Dominicana y Guatemala.

Aunque no concurrieron, enviaron comunicaciones escritas los filósofos de la jerarquía de: Maurice Blondel, Benedetto Croce, Nicolai Hartmann, Karl Jaspers, Gabriel Marcel, Julián Marías, y Bertrand Russell.

---

<sup>2</sup> **Actas del Primer Congreso Nacional de Filosofía**, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, 1949. T. I–III.

<sup>3</sup> Luis Farré nació en Montblanch (Tarragona–España), se formó en filosofía y teología en la Orden de San Francisco. Algunas de sus obras: **Cincuenta años de filosofía en la Argentina**, Buenos Aires, Peuser, 1958. **Filosofía cristiana, patristica y medieval**, Buenos Aires, Nova, 1960. **Hombre y libertad**, Columba, Buenos Aires, 1972. **Libertad y riesgo en una teología del hombre y del mundo**, Buenos Aires, La Aurora, 1976.

El filósofo alemán Martin Heidegger envía una carta justificando la imposibilidad de asistir al Congreso.

## **Sesión inaugural**

### **Discursos pronunciados con motivo de la sesión inaugural**

En lo que sigue se desarrolla el contenido de algunos de los discursos pronunciados con motivo de la sesión inaugural. En ellos encontramos expresado el ánimo que movía a aquellos hombres a llevar a cabo, rescatando la historia del pensamiento universal y al mismo tiempo puntualizando la trayectoria del pensamiento nacional, la tarea de definir claramente su propósito. Esto es bregar, por un ámbito propio con Instituciones que sostengan ese conocimiento.

### **Síntesis del discurso del Rector de la Universidad Nacional de Cuyo y Pr esidente del Comité Ejecutivo del Congreso, Dr. Ireneo Fernando Cruz<sup>4</sup>**

El Dr. Cruz, como Rector, comienza dando la bienvenida y agradeciendo la participación en el Congreso a todos los presentes y a aquellos que

---

<sup>4</sup> Ireneo Fernando Cruz (1904–1954). Nació en Capital Federal el 5 de septiembre de 1903. En la Universidad de Buenos Aires se recibió de profesor de Enseñanza Secundaria Normal y Especial en Letras. Su especialidad y pasión eran la lengua y la cultura clásica y las cátedras, conferencias y cursos que dictó versaban, principalmente, sobre esta temática. La llegada de Cruz a la Universidad Nacional de Cuyo se produjo en 1940. En ese momento la Universidad hacía pocos meses que había sido creada (el 16 de agosto de 1939) y su rector, Edmundo Correas, invitó a Cruz a tomar las cátedras de Griego I, Griego II e Historia Antigua en la UNCuyo, además fue designado Inspector General de Enseñanza. Sus condiciones docentes y capacidad de orador son recordadas por los testimonios orales y escritos. Uno de éstos comenta: *despertaba muchas vocaciones, mucho interés intelectual era un maestro brillante, entusiasmaba al público.*

Cuando Cruz fue designado rector durante el peronismo, contó con un fuerte apoyo político del Presidente de la Nación. Tanto los discursos, como las fuentes orales analizadas y consultados, coinciden en afirmar que el modelo del héroe, el humanismo clásico y su adhesión al

enviaron sus colaboraciones, al mismo tiempo que menciona a todos los colaboradores que hicieron posible su realización.

El Dr. Cruz destaca la importancia del encuentro:

*Digo fundamental, por cuanto el balance que significa este Congreso es el tramo indispensable de madurez que nuestra Argentina necesita para avanzar con pasos sin tanteos, hacia la realización de una cultura nacional reposada en las perennes bases de la tradición que nos sustenta. Sólo una Nación que sea capaz de volverse sobre sí misma y sopesarse en sus fallas y en sus aciertos bajo la custodia de la reflexión filosófica; sólo una Nación capaz de este esfuerzo y de esta*

---

peronismo, eran los temas recurrentes en Cruz en su actividad pública como Rector. Ireneo Cruz era un apasionado por el humanismo clásico y, dentro de estos temas profundizaba en sus clases la teoría del héroe a través del estudio de Homero y de sus obras la Iliada y la Odisea. Testimonios escritos dejados por sus alumnos relataban esta actitud en sus clases de griego. En éstas decía: *No se admiren si en mis clases yo me entusiasmo, yo soy profesor por vocación, profesor viene de profesa, profesar.* Cruz inspiraba en sus alumnos el cultivo del humanismo clásico y sobre todo la cultura griega. Uno de sus discípulos, el profesor Vicente Cicchitti, expresaba en ocasión del fallecimiento de Cruz: [...] *ha sentido y amado la cultura griega intensamente. Para nosotros, sus alumnos, Fernando Cruz queda recordado entre los mejores representantes de esa antigua y lejana Patria.* Fundó el Instituto de Lenguas y Literaturas Clásicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo y creó el grupo de Amigos del Instituto (1946) invitando a alumnos, a profesores de la UNCuyo y a personas del medio mendocino interesados en la *misión de difusión de los ideales humanísticos en el medio local.* Permaneció en el cargo de Rector de la Universidad Nacional de Cuyo desde 1947 hasta 1954. En este período es importante distinguir tres etapas:

1– La primera como Decano Interventor de la Facultad de Filosofía y Letras a cargo de la Intervención de la UNCuyo, desde el 11 de setiembre de 1947 al 13 de febrero de 1948.

2– La segunda, designado Rector por la ley universitaria 13.031, sancionada por el Congreso de la Nación en 1947. Esta ley establecía que el Poder Ejecutivo designaba a los rectores de las universidades nacionales por un período de tres años. Por esta razón esta etapa transcurre entre 1948 y 1951.

3– La tercera etapa fue designado, nuevamente, por el Presidente Perón, Rector de la UNCuyo desde 1951 a 1954.

Ser designado Rector de la Universidad Nacional de Cuyo acorde a la ley universitaria peronista, significó incluir a la universidad en el marco de “la comunidad organizada” definida por el Presidente Juan Domingo Perón y orientada, en este ámbito, a provocar la masividad en los

*confrontación, puede llegar a la esperanza de un perfil que la distinga y concierte con caracteres propios, entre las culturas nacionales que la rodean con ventaja de ya lograda madurez. Sólo después de instaurada esta responsable vigía filosófica, un pueblo aún joven como el nuestro, abocado a decisiones de destino, puede afrontar un programa de educación ciudadana y puede promover la formación de una conciencia ética nacional que le permita cumplir con las exigencias impostergables que le plantea el imperio de su mayoría de edad en el actual juego angustiado de las circunstancias del mundo que vivimos.*

El Dr. Cruz considera oportuno remarcar que nuestro país se encuentra atravesando una etapa de consolidación donde está en juego nuestro destino como Nación y por esto, encuentra necesario que se

---

claustrros universitarios. El número de alumnos y egresados de las facultades se incrementaron considerablemente. Por ejemplo la Facultad de Filosofía y Letras tuvo dos egresados en 1943 y treinta y tres en 1952. Por su parte la facultad de Medicina (creada en 1951) suprime el examen de ingreso en 1953 y su número de alumnos ingresantes se incrementó entre 1951 y 1954 en un 62%. La Universidad Nacional de Cuyo experimentó durante el rectorado de Cruz una importante expansión de sus actividades al crearse nuevas instituciones. Entre las nuevas creaciones se encontraban: la Escuela de Medicina (hoy facultad); la Escuela de Estudios Políticos (hoy facultad); la Escuela Superior del Magisterio como adjunto al Profesorado de Lenguas Vivas; el Profesorado de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (en San Luis); la Escuela Superior de Música (hasta ese momento, Conservatorio de Música); y la Escuela Superior de Ingeniería en Combustibles (hoy Ingeniería en Petróleo). Las obras que merecen destacarse fueron el DIC (Departamento de Investigaciones Científicas) y el Instituto del Trabajo. El DIC era multidisciplinario en su idea originaria. Así se construyeron las bases de una cadena de estaciones de altura para el estudio de los desiertos, los institutos de matemática y física y la división de biología animal. Cruz, para reforzar este instituto, decidió traer a científicos del país y del extranjero. Trabajaron en Mendoza los biólogos Cei y Pisanó venidos de Italia; los físicos Georgii y Bibl, procedentes de Alemania; el grupo de matemáticos fue el más numeroso, con platenses y porteños contratados por Cruz, como Cotlar, Ricabarra, Villamayor, Klimosky, Varsasky, Bosh, Gentile, Panzone y Zaranonello. Antonio Monteiro, matemático portugués residente en San Juan, guió a este grupo y se constituyó el Instituto de Matemática de la Universidad Nacional de Cuyo, que pronto adquirió fama por su trabajo y por el prestigio de sus integrantes. Así, en 1955, Rey Pastor declaró que *el centro de gravedad de la matemática argentina se había desplazado hacia la cordillera*. El segundo polo de desarrollo fue el Instituto del Trabajo. Este se incluía dentro de la 'extensión universitaria' con cursos destinados a la capacitación de obreros y artesanos, en distintas disciplinas. Las clases eran nocturnas. A los seis meses de haber iniciado su actividad se impartía enseñanza a más de 4000 estudiantes obreros. Los cursos consistían en aerotécnica, farmacia

expresen los conceptos más importantes *que inspiran nuestro movimiento de recuperación argentina*. Aclara que esa tarea le corresponde al actual Presidente Perón, quien la expresará en la sesión de clausura. También destaca el fervor y expectativas de los miembros participantes argentinos:

*ya que no sólo saben valorar el significado ecuménico de esta Asamblea, sino que la presienten tan decisiva para su propia madurez espiritual y para su enaltecimiento, en el orden de las jerarquías superiores de las naciones cultas.*

---

(para idóneos de farmacia), dibujo artístico, radiotelegrafía, estudios sociales, etc. Un acontecimiento destacado del Rectorado de Ireneo Cruz fue la organización del Primer Congreso Nacional de Filosofía. Fue un evento nacional con proyección internacional que contó con la presencia de diversas corrientes filosóficas de la Argentina y del mundo. Por otro lado, el matiz político del Congreso estuvo dado por el fuerte apoyo económico-político del gobierno nacional y la presencia del Presidente de la Nación y su esposa en el cierre del mismo. Se realizó entre el 31 de marzo y el 9 de abril de 1949. Las sedes del congreso fueron la Facultad de Filosofía y Letras (especialmente el trabajo en comisiones), el Teatro Independencia y el Hotel de Potrerillos. En estos dos últimos se realizaron sesiones plenarias. La organización académica del Primer Congreso Nacional de Filosofía fue responsabilidad de Coriolano Alberini de la Universidad de Buenos Aires, figura de proyección nacional e internacional. En sus manos estaban las invitaciones y la convocatoria de los principales centros de estudio de la filosofía nacional e internacional. Asistieron europeos provenientes de Alemania, España, Francia, Inglaterra, Irlanda, Italia, Portugal y Suiza. Los países americanos también estuvieron presentes: Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Estados Unidos, México, Perú, Santo Domingo, Uruguay y Venezuela. Esta proyección internacional era inédita en la historia de la Universidad de Cuyo. En la sesión inaugural expusieron, entre otros, los profesores Gastón Berger, en representación de los miembros europeos de habla latina; Hans George Gadamer, en representación de los miembros europeos de lengua germánica; Angel González Álvarez, en representación de los miembros españoles; y Francisco Miró Quesada, en representación de los miembros hispanoamericanos. El Congreso significó para la provincia un evento político, social y cultural importante. Los diarios de la época ocupaban sus principales titulares con este Congreso, especialmente, por el matiz político del mismo. Los congresales fueron recibidos con una recepción en el Plaza Hotel de Mendoza (el mejor de la época), se realizaron actos de Homenaje a San Martín en el Cerro de la Gloria, se escucharon los discursos del gobernador de la provincia, del ministro de justicia e instrucción pública de la Nación y del presidente del país. A la sesión de clausura, el 9 de abril, asistieron el Gral. Perón y su esposa, Eva Duarte de Perón y los ministros del gabinete nacional. Ese día la provincia decretó asueto

La filosofía, dice, ha repercutido en ámbitos mucho más amplios que gabinetes cerrados, la filosofía ha influido en la vida de los pueblos cuando éstos se han sentido llamados a decidir sus destinos. La historia da prueba de ello.

Para finalizar, el rector afirma que nuestro Congreso está asegurado

*por la libertad, la garantía, el estímulo y la incitación del ambiente que lo rodea, propicio para el succulento temario que se propone debatir con toda objetividad e imparcialidad que incumbe a la filosofía, vale decir; el auténtico amor a la sabiduría, sabiduría ajena a las pasiones, y por lo mismo inspiradora de la concordia, aún de la concordia discors.*

y adhirieron a esta medida diferentes organismos provinciales. El presidente del país expuso los fundamentos teóricos de su concepción de la comunidad organizada. Además, paralelamente a la visita de Perón al Congreso, se realizaron diversos actos en el resto de la provincia. Por ejemplo, “el pueblo juró”, en los términos de la versión oficial, la nueva constitución sancionada por el peronismo en ese año, en la Plaza Independencia.

En el tercer período como rector (1951–1954), Cruz enfermó, y murió el 15 de junio de 1954. Durante ese período su acción académica y política se vio notablemente afectada debido a su enfermedad. En la Universidad Nacional de Cuyo fue reemplazado por el vice-rector Toribio Lucero, a quien comentó uno de sus últimos anhelos: *Yo deseo que cuando muera me entierren en el cementerio viejo de Santos Lugares, en Lavalle. He estado reflexionando y quiero descansar en un cementerio pobre y humilde. Sentiría mucho que mis amigos pensarán en una posición de falsa humildad.* El entorno que marcó el final de su vida podría inscribirse en uno de los relatos míticos en que Cruz se inspiraba y que transmitía a sus alumnos. El cementerio de Santos Lugares, después de veinte años, se abrió para recibir los restos mortales de Cruz, se hicieron retratos y se escribieron prosas, elegías y poesías en su memoria. Vicente Cicchitti, su fiel discípulo en el ámbito del humanismo clásico, expresaba: *El Dr Ireneo Fernando Cruz ha muerto con el gesto austero del hombre antiguo y nos ha dado la lección universitaria sobre la muerte, tal como él la ha denominado cuando ya una mitad de su cuerpo era de mármol.* La muerte es un elemento unido al concepto del héroe. El héroe triunfe o fracase, creyéndose portador de la vida es de hecho portador de la muerte porque lleva implícita la idea del sacrificio por un pueblo, por un ideal o por una causa. Aún en sus últimos momentos Cruz daba una “lección universitaria”. Los homenajes a Cruz continuaron durante ese año. Se editó una revista especial de la UNCuyo, se designó con el nombre de Ireneo Fernando Cruz a la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo y a una escuela provincial, esta última por disposición de la Dirección General de Escuelas de la provincia de Mendoza. Obras: **La cuestión homérica** (1953); **Horacio y su influencia en la cultura románica**; **El sentido de naturaleza entre los griegos**; **Los idilios de Teócrito**; **Historia y humanismo**. Esta biografía ha sido elaborada por la Prof. Fabiana Mastrangelo.

## **Discurso del Profesor Hans Gadamer, de la Johann Wolfgang Goethe–Universität de Frankfurt, en representación de los miembros europeos**

Interesa destacar en primer lugar que Gadamer realiza un análisis de cómo se vinculan los pueblos de habla castellana con la filosofía alemana:

*La naturalidad con que, antes del nacimiento de los estados nacionales, todos los pueblos del Occidente cristiano formaron una cultura única, se convirtió en la época reciente de la vida nacional diferenciada en el proceder peculiar de un intercambio fructífero: el vaivén del espíritu que enlazó el mundo ibérico con el alemán, en el tiempo del humanismo erasmiano determinó también el desarrollo de la vida espiritual moderna. La magna época del idealismo alemán influyó en España, cuando el krausismo dio nuevo aliento espiritual a la Nación española; y tanto antes, como después de la primera guerra mundial, la filosofía alemana, el neokantismo y, en particular, el movimiento filosófico iniciado por la fenomenología husserliana condujo a una auténtica participación del espíritu español y latinoamericano en la labor del pensar filosófico. Es para nosotros una profunda experiencia ver con qué autenticidad y fuerza vital se lleva a cabo semejante trabajo, en este hermoso y joven país.*

Gadamer remarca que los alemanes no son la única fuente del saber filosófico y, si bien se caracterizan por un pensar y actuar extremos, reconoce la necesidad de buscar en otros pueblos para recordar el soporte y la vinculación con la realidad. La tradición del Occidente cristiano no está presente solamente en la poderosa realidad espiritual administrada por las Iglesias cristianas, sino que envuelve a todos los que hoy buscan reordenar filosofando la existencia amenazada. Estar en Argentina renueva este propósito, *lejos de una patria desgarrada por el terror.*

El autor no deja de mencionar las dudas surgidas respecto a la posibilidad de comunicación entre los miembros del Congreso, debido a la diferencia de idiomas:

[...] *el pensamiento filosófico es universal; pero el lenguaje en que se pronuncia es, sin embargo, algo más que su ropaje accidental. Menos que en otras ciencias, la mutua inteligencia entre los que filosofan, es una cuestión de mera técnica. En filosofía no existe traducción que no surja de la más perfecta cooperación del pensamiento, del diálogo real. Así hemos llegado con alguna duda sobre si lograríamos entrar en tal diálogo. Pues los monólogos de las naciones, lo sabemos, son las escenas trágicas en el drama de la cultura humana. Permitidme decir que la experiencia halagüeña de nuestros primeros encuentros demostró que, contra todos nuestros resquemores, nos es fácil hacernos entender y entender a los demás.*

Culmina su discurso con un saludo y un agradecimiento:

*En medio de esta comunicación, interiormente preparada, encontramos en suelo argentino, hombres filósofos de casi todas las naciones, que han llegado para guardar, en las tempestades de la época, la patria del espíritu. Os saludamos y agradecemos.*

## **Desarrollo de las ponencias**

Hemos mencionado el objetivo que se proponía el Justicialismo con respecto a generar un ámbito nacional de despliegue de los sectores intelectuales. Al propiciar el encuentro se buscaba el reconocimiento de nuestra tradición cultural y a la vez el dar a conocer el nivel de actividad filosófica alcanzado. Con este claro propósito buscó entablar relaciones permanentes y duraderas que permitieran a nuestros teóricos el fluido contacto con los avances del pensamiento en el mundo.

Al finalizar el Congreso, el 8 de abril de 1949, el Comité Ejecutivo en sesión plenaria, presidido por Ireneo Fernando Cruz da a conocer una síntesis<sup>5</sup> de los temas tratados a lo largo del Congreso, a la vez que una serie de

---

<sup>5</sup> Esta síntesis final como resultado de las ponencias, ubicada en primer término, respeta el orden con que aparece en la edición de las **Actas del Congreso**. Ob. cit, T. I, pp. 119–123.

proyecciones teóricas y prácticas que se derivan de las mismas y que quedan enunciadas en el modo de ocho ponencias.

La síntesis, avanza más allá del contenido de las ponencias, señalando las proyecciones alcanzadas en el encuentro a las que el intercambio y el debate les otorgaba su fundamento. De la importancia del contenido de las ponencias y del rigor en la formulación de las ideas, especialmente en lo referido al lugar central que ocupa la filosofía en la formación de la conciencia nacional, conviene detenerse en el desarrollo de la exposición de algunas de ellas:

### **Ponencia I**

El Primer Congreso Nacional de Filosofía, después de haber abordado en diálogo cordial y fecundo los problemas más fundamentales que inquietan al espíritu humano, recomienda la necesidad de fomentar el intercambio de ideas filosóficas entre los hombres de estudio de todas las naciones en un ambiente de mutua y libre comprensión, considerando especialmente que deben arbitrarse los medios para que los países de América marchen a la vanguardia en la prosecución de esa tarea.

### **Ponencia II**

El Primer Congreso Nacional de Filosofía afirma su adhesión al principio de que la verdad metafísica que persigue y descubre la investigación filosófica trasciende por conocimiento cierto las circunstancias históricas en que es definida, pero sostiene a la vez que ella debe ser conjugada con los grandes problemas nacionales y las urgencias humanas de la hora presente.

### **Ponencia III**

El Primer Congreso Nacional de Filosofía de acuerdo con los contenidos de las discusiones mantenidas y a partir de las coincidencias alcanzadas, afirma la trascendencia del espíritu y a su vez el arraigo del

hombre en el mundo: acción libre del hombre y destino trascendente hacia el Ser Supremo.

### **Ponencia V**

El Primer Congreso Nacional de Filosofía propone la creación de una Oficina Nacional de Información Filosófica, bajo la dependencia de la Subsecretaría Universitaria del Ministerio de Educación, encargada de difundir en el extranjero la producción filosófica argentina y realizar intercambio de información bibliográfica con centros similares del exterior.

### **Ponencia VI**

El Primer Congreso Nacional de Filosofía propone la creación de un Centro de Altos Estudios Filosóficos, bajo la dependencia de la Subsecretaría Universitaria del Ministerio de Educación, con las siguientes funciones:

- a – Actuar en carácter de Sociedad Argentina de Filosofía para colaborar con los organismos internacionales en la realización de los Congresos Internacionales de Filosofía.
- b – Fomentar la investigación filosófica por parte de los estudiosos argentinos y obtener los materiales para que ella sea posible, mientras no se cuente en el país con las fuentes necesarias.
- c – Establecer el intercambio regular de profesores e investigadores argentinos con universidades y centros similares de altos estudios en Europa y América.
- d – Crear un gran repertorio bibliográfico especializado en filosofía – con servicio anexo de microfilm – que procure obtener también colecciones de las principales revistas filosóficas y recibir las que periódicamente aparecen.
- e – Iniciar la publicación de la Biblioteca Argentina de Filosofía, constituida por una Colección de Clásicos de la Filosofía, en ediciones críticas, y otra colección de obras y documentos para la Historia del Pensamiento Filosófico Argentino.

Como primera etapa en la labor del Centro de Altos Estudios Filosóficos, el Congreso recomienda se acepte el ofrecimiento del Instituto de Estudios Filosóficos de la Universidad de Roma, formulado en la Sesión Inaugural.

## **Ponencia VII**

El Primer Congreso Nacional de Filosofía comprueba que la actuación de los universitarios argentinos, además de poner de relieve la existencia de vocaciones genuinas por los estudios desinteresados, es un índice del arraigo de la filosofía en Argentina, a cuyo desarrollo ha contribuido la labor silenciosa de las Facultades de Filosofía y Letras que han tenido la responsabilidad de la formación de un profesorado idóneo y culto. En consecuencia, expresa el anhelo de ver confirmadas en su jerarquía y en su autonomía las disciplinas filosóficas dentro de la actual estructura universitaria y en el espíritu humanista de nuestra cultura occidental.

*Las ponencias son aprobadas por aclamación entusiasta de los miembros del Congreso reunidos en Asamblea.* El Dr. Ireneo Cruz propone finalmente la siguiente ponencia:

## **Ponencia VIII**

*En consonancia con una de las ponencias que acabo de leer, la cual proclama que la filosofía, si bien tiende su mirada hacia el mundo puro y límpido de las ideas, no puede desentenderse de la realidad, desde el seno de la cual el filósofo las elabora y las eleva, propongo a esta Asamblea un recuerdo y un homenaje a todos los argentinos que desde antes de nuestra primera nacionalidad, la pensaron y la proyectaron hasta la realidad, combatiendo y sufriendo por ella y organizándola más tarde con fidelidad, según su leal saber y entender; y que después, en forma anónima o personal, han seguido escrutando su destino y elaborando sus nuevos programas de acción; a los que, en fin,*

*han pensado en su soledad para el bien de esta Argentina que sentimos afianzar como nunca en el concierto de las naciones soberanas; para todos ellos, propongo que en homenaje y en su recuerdo la Asamblea se ponga de pie.*

Así lo hace toda la concurrencia entre sostenidos aplausos.

### **Temas tratados en las sesiones plenarias y particulares**

Los temas tratados en las sesiones plenarias fueron los siguientes:

- 1) La filosofía en la vida del espíritu
- 2) La persona humana
- 3) El existencialismo
- 4) La filosofía contemporánea. Informes sobre direcciones filosóficas actuales en diferentes países
- 5) La filosofía y la ciudad humana
- 6) Conmemoraciones en los centenarios de Francisco Suárez, Johann Wolfgang Von Goethe y Enrique José Varona. Homenaje a la memoria de Feliz Krüeger, Guido de Ruggiero y Martín Grabmann.

Los temas tratados en las sesiones particulares fueron los siguientes:

- 1) Metafísica
- 2) Situación actual de la Filosofía
- 3) Filosofía de la Existencia
- 4) Lógica y Gnoseología
- 5) Axiología y Ética
- 6) Psicología
- 7) Estética
- 8) Epistemología y Filosofía de la Naturaleza
- 9) Filosofía de la Historia, la Cultura y la Sociedad
- 10) Filosofía de lo Educativo
- 11) Filosofía del Derecho y la Política

12) Historia de la Filosofía

13) Filosofía Argentina y Americana

En el transcurso del Congreso se realizaron visitas, excursiones, conciertos y la Exposición del Libro Filosófico Argentino. El discurso<sup>6</sup> del Presidente Juan Domingo Perón cierra el Congreso en la sesión de clausura en el Teatro Independencia, aproximadamente a las seis de la tarde.

## Sesión de clausura

### 1 – Comentario del discurso sobre la Comunidad Organizada

Es conveniente aclarar que cuando se habla de Comunidad Organizada se hace generalmente con referencia al discurso que Perón leyera en la sesión de clausura del Congreso. Bajo el título COMUNIDAD ORGANIZADA el General Perón, con el pseudónimo de Descartes, publicó también un artículo en la edición del diario **Democracia** del día 29/11/1951, que está incluido en el libro titulado **Política y Estrategia** (1953) bajo el título UNA COMUNIDAD ORGANIZADA.

Asimismo, esta noción guía todo el desarrollo del discurso como emplazamiento a nivel nacional, y para conocimiento de los demás países, de un paradigma político, que, por ser tan genuinamente nuestro, se pueda transformar en una propuesta con validez universal.

La idea de Comunidad Organizada surge a partir de una nueva concepción de cómo se organiza políticamente la Nación en función de que todos los sectores que intervienen en su desarrollo tengan acceso al poder, esto significa una concepción distinta de la idea verticalista del Estado y de las instituciones en una sociedad.

---

<sup>6</sup> Hubo otros dos discursos, el del Dr. Ireneo F. Cruz por la Universidad Nacional de Cuyo y el del Prof. Alberto Wagner de Reyna, por la Universidad Católica del Perú.

En nuestras sociedades contemporáneas, considera Perón, sucede que el esquema vertical arriba-abajo da lugar a políticas, como aquellas que varias veces se han organizado por medio de partidos políticos, carentes de sustento real por parte de las distintas clases de una sociedad. Esta falta de sustento real llega incluso al formalismo constitucional, donde las políticas sólo cumplen formalmente la legalidad y las clases sociales sienten dichas políticas como cohesión e invasión, pero no como expresión de su voluntad.

La idea de una Comunidad Organizada sería, en este sentido, la transformación necesaria que permitiría el acceso a un poder real, ejecutable, a nuevos dirigentes o instituciones surgidos de los sectores de la comunidad no asociada necesariamente con los partidos políticos, por ejemplo, sindicatos, gremios, uniones vecinales, clubes, instituciones educativas. La comunidad organizada de esta forma, no excluye la función vertical arriba-abajo del Estado y sus instituciones con respecto a la sociedad, sino que propone que junto a aquella dirección haya otra complementaria, una función política de la comunidad vertical desde abajo hacia arriba.

Así podemos decir que la Comunidad Organizada tiene dos componentes que se retroalimentan<sup>7</sup>:

- 1 – Como sistema social sostiene que el pueblo aislado, atomizado, no existe, pues no es pueblo, es masa. Sólo existe el pueblo organizado y como tal es un factor transformador concurrente con los aparatos del estado que le son específicos a cada organización del pueblo.
- 2 – Como sistema de poder sostiene que éste originariamente procede del pueblo que se expresa a través de sus instituciones intermedias.

Estos dos componentes constituyen claramente el fundamento que explica la idea de Comunidad Organizada. La masa como pueblo, esto es, como masa organizada, crea un sistema social que genera un poder político

---

<sup>7</sup> BUELA, ALBERTO. *La Comunidad Organizada*. En: *Línea*, Bs. As., 2000, n° 177, pp. 21–23.

real, que le permite la recreación permanente de un sistema social para el logro del “bien común”, no virtual como ha sucedido en ocasiones con gobiernos formalmente democráticos, que sin embargo, operan con el supuesto de “un hombre, un voto”.

El presupuesto ideológico de la Comunidad Organizada tiene base popular y consiste en:

- 1 – Considerar al pueblo como fuente principal de inspiración.
- 2 – El pueblo como estrato ineludible para la construcción de cualquier proyecto político.
- 3 – El pueblo como depositario exclusivo de valores.

La exposición de esta idea puede desarrollarse teniendo en cuenta:

El marco teórico: se expresa a través de la doctrina nacional que fue explícitamente establecida en la Convención Nacional Constituyente de 1949, comúnmente conocida como la Constitución del 49. En ésta los postulados de la Libertad, la Justicia y la Solidaridad vienen a reemplazar a los viejos ideales liberales sostenidos por la Constitución de 1853 tomados del lema de la Revolución Francesa: Libertad, Igualdad y Fraternidad. La concepción de la “libertad” según la Constitución de 1853, está fundada teóricamente en las **Bases** de Alberdi, siendo la libertad una cualidad del individuo más allá de su condicionamiento o de su vinculación social. La “libertad”, en este sentido, es pensada, con influencias ilustradas, como un movimiento que por su esencia, no incluye ningún condicionamiento y que sólo fácticamente lo encontramos condicionado.

La “libertad” de la concepción justicialista, por otro lado, va a ser entendida como “libertad en situación”. La “libertad en situación” quiere decir que no hay libertad en soledad, sino sólo en comunidad, pero no como una situación fáctica aceptada, sino como una condición esencial ineludible.

Este marco teórico además se debe seguir construyendo para afianzar este proyecto con la organización y expresión de los sectores intelectuales, ajenos, en ocasiones, a los procesos populares que serían los encargados de llevar adelante la tarea imprescindible de afianzar, desde lo teórico, las acciones que se van dando en la práctica.

Esta idea considerada como el aporte original del Justicialismo en lo que hace a pensamiento político, viene a responder a la pregunta de qué debe ser la sociedad de los hombres para una vida próspera y feliz. De modo que la noción de Comunidad Organizada la situaríamos a nivel de la sociedad dentro de la división clásica entre Estado, sociedad e individuo. La Comunidad Organizada, sin embargo, propone una estructura intermedia entre el individuo y la sociedad, el grupo organizado: comunidad vecinal, club, sindicato y gremio. En este sentido la idea de una Comunidad Organizada rompe la división triádica clásica de Estado, sociedad e individuo y propone una división cuaternaria: Estado, sociedad, grupo organizado e individuo. Resumiendo este primer punto, podemos decir que la Comunidad Organizada es un sistema grupal y social a construir.

Perón fija la función a las organizaciones libres del pueblo, es decir, a las denominadas técnicamente entidades intermedias, sosteniendo que ellas deben ser factores concurrentes en los aparatos del Estado. ¿Qué significa que las entidades intermedias sean factores concurrentes? Significa que estas entidades no sean absorbidas por el Estado, como en el caso del fascismo, ni que tampoco sean elementos de presión en su contra para la toma del poder político, como es el caso del marxismo, cuando aún el poder no ha sido conquistado. El carácter de factor concurrente de los organismos del pueblo, en tanto que elementos de acción, obliga a éstos a trabajar en el ámbito preciso de su representación natural.

Dice Perón:

*Las instituciones estatales, o rgánicamente dependientes del gobierno, están naturalmente tuteladas en su acción por el mismo. Las*

*instituciones populares deben recibir del gobierno idéntico trato, ya que son el pueblo mismo, pero no está en manos del gobierno el organizarlas, porque esa organización, para que sea eficaz y constructiva, debe ser popularmente libre.*

El gobierno y el Estado no deben intervenir en la vida íntima de los gremios, las sociedades de fomento, los clubes, bibliotecas populares, asociaciones vecinales. Ellos tienen autonomía respecto del Estado y del gobierno. Por otra parte, Perón sostiene *al sentido de comunidad se llega desde abajo y no desde arriba*, no debe ser un orden impuesto por el Estado, sino que es un orden impuesto por el trabajo de la base misma. Esto confirma cómo estos organismos naturales de la comunidad surgen de abajo hacia arriba, de manera libre. Su función es ser factores concurrentes en los aparatos del Estado.

Dentro del proyecto de Comunidad Organizada, los diferentes organismos libres del pueblo se incluyen en la gestión política, sin que por ello sean dependientes del gobierno, sino que se insertan en los diferentes aparatos del Estado por su capacidad de sugerir, proponer, orientar e incluso presionar en el ámbito que es propio de su interés, optimizando los resultados para su propio grupo: *la decisión le corresponde al Gobierno, mientras que a los organismos naturales les corresponde crear las condiciones de posibilidad para la decisión correcta*. Ellos son órganos consultivos en el estudio y solución de los problemas concernientes a sus ámbitos específicos. La existencia de una pluralidad de organismos libres asegura que las cosas se hagan lo mejor posible para todos.

Los siguientes postulados enunciados a continuación constituyen el despliegue de la idea de Comunidad Organizada, su intrínseca relación es esencial y no meramente fáctica:

- 1 – El hombre, unidad de individuo y persona, existe sólo en comunidad.
- 2 – El pueblo no lo constituye la agrupación de individuos aislados, sino la intrínseca relación entre personas y sus fines trascendentes.
- 3 – La libertad sólo existe en situación, bajo condiciones.

- 4 – El hombre libre existe sólo en una comunidad libre.
- 5 – Una comunidad es libre sólo si hay justicia social.
- 6 – Justicia social sólo hay en una nación soberana que decide sobre sí misma.
- 7 – Nación soberana sólo hay donde existe una disposición de bienes y riquezas propios, esto es, donde hay una economía libre.

De modo que, los ideales de libertad, justicia y solidaridad son los postulados y las condiciones necesarias para llevar a cabo la idea de Comunidad Organizada.

Perón dice:

*Nuestra comunidad, a la que debemos aspirar, es aquella donde la libertad y la responsabilidad son causa y efecto de que exista una alegría de ser, fundada en la persuasión de la dignidad propia. Una comunidad donde el individuo tenga realmente algo que ofrecer al bien general, algo que integrar y no sólo su presencia muda y temerosa*<sup>8</sup>.

## **2 – Relevamiento del discurso del General Perón sobre la Comunidad Organizada**

Es importante destacar el hecho de que en las palabras preliminares al discurso, Perón identifica la doctrina de la Comunidad Organizada como fundamento de los principios teóricos del Movimiento Nacional Justicialista. Como se ha dicho, el discurso sobre la Comunidad Organizada fue pronunciado el 9 de abril de 1949, por el Presidente de la Nación, Juan Domingo Perón, en el Teatro Independencia de la Ciudad de Mendoza. Dice:

Palabras Preliminares:

---

<sup>8</sup> PERÓN, JUAN DOMINGO. *La Comunidad Organizada*. En. **Actas del Primer Congreso Nacional de Filosofía**. Ob. Cit. T. I, cap. XXI, p. 171, párrafo 12.

*Señores Congresales: Alejandro, el más grande general, tuvo por maestro a Aristóteles. Siempre he pensado entonces que mi oficio tenía algo que ver con la filo sofía. El desti no me ha convertido e n hombre público. En este nuevo oficio, agradezco cuanto nos ha sido posible incursionar en el campo de la filosofía.*

*Nuestra acción de gobierno no representa un partido político sino un gran movimiento nacional, con una doctrina propia, nueva en el campo político mundial. He querido entonces ofrecer a los señores que nos honran con su visita, una idea sintética de base filosófica, sobre lo que representa sociológicamente nuestra tercera posición.*

*No tendría jamás la pretensión d e hacer filosofía pu ra, frente a los maestros del mundo en t al disciplina ci entífica. Pero cuanto he de afirmar se encuentra en la república en plena realización. La dificultad del hombre de Estado responsable, consiste casualmente en que está obligado a realizar cuanto afirma. Por eso señores en mi disertación no ataco a otros sistemas, señalo solamente opiniones propias hoy compartidas por una inmensa mayoría de nuestro pueblo e incorporadas a la constitución de la Nación Argentina.*

*El movimiento nacional argentino que llamamos justicialismo, en su concepción integral, tiene una doctrina nacional que encierra los grandes principios teóricos de que os hablaré enseguida y constituye a la vez la escala de realizaciones, hoy ya felizmente cumplidas en la comunidad Argentina.*

El discurso está organizado en 22 capítulos. Estos se inician, a modo de título, con una síntesis conceptual de lo que será desarrollado en los respectivos capítulos.

A continuación se explicita el contenido de aquellos conceptos esenciales para la comprensión del pensamiento justicialista y en el marco de los cuales se inscribe el discurso del General Perón:

**PUEBLO:** el justicialismo considera filosóficamente al hombre en su doble condición de individuo y persona; como individuo, por ser la unidad, que sumada, integra la realidad social, y como persona, por sus fines trascendentes que le permiten volcarse a lo social y participar, sin mengua de su

libertad, formando y reformando la organización colectiva. Se puede hablar entonces de COMUNIDAD cuando se adquiere la conciencia de la pertenencia y la voluntad de obtener el BIEN COMÚN.

Los individuos pueden agruparse exteriormente sin relaciones afines que los unan. Esta agrupación de individuos que se encuentran entre sí por relaciones exteriores forman una composición, esto es, un todo entendido como una suma de partes. El encuentro entre los individuos resulta algo que hay que soportar para cada uno, pero no es algo querido ni buscado. El justicialismo considera que un grupo social con este tipo de conexión es una MASA.

Los individuos pueden agruparse, sin embargo, por relaciones intrínsecas, relaciones de afinidad: sentimientos, objetivos, fines. El encuentro de los individuos, en este caso, los transforma cualitativamente. El encuentro entre personas no es algo que sobrevenga exteriormente. El justicialismo considera que un grupo social con estas determinaciones constituye un PUEBLO.

Así, la DOCTRINA JUSTICIALISTA concibe que sólo es posible una Comunidad Organizada donde hay un PUEBLO. Ahora bien, el objetivo político que se impone es el de transformar la masa en pueblo. ¿Cómo es posible la transformación de la masa en pueblo? La doctrina justicialista considera que la masa puede convertirse en pueblo por una progresiva formación y organización interna, pasando a ser protagonista de los hechos políticos. El pueblo, a su vez, en el territorio, que es el lugar geográfico del estado, forma la nación. La NACIÓN es el ser que asume la COMUNIDAD, ES EL SER NACIONAL, que incluye la unidad en el espacio, como soberanía territorial y la unidad en el tiempo, con las generaciones sucesivas en la amalgama de tradiciones y destino.

En la evolución histórica, la ACCIÓN POLÍTICA construye un poder que organiza el estado y la COMUNIDAD para orientar lo social en los términos que mejor satisfagan las aspiraciones generales. Por esta vía, la fuerza se institucionaliza y el individuo puede realizar su condición superior en la convivencia política, con los derechos inherentes a la persona humana.

Del sentimiento de afinidad surge la PATRIA, cuando la NACIÓN toma conciencia de sí misma, se concibe como una empresa histórica y se expresa como PROYECTO NACIONAL, previendo y planificando el desenvolvimiento de los factores básicos que convocaron a dicha COMUNIDAD a constituirse y autodeterminarse, sin aceptar la intervención de fuerzas externas.

**Acción política:** todo obrar tiene tras de sí un pensamiento, en este sentido se habla de IDEOLOGÍA, pues el hombre tiene la facultad de PREFIGURAR IDEALMENTE el esquema de sus acciones y de sus organizaciones. Cuando la IDEOLOGÍA llega a concretar sus formas de ejecución, crea la DOCTRINA que debe guiar los esfuerzos. En consecuencia, la DOCTRINA pierde su sentido si no se enlaza con la PRÁCTICA, al igual que la PRÁCTICA no tiene dirección si no se orienta con la DOCTRINA.

La DOCTRINA, además, tiene el valor de profundizar el efecto de la participación, por la difusión previa de las ideas políticas, lo que permite su conocimiento, comparación y debate. La palabra escrita, también, adquiere el significado de compromiso del gobernante, que tiene así, un principio de fiscalización pública.

**Justicialismo:** la IDEOLOGÍA JUSTICIALISTA debe su nombre a la preeminencia de la JUSTICIA como base moral imprescindible para estructurar la comunidad y promover la participación de todos los sectores sociales.

El Justicialismo en su VISIÓN FILOSÓFICA propone realizar los valores individuales y sociales, para lograr el progreso espiritual y material en forma complementaria y armónica. Para poder crear desde la propia realidad, rompe con la polarización ideológica entre izquierdas y derechas internacionales, asumiendo la experiencia del pueblo argentino del que forma parte y al cual sirve, desarrollando una concepción política:

- su ideología es el justicialismo,
- su forma de ejecución es la Doctrina Peronista,
- su propuesta es el Proyecto Nacional,

- su fuerza orgánica es el Movimiento Nacional y
- su política internacional es la Tercera Posición.

El Justicialismo considera ética la relación entre fines y medios, otorga su sentido exacto al hombre como LA MEDIDA DE TODAS LAS COSAS, destaca el ideal del BIEN COMÚN y la necesidad de construir una sociedad guiada por LAS VIRTUDES DEL TRABAJO. Rechaza el individualismo y el colectivismo extremos por ser opuestos a la realización equilibrada del sistema social, por esto, se mantiene equidistante de los centros de poder mundial que sostienen, tanto el sistema capitalista, como el sistema comunista, proponiendo un estado justo y una comunidad organizada y libre.

**Modelo político:** el esquema del modelo político se basa en:

- Un gobierno centralizado: garantiza la coherencia de su gestión.
- Un estado descentralizado: garantiza la provisión de los servicios esenciales a un país soberano.
- Un pueblo libre: conserva inmune su libertad para organizarse de acuerdo a sus necesidades y aspiraciones.

Esto significa la desconcentración del poder para ejercer una participación real y evolucionar hacia formas de convivencia más complejas dentro de una DEMOCRACIA INTEGRADA en lo político, económico y social.

**Comunidad organizada:** la noción supone considerar libertad y organización como sinónimos de una actitud creadora. La COMUNIDAD ORGANIZADA comprende:

- Las instituciones oficiales del estado: nacional, provincial y municipal.
- Las organizaciones libres del pueblo: fuente inagotable de poder social.

En este marco, el estado y las organizaciones libres, en sus diversas manifestaciones, establecen los principios y mecanismos de una verdadera CONCERTACIÓN, a fin de lograr la unidad de acción del conjunto, sin

mengua de la iniciativa de los agrupamientos sociales y la dignidad de la persona.

**Los postulados ideológicos** : esenciales para el cumplimiento del PROYECTO NACIONAL, son:

- Justicia social.
- Independencia económica.
- Soberanía política.

La JUSTICIA SOCIAL significa la dignificación por el trabajo y la retribución justa tanto en el aspecto material como en el cultural. Se extiende al campo de los derechos sociales de todos los componentes de la sociedad, comenzando por los más humildes.

La INDEPENDENCIA ECONÓMICA representa la capacidad del país para autodeterminar su desarrollo y orientar su aparato productivo de acuerdo a las necesidades del PUEBLO. La INDEPENDENCIA ECONÓMICA, a su vez, sólo es posible si el Estado salvaguarda los DERECHOS ECONÓMICOS de la NACIÓN sobre sus espacios terrestre, aéreo y marítimo, como también sus recursos naturales. El Justicialismo considera, por esta razón, que los derechos sobre las diferentes clases de espacios y recursos son imprescriptibles e inalienables, tal como se estableció jurídicamente en el artículo 40 de la Constitución de 1949. INDEPENDENCIA no significa AUTARQUÍA, que es el aislamiento económico con la utopía de la autosuficiencia, pero tampoco es INTERDEPENDENCIA impuesta por las ideologías foráneas encubriendo, en realidad, nuevas formas de explotación.

La SOBERANÍA POLÍTICA pertenece al protagonista de la ORGANIZACIÓN NACIONAL que es el PUEBLO, en la plenitud de sus DERECHOS POLÍTICOS CONSTITUCIONALES. Se proyecta en la IDENTIDAD NACIONAL y su presencia en el concierto mundial. Exige la defensa de la SOBERANÍA TERRITORIAL Y CULTURAL.

El MODELO ARGENTINO da el marco de referencia inicial de la formulación del PROYECTO NACIONAL, y pretende ser, LA INTERPRETACIÓN DE LA CONCIENCIA NACIONAL EN PROCURA DE ENCONTRAR SU CAUCE DEFINITIVO. El PROYECTO NACIONAL ofrece un amplio ÁMBITO DE COINCIDENCIA de carácter permanente, por encima de las simples plataformas políticas de uso electoral.

**Democracia integrada:** la democracia no es sustituible, pero sí perfectible, superando su ejecución formal y extendiendo los beneficios de la libertad real al PUEBLO. Esto caracteriza la DEMOCRACIA INTEGRADA que, si bien nacida del poder político (constituyente y efectivo), puede desarrollar también una democracia económica y social fiscalizada por las organizaciones de la COMUNIDAD. Sólo la forma INTEGRADA, como modo de asimilar la evolución de la vida política, tiene la capacidad de incorporar activamente a la mayor cantidad de fuerzas sociales, evitando que el poder sea confiscado por los grupos de interés y de presión; la DEMOCRACIA INTEGRADA representa, por tanto, la alternativa a un régimen democrático estático, que sostiene una democracia vacía de participación.

La relación entre el estado y la sociedad incluye la participación social en la elaboración de los contenidos programáticos estableciendo el principio democrático de la PARTICIPACIÓN CONCERTADA.

**Movimiento Nacional:** es una estructura organizada que expresa la voluntad popular. No se agota en la práctica institucional de los partidos liberales que tienden a encerrarse en una “clase política” de espaldas a las necesidades de la gente. No es el partido electoralista basado en el caudillismo y el clientelismo político que degenera en partidocracia y plutocracia, ni el régimen de partido único, controlado por la burocracia política ramificada en el estado y que conforma el totalitarismo.

La columna vertebral del Movimiento son los TRABAJADORES, ya que el trabajo es la fuente del BIEN COMÚN, la base del desarrollo espiritual y material y el eje de la organización libre del PUEBLO. Abarca sin discriminar al trabajo manual e intelectual, se expresa en estructuras profesionales,

gremiales y sindicales fuertes y autónomas. Los trabajadores organizados constituyen el SINDICALISMO que debe integrarse en el marco mayor del Movimiento del cual es soporte del desenvolvimiento organizativo, ya que sólo el proyecto común puede hacerlo trascender de lo protestatario y reivindicativo.

Tiene que mantenerse al margen de los grupos económicos y de las burocracias políticas, apoyándose en la presencia y la acción de las Agrupaciones Gremiales Peronistas que tienen como misión realizar la formación de cuadros gremiales y alimentar la vida político–gremial de los sindicatos (lucha contra el profesionalismo); asegurar la más amplia participación en la base del Movimiento Obrero Organizado (lucha contra la burocratización y la corrupción) y mantener la unidad en la cúspide sindical (lucha contra el divisionismo político y la fractura ideológica).

El MOVIMIENTO NACIONAL JUSTICIALISTA se articula en tres ramas: LA POLÍTICA, LA GREMIAL Y LA FEMENINA. La UNIDAD es la clave de la fuerza que esta organización necesita para derrotar a la explotación y al atraso y la CONSTANTE son las acciones inmediatas destinadas a atender las necesidades de LOS HUMILDES.

### **3 – Conferencia del Excmo. Señor Presidente de la Nación, General Juan Domingo Perón**

*Importa, por tanto, conciliar nuestro sentido de la perfección con la naturaleza de los hechos, restablecer la armonía entre el progreso material y los valores espirituales y proporcionar nuevamente al hombre una visión certera de su realidad.*

### **Síntesis de los conceptos más relevantes**

Se desarrolla a continuación la síntesis de los capítulos referidos específicamente a su concepción de la Comunidad Organizada:

**XVII) La felicidad que el hombre anhela, ¿pertenece al reino de lo material o lograrán las aspiraciones anímicas del hombre el camino de perfección?**

Hay que activar el nacimiento de un pensamiento que se plantee contemplar la futura evolución humana. Existe una tarea en pleno desarrollo que pretende modificar sustancialmente las condiciones de vida para lograr la felicidad general. Es importante saber si esta felicidad pertenece al reino de lo material o pretende realizar las aspiraciones individuales en camino de perfección para el cuerpo social. Debemos analizar el panorama actual.

Voces de alerta señalan el peligro de que el progreso técnico no vaya acompañado por un proporcional adelanto en la educación de los pueblos. La vida que se acumula en las grandes ciudades parece ofrecer el panorama de la “insectificación”. Es cierto que lo físico no mengua ni aumenta la estimación de sí mismo que el hombre posee, pero puede suceder, que en ausencia de categorías morales, acontezca en su ánimo una progresiva pérdida de confianza y un sentimiento de inferioridad ante el gigante exterior. Ante esta situación, es difícil la autodefensa. La civilización tiende a complicarse y no parece que por lo exterior pueda resolverse lo íntimo.

El materialismo intransigente, bajo el signo mecánico del progreso y sospechando que el hombre, privado de su espiritualidad, acabaría por sentirse minúsculo desarrolló una actitud de “resentimiento”. Previamente había sustituido las tendencias supremas por fuerzas inferiores, llevándolo a la “náusea” ante la moral, ante la herencia de la vida en común, las leyes, los procesos de la Historia.

Lo sintomático de este modo de pensar está en que no es una abstracción como tampoco lo era, por ejemplo, el marxismo. Este operaba sobre un descontento social, la náusea, como entelequia, sobre el desencanto individual.

Lo que caracteriza a las comunidades sanas y vigorosas es el grado de sus individualidades y el sentido con que se disponen a crear en lo colectivo. A este sentido de comunidad se llega desde abajo, se alcanza por el equilibrio, no por la imposición.

El idealismo hegeliano y el materialismo marxista constituyen direcciones que han influido profundamente en el ánimo general, constituyen direcciones cuya resultante será prudente establecer. No podemos permanecer indiferentes ante la Historia. Mientras el pensamiento creía poder sostenerse en lo fundamental, en espacios puramente teóricos, el mundo obraba por su cuenta; pero si lo fundamental declinó, la fijación práctica de lo abstracto puede ejercer una influencia perniciosa en la existencia común. Resulta entonces de nuevo necesario examinar “nuestros absolutos” y volver a iluminar un ideal apto para servir de polo al sentido lógico de la vida.

### **XVIII) El hombre como portador de valores máximos y célula del bien general**

Es indispensable la recuperación de la escala de magnitudes, devolver al hombre su proporción para que posea plena conciencia de que sigue siendo portador de valores máximos. La sugerencia de que la humanidad es imperfecta, de que el individuo es un experimento fracasado, una frustración, nos lleva a contestar con nuestra fe en los valores individuales como base de redención y nuestra confianza en que la plena realización del “yo” se halla en el cumplimiento de sus fines más sustantivos en aras del bien general.

### **XIX) Hay que devolver al hombre la fe en su misión**

Hoy cuando la “angustia” de Heidegger ha sido llevada al extremo de fundar teoría sobre la “náusea”, puede hacerse de ello una simple polémica, pero tales teorías, hay que reconocerlo, surgen de un parcial relajamiento biológico. Del desastre brota el heroísmo, pero brota también la desesperación, cuando se han perdido dos cosas: la finalidad y la norma.

Lo que produce la náusea es el desencanto y lo que le puede devolver al hombre la actitud combativa es la fe en su misión, en lo individual, en lo familiar y en lo colectivo.

El sentido de la norma va unido al de cultura porque su objetivo es una visión de la perfección, de la vida ideal y de las obligaciones y derechos propios. Cuando nuestro tiempo se plantea cuestiones de moral o de ética, no ignora que en la confusión de muchos valores desempeña un papel importante el ritmo vertiginoso del progreso. La evolución humana se ha caracterizado entre otras cosas, por lanzar al hombre fuera de sí sin proveerle previamente de una conciencia plena de sí mismo.

A ese estar fuera de sí puede atender, mediante leyes, la comunidad organizada políticamente y tendremos entonces un aspecto de la norma ética. Pero para su interioridad no existe otra norma que aquella que se puede alcanzar por el conocimiento, por la educación de sus integrantes, que afirma en ellos una actitud conforme a la moral. El porvenir de la sociedad depende de que esta norma llegue a constituir un sistema ordenado de límites e inducciones. Las comunidades con vocación de progreso, basado éste en la autodeterminación de las mismas, precisan del hallazgo de ese camino, de esa “teoría”.

## **XXI) La terrible anulación del estado y el problema del pensamiento democrático del futuro**

El ideal que el pensamiento había abandonado, es rescatado por fuerzas opuestas que combatirán en el futuro. No tratarán de fijar sus absolutos en la jerarquía del hombre, en sus valores, ni en sus posibilidades de virtud, sino en el Estado o en organizaciones de un característico materialismo.

En medio se alza la fidelidad a los principios democráticos liberales que llena el siglo pasado y parte del presente pero, con defectos sustanciales que no se han solucionado, que condujeron a dos guerras mundiales y que aún hoy someten a durísimas presiones. El problema del pensamiento

democrático futuro está en resolernos a dar cabida a la comunidad, sin dejar los valores supremos del individuo.

La democracia como hecho trascendental estaba llamada a suceder a los absolutismos, sin embargo, sufrió un largo compás de espera impuesto por la persistencia de monarquías templadas y repúblicas estacionarias que para subsistir, creyeron necesario aplicar en leves dosis principios de la democracia, para no correr riesgos. Sucedió así que los pueblos que pudieron establecerla en su momento, han alcanzado con ella los caminos de perfección necesarios y los que no lo consiguieron, han optado por los extremismos. Pero lo fundamental del pensamiento democrático, tal como nosotros lo entendemos está todavía en pie, como una enorme posibilidad en orden al perfeccionamiento de la vida.

Podemos decir entonces que la crisis de nuestro tiempo es materialista. Hay demasiados deseos insatisfechos porque la primera luz de la cultura moderna se ha esparcido sobre los derechos y no sobre las obligaciones, ha descubierto lo que es bueno poseer mejor que el buen uso que se ha de dar a lo poseído o a las propias facultades. El fenómeno era necesario, de una necesidad histórica, porque el mundo debía salir de una etapa egoísta y pensar más en las necesidades y las esperanzas de la comunidad. Lo que importa hoy es persistir en ese principio de justicia, pero recuperar el sentido de la vida.

Nuestra comunidad, a la que aspiramos, es aquella donde la libertad y la responsabilidad son causa y efecto, en la que exista una alegría de ser, fundada en la persuasión de la dignidad propia. Una comunidad donde el individuo tenga realmente algo que ofrecer al bien general, algo que integrar y no sólo su presencia muda y temerosa.

Si hubo épocas de exclusiva acentuación ideal y otras, material, la nuestra debe realizar sus ambiciosos fines por la “armonía”. Cuando pensamos en el hombre, en el yo y en el nosotros, aparece claro ante nuestra vista que nuestra elección debe ser objeto de profundas meditaciones. La

sociedad tendrá que ser una armonía, ni predominio de la materia, ni estado de fantasía. En esa armonía puede hablarse de un colectivismo logrado por la superación, por la cultura, por el equilibrio. En tal régimen no es la libertad una palabra vacía, porque viene determinada su incondición por la suma de libertades y por el estado ético y la moral. La justicia es una persuasión general y existe entonces un ambiente de alegría, porque donde lo democrático puede robustecerse en la comprensión universal de la libertad y el bien general, es donde puede el individuo realizarse a sí mismo, hallar de un modo pleno su euforia espiritual y la justificación de su existencia.

## **XXII) Sentido de proporción. Anhelos de armonía. Necesidad de equilibrio**

Los momentos que aguardan a la humanidad son fundamentales. Es importante, por lo tanto, conciliar nuestro sentido entre el progreso material y los valores espirituales y proporcionar al hombre una visión certera de su realidad. Somos colectivistas, pero la base es de signo individualista porque nuestra base es la fe en el hombre.

En los cataclismos la pupila del hombre ha vuelto a ver a Dios y de reflejo, ha vuelto a divisarse a sí mismo. Si debemos predicar justicia y progreso será en base a la superación individual como premisa de la superación colectiva. Los rencores y los odios que hoy soplan son producto de una larga prédica contra el amor.

Lo que nuestra filosofía intenta restablecer al emplear el término “armonía” es en el sentido de plenitud de la existencia. Al principio hegeliano de realización del yo en el nosotros, apuntamos la necesidad de que ese “nosotros” se realice y perfeccione por el “yo”. Nuestra comunidad tenderá a ser de hombres y no de bestias, al conocimiento y a la cultura. La libertad, coexistencia de libertades con una ética donde prevalece el bien general.

Esta coexistencia que persigue fines individuales y materiales, que tiende a superarse, que anhela mejorar y ser más justa, más buena y

más feliz, en la que el individuo pueda realizarse y realizarla simultáneamente, dará al hombre futuro la bienvenida desde su alta torre con la noble convicción de Spinoza: *Sentimos, experimentamos, que somos eternos.*

## Conclusión

*En el seno de la humanidad que soñamos, el hombre es una dignidad en continuo forcejeo y una vocación indeclinable hacia formas superiores de vida.* (J. D. Perón).

El clima filosófico predominante a lo largo del desarrollo del Congreso estuvo dado por la novedad de las corrientes existencialistas, existencialismo sartreano, existencialismo cristiano, por la irrupción de la obra de Heidegger, por las modificaciones en los planteos de las distintas corrientes ontológicas tradicionales, pero por sobre todo por el predominio de la reflexión en torno a la “conciencia histórica” y el historicismo.

La problemática que se imponía giraba en torno a una concepción del hombre definitivamente transida por la temporalidad: ¿cómo pensar la finitud? y a la vez ¿cómo salvar el pensamiento de la intrínseca historicidad sin caer en la construcción de una perspectiva metahistórica?

En relación con la perspectiva de una “conciencia histórica” que genera estos interrogantes, Gadamer afirma que

la cuestión decisiva consiste en saber si un presente puede concebir su propio derecho por medio de la razón, aunque tal presente confiera, a sabiendas, una sola perspectiva hacia la verdad.

En definitiva, la razón histórica así concebida, *que restringe el horizonte a una cierta época, sin pretensiones de validez absoluta, sigue siendo, razón pese a todo*, concluye Gadamer.

Frente a esta concepción historicista, lo propio del discurso de Perón es la decisión, de la que da cuenta a partir de su inserción en la tradición humanística, de una determinación firme de valores fundantes.

La claridad en la concepción de la dignidad del hombre basada en el concepto griego de “autarquía”, la claridad con la que determina la relación de la persona individual con el todo concebido como comunidad, la solidaridad concebida como acción primera y configurante del lazo social: procedencia cristiana del “ideal”, no hacen sino, traducir la decidida toma de posición manifiesta en el discurso, sobre las cuestiones filosóficas que la época debatía.

El lejano origen de la experiencia de formación de un pueblo decanta, con el transcurso temporal, en un saber que surge del cruce de la praxis cumplida y de la proyección de la meta a alcanzar: la idea. La idea remonta la facticidad de la que es resultado. Es con este orden de lo ideal que se constituye una doctrina. Es por ello, por la raigambre en la experiencia vivida, que Perón puede aspirar a una mística del peronismo a través de la doctrina. Es también por este origen en la experiencia colectiva que la formulación de la doctrina no significa una acción personalista.

El carácter de proyección del esbozo en tanto *condición de posibilidad de la experiencia*, según Fink, podría muy bien ajustarse al rasgo de proyección que la doctrina encierra, pero justamente y en tanto poder aglutinante.

La formulación de la doctrina responde a la necesidad de que, más allá de la historicidad del presente, los argentinos coincidamos en un sistema de valoraciones fundamentales. *Hay cosas*, dice Perón,

*en las cuales podemos estar diametralmente opuestos en la apreciación, pero hay sectores y factores de la nacionalidad en los cuales ningún argentino puede estar en contra. La doctrina nacional se conforma alrededor de éstos últimos, vale decir, de aquellos asuntos en que*

*todos los argentinos debemos estar de acuerdo para el bien de la Nación. Eso es lo que conforma el contenido fundamenta.*

El hombre, determinado y libre según los términos de la ontología todavía vigentes en el contenido de algunas de las exposiciones, reconociéndose en su insuperable historicidad, encuentra en la doctrina de la Comunidad Organizada esa coincidencia última de ser y deber que ha abierto para los argentinos una vía propia consolidada desde el pensamiento.

El pragmatismo que supone la adecuación de la doctrina a los tiempos, no altera el efecto consolidador de sus verdades últimas.

*Aquello sobre lo que ningún argentino puede estar en contra...* Aquello que concita a la unidad de acción, criterios y fines, es el núcleo donde coinciden lo que debe ser y lo que es. La concepción del poder que fundamenta y sostiene al proyecto de la Comunidad Organizada, *el poder es energía social que quiere expresarse en acción política*, la inclusión organizada de las fuerzas populares, supone una concepción del hombre como persona individual religada a la comunidad por la solidaridad, concilia el deber ser y el ser de un modo que, por ejemplar y paradigmático, está alejado de toda utopía.

## **Bibliografía principal**

**Actas del Primer Congreso Nacional de Filosofía**. Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, 1949.

PERÓN, JUAN DOMINGO. **Doctrina peronista**. Buenos Aires, Macacha Güemes, 1973.

———. **El gobierno, el estado y las organizaciones libres del pueblo** (incluido *La Comunidad Organizada*). Buenos Aires, La reconstrucción, 1974.

- . **Filosofía peronista**. Buenos Aires, Freeland, 1974.
- . **Perón en doctrina**. Buenos Aires, J. C., Ideas/Color, editado por Rousselot, 1994.

### **Bibliografía secundaria**

- BUELA, ALBERTO. *La Comunidad Organizada*. En: **Línea**, Buenos Aires, 2000, n° 177, pp. 21–23.
- FERRER, ALDO. **La economía argentina. Las etapas de su desarrollo y problemas actuales**. Buenos Aires, FCE, 2000.
- JAURETCHE, ARTURO. **El medio pelo en la sociedad argentina (Apuntes para una sociología nacional)**. Buenos Aires, Peña Lillo, 1993.
- HOROWICZ, Alejandro. **Los cuatro peronismos**. Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.
- LICASTRO, JULIÁN. **Apuntes de militancia**. San Salvador de Jujuy, Taller Gráfico Lucar, 1987.
- Mastrangelo, Fabiana. **Biografía de Ireneo Fernando Cruz**, Tesis de Maestría en Docencia Universitaria.
- PODETTI, AMELIA. *La filosofía en el Modelo Nacional*. En: **Hechos e Ideas**. Buenos Aires, Año III, N° 11, 1983. *La Comunidad disociada y sus filósofos*. En: **Hechos e Ideas**, Buenos Aires, Tercera Epoca, Año XVI, N° 22, 1989.
- PODESTÁ, RICARDO AUGUSTO. **Peronismo vs. Peronismo. La economía de los gobiernos justicialistas**. Mendoza, EDIUNC, 2004.
- RAMOS, JORGE ABELARDO. **La era del peronismo 1943–1976**. Buenos Aires, Ediciones del Mar Dulce, 1981.
- Diario Los Andes**. Información sobre el Congreso, desde el 23 de marzo al 9 de abril de 1949.



## **El perfil humanista y la obra del Rector Ireneo Fernando Cruz (1947–1954)**

Fabiana Mastrangelo\*

### **I– La figura del Rector Ireneo Fernando Cruz**

Ireneo Fernando Cruz nació en Capital Federal el 5 de setiembre de 1903. En la Universidad de Buenos Aires (UBA), se recibió de Profesor de Enseñanza Secundaria Normal y Especial en Letras. Su especialidad y pasión era la lengua y la cultura clásica y las cátedras, conferencias y cursos que dictó versaban, principalmente sobre esta temática.

Fue profesor titular de Latín y Griego y Literatura Latina y Griega del Instituto Nacional de Profesorado Secundario de Paraná entre 1934 y 1940, cátedras que obtuvo a partir de un concurso oral y escrito realizado en Buenos Aires. Paralelamente a su trabajo en Paraná, fue designado profesor suplente de Griego y Literatura Griega de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, previo concurso oral y escrito y, luego, nombrado profesor adscripto honorario del Instituto de Lenguas y Literaturas Clásicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Estos cargos los ocupó entre 1939 y 1940.

La llegada de Cruz a la Universidad Nacional de Cuyo se produjo en 1940. En ese momento la Universidad hacía pocos meses que había sido

---

\* Magister en historia por la UNCuyo.

creada (el 16 de agosto de 1939) y su rector, Edmundo Correas, trabajaba afanosamente para ubicar a prestigiosos profesores nacionales y extranjeros en la recientemente creada institución.

Cruz, a comienzos de 1940, residía en Paraná porque allí tenía el mayor volumen de su trabajo y, periódicamente, viajaba a Buenos Aires para dictar clases en la UBA. Correas invitó a Cruz a tomar las cátedras de Griego I, Griego II e Historia Antigua en la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) y, además fue designado Inspector General de Enseñanza. Cruz aceptó este trabajo y lo inició el 16 de abril de 1940. La correspondencia entre Cruz y Correas evidencia un respeto y admiración mutuos en el campo profesional y personal. En la carta de aceptación del cargo Cruz afirmaba:

*En otros órdenes, sólo puedo retribuirle comprometiéndome desde ya a hacer todo lo posible de mi parte para responder dignamente a todo lo que Ud. espera de mí al invitarme a colaborar en la Universidad que Ud., con tanta apasionada vocación y capacidad, está dirigiendo y afianzando.*

La confianza que Correas depositó en Cruz se evidenció al nombrarlo Inspector General de Enseñanza, recién llegado a Mendoza (el 16 de abril de 1940). En esta función se realizaban las designaciones de los docentes de los establecimientos de nivel secundario, incorporados a la UNCuyo. La resolución del rectorado que daba norma legal al cargo, establecía: *Para realizar con justicia las designaciones docentes en los establecimientos incorporados a esta Universidad, se ha creado un organismo autorizado [...].* Así, los nombramientos de los profesores de nivel medio eran responsabilidad exclusiva de Ireneo Cruz.

Cruz se instaló en Mendoza en abril de 1940 y tomó licencia en sus horas cátedra de Buenos Aires y de Paraná. Previamente a su instalación, participó como profesor en las elecciones de Decano y Consejeros de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires. Cruz informaba sobre esta situación a Correas:

*Pensaba partir en cuanto pudiera para estar en la Universidad lo antes posible y serle allí de alguna utilidad en la tareas previa a la apertura de las clases; pero, hoy recibo una citación para las elecciones de Decano y Consejeros de la Facultad de Buenos Aires que tendrán lugar el 15 del corriente.*

Es importante señalar, al respecto, que Cruz estudió y trabajó en la UBA y participó como alumno y docente de las elecciones universitarias, además tenía una relación cordial con el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de dicha universidad, el filósofo Coriolano Alberini, que adhería firmemente a los principios de la reforma universitaria. Alberini había lanzado la candidatura de Alejandro Korn, en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, que surgió como el primer Decano (1918–1921) elegido según los postulados reformistas. Sin embargo, Cruz en su actuación como rector se mantuvo alejado de estos principios.

Su trayectoria en la UNCuyo fue exitosa y rápida. En agosto de 1941, fue elegido por los profesores Consejero Titular, para integrar el Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras y en octubre de ese año fue elegido Vice–decano por ese Consejo Directivo. Paralelamente, conservó las cátedras por las que había sido invitado a Mendoza.

Al llegar la primera intervención a la UNCuyo, en 1943, fue designado Rector Interino AD HONOREM del Colegio Nacional Central ‘General José de San Martín’, en agosto de 1943; y Decano Interino de la Facultad de Filosofía y Letras desde junio a julio de 1944.

En las primeras elecciones celebradas en la UNCuyo, en junio de 1945, fue designado miembro del Consejo Superior de la UNCuyo en representación de la Facultad de Filosofía y Letras.

A partir de la intervención de Egusquiza en mayo de 1946, fue designado interventor encargado de la Dirección del Colegio Nacional Central ‘General José de San Martín’; de febrero a agosto de 1947 fue designado

Presidente ad honorem del Instituto del Trabajo de la UNCuyo, recientemente creado; paralelamente, de julio a setiembre de 1947, designado delegado interventor de la Facultad de Filosofía y Letras.

Finalmente fue designado Rector en las siguientes etapas:

- 1– La primera, como Decano Interventor de la Facultad de Filosofía y Letras a cargo de la Intervención de la UNCuyo desde el 11 de setiembre de 1947 al 13 de febrero de 1948.
- 2– La segunda, designado Rector por la ley universitaria 13.031, sancionada por el Congreso de la Nación en 1947. Esta ley establecía que el Poder Ejecutivo designaba a los rectores de las universidades nacionales por un período de tres años. Por esta razón, esta etapa transcurrió entre 1948 y 1951.
- 3– En la tercera etapa fue designado nuevamente, por el Presidente Perón, Rector de la UNCuyo desde 1951 a 1954.

## II– El humanismo clásico en Cruz

Los núcleos temáticos que se observaban en los discursos de Cruz eran: el modelo del héroe, el humanismo clásico, el peronismo, la idea de patria y nación, el hispanismo y el cristianismo. Tanto los discursos como las fuentes orales analizados y consultados, confirman que el modelo del héroe, el humanismo clásico y su adhesión al peronismo, eran los temas recurrentes en Cruz en su actividad pública.

El humanismo clásico y el modelo del héroe eran el eje de su pensamiento. Los testimonios orales y escritos recogidos señalan la capacidad de Cruz como profesor y orador y su vocación de humanista. Uno de sus alumnos fue el Dr. Arturo Andrés Roig, reconocido pensador y educador que figura entre los filósofos latinoamericanos incorporados en la **Encyclopédie Universelle de Philosophie**, editada por Presses Universitaires de France (París), y sobre su profesor comentaba:

*Fui alumno del Dr. Cruz en un curso de literatura griega que él daba, los alumnos de filosofía teníamos obligación de hacer tres cursos de griego y además un curso de literatura griega que lo daba Cruz. Yo hice los tres cursos de letras, de gramática y sintaxis griega y además hice la literatura griega con Cruz que no tenía obligación de hacerla porque me interesaba escucharlo a él que despertaba muchas vocaciones, mucho interés intelectual, era un maestro brillante, entusiasmaba al público...*

Cruz inspiraba en sus alumnos el cultivo del humanismo clásico y sobre todo la cultura griega. Uno de sus discípulos, el profesor Vicente Cichitti, expresaba en ocasión del fallecimiento de Cruz:

*[...] ha sentido y amado la cultura griega intensamente. Para nosotros, sus alumnos, Fernando Cruz queda recordado entre los mejores representantes de esa antigua y lejana Patria .*

Fundó el Instituto de Lenguas y Literaturas Clásicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo y creó el grupo de Amigos del Instituto (1946) invitando a alumnos, profesores de la UNCuyo y personas del medio mendocino interesados en la MISIÓN DE DIFUSIÓN DE LOS IDEALES HUMANÍSTICOS EN EL MEDIO LOCAL . Entre los invitados se encontraban el músico Julio Perceval, el plástico Victor Delhez, el arquitecto Arístides Cottini (h.), los profesores Luis Felipe García de Onrubia, Toribio Lucero, Ricardo Pantano, Vicente Cichitti y a sus alumnos de las cátedras de Griego e Historia Antigua. Sobre el significado de ser amigo del Instituto expresaba:

*Ser amigo del Instituto es una cosa muy seria, una vocación, un perfeccionamiento del destino, es una irrenunciable decisión de jugar nos desde la tarea humilde de cada día en cada uno de nuestros puestos, hasta el momento en que esas solemnes y decisivas trompetas acostumbran a sonar cada tanto en la historia de los pueblos. Y estamos sometidos a ese destino porque nuestra significación como seres individuales que aquí nos reúne, sólo será determinada últimamente en función de esa irrenunciable vocación. Nos compete enseñar a los*

*otros encomendados a nuestro cuidado, la conciencia de esta fe y este destino. [...] y también nos enseñaron los griegos que tenían una enorme fe en su destino, en los valores eternos que enarbolaban para siempre en la cultura occidental [...] Pero sabían que los valores que ellos habían creado iban a ser testimoniados a lo largo de toda nuestra cultura, hasta nosotros y más allá de nosotros.*

El Gobierno italiano reconoció esta contribución al estudio y divulgación de la cultura latina al otorgarle, poco antes de morir, la Orden del Mérito.

Ese respeto como profesor y su asepsia política (hasta ese momento) se hicieron evidentes en el conflicto universitario de 1945. En éste los estudiantes apoyaron la candidatura de Cruz como decano de Filosofía y Letras. Una fuente oral, Mariano Zamorano, afirmaba: *Adherimos a Cruz como estudiantes en esa época por su prestigio académico.* Así lo expresaba un manifiesto estudiantil:

*En efecto, a pocas horas del acto, las preferencias de los profesores por una y otra listas estaban más o menos en paridad de posibilidades, pero la simpatía del alumnado estaba en forma casi unánime por la lista renovadora que auspiciaba como Decano al Dr. Cruz.*

En ese momento, Cruz no aceptó el ofrecimiento de sus alumnos.

En síntesis, Ireneo F. Cruz se había formado en la UBA; fue invitado y apoyado académicamente por Edmundo Correas, en sus inicios; durante la primera intervención a la UNCuyo, en 1943, conservó sus cátedras y fue designado en diversos cargos; luego, en 1945, los estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras lo propusieron como decano en las primeras elecciones universitarias.

### III– Modelo pedagógico ateniense

La clase magistral sobre la educación en Atenas, dada por Cruz, en 1944, durante un curso en la Escuela de Verano para maestros, sintetiza el modelo pedagógico ateniense en su concepción educativa (incluida la universitaria). A continuación se transcriben puntos esenciales de ese clase:

*Como vemos pues no hay intervención estatal, no hay plan orgánico de estudios, ni presiden esta enseñanza un conjunto fijo de ideas pedagógicas, ni existe sistema educativo con los fines concretos que cada enseñanza debe atender. No hay, por lo mismo, una preparación técnica del magisterio, fuera de la vocación accidental, o la referencia a una tradición corporativa [...]*

*En esa revisión esquemática de la educación oficial que hemos hecho, tomando como frontera el siglo IV, hay algo que nos permite sospechar, por su carácter ecuménico y obligatorio, el camino para encontrar este tipo ideal que nos preocupa: este hecho es que toda aquella enseñanza privada, transcurre sobre un constante fondo homérico.*

*Los grandes pueblos fundadores, los pueblos privilegiados y señalados para los grandes destinos de la cultura, son pueblos de un libro, de un gran libro lleno de incitaciones dignas de ser leídas, [...] El Corán para el pueblo árabe, el Ramayana a los pueblos arios de la India, el Avesta a los antiguos persas, el Viejo Testamento al pueblo de Israel, la Ley de las Doce Tablas al romano, y el Evangelio, con proyección universal, a los pueblos cristianos, etc. [...]*

*La Ilíada y la Odisea constituyen la obra poética inicial de la humanidad de Occidente, [...] Platón repite, [...] que esta obra poética hace a Homero educador de toda Grecia.*

*[...] Homero no sólo está presente en las escuelas: Homero es maestro de vida más allá del aula donde se le recita a coro, pero se le entiende poco. Se le continúa reverenciando y acatando más allá de la vida escolar, en la vida plena de la madurez. [...] La política y los juegos son ocasiones para insistir en la ejemplaridad del estilo homérico.*

*[...] Los pedagogos, los conductores de este pueblo, [...] se llaman Esquilo, Sófocles y Eurípides, sus trágicos [...] A esta escuela trágica del teatro asisten de 15.000 a 30.000 alumnos (según las épocas),*

*padres, madres, niños, jóvenes, efebos, durante tres días[...] La eficacia educativa de este teatro procede en gran parte de que su público está predispuesto a ser enseñado: no es el público habitual de nuestros espectáculos que liberado de sus tareas cotidianas asiste a ellos fatigado [...] Entonces, aquel público, asistía religiosamente a su teatro trágico como a función sagrada a la cual se entregaba con toda la enérgica pasión [...]*

Ireneo Cruz sintetiza en tres puntos el basamento de la educación ateniense:

En primer lugar, la obra homérica, porque proponía un ideal de hombre ejemplar: el héroe.

En segundo término, el clima creado por el mito le confirió al ateniense flexibilidad mental y constante capacidad para el asombro. El mito tenía grandes virtudes pedagógicas que al decir de Cruz:

*nuestra época (1944) ha descuidado bastante. Y a no hay leyendas para el pueblo, es decir, cosas dignas de ser leídas: de ahí que asistimos cada vez más a la decadencia de la lectura: las imágenes fáciles del cine y de la radio, [...] han desalojado la buena pedagogía de las hadas [...] que sirve para nutrir nuestro ritmo vital y nuestro afán de vivir con entusiasmo [...]*

El tercer aspecto era la disposición del ateniense para aprender. Cruz comentaba a las maestras:

*No había ningún ciclo de enseñanza, ni inferior ni superior, que librara al hombre de su obligación de aprender [...] Profunda lección ésta, de que nunca hay que dejar de aprender para enseñar.*

Su perspectiva pedagógica guarda relación con otras corrientes como la “Pedagogía de la voluntad de sentido” desde la Logoterapia de Viktor Frankl o el concepto de Sociedad Educativa de la UNESCO que se inspiró

en el modelo ateniense donde el pueblo aprendía de la vida misma de su POLIS, no sólo en los institutos formales, como afirmaba Cruz. La educación ateniense desarrollaba lo que hoy Edgar Morin denomina “saberes necesarios para la educación del futuro”, entre los que menciona: “enseñar la condición humana” (comprender la unidad y, al mismo tiempo, la diversidad del fenómeno humano), “enseñar la identidad terrena” (tener conciencia del destino planetario), “enseñar la comprensión” (enseñar la comunicación humana y la necesidad, a escala planetaria, de la comprensión mutua), “la ética del género humano” (comprender el desenvolvimiento conjunto de las autonomías individuales, de la participación comunitaria y de la conciencia de pertenecer a la especie humana) .

Este modelo pedagógico también era vivido por Cruz en su relación con los alumnos tanto en la docencia como en la gestión académica.

#### **IV– La concepción del héroe y su visión de Perón**

Tal como vimos Cruz era un apasionado por el humanismo clásico y, dentro de estos temas profundizaba en sus clases la teoría del héroe a través del estudio de Homero y de sus obras la *Ilíada* y la *Odisea*. Estos eran puntos especiales en sus programas de Literatura Griega. Esa profundización del héroe, según Roig, está íntimamente vinculada a la fascinación que sintió cuando Perón llegó al poder. Al respecto Roig afirmaba:

*La teoría del héroe fue muy fuerte en Cruz, esto tiene que ver con el peronismo. Lo que hizo desde el punto de vista teórico intelectual fue proyectar una serie de teorías, que él ya venía trabajando en sus lecturas del mundo helénico, a la política.*

En los discursos de Cruz era recurrente la alusión al héroe. En ocasión de la creación de la Facultad de Medicina afirmaba:

*Esta facultad de Medicina de nuestra Universidad de Cuyo, es una facultad sanmartiniana que el segundo jefe de la epopeya argentina*

*otorga a los cuyanos como homenaje a la hueste heroica que acompañó al Gran Capitán con sus trabajos [...]*

Por otro lado, uno de los colaboradores y allegados del Rector fue el Profesor Pedro Rodríguez Varas quien afirmaba en su testimonio la admiración de Cruz por Perón. Así lo expresaba: *Cuando Cruz asumió como Rector de la Universidad Nacional de Cuyo, él nos llamó a sus colaboradores directos y nos dijo: él es el hombre* –por Perón–.

La pasión por el humanismo clásico, de donde extraía su concepción del héroe, se traslucía también en su actitud como profesor que trasuntaba, intencionalmente, en un modelo de héroe. Testimonios escritos dejados por sus alumnos relataban esta actitud en sus clases de griego. En estas decía *No se admir en sí en mis clases yo me entusiasmo, yo soy profesor por vocación, profesor viene de profesión, profesar. Además, el mismo testimonio relataba que*

*en una ocasión en que, con un compañero, fuimos a mostrarle una traducción de griego que nos había dado como trabajo en una de sus clases, estando el Dr. Cruz a cargo del decanato de la Facultad de Filosofía y Letras, nos recibió con gran alegría en su despacho, cerró la puerta con llave, para evitar que nos molestaran, tan valiosos eran para él esos momentos en que maestro y discípulos se identificaban en un mismo amor por la antigüedad.*

Una verdadera ‘cultura del héroe’ fue en la que se inspiró y la que ejerció Cruz con sus alumnos. Sobre este punto es interesante recurrir al esquema de análisis, de Enriquez, entre los sistemas cultural, simbólico e imaginario que se dan a nivel institucional. El cultural ofrece una estructura de valores y de normas, una manera de pensar. El simbólico está constituido por un conjunto de mitos unificadores como héroes tutores que ocupan un lugar importante en la memoria colectiva. El sistema imaginario genera la posibilidad de crear una fantasmática común autorizando una experiencia con los otros que preserva parte de los sueños y la posibilidad de cambio o mutación.

De estos tres sistemas el directamente relacionado con la cultura del héroe es el simbólico. En éste, el relato mítico apunta a la fascinación, sitúa su acción en el espíritu y tiene por función provocar en el otro

*un proceso de comunicación afectiva con las acciones dramáticas que forman la materia del relato. El mito es creador del lazo social, fundándolo en la admiración, la consideración y el amor [...] El mito se presenta, entonces, simultáneamente como comunicación afectiva y sistema conceptual. El ideal que encarna pone como exigencia la necesidad del sacrificio a la causa: sacrificio de su vida, de sus parientes, de sus amigos y de otra víctima que pueda ser considerada peligrosa para la comunidad como que exprese diferencia inaceptable y contaminante.*

Cruz proclamaba en sus discursos la entrega al “programa nacional” que implicaba la adhesión intelectual al sistema político–ideológico imperante. Uno de los requisitos de esa entrega era la perfección física. Por esta razón, durante el rectorado de Cruz se promovió la realización de campamentos en alta montaña. El siguiente fragmento de un discurso, realizado en un acto de educación física, lo refleja:

*[...] Y la condición heroica que demanda nuestro programa nacional y nuestra vocación argentina en parte debe descansar con naturalidad, como en los buenos tiempos de Homero, en la sanidad y elegancia de los cuerpos [...] La Universidad no cree que la educación física sea una panacea pedagógica ni un fin en sí misma. Sostiene fundamentalmente la jerarquía de los seres, de las formas y de los fines. Pero por lo mismo, quiere atender con gran puntualidad a todo aquello que sustenta y soporta el logro de sus mejores blancos. La educación física es el presupuesto implícito y normal, de un pueblo, como el nuestro, que aspira a la grandeza, y que presiente un alto y empinado destino.*

## V– La obra de Ireneo Cruz

Ireneo Cruz se presentaba como el promotor de los cambios producidos en la Universidad, con un fuerte apoyo político del Presidente de la Nación. Cruz solicitaba pedidos y recibía lineamientos políticos del propio Perón, pasando por sobre la figura del Ministro de Educación. Al respecto uno de sus colaboradores directos afirmaba: *Cruz, para los pedidos y trámites de la Universidad, se conectaba directamente con el mismo Perón, tenían una muy buena relación.*

Ireneo Cruz fue designado Rector de la Universidad Nacional de Cuyo acorde a la ley universitaria peronista. Esto significó incluir a la universidad en el marco de “la comunidad organizada” del gobierno nacional y orientada a provocar la masividad en los claustros universitarios. El número de alumnos y egresados de las facultades se incrementó considerablemente. La Facultad de Filosofía y Letras, que tuvo dos egresados en 1943, llegó a tener treinta y tres en 1952. La Facultad de Medicina, creada en 1951, suprimió el examen de ingreso en 1953, razón por la cual el número de alumnos ingresantes se incrementó entre 1951 y 1954 un 62%.

Durante el período de Cruz se amplió la actividad académica de la Universidad y, por lo tanto, con el apoyo político y económico del presidente Perón se aumentó el presupuesto. Entre las nuevas creaciones se encontraban la Escuela de Medicina (hoy Facultad); la Escuela de Estudios Políticos (hoy Facultad de Ciencias Políticas y Sociales); la Escuela Superior del Magisterio como adjunto al Profesorado de Lenguas Vivas; el Profesorado de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (en San Luis); la Escuela Superior de Música (hasta ese momento, Conservatorio de Música); y la Escuela Superior de Ingeniería en Combustibles (hoy Ingeniería en Petróleo).

Otras obras que merecen destacarse fueron el Instituto del Trabajo y el Departamento de Investigaciones Científicas (D.I.C.). Al respecto Arturo Roig afirmaba:

*Cruz tuvo la inteligencia y la capacidad de percibir la necesidad de crear dentro de la Universidad dos polos de desarrollo. El primero fue el de las Ciencias Básicas, polo que puso en marcha con el DIC que alcanzó un importantísimo nivel en diferentes campos, especialmente en matemáticas [...]*

*El otro polo fue el Instituto del Trabajo. Poner en marcha los viejos ideales de extensión Universitaria, típico de la Reforma del '18, pero mucho más allá de la Reforma, tratar de que la Universidad también diera conocimiento a niveles terciarios, a niveles medios, a amplios sectores sociales.*

Efectivamente, el DIC significó un antecedente del actual Centro Regional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, al concebir la idea de crear un Centro de Investigaciones en Mendoza. El DIC era multidisciplinario en su idea originaria. Así se construyeron las bases de una cadena de Estaciones de Altura para el estudio de los desiertos; los Institutos de Matemática y Física; y la División de Biología Animal. Cruz, para reforzar este instituto, decidió traer a científicos del país y del extranjero. Trabajaron en Mendoza los biólogos Cei y Pisanó venidos de Italia; los físicos Georgii y Bibl, procedentes de Alemania; el grupo de matemáticos fue el más numeroso con platenses y porteños contratados por Cruz como Cotlar, Ricabarra, Villamayor, Klimosky, Varsasky, Bosh, Gentile, Panzone y Zarantonello. Antonio Monteiro, matemático portugués residente en San Juan, guió a este grupo y se constituyó el Instituto de Matemática de la Universidad Nacional de Cuyo que adquirió fama por su trabajo y por el prestigio de sus integrantes. En 1955 el gran matemático español Rey Pastor declaró que *el centro de gravedad de la matemática argentina se había desplazado hacia la cordillera.*

El segundo polo de desarrollo referido por Roig fue el Instituto del Trabajo. Éste se incluía dentro de la EXTENSIÓN UNIVERSITARIA con cursos destinados a la capacitación de obreros y artesanos, en distintas disciplinas. Las clases eran nocturnas y a los seis meses de haber iniciado su actividad se impartía enseñanza a más de 4000 estudiantes obreros. Los cursos consistían en aerotécnica, farmacia (para idóneos de farmacia), dibujo artístico, radiotelegrafía, estudios sociales, etc.

Estas dos obras reflejaban las intenciones del gobierno peronista de “enseñar cosas útiles” tal como lo proclamaba Perón en sus discursos referidos a la política universitaria. El DIC se adhería a la concepción de la Universidad como “agente de innovación científica y tecnológica” y el Instituto del Trabajo a la función universitaria de dar mayores posibilidades educativas a los trabajadores.

Otras creaciones del Doctor Cruz fueron: el Instituto del Bocio; la Escuela de Verano para maestros; el Servicio Social Voluntario; el Departamento de Asistencia Médico Social Universitario; el Instituto de Musicología; la Escuela de Seguridad Industrial; el Congreso Nacional de Historia del Libertador San Martín; la Convención de Amigos del Perito Moreno; el Curso de Castellano para extranjeros; la Orquesta Sinfónica; el Teatro Experimental; el Teatro de Cuyo; la Cátedra Martín Fierro; el Instituto de Estudios Sanmartinianos; la Cátedra General Bernardo de O’Higgins; becas para estudiantes chilenos; fábrica de órganos; la carrera administrativa (capacitación técnica a equipos administrativos del país); el diseño de la ciudad universitaria; el Museo de Folklore e Historia Regional de Cuyo; el bachillerato nocturno; el departamento de consulta y experimentación regional (asesoramiento agrícola – industrial de la región Cuyo); el Observatorio astronómico “Félix Aguilar”; la Estación de altura; el Instituto del Vino; etc. Un evento que merece un apartado especial fue la organización del Primer Congreso Nacional de Filosofía.

## **V. 1 – Primer Congreso Nacional de Filosofía (1949)**

El Primer Congreso Nacional de Filosofía se realizó entre el 31 de marzo y el 9 de abril de 1949 en la UNCuyo Las sedes del Congreso fueron la Facultad de Filosofía y Letras (especialmente el trabajo en comisiones), el Teatro Independencia y el Hotel de Potrerillos. En estos dos últimos se realizaron sesiones plenarias. Sobre el lugar elegido para realizar el Congreso (la ciudad de Mendoza) hubo muchas críticas. A éstas y a los beneficios del lugar se refiere Coriolano Alberini, Secretario Técnico del Congreso:

*Se ha censurado el lugar elegido. Precisamente, en ello reside el mérito. La experiencia de otros congresos de filosofía nos ha convencido de que las grandes ciudades son poco a propósito de filosofar. En ellas, muchos delegados se distraen. A menudo, prefieren visitar la ciudad. Nada más inconveniente. Habíamos pensado que, por tratarse de un congreso como éste, vale decir, el primero, era oportuno ver la hermosa ciudad de Mendoza, la mejor para un intercambio filosófico. La Universidad Nacional de Cuyo fue la iniciadora del Congreso. Su Presidente es un distinguidísimo egresado de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, el Doctor I. Fernando Cruz. Dio forma, amplitud y efectividad al Congreso. Por ello nos fue grato colaborar con criterio absolutamente filosófico.*

Sepich inició la organización del Congreso pero fue Cruz quien lo pergeñó políticamente. Así, el evento contó con el apoyo directo del Presidente de la Nación. Sobre este punto, en la sesión inaugural, el Rector de la UNCuyo afirmaba:

*Deseo en este sentido, hacer particular mención del Excelentísimo señor Presidente de la República, General Juan Domingo Perón que, compenetrado cabalmente de esta trascendencia, no sólo ha apoyado con todo cuidado y la mayor generosidad la organización de este Congreso, sino que ha comprendido el honor de su participación activa y específica en la clausura del mismo.*

Además, el decreto del Poder Ejecutivo de 1948, citado anteriormente, en su Artículo 4 disponía que a través de la Secretaría de Educación se arbitrarán todos los medios necesarios para solventar los gastos que demandara el Congreso hasta la suma de trescientos mil pesos.

El aspecto académico del congreso estuvo a cargo de la Secretaría Técnica que estaba constituida por docentes pertenecientes, en su mayoría, a la Universidad de Buenos Aires. Estos eran: Coriolano Alberini (UBA), secretario técnico; Luis Felipe García de Onrubia (UBA), prosecretario técnico; Luis Juan Guerrero (UBA), secretario de actas; y como asesores

Miguel Angel Virasoro (UBA) y, Héctor Llambías (Universidad Nacional de La Plata).

Los escritos y testimonios orales de la época coinciden en afirmar que el alma del Congreso, académicamente, fue Coriolano Alberini. Éste, si bien pertenecía a la UBA, tuvo una importante influencia en la conformación de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo. Es imprescindible mencionar que Alberini fue en tres oportunidades decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA (1924–1927; 1931–1932; 1936–1940) y su último decanato coincidió con la creación de la U.N.C. Por esta razón, Edmundo Correas, Rector fundador de la UNCuyo, consultó a Alberini al crear la Facultad de Filosofía y Letras y le pidió que elaborara su primer plan de estudio. Además, sus alumnos estuvieron entre los primeros profesores de esa facultad: Luis Felipe García de Onrubia, Horacio Schindler, Juan José Arévalo, Ireneo Fernando Cruz, Héctor Catalano, Juan Villaverde, Manuel Trías, etc..

La actuación de Coriolano Alberini no era ajena al ambiente académico de Mendoza y había ejercido una gran influencia entre los profesores de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo hacia el año 1949. Paralelamente su figura era clave en la enseñanza de la filosofía en Argentina en las décadas del '30 y del '40. Dictó clases en las facultades de Filosofía y Letras y de Derecho y Ciencias Sociales de la UBA, en la Universidad de La Plata y en la Escuela Normal de Profesores de Paraná. Además, era miembro de la Academia de Filosofía y Letras de Argentina. Su influencia en la enseñanza de la filosofía en Argentina fue expresada por el académico mendocino Diego Pro:

*Durante veinticinco años se mantiene en el centro de la docencia filosófica argentina, a tal punto que es una figura que hay que aceptar, rechazar o semiaceptar a orillas del Plata, pero que no puede desconocer quien se dedique a los estudios filosóficos en estas latitudes.*

Expresiones similares tuvo Juan José Arévalo: *No se peca de exceso si se dice de él que es el artista de la filosofía argentina.*

Alberini también tenía reconocimiento internacional, al respecto Diego Pro, en su biografía, expresaba:

*Tan intensísima labor, de excelente calidad, le valió a Coriolano Alberini numerosas distinciones honrosas, entre las que recordamos: Miembro del Comité de Redacción del “Journal de Psychologie Normal et Pathologique”, de París; de la Sociedad de Antropología de París, de la Sociedad Filosófica Peruana; Oficial de la Legión de Honor, Comendador de la Corona de Italia, Doctor Honoris Causa de la Universidad de Leipzig [...].*

La organización académica del Primer Congreso Nacional de Filosofía fue responsabilidad de Alberini. En sus manos estaban las invitaciones y la convocatoria de los principales centros de estudio de la filosofía nacional e internacional. El Congreso congregó a destacados académicos nacionales de esa época: Rodolfo Agoglia, Carlos Astrada, Luis Juan Guerrero, Nimio de Anquín, Octavio Nicolás Derisi, Juan Emilio Cassani, entre otros.

Si bien el congreso se denominó “nacional” asistieron europeos provenientes de Alemania, España, Francia, Inglaterra, Irlanda, Italia, Portugal y Suiza. Los países americanos también estuvieron presentes: Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Estados Unidos, México, Perú, Santo Domingo, Uruguay y Venezuela. La presencia de figuras del mundo entero indicaba que fue un evento con proyección internacional, inédito en la historia de la Universidad Nacional de Cuyo hasta ese momento. En una entrevista otorgada por el Diario **Los Andes** a académicos extranjeros, éstos expresaban:

*[...] se refirieron al Congreso Nacional de Filosofía y manifestaron que entraña una gran empresa, pues no es una reunión nacional, sino internacional. Se trata de un acontecimiento continental. Para*

*destacar la importancia del congreso expresaron que ningún país de América, salvo Estado Unidos, ha o rganizado una reunión de este tipo.*

En la sesión inaugural se escucharon, además del discurso de las autoridades argentinas, las de: Gastón Berger, en representación de los miembros europeos de habla latina; Hans George Gadamer, en representación de los miembros europeos de lengua germánica; Ángel González Álvarez, en representación de los miembros españoles y Francisco Miró Quesada, en representación de los miembros hispanoamericanos.

## **V.2. El aspecto político del congreso**

El Congreso significó para la provincia un evento político, social y cultural importante. Los diarios de la época ocupaban sus principales titulares con este Congreso, especialmente, por el matiz político del mismo. Los congresales fueron recibidos con una recepción en el Plaza Hotel de Mendoza (el mejor de la época), se realizaron actos de homenaje a San Martín en el Cerro de la Gloria, se escucharon los discursos del gobernador de la provincia, del ministro de justicia e instrucción pública de la Nación y del presidente del país.

El Congreso tuvo un marco político destacado. A la cesión de clausura, el 9 de abril, asistieron el presidente Juan Domingo Perón y, su esposa Eva Duarte, y los ministros del gabinete nacional. Ese día la provincia decretó asueto y adhirieron a esta medida diferentes organismos provinciales como la Unión Comercial e Industrial, la Asociación de Panaderos, el Sindicato Industrial de la Carne y la Unión Operadores de Empleados de Cines y Teatros, entre otros.

En el acto de clausura, el Presidente del país expuso los fundamentos teóricos de su concepción de la comunidad organizada. Además, paralelamente a la visita de Perón al Congreso, se realizaron diversos actos en el

resto de la provincia. Por ejemplo, “el pueblo juró”, en los términos oficiales, la nueva constitución sancionada por el peronismo en ese año, en la Plaza Independencia.

Desde el punto de vista académico, según testimonios de la época este evento produjo una escisión entre los intelectuales que decidieron apoyarlo y los que se opusieron al lado político del congreso. Así, por ejemplo, el filósofo argentino Francisco Romero fue la principal figura opositora en Argentina. Referido a este tema Arturo Roig afirmaba:

*Francisco Romero era uno de los famosos integrantes del Colegio Libre de Estudios Superiores (CLES), hizo campaña en contra del Congreso invitando a sus colegas a que no participaran. Entre ellos le escribió a Francisco ‘Paco’ Miró Quesada. Sin embargo, él vino al Congreso. Después a mí me dio explicaciones. El me dijo ‘fui porque yo entendía que no teníamos por qué mezclarnos con las internas argentinas, el congreso tenía carácter internacional y yo tenía que ver las cosas desde otro punto de vista.*

De los argentinos, dedicados a la filosofía y disciplinas afines, que no concurren se pueden citar: Fatone, Frondizi, Sánchez Reulet, Calcagno, Mantovani, Gioja, Rodríguez Cometta, Rodríguez Bustamante, Rio, Dujovne, Roaskovsky, Grau, Ordóñez, Tri y Romero.

En síntesis, el Congreso fue un evento nacional con proyección internacional. Los más grandes filósofos adhirieron al Congreso: Croce, Hartmann, Klages, Jaspers, Marcel, Russell. Contó con la presencia de corrientes filosóficas aristotélicas–tomistas y existencialistas de la Argentina y del mundo. Por otro lado, el matiz político del Congreso estuvo dado por el fuerte apoyo económico–político del gobierno nacional y la presencia del Presidente de la Nación y su esposa. Este matiz del Congreso determinó la ausencia de importantes figuras de la filosofía argentina de aquel momento como Francisco Romero.

## VI – La etapa final del Rectorado de Cruz

En el tercer período como Rector (1951–1954), Cruz fue designado nuevamente por Perón en el marco de la Ley Universitaria de 1947. En los primeros meses de 1954 enfermó gravemente y falleció el 15 de junio de ese año. Durante ese período su acción académica y política se vio notablemente afectada. En la Universidad Nacional de Cuyo fue reemplazado por el vice-rector Toribio Lucero, uno de sus principales colaboradores.

Debido a su enfermedad, Cruz fue llevado a Buenos Aires donde fue internado y operado. Fue visitado por Perón, quien puso a su disposición la asistencia médica necesaria para su restablecimiento. Al regresar a Mendoza, luego de una breve recuperación, se internó en el Policlínico de Cuyo. Sus principales allegados del ámbito académico lo asistieron permanentemente, entre los que se encontraban Toribio Lucero, Luis Villalba, Pedro Rodríguez Varas, Vicente Cicchitti, entre otros. Al primero le transmitió su deseo de ser enterrado en el cementerio de Santos Lugares, Lavalle. Sus expresiones fueron:

*Deseo que cuando muera me entierren en el cementerio viejo de Santos Lugares. He estado reflexionando y quiero descansar en un cementerio pobre y humilde. Sentiría mucho que mis amigos pensarán en una posición de falsa humildad.*

En Lavalle, Cruz tuvo una pequeña propiedad a la cual iba, asiduamente, para descansar .

El entorno que marcó el final de su vida podría inscribirse en uno de los relatos míticos en los que Cruz se inspiraba y que transmitía a sus alumnos. El cementerio de Santos Lugares, después de veinte años, se abrió para recibir el féretro con los restos mortales de Cruz. Se hicieron retratos y se escribieron prosas, elegías y poesías en su memoria. Sus autores fueron Amílcar Urbano Sosa, Raimundo Bosch, Eliseo Castro, José Tovar, Rafael Funes, Adolfo Scalvini, Atilio Anastasi, Vicente

Cicchitti, entre otros. Este último, su fiel discípulo en el ámbito del humanismo clásico, expresaba:

*El Dr. Fernando Cruz ha muerto con el gesto austero del hombre antiguo y nos ha dado la lección universitaria sobre la muerte, tal como él la ha denominado cuando ya una mitad de su cuerpo era de mármol.*

*La última gran lección, donde resuenan con majestad todas las de su vida, dedicada a demostrar con la elocuencia de su postrer testimonio que la vida no es otra cosa que la muerte; que ésta, en realidad, es la verdadera vida.*

*Aunque pueda parecer extraño, ésta es la gran lección de Fernando Cruz, que procede de una sobria pero interiormente gozosa amonestación de cuño cristiano y del saber filosófico de los pensadores más altos de la Grecia Antigua [...]*

Así, en este texto, Cicchitti exponía un elemento esencial unido al concepto del héroe que es la muerte. *El héroe triunfe o fracase, creyéndose portador de la vida es de hecho portador de la muerte* porque lleva implícita la idea del sacrificio por un pueblo, por un ideal o por una causa. Aún en sus últimos momentos Cruz daba una *lección universitaria de saber morir*, su primordial acción para este discípulo.

Los homenajes a Cruz continuaron durante ese año. Se editó una revista especial de la UNCuyo en su memoria, se designó con el nombre de Ireneo Fernando Cruz a la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo y a una escuela provincial, esta última por disposición de la Dirección General de Escuelas de la provincia de Mendoza.



70  
*años*

Testimonios



## Unas palabras sobre la Universidad

Arturo Andrés Roig\*

Hace algunos años, en 1998, publicamos un libro, impreso por EDIUNC, al que titulamos **La Universidad hacia la democracia**. No nos cabe duda que las diversas tareas propuestas en él, así como los conceptos sobre los cuales se apoya, siguen siendo cuestiones pendientes en aspectos que seguimos considerando fundamentales. Y esta no es una opción exclusivamente nuestra, sino compartida por muchos colegas del país y del extranjero. En efecto, si pensamos que la convivencia democrática es tarea no fácil y que siempre podremos señalar carencia y deficiencias, resulta evidente la última relación que hay entre la voluntad de gozar de un convivir democrático y la tarea constante de perfeccionamiento de la misma, siempre dentro del ámbito de los derechos humanos. Se suma a lo dicho todavía otra cuestión: no todos pensamos un ideal de vida democrática en los mismos términos, así como que los enunciados de los derechos humanos no han sido aún expresados en toda su riqueza. Sabemos muy bien que en países en los que se habla de democracia pueden darse, y se dan, formas, a veces dramáticas, de exclusión y marginación sociales motivadas por causas diferentes.

---

\* Profesor Emérito de la UNCuyo. Filósofo egresado de la UNCuyo. Doctor Honoris Causa de seis Universidades Nacionales e Internacionales. Huésped de Honor de la Ciudad de Buenos Aires y designado Ciudadano Ilustre de la Ciudad de Mendoza.

Investigador principal del CONICET. Ejerció la Docencia Universitaria como titular de la Cátedra de Filosofía Antigua de la Facultad de filosofía y Letras de la UNCuyo. Ha dictado Cátedras en Méjico, Ecuador y Francia.

La pobreza, la insalubridad, las múltiples formas de dependencia atentatorias de la construcción de la vida humana, la explotación de unos sectores sobre otros dentro de una misma sociedad en la que rigen estructuras y prácticas políticas definidas como democráticas, constituyen pruebas lamentables.

Así, pues, si la Universidad debe marchar hacia una convivencia democrática, la democracia misma ha de ordenarse atendiendo a ideales superadores de las propias falencias. No olvidemos, para poner un ejemplo, que la democracia ateniense, la celebre democracia de Pericles, era esclavista. ¿Y qué decir de una democracia regida por principios económicos impuestos desde una ideología neocapitalista, aun cuando esta viciosa posición doctrinaria haya entrado en nuestros días en un proceso de derrumbe?

¿Quedó inmune la universidad latinoamericana, y, en particular la nuestra –aclaramos que estamos hablando de universidades nacionales– del neocapitalismo que sirvió de ideología para vender nuestro petróleo, para destruir el sistema ferroviario y tantos otros daños, muchos de ellos difíciles de superar? Debemos decir que no. Una de las pruebas la tenemos en la Ley de enseñanza de Educación Superior, la 24.521, que continúa vigente a pesar de las multitudinarias protestas que se han hecho para manifestar que no es con disposiciones de esa naturaleza que podremos alcanzar formas de convivencia democrática que se aproximen a una cierta plenitud satisfactoria.

Así, pues, si nos preguntáramos por las tareas urgentes, una de ellas es la del dictado de una nueva Ley Universitaria, en cuya discusión y ordenamiento, tengan voz y voto los universitarios.

Y si nos preguntamos por uno de los aspectos más urgentes –sin olvidar otros– hay uno de indiscutible importancia. Nos referimos a la cuestión de la evaluación, del cumplimiento de las funciones de enseñanza e investigación en el seno de nuestra Universidad. Ese organismo conocido como CONEAU, creado por aquella misma Ley que hemos mencionado, ha mos-

trado su ineficacia, así como la necesidad de buscar nuevos sistemas evaluativos. ¿Por qué no organizar la evaluación –incluida la de labor administrativa– conjugándola con esa importante unión de universidades regionales que abarca nuestra amplísima región andina, subandina y patagónica? ¿Por qué no proponer tareas de evaluación mediante consejos constituidos por grandes especialistas e integrados por miembros de universidades del MERCOSUR y, por supuesto, de nuestra propia región andino–patagónica?

No se ha de olvidar que la evolución debería tener tanta presencia y peso como las labores de docencia e investigación y que debería, por eso mismo, tener una presencia significativa dentro de los presupuestos universitarios.

Todos queremos no sólo una universidad mejor, sino una universidad de excelencia. Todos sentimos la necesidad de que las cátedras y los institutos y, en particular, las primeras, no se conviertan en callejos cerrados o en aguas estancadas. Todos sabemos los generosos esfuerzos con los que han trabajado las autoridades de nuestras facultades así como de nuestra Universidad, pero también sabemos las limitaciones estructurales y en otros casos, políticas, en el más amplio sentido del término, con las que se han visto limitados en sus funciones. Queremos, para bien de todos, una Universidad abierta hacia afuera, pero también hacia adentro. Una Universidad, en fin, que rescate los valores sobre los que surgió y se desarrolló la “Reforma Universitaria del 18” que jugó un papel, no sólo argentino, sino latinoamericano.



## Hechos, historia y perspectivas

José Octavio Bordón\*

Llegué a la Universidad Nacional de Cuyo a inicios de 1971, con mi reciente Título de Sociólogo, a desempeñarme como Jefe de Trabajos Prácticos e Investigador Principiante en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. El viejo edificio de Avenida Las Heras y unos salones de investigación en un piso del Correo Argentino en Colón y San Martín, fueron los primeros ámbitos de trabajo. En ocasiones, la Plaza Independencia fue testigo de clases adicionales para el curso de ingreso y algún Café cercano suplantó la falta de espacio para atender alumnos. Quizás hoy, 38 años después, ha llegado la hora de pedirles, junto a mis jóvenes colegas de entonces, las disculpas a nuestros mayores que debieron soportar con estoicismo a “profesores” con vaqueros y pelo largo que contrastaban con sus tradicionales trajes oscuros y corbatas al tono. Era también la dialéctica entre la visión tradicional de las Ciencias Sociales y aproximaciones conceptuales y metodológicas distintas. Seguramente ese dinamismo, de perspectivas diversas en un mismo espacio, permitió el surgimiento de un grupo de egresados muy calificados que hoy rinden importantes servicios a la comunidad mendocina y a nuestro país. Me bastaría con mencionar a tres de ellos: Beatriz Nofal, Carlos La Rosa y Graciela Cousinet.

---

\* Licenciado en Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad del Salvador, Buenos Aires.

Profesor Titular de Sociología Política y otras Cátedras, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo (1972–1976, 1983–1995).

Gobernador de la Provincia de Mendoza (1987–1991). Embajador de la República Argentina ante los Estados Unidos de América (2003–2007).

Habían pasado 32 años desde que el ex–Rector de la Universidad de Buenos Aires, Ricardo Rojas, pronunciara la *Clase Inaugural* de la Universidad Nacional de Cuyo. Ya entonces él había publicado **El País de la Selva**, **Cosmópolis** y **El Santo de la Espada**. En ese mismo 1939 publicaba, justamente, **Un Titán de los Andes**. Se crea este espacio de federalismo, conocimiento y creatividad en un momento de democracia restringida y, en muchas ocasiones, negada. Por debajo de esa realidad se estaba gestando, como décadas antes, unos de los cambios más profundos de la historia argentina.

Fue Universidad de Cuyo, de las tres provincias, del Oeste Libertador, del *Cuyum*: la tierra del Desierto donde todo cuesta esfuerzo pero donde nada es imposible. Era el contexto territorial y cultural ideal para que creciera una gran institución que valorara el esfuerzo del estudio y la investigación, la importancia del saber para valorarlo en sí y para ponerlo al servicio del trabajo, la producción y la vida digna.

En 1971 todavía estábamos bajo el gobierno militar de la autodenominada “Revolución Argentina”, la de “la noche de los bastones largos”, que destruyó importantes núcleos de alta calidad de la Universidad Argentina. Sin embargo sus propias debilidades y la progresiva reacción de los argentinos en un contexto mundial de profundos cambios, permitían nuevos espacios de libertad que prefiguraban el retorno a la democracia dos años después. En 1973 se crean las universidades nacionales en San Juan y San Luis; al mismo tiempo, nuestra Universidad –conservando su denominación histórica– debió asumir el desafío de concentrarse en la realidad provincial y al mismo tiempo cooperar con la construcción de una democracia que después de 18 años dejaba de proscribir liderazgos, ideas y partidos políticos. Fue breve, difícil y frustrante ese paréntesis de democracia. Los años más oscuros de la historia vendrían desde 1976 a 1983, con el Gobierno del Proceso Militar. La Universidad no fue ajena a los hechos. La riqueza de los debates, la amplitud y dignidad de muchas actitudes, convivieron con la intemperancia, la incapacidad para dialogar y respetar al otro y a sus ideas, agravado posteriormente con la proscripción, la expulsión, la

desaparición y la violencia institucionalizada desde el propio Estado. Nada de esto podía ser gratuito para la institución, sus miembros y su producción.

Sin embargo, como tantas veces nos muestra la historia, por debajo de esa dolorosa tempestad crecieron frutos. En 1983, con el inicio del período más extenso de vida democrática en nuestros 200 años como Nación, se inicia no sólo el regreso de algunos de sus miembros, sino también un clima de mayor convivencia, de lucha por la idea, de respeto por el otro. La alternancia política en la Nación, y especialmente en nuestra provincia, genera un medio ambiente más favorable a la Universidad. Esta es y debe ser autónoma y al mismo tiempo tener como misión una interacción permanente con la comunidad a la cual pertenece y a la que finalmente debe servir. El pluralismo y la apertura de la sociedad y la universidad se refuerzan mutuamente, se necesitan.

A partir de 1983 comienza un proceso de rica tensión entre dos principios: autonomía e integración. La autonomía de la Universidad y de sus miembros es una garantía de libertad y creatividad, sin tutelajes ni presiones circunstanciales; un imperativo para los docentes, investigadores y alumnos. Una garantía, al mismo tiempo, de la independencia, calidad y confiabilidad de los profesionales y productos que la institución ofrece. Pero por otro lado, se percibe la necesidad de interacción entre las distintas áreas y miembros de la comunidad universitaria, así como con otros espacios del conocimiento, con la sociedad en general, con las actividades estatales y privadas de producción de valores, servicios y bienes. Armonizar ambos no es sencillo ni ausente de dificultades pero es fundamental para desarrollar de manera sustentable y sostenible una comunidad democrática.

Tuve la experiencia en mi gestión como Gobernador de Mendoza, desde 1987 a 1991, de generar y potenciar acciones de gobierno y servicios a la comunidad aprovechando la capacidad de profesores e investigadores, como también proponiendo asociaciones estratégicas con el sistema. Bastaría resaltar dos de ellas. Recuerdo que en plena campaña electoral

fuimos invitados, los tres principales candidatos, a la Facultad de Ciencias Económicas. Recibimos un informe verbal acompañado de profusas carpetas sobre el Gasto Público en la Provincia. Durante la conversación también encontré ideas novedosas y prácticas sobre cómo mejorar la eficiencia y equidad del sistema tributario. Si bien no lo hice público en ese momento, me fui convencido de que, si resultaba electo, esas eran las ideas y capacidades que necesitaba para llevar adelante un plan de gobierno en momentos especialmente difíciles del país y la provincia. El “Presupuesto por Resultados”, “El Sistema Integrado de Recaudación y Control” y la “Información Territorial” fueron los tres pilares conceptuales, organizativos y operativos que nos permitieron gobernar en el medio de dos hiperinflaciones y dejar las cuentas públicas ordenadas y con recursos financieros para actividades de futuras administraciones. Si hubo errores, seguramente tuvieron mucho más que ver con la conducción política que con la excelente agenda técnica que desde la UNCuyo se nos facilitó.

En esa misma época decidimos fortalecer el rol del gobierno en el área de Ciencia y Técnica. Al mismo tiempo evitamos la creación de estructuras burocráticas que se superpusieran con las ya existentes. Fortalecimos la presencia del gobierno en el entonces CRICyT y ahora CCT–Mendoza. El mecanismo era simple: el gobierno ofrecía fondos para concursar proyectos entre los investigadores que de esa manera podían incrementar el potencial de sus trabajos y aplicar el conocimiento para resolver temas concretos de la Provincia. Tuvimos importantes respuestas y siempre recuerdo una de ellas: nos permitió, con gastos mínimos, disminuir riesgos de aluviones desde una zona del pedemonte y al mismo tiempo comenzar a recuperar en esa zona la flora autóctona. Considero errónea una visión pública orientada exclusivamente hacia el utilitarismo de la investigación, desconociendo cuántas veces las soluciones que cambiaron la salud, la alimentación o los horizontes de los pueblos tuvieron como origen años de esforzada investigación básica. No es menos cierto que encontrar en el conocimiento y método de nuestros docentes e investigadores una solución o un ordenamiento de los problemas y desafíos de la sociedad, no sólo es importante en lo “moralmente sustantivo” de dar respuesta

a una necesidad, sino que adicionalmente crea un clima propicio para aumentar la inversión en Ciencia y Tecnología, que es uno de los principales déficit de nuestra provincia y del país.

Ingresados ya de lleno en el Siglo XXI y con nuestro Bicentenario a la puerta, percibo que se está dando un rico proceso en nuestra Universidad, no exento de dificultades, debates y diferencias. Simultáneamente con el crecimiento y el fortalecimiento de Cátedras y Facultades, que con más de 4.000 docentes sirven a casi 35.000 estudiantes en 73 carreras de grado, 46 de post-grado y otros niveles, se generan espacios multidisciplinarios e interfacultades, asociaciones con otras regiones del país y articulaciones permanentes con otros países. Los Institutos de *Integración Latinoamericana*, de *Ciencias Ambientales* y de *Energía*, la puesta en marcha del *Instituto de Trabajo y Producción*, de la *Cátedra Virtual para la Integración* y *La plataforma virtual de apoyo a las políticas públicas*, como así también el *Instituto Euro Andino* o el *Instituto Franco Cuyano* y la reciente creación de la *Asociación de Universidades Sur Andinas (AUSA)*, son algunos de los valorables esfuerzos institucionales en ese sentido. El avance edilicio de nuestro “Campus” en la Ciudad de Mendoza juega un papel muy importante, ya que genera espacios de comunicación e integración para sentirnos parte de una comunidad universitaria y de una sociedad. El despliegue en otras regiones de la Provincia y la presencia del Instituto Balseiro en el Sur Argentino, son también de gran significación.

Sentimos legítimo orgullo por el prestigio de nuestros egresados de la Facultad de Medicina o por la proyección local, nacional e internacional de los Ingenieros en Petróleo. Sentimos alegría porque nuestro Coro fue galardonado como el Mejor del Mundo en Francia y la Orquesta Sinfónica recibió el prestigioso Premio Konex al mérito. Todo ello acompañado por el hecho de que personalidades como los ex presidentes de la República Oriental del Uruguay, Julio María Sanguinetti y de Chile, Ricardo Lagos, como así también otras prestigiosas figuras, aceptan formar parte de nuestra actividad. Una impresión similar tiene uno cuando revisa en el **Libro de las**

**Tesis** de la UNCuyo, las decenas de trabajos en las más diversas áreas, la calidad de los mismos y la importancia de los autores y tutores.

La “Propuesta de Ordenamiento Territorial y Uso del Suelo”, que la UNCuyo desarrolló con la cooperación de significativas instituciones públicas y privadas de la Provincia y que marca un hito y un rumbo, permitiría saldar una de las grandes deudas de la democracia mendocina con su provincia, al concurrir los conocimientos y metodología de su cuerpo docente con el prestigio y el pluralismo de la Universidad. Esto genera la confianza para que personas e instituciones se sumen y los consensos orientados al bien común prosperen. El “Marco Estratégico al 2012 o el Plan Energético al 2015”, son otros ejemplos de esta necesaria tarea de armonizar visión de mediano y largo plazo de la Universidad, con su integración a la sociedad, de la que se nutre y a la que debe servir.

Es un error caracterizar a Mendoza como una provincia rica. Vivimos en una ínfima proporción del territorio, con muchas condiciones físicas adversas. Lo que ocurrió en los mejores momentos de nuestra historia es que pudimos utilizar de manera eficiente y equitativa nuestras potencialidades, con un buen uso del recurso escaso del agua, una razonable distribución de la propiedad y una inteligente y esforzada articulación del trabajo, la asociatividad, la producción y la tecnología. En los últimos años Mendoza ha vuelto a modernizar y hacer competitiva algunas de sus actividades tradicionales como la vitivinicultura y el turismo. Otras, que fueron parte de una importante red productiva, como la industria metalmecánica, se han recuperado pero sin desempeñar el dinámico papel que tuvieron en el pasado. Algunas actividades nuevas en el campo de la producción de bienes y servicios, propias de la revolución tecnológica de la Sociedad del Conocimiento que irrumpió globalmente en los últimos lustros, se han asentado en otros centros del país y no fueron suficientemente aprovechadas por nosotros. Un territorio con nuestras características físicas y nuestra memoria cultural y social no puede permitirse esto a riesgo de perder las ventajas competitivas que en su momento supo construir. Es en este campo y en este desafío en el que la tradición de Mendoza,

de sus instituciones y de la Universidad Nacional de Cuyo tienen la alta responsabilidad de articularse virtuosamente para construir un liderazgo espiritual, cultural, económico y social, que nos permita vivir aquí y mejor. Ser un faro de referencia para el país y la región.



## **Reflexiones por el septuagésimo aniversario de la Universidad Nacional de Cuyo**

Luis Enrique Abbiati\*

La instancia para la meditación que propicia la celebración del septuagésimo aniversario de nuestra querida Universidad Nacional de Cuyo, me sugiere enmarcar ese espacio entre la consideración de dos esfuerzos. Uno, el de la memoria y otro, el de la voluntad.

El primero, la memoria, para rescatar del olvido –que es herencia frecuente que deja el tiempo– cuánto ha hecho esta Universidad desde sus inicios. Memoria, para reparar la ingratitud –que es la moneda corriente con que suele pagarse la generosidad– por todo cuanto la Universidad ha dado con desinteresada prodigalidad. Finalmente, memoria para aclarar la confusión –que es el precio de la irreflexión– bajo la que a veces se juzga el valor de lo que la Universidad ha hecho y ha dado.

El segundo esfuerzo, la voluntad, para la acción que conduzca a alcanzar objetivos que exigen vencer dificultades, las que, frente a la

---

\* Decano (1999–2005) y Profesor titular efectivo de la Facultad de Derecho de la UNCuyo. Vicedirector y Profesor de la Escuela de Comercio Martín Zapata (1977–1987).

Actualmente Vocal titular del Consejo Directivo de la Asociación Argentina de Bioética y del Comité de Bioética de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNCuyo.

Profesor de la Especialización en Medicina Legal de dicha Facultad. Profesor titular interino por concurso de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad Nacional de La Pampa y evaluador de carrera docente de esta Facultad.

esencial fortaleza de la Universidad, deben constituir para ella el acicate de un simple desafío.

Dicho esto, me explico. Es opinión frecuente y afirmación ligera la de reprochar, en general, a la Universidad Pública Argentina –la que refiero con mayúsculas, ortográficamente impropias, pero que las empleo a designio para destacar su grandeza– la de haber sido una institución aislada de la sociedad por su falta de inserción en ella, reproche del que no escapa nuestra Universidad, víctima entonces de igual injusticia por la inexactitud del aserto.

En efecto, la universidad pública, la nuestra en particular, ha tenido una profunda inserción social cuando a través de la ilimitada generosidad de su gratuidad ha permitido a legiones de jóvenes acceder a los estudios superiores, con la sola finalidad de favorecer con ello el bien y el progreso de la sociedad. Jóvenes que volcando luego sus conocimientos en el concierto social han venido a ser mediadores en ese progreso. Esa gratuidad puesta al servicio de diversas vocaciones –de otra manera seguramente frustradas– ¿no es, acaso, una incomparable y genuina obra de construcción social? El crecimiento cuyano, primero, y mendocino, después, en las ciencias, las técnicas y las artes, ha encontrado desde 1939 en nuestra universidad a la principal fuerza hacedora de ese desarrollo. Creo, sin incurrir en exageración emocional, que la Universidad Nacional de Cuyo y la sociedad que la contiene han conjugado, desde entonces, una síntesis tan imbricada como las caras de una misma moneda. La Región y Mendoza, no serían las de hoy sin el aporte histórico de esas mentes y esos espíritus enriquecidos al amparo de una universidad de altruista compromiso social.

La memoria debe acudir entonces a reivindicar ese compromiso, esa inserción, que desde siempre nuestra Universidad ha tenido y cumplido con unción civilizadora y salvar así un juicio ingrato.

He indicado un segundo esfuerzo, el de la voluntad, que debe estar dirigido a las acciones destinadas a lograr una sólida –mejor dicho,

“sentida”— formación ética en quienes egresan de sus aulas. Al respecto, podría pensarse que ante la fantástica revolución científica y tecnológica que hoy nos azora, ante los profundos cambios socioculturales que nos inquietan, el ocuparse la Universidad de esa formación es una cuestión de segundo orden. Nada más errado que tal reduccionismo, fruto, quizá, de creer que la moral es cuestión que debe dejarse librada al solo interés individual.

En efecto, la ciencia sin conciencia es ruina del alma, se ha dicho, y almas ruinosas, agregó, perturban el espíritu y la armonía social. Por otra parte, adviértase que si la adquisición del conocimiento es dominio de la razón, su aplicación lo es de la moral.

Así, pues, al dictado de la hora actual, estoy convencido de la necesidad que debe atender la Universidad, como incumbencia indelegable, de acompañar la enseñanza de los saberes con la de los deberes. Si todo egresado de una universidad debe observar una conducta ética, ello tanto más le corresponde a quien lo es de una universidad pública, en razón del compromiso social que moralmente ha adquirido, como natural contraprestación, por el beneficio de la formación recibida en un marco de gratuidad. Compromiso este que le exige, como mínimo tributo, el de desempeñar las actividades propias de su saber con idoneidad científica, solvencia moral y conciencia de servicio social, expresada esta última a través del sentimiento de la solidaridad. Si la Universidad logra tal formación moral en sus egresados, habrá hecho con ello una extraordinaria contribución para el cambio social que exige la hora actual.

Es ese sentimiento el que —superadas otras circunstancias históricas que la justificaban por sí— le da hoy contenido ético al principio de la gratuidad. Ciertamente es que este principio hace a la eficacia de aquel otro que predica la igualdad de oportunidades, pero es también cierto que desposeída la gratuidad de solidaridad, ella termina por devenir en un mero privilegio para aquel egresado que reniega de su compromiso social y estafa así a la comunidad que contribuyó a su formación.

De concretar estas ideas se trata, cuando sostengo que debe imponerse, por vía de una futura Ley de Educación Superior, la prestación por el egresado de universidad pública en profesiones liberales, y sin perjuicio del ejercicio de su actividad privada, de un servicio social obligatorio –gratuito y temporario– en el área de sus específicas incumbencias. Ideas estas que propuse y encontraron eco, en términos generales, en el seno de la Comisión creada por el Consejo Superior para elaborar un documento por el que nuestra Universidad debía fijar su posición sobre las principales cuestiones a tratar por aquella ley. La prestación de ese servicio, destaca el documento, será una manifestación concreta del vínculo necesario que se debe dar entre los beneficiarios de la universidad y la sociedad. Este es un medio, se dice allí, para producir una transformación social, asumiendo aquéllos el compromiso y la responsabilidad del rol solidario que les cabe, prestando asistencia a los sectores más débiles.

Ahora bien, a la toma de conciencia de ese compromiso y de esa responsabilidad deben estar dirigidas las acciones de nuestra universidad, en el convencimiento, insisto, de que con la formación de universitarios dispuestos a una entrega idónea, honesta y solidaria de sus conocimientos, se concreta la más valiosa inserción de ella en el medio social. La tarea no es fácil. El hombre de nuestros tiempos vive el desasosiego que le causa un sistema para el que la principal industria no es la alimenticia, la farmacéutica, la petroquímica, la siderurgia ni otras de similar importancia, sino la de crear necesidades a satisfacer, si es posible, con el mayor hedonismo. Industria que ha invitado a la abdicación de principios y valores que son constitutivos de una conciencia moral que urge recuperar por obra, entre otras instituciones, de la universidad pública, cuya fortaleza ha puesto en evidencia la supervivencia que conserva en el marco de un proceso de lamentable extinción que han sufrido otras históricas instituciones públicas de la Nación. Digna de tal fortaleza es el desafío a enfrentar. En fin, *in spiritus remigio vita...*

Finalmente, quiero concluir estas inconclusas reflexiones –dado otros temas que la limitación de estas líneas deja pendientes– confesando que

ellas responden a la imprescriptible deuda de gratitud que tengo para con la Universidad Pública Argentina y especialmente, muy especialmente, para con mi Universidad Nacional de Cuyo.



## Tres ejes fundamentales

Jorge H. Sarmiento García\*

Hace poco más de 45 años que ingresé en esta Universidad Nacional de Cuyo; y hoy, habiendo sido honrado por su Honorable Consejo Superior, en forma unánime, con la más alta distinción a que puede aspirar un docente universitario –esto es, la de Profesor Emérito– se me solicita escriba unas líneas sobre aquélla con motivo de festejarse su 70 aniversario, lo que por cierto haré, honrado y agradecido.

Trataré brevemente tres temas fundamentales –que, aunque no originales, han sido muy meditados por mí–, relativos a lo que estimo debe ser una Universidad; y tengo la satisfacción de poder decir, a esta altura de mi tránsito académico, que aprecio que los cometidos que a continuación he de señalar, han sido –en la generalidad de los casos– perseguidos con rectitud de intención por quienes han tenido la grave responsabilidad de conducir a esta Casa de altos estudios.

Pues bien, señalo que, en primer lugar, la Universidad debe estar abierta a todos y que, por otra parte, debe formar a sus estudiantes para que su futuro trabajo profesional esté al servicio de todos.

---

\* Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Cuyo. Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales.

Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba. Ex Magistrado Judicial.

En efecto, ella no es para los ricos ni para los pobres, sino para los capaces, sea cual fuere su clase social, sus ideas, su religión, el color de su piel, etc. De no ser así, la democratización de la enseñanza, de la que tanto se habla y exige, será siempre una vulgar tramoya.

Es menester asimismo que la Universidad eduque a sus estudiantes fomentando en ellos el espíritu de servicio a la comunidad, con el cual seguramente coadyuvarán en el futuro al bien común con su trabajo profesional y con su conducta cívica y política.

En segundo lugar, es menester que la Institución fomente en docentes, no docentes y alumnos, que se interesen y trabajen a favor del orden por la justicia, de la libertad, del respeto, de la tolerancia, de la laboriosidad y demás valores y virtudes; y ello, tanto dentro como fuera de la Universidad.

Por cierto que estimo debe excluirse la política partidista, por legítima que ésta sea fuera de los claustros, dado que la Universidad es el sitio que prepara para dar soluciones a los diversos problemas que la vida en comunidad política plantea y no el lugar para la solución concreta a un determinado asunto, frente o al lado de otros remedios posibles y lícitos, constituyéndose en una especie de hogar común, en un lugar de estudio y amistad donde deben coexistir en concordia personas de las diversas tendencias que, en cada época, sean manifestaciones del legítimo pluralismo que en la sociedad libre ha de existir.

Finalmente, los trazos que han de distinguir a la Institución son, en síntesis, educación en la libertad y en la responsabilidad, ambas personales.

Con libertad y responsabilidad, reconocidas y vividas, se trabaja con ganas, se producen frutos abundantes, casi no hay necesidad de controles ni de vigilancia, dado que existe un orden que surge naturalmente, desde la libertad y sólo subsidiariamente desde la autoridad.

De allí se sigue el espíritu de convivencia, sin discriminaciones de ningún tipo, donde aprende cada uno que, para poder exigir que respeten su libertad, debe saber respetar la libertad de los otros.

También deviene el espíritu de hermandad, con el que se aprende que las propias aptitudes, para que puedan ser beneficiosas, necesariamente han de ponerse al servicio de los demás, ya que de lo contrario quedan en pura potencia, sin pasar al acto.

Creo que con lo que dejo expuesto se ha de comprender que “universidad” provenga de “*uni-versus*” o “*versus-unum*”, significando el conjunto de los que tienden a una misma cosa.

La “Universidad”, en sentido lato, es, pues, una comunidad natural a la que pertenecen los que cumplen un mismo oficio, o tienen una misión común.

Debe, por tanto, aspirarse siempre a que ese conglomerado tan heterogéneo de profesores, no docentes y alumnos, constituyan una bella unidad de fin, en la que los intercambios recíprocos se regulen con propósitos sinfónicos en aras de los objetivos señalados, lo que exige una permanente lucha en el caminar de los universitarios, demandando un constante comenzar y recomenzar.



## Recuerdos de un viejo universitario

Jorge Tacchini\*

### La fundación. Primeros pasos

La Universidad Nacional de Cuyo cumple 70 años. Una edad venerable, que se pierde en el tiempo, para nuestros jóvenes estudiantes. Un período muy corto, en cambio, para quien tiene más edad que la misma Institución y recuerda sus primeros pasos en la flamante nueva casa de Altos Estudios como hechos recientes. Mi esposa Emma Welkerling, por ejemplo, obtuvo su título de ingeniero agrónomo en 1949. Fue casi fundadora y la primera mujer agrónoma de la Provincia de Mendoza. Por mi parte recuerdo, como acontecimiento reciente, que en la asoleada Quinta Agronómica, donde inicié mis estudios universitarios en Argentina –hacen casi sesenta años–, en el lugar donde se ubica hoy el Barrio Cívico y la casa de Gobierno, se respiraba una brisa libre y comunicativa que contrastaba con el ambiente un poco tétrico de las antiguas aulas medioevales, donde concurría en Italia. Sin embargo, también acá en Mendoza se tenía la sensación de que la nueva Universidad se apoyaba sobre bases culturales, quizás no tan seculares, pero, de todas maneras, más arraigadas en el tiempo que el teórico breve período de su vida oficial. Todos sabíamos que la Quinta Agronómica había sido fundada por Sarmiento en 1853, que por sus aulas habían pasado

---

\*Profesor Emérito de la UNCuyo. Dr. e Ingeniero Agrónomo.

Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias en 3 períodos (1981–1983, 1992–1994, 1994 – 1996). Miembro de la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria

grandes personalidades, empezando por su primer director, Michel Aimé Pouget, padre de la vitivinicultura moderna mendocina, que había recibido de Napoleón III importantes premios con sus primeros vinos.

Muchas cosas han sucedido desde que el tesorero Dr. Edmundo Correa, el 21 de marzo de 1939, diera por iniciados los cursos en la nueva Institución. Pocos meses después, en septiembre, se inició en Europa la Segunda Guerra Mundial que marcó un hito también para las Universidades, deteniendo su desarrollo. Su finalización inició en todo el mundo un rápido proceso de crecimiento en el número de los estudiantes, que fue acelerándose en forma tan abrumadora que puso en dificultad a las Altas casas de Estudio, incapacitadas, en muchos casos, a enfrentar eficientemente tal incremento en la demanda educativa. En Argentina, en la época de la reforma universitaria de 1918, los estudiantes universitarios eran 8.000. En 1939 llegaban en todo el país a unos 40.000, casi equivalentes al número de estudiantes hoy inscriptos solamente en la Universidad Nacional de Cuyo. En poco más de medio siglo fue contundente el cambio: en 1918 en Argentina había un estudiante universitario cada 1000 habitantes; hoy, uno cada 26.

Estas cifras explican un poco nuestras vivencias en una Universidad que podía considerarse, en los primeros años después de su fundación, una gran familia de relaciones personalizadas. El número total de alumnos llegaba a poco más de un millar, si se consideraban los inscriptos en las vecinas Provincias de San Juan y San Luis. Casi todos los estudiantes se conocían en las Fiestas universitarias, donde intercambiaban opiniones sobre los profesores.

La Universidad Nacional de Cuyo nació con pocas unidades académicas, predominando un fuerte zócalo de Ciencias duras: Ingeniería agronómica en Mendoza, Ingeniería industrial en San Juan y Ciencias básicas en San Luis. Esta orientación era acorde con las prioridades de la época.

El proceso de desarrollo de un país se basa al inicio en la economía agraria, sigue con la etapa de industrialización y crece, por último, el sector

servicios. En la década de los cuarenta la prioridad fue la substitución de las importaciones de productos industriales que se habían reducido por la 2ª guerra mundial.

Diez años más tarde, a partir de los 50, el país volcó sus prioridades al desarrollo del sector servicio, cuando todavía no había finalizado el proceso de industrialización. Este cambio también se reflejó en la evolución de nuestra Universidad. La Escuela de Ciencias Económicas adquirió categoría de Facultad en 1945. Después de la Navidad de 1950 se creó la Facultad de Ciencias Médicas. En 1973 las Facultades de San Juan y San Luis se independizaron y la Universidad Nacional de Cuyo perdió así las Ciencias Básicas, pero no las ingenierías. En 1967, en efecto, la Escuela Superior de Ingeniería de petróleo se había consolidado como Facultad de Ingeniería de petróleo, independizándose del ciclo básico antes dictado en la vecina San Juan.

Después adquirieron rango de Facultad las Escuelas superiores de Estudios políticos y de Música, creadas durante la gestión del Rector Ireneo Cruz, (hoy respectivamente Fac. de Ciencias Políticas y Sociales y Fac. de Artes y Diseño).

Las más recientes Facultad de Derecho y la de Educación Elemental y Especial afirmaron aún más la importancia de las Ciencias Sociales y Humanidades que en la actualidad han totalmente revertido la situación existente en la época de la fundación, ya que la mayoría de los docentes y de los estudiantes de la Universidad les pertenecen.

### **Principales diferencias entre pasado y presente**

Las principales diferencias entre el inicio de la Universidad Nacional de Cuyo y la actualidad, podrían resumirse en algunos puntos principales:

- En su inicio la Universidad se enfrentó con una demanda educativa reducida. La posterior masificación transformó una empresa pequeña, casi familiar, en una grande, más despersonalizada.

- Los objetivos iniciales tendientes a preparar profesionales en apoyo del proceso productivo cambiaron, privilegiando actualmente la capacitación para servicios de salud, educativos, de apoyo social y para la administración pública.
- En la actualidad la Universidad goza de una mayor autonomía y respeto de los derechos individuales que en el pasado. En efecto, en el largo período entre 1943 y 1983, las dictaduras militares y los avatares políticos han incidido decisivamente en su funcionamiento, golpeando a algunos de nuestros mejores profesores, mientras muchos estudiantes sufrieron persecuciones.

Se podría mencionar que, debido al aumento indiscriminado del número de alumnos, existe una tendencia a privilegiar la difusión escolarizada de conocimientos dejando poco espacio a la libertad necesaria para la transmisión de valores.

Las Facultades exigentes en el ingreso, como la de Ciencias Médicas, logran más fácilmente una satisfactoria formación profesional.

Sin embargo el enorme incremento del número de alumnos y la necesidad de formarlos y no solamente informarlos, puede paliarse gracias a los medios modernos de comunicación que facilitan la información. Se impone, en consecuencia, una revisión de la mecánica repetitiva de educación escolarizada, evitando la rutina. Deberán incentivarse los estudiantes a la búsqueda libre, aunque orientada, de la información que necesitan y a su participación en actividades creativas, dejando al docente el tiempo necesario para la investigación y extensión.

## **Objetivos**

Nuestra Universidad está en deuda con la investigación y le dedica un presupuesto insuficiente. Como consecuencia se deteriora la extensión que nos relaciona con el medio, puesto que no dedicamos suficiente atención a la solución de los problemas más angustiantes de nuestra sociedad.

La responsabilidad de esta escasa integración es compartida, porque esta meta requiere que también la Administración pública y las empresas privadas confíen en la Universidad. El Gobierno de la Provincia, por ejemplo, paga millones a consultoras extranjeras porque la burocracia, basándose en el principio de la desconfianza y en el temor a asumir responsabilidades, impone condiciones licitatorias, en especial avales financieros, inaccesibles para la Universidad.

- El equilibrio y la calidad deben lograrse en las tres actividades principales de la docencia, la investigación y la extensión que vincula la Universidad al medio.
- Deberá demostrarse que la masividad no es incompatible con la calidad
- El principal desafío que enfrenta la Universidad del futuro es el de compatibilizar el derecho de los jóvenes a recibir una educación académica con la inconveniencia de una multitudinaria capacitación profesional especializada porque se arriesga que el exceso de oferta rebase las posibilidades de aceptación del mercado laboral.

### **El pasado, base del futuro. La necesidad de pertinencia**

Hasta el presente pareciera que la masividad no ha incidido en el nivel de conocimientos, pero se ha perdido pertinencia.

Cuando me reúno con mis octogenarios compañeros universitarios, todos recordamos el apellido de nuestros profesores y las anécdotas, ya casi legendarias de tanto repetirlas, de nuestro paso por los estudios superiores. Actualmente son muchos los estudiantes que desconocen el nombre de los docentes, como demuestran las encuestas que se hacen para evaluar su eficiencia.

Una institución sin memoria es como un árbol sin raíces. Cualquier viento la derriba.

La Universidad Nacional de Cuyo ha tenido docentes muy destacados que sin embargo han caído en el olvido en nuestra época, que privilegia erróneamente la visión de corto plazo y no valora la leyenda del pasado.

En cambio ¡Cuántos recuerdos acuden a mi mente! Encontré recientemente en Internet un capítulo del libro **La economía mundial en las tinieblas**, del profesor Carlos Becker. Quedé conmocionado al recordar ese jovial y distraído franco-alemán que fue fundamental para prestigiar la Facultad de Ciencias Económicas, y que con sus obras contribuyó también a mi formación personal. Recuerdan su libro en el extranjero, pero no en nuestra Universidad. Acudieron a mi mente muchas otras anécdotas de hombres paradigmáticos que admiré en una larga vivencia universitaria y me impresiona que hoy estén tan poco reconocidos. El espacio es tirano para homenajear a tantas personas ilustres. En un enfoque personal, mencionaré algunas con las que más me relacioné por razones de trabajo o amistad, pidiendo disculpas por no aludir a muchas otras, iguales o más meritorias.

En la Facultad de Ciencias médicas me honró conocer a muchos fundadores, en especial recuerdo a J. C. Fasciolo, a J. M. Cei, que fue posteriormente el director del Instituto de Biología animal en Ciencias Agrarias, M. H. Burgos. En 1982 el premio Nobel Luis Federico Leloir, en un almuerzo en nuestra Universidad –que le había otorgado el doctorado *honoris causa*–, recordó a Fasciolo como un ilustre compañero de trabajo y, con la humildad que lo caracterizaba, afirmó que el mendocino habría sido también merecedor del Nobel como o más que él mismo, si hubiera aceptado la oferta de Instituciones más conocidas internacionalmente y poderosas en el aspecto financiero

De la Facultad de Filosofía y Letras recuerdo con especial cariño a Vicente Cicchiti, no solamente por su amplia cultura, sino por su pasión montañesa que lo llevó a escalar varias veces el Aconcagua y a participar en una expedición al Himalaya. Era tan generoso que, sin ser rico, donaba la mitad de su salario a los puesteros de la precordillera y les instaló un negocio para vender productos artesanales.

Molina Cabrera, de Ciencias Políticas y Sociales, era más joven que yo y fue mi brillante colaborador en el entonces Instituto de Investigaciones Económicas y Tecnológicas. Murió en un accidente vial, pero ya había dejado una huella importante en su Facultad.

El maestro Guillermo Scarabino, de gran prestigio internacional, fue un amigo, hombre completo, tan buen administrador como músico. Nunca olvidaré su brillante interpretación de la **Butterfly** de Puccini en el Teatro Independencia.

Por último, no puedo dejar de mencionar a algunos de mis maestros y colegas de la Facultad de Ciencias Agrarias. Desde Norberto Palleroni, considerado uno de los más ilustres microbiólogos de Estados Unidos, a Carlos Grassi, en primera línea entre los hidrólogos de Latinoamérica, su digno discípulo Jorge Chambouleyron, después, los fallecidos colegas de la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria: Fidel Roig, Ricardo Tizio (¡cuan poca gente participó de su silencioso entierro!) y el ¡gracias a Dios! viviente León **Nijensohn** que, con más de 90 años, todavía asombra por su lucidez e inteligencia.

### **Consideraciones finales**

La Universidad mucho cambió desde su fundación. Enfrenta un futuro difícil pero prometedor. La prioridad es la de incrementar la investigación orientada también a problemas económicos y sociales del medio, como única posibilidad para una mayor integración. Para lograr este propósito será necesario un cambio drástico de los métodos educativos y del papeleo burocrático que, actualmente, ocupan la casi totalidad del tiempo disponible de sus docentes.

Reitero además que una Institución no puede aspirar a un reconocimiento si no cuida su historia. Pienso que no hacemos lo suficiente para recordar a nuestros fundadores. Propongo que la Universidad Nacional de Cuyo prepare y difunda la bibliografía de sus más reconocidos

profesores, no solamente un frío curriculum, y que la recuperación de sus trabajos principales quede como perenne testimonio de un pasado meritorio.

## Construir el futuro sin olvidar el pasado<sup>1</sup>

María Luisa Porcar de Yelós\*

Si bien es cierto que la UNCuyo nació en 1939 para Cuyo, orientando su actividad hacia el esclarecimiento de los problemas humanos pero contextualizados en la vida nacional y regional, su nombre y su lema *in spiritus remigio vita* siguen con nosotros. La creación de la Universidad fue un verdadero hito para la región cuyana, la concreción de un sueño. Un momento histórico que se convirtió en un indicador del camino que tomarían desde ese momento el arte y la ciencia para la transformación de la sociedad.

Cuando abordamos la historia de la creación de cada una de las facultades que hoy forman nuestra Universidad, hablamos de hitos de nuestra historia ya que nos encontramos con una mezcla de tradición y lucha por el encuentro de la libertad, orgullo y humildad mendocina en la búsqueda de saberes, desafío e innovación en la conservación de nuestra tierra. Hombres y mujeres valientes, con energía y decisión, esfuerzo y dedicación poniendo de manifiesto la herencia sustentada en filosofías contrapuestas que nos legaron nuestros antepasados.

---

\* Magíster en Creatividad Aplicada Total (Santiago de Compostela – España). Profesora titular efectiva de Facultad de Educación Elemental y Especial – Universidad Nacional de Cuyo.

Decana de la Facultad de Educación Elemental y Especial (2002–2005, 2005–2008).

Pero también nuestra Universidad tuvo otro momento especial y se ubica después de la finalización de épocas de represión ideológica. El camino de la democracia permitió defender la libertad como valor humano en el interior de la institución y es por esta situación que desde abril de 1988 un camino continuo de elección de autoridades efectuada por los Consejos Directivos y Asambleas Universitarias consta en la historia universitaria.

El paso por la Universidad me ha permitido apreciar su crecimiento en relación con el fomento de procesos de evaluación institucional, otro acierto en nuestra historia. La mirada externa nos obligó a mejorar y por lo tanto a crecer. Hoy contamos con nuevos edificios, carreras acreditadas, personal de apoyo académico y docentes concursados, organigramas actualizados, incorporación de nuevas tecnologías, bibliotecas cada vez más completas y modernas, institutos que cumplen su cometido de abrir las puertas a personas externas a la universidad, un Coro y una Orquesta que triunfan a nivel internacional, estudiantes mendocinos que ganan premios en el exterior y cuántos méritos más de una universidad que camina y crece a pasos agigantados.

Mi entendimiento dice que vamos por buen camino, pero también me señala que nos hemos olvidado de acciones que revitalizan las cátedras. Por ejemplo, la invitación que hicieron nuestros antecesores, por dos, tres o más meses, a catedráticos extranjeros a dictar, junto a los nuestros, diferentes asignaturas. Volver a mirar la docencia es prioritario. Hay que tratar de garantizar la calidad de los estudios universitarios, cada día con más atención. Los congresos, las jornadas y la exposición de las investigaciones, se hacen insuficientes. Necesitamos nuevos planes de estudio, pensando seriamente en un cambio creativo, que nos permita la renovación y actualización metodológica en la enseñanza universitaria. La UNCuyo debe proyectarse con una propuesta integral de mejora e innovación en los procesos educativos, en el marco de las nuevas tecnologías relacionadas con la innovación educativa.

La proyección que tiene la Universidad no la podemos medir si se piensa que cada estudiante nos representa en el mundo. Es por este motivo que cada facultad no puede olvidar ciertos principios, que constituyen pilares, referidos al logro de:

- una investigación científica que genere nuevos conocimientos,
- la formación de profesionales libres y creativos,
- la formación de las mejores personas, comprometidas en la consecución de la paz.

Estos tres principios se enmarcan en la necesidad de responder a las funciones primarias de la Universidad: por un lado socializar y por el otro convertirse en gestor cultural, cumpliendo con el rol de agente de desarrollo.

En este marco comenzamos un camino en 1939, que proseguimos al cumplir 50 años, que continuamos durante estos 20 años más y que se está recorriendo en vistas a una educación y un aprendizaje diferenciado para el año 2030. Esta fecha, establecida por el Centro de Estudios Prospectivos de la UNCuyo, señala el límite de inclusión de múltiples propuestas que intentan definir pautas que, tanto las autoridades de las instituciones como sus miembros, deben tener presentes en el momento de discutir a qué facultad se aspira para ese año que pareciera aún muy lejano. Estas propuestas que apuntan a que pensemos las instituciones a futuro, las he subdivido en dos grupos para poder sintetizarlas con holgura, aceptando que casi en su totalidad, estarán insertas en la sociedad, ya que el futuro es hoy.

En el primer grupo realcé algunas palabras clave como son: sistema de aprendizaje integrado de por vida, conocimiento accesible para todas las edades, educación individualizada, conocimiento y aprendizaje justo a tiempo, enseñanza y aprendizaje virtual, simulaciones, evaluación continua. Estas palabras señalan conceptos que obligan a pensar una nueva concepción de aprendizaje que implica las nociones de aprendizaje cooperativo, aprendizaje a partir de los errores, aprendizaje individual, permanente, grupal, creativo y autoaprendizaje.

Sin duda, para alcanzar estas aspiraciones se necesita, por un lado, un cambio en las políticas educativas, que deben poner el marco legislativo de una concepción de aprendizaje diferente, y por otro, un trabajo sistemático, consciente, por parte de la docencia, que apunte a una transformación de la acción áulica.

El segundo grupo de propuestas está relacionado con el estudio del funcionamiento de la inteligencia humana, el cerebro y su relación con el funcionamiento de las computadoras. Estos estudios ya han llevado a notables descubrimientos, a la creación de modelos de funcionamiento y obligan a que nos preguntemos qué ciudadano —argentino en particular o del mundo en general— queremos, porque, para implementar estas propuestas en el 2030 con consecuencias positivas, debemos empezar hoy a preparar a los niños y a los jóvenes —los futuros adultos— en una práctica consciente de la humildad con un alto grado de autoestima. La pregunta que ahora surge naturalmente es si podemos avanzar en esta línea y desde dónde, porque previamente debemos reconocer dónde nos encontramos.

De este conjunto maravilloso de propuestas, que seguramente se concretarán para algunos sectores poblacionales, y que aspiro a que mi Universidad las logre, encontramos hoy en América Latina críticas muy profundas surgidas de diversos trabajos de investigación. El señalamiento de brechas entre pobreza – riqueza y saber —ignorancia por un lado, por el otro, los resultados de la prueba PISA muestran dos realidades muy preocupantes—. El rendimiento es pobre y actualmente tenemos la mayor diferencia entre los mejores y los peores logros de nuestros alumnos. Por lo tanto, como resumen: fracaso en los resultados académicos e inequidad.

La Universidad obtiene sus insumos de la sociedad. Investiga lo que la sociedad demanda y propone lo que es capaz de leer en las necesidades de ésta. Por lo tanto, debe necesariamente realizar su devolución y esa devolución sólo se hace a partir de una comunicación fluida, de una auténtica interacción. La Universidad debe propiciar un diálogo permanente, no puede permanecer en silencio ante las necesidades que sufre la sociedad en su

conjunto y que, como he señalado, se traducen en fracaso en los resultados académicos e inequidad. Me angustio, entonces vuelvo a revisar el presente y el pasado y me complazco en señalar unas palabras de la Clase Inaugural del 16 de agosto de 1939, expuestas por Ricardo Rojas y que justifican el título de mi escrito:

*Los que alcanzaron el conocimiento reciben misión de caridad y cura de almas, para elevar moral y materialmente a sus hermanos menores, porque la patria reposa en la solidaridad social y en la justicia.*



## Sobre la Universidad

Martha Páramo de Isleño\*

Toda institución atraviesa distintos períodos y ritmos en el proceso de su desarrollo. En el caso de la Universidad Nacional de Cuyo, como universidad estatal, lleva, en mayor o menor medida, la impronta que marca la política nacional. Tampoco es ajena a la sociedad de su tiempo, en la que influye y que, a su vez, es influida. La cultura mendocina requirió de su creación y los egresados fueron ocupando posiciones líderes en sus ambientes. Nuestra Universidad tiene claros objetivos y líneas de misión establecidos en su estatuto.

Luego de esta introducción aclaro que escribo desde mi condición de profesora extraordinaria en la categoría de consulta, egresada de la carrera de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, con el doctorado como título máximo. En esta facultad realicé mi labor docente y de investigación, y, en sus claustros, han transcurrido cuarenta y siete años de mi existencia. Expreso esto porque la Facultad y sus Institutos fueron fundantes en el momento de creación de la universidad. Considero que la vida universitaria es un camino y, en este caso, EL CAMINO ES LA META, Y CAMINAR ES LLEGAR, como dice un proverbio hindú.

---

\* Profesora Emérita del la UNCuyo. Dra en Historia.

Decana de la Facultad de Educación Elemental y Especial (1995–2002). Rectora de la Universidad Nacional de Cuyo (2002–2008). Miembro del Comité Ejecutivo del CIN (2006–2008) y Presidenta de la Comisión Académica del mismo.

No hay mejor oportunidad para analizar y profundizar una temática que cuando a uno le encomiendan una tarea como esta, de dar una opinión meditada sobre estos primeros setenta años de vida de la Universidad Nacional de Cuyo. Setenta años que son pocos o muchos, según la perspectiva que se tome. Se recorrió un camino con las vicisitudes y circunstancias que conllevan los tiempos, que fueron de bonanza algunos y otros no tanto.

Me interesa reflexionar sobre el armado del futuro desde un presente universitario. En este sentido participo de algunas ideas expresadas por el argentino Dr. Mario Bunge en su libro **Las ciencias sociales en discusión**, que integra con otros más de ochenta textos su bibliografía; de Ortega y Gasset en su escrito **La Misión de la Universidad**, del uruguayo Claudio Rama de la Unesco o de R. Atcon que, desde los Estados Unidos, presentó sus críticas a las universidades latinoamericanas.

Estas personalidades, que se destacan por haber analizado y experimentado en el ser y el quehacer universitario, algunas veces coinciden y en otras no, sobre algunos aspectos de la institución. Me referiré a aquellos decires que fundamentan mi opinión.

Observo, según mi criterio, cierta disminución en el nivel de excelencia que deben tener los estudios universitarios; se desestima la universalidad del conocimiento científico, se rehuye la discusión racional, no se acepta la crítica serena y madura.

En el caso de las ciencias humanas y sociales, su estudio se desvirtúa cuando se intenta hacer pasar por ciencia en las investigaciones a las ideologías, sea de izquierda, de centro o de derecha.

Si la cultura, si la construcción humana, la hacen los hombres, pienso que a la construcción humana que es la Universidad se le dará forma según los objetivos que se propongan y las acciones que lleven a cabo las

personas que la componen. La Universidad será lo que los universitarios –autoridades, docentes, investigadores, estudiantes– quieran que sea.

Ortega considera que pertenecer al ámbito universitario constituye un privilegio para todos los que están dentro, y agrega que, *en muchos casos difícilmente justificable y sostenible por los resultados tangibles frente al costo social*. Sugiere que se separe la enseñanza profesional de la investigación científica porque no hay duda que ser abogado, médico o profesor de latín son cosas muy diferentes de ser jurista, fisiólogo o filólogo, aquellos son nombres de profesiones prácticas, estos son nombres de ejercicios puramente científicos.

Por otro lado, es partidario de que en la universidad, en todas sus áreas se imparta cultura general, llamando así a los conocimientos “cultos” que se supone debe tener un egresado universitario. Cierto es que investigación y docencia universitaria se han unido argumentando su complementariedad. Aunque, por mi experiencia, no todo docente es investigador *per se* ni todo investigador tiene preparación, capacidad y vocación docente.

Siendo formada en disciplinas humanas, pienso que la Universidad debe transmitir la proposición ética de que una vida dedicada al descubrimiento y transmisión del saber y de nuevas y renovadas verdades, es bien vivida, aún si resulta no ser justa su retribución económica.

La Universidad debe ser el ámbito en donde se pueda leer, hablar, compartir ideas y proyectos sobre lo que se estudia, facilitar críticas constructivas, formulando aquellas preguntas que nos dan la conciencia de lo mucho que no sabemos, lugar de convivencia, de relación humana activa en la que se enriquece el propio ser.

No se si la Universidad está preparada o se prepara para enfrentar los desafíos de la etapa que se cumplirá en el siglo XXI, si estará a tono con la globalización, con la mercantilización de los saberes, con la

teleeducación, con las universidades virtuales o globales. Se percibe lo que ya no tiene, que es el monopolio de la transmisión del saber, de la profesionalización que se ha transferido –o se está transfiriendo– a otras redes sociales.

Si esto se da así, como creo que el futuro se encuentra implícito en el presente, la Universidad adquiere una mayor responsabilidad frente a sí misma y a la sociedad. Si hoy ya se ha superado la idea de que el egresado es un producto acabado, dada la velocidad con que se realizan los avances científicos, tecnológicos y los cambios sociales, el dar y recibir actualización permanente en metodologías y conocimientos es una obligación universitaria ineludible. En esto le va la razón de su ser y quehacer.

En este sentido, la línea de acción de la Universidad Nacional de Cuyo del siglo XXI debiera poner especial énfasis –creo yo– en la calidad y excelencia de los llamados estudios de posgrado. De tanta importancia es el compromiso que guarda la Universidad con sus estudiantes como el que tiene con sus egresados. El escalón del posgrado en la Universidad es la proyección más importante y calificada y de alto nivel de exigencia. Y en él se medirá la excelencia de la Universidad.

Para concluir: he pertenecido a una comunidad universitaria de la que aún me siento solidaria, responsable y comprometida y celebro sus primeros setenta años.

## **Recuerdos de la Universidad Nacional de Cuyo y mi visión sobre la misma en éste aniversario de su creación**

Dr. Isaac Hilario Rivero\*

He recibido los beneficios de la creación, el desarrollo y el progreso de la Universidad Nacional de Cuyo desde mi niñez y hasta la actualidad. La intención del presente artículo es brindar testimonio y opiniones sobre la evolución de la UNCuyo, en la que actué como alumno, como docente y como funcionario, en diversas épocas de mi vida.

Soy hijo de inmigrantes españoles que sólo podían pretender la educación de sus hijos en instituciones gratuitas. Tres años después de la creación de nuestra Universidad, en 1942 –cuando sólo tenía 9 años–, comencé a concurrir a una de las instituciones que la constituyeron desde el principio, el Conservatorio Nacional de Música que dirigía el maestro Julio Perceval. Cursé allí durante pocos años. Aunque me interesaba la música, obviamente no tenía el talento prometedor para continuar los estudios de ejecución musical.

El interés por el desarrollo de las humanidades que distinguió desde sus inicios a esta Universidad, impulsó la llegada a Mendoza de notables celebridades de otros países, para que actuaran como docentes en nuestro medio. La Facultad de Filosofía y Letras y el Conservatorio eran, entre otras instituciones de la joven universidad, centro de atención de todos los que querían acceder a una buena educación en Mendoza. El Conservatorio

---

\* Profesor Emérito de la UNCuyo.

Decano de la Facultad de Ciencias Médicas (1994–1996).

y las incipientes Facultades y Escuelas serían después los gérmenes de las diversas ramas de las humanidades, de las ciencias y de las artes que influyeron notablemente en la expansión espiritual, profesional y artística que se ha desarrollado en la región. Aquel *in spiritus remigio vita* del escudo de la Institución resume la intención fundante que ha sido, de diversas maneras y a lo largo del tiempo, la base del impacto que ha tenido la UNCuyo.

Después de terminar mis estudios primarios en 1946 y cuando tenía 13 años aprobé los exámenes de ingreso de la Escuela de Comercio Martín Zapata, cuando ya nuestra universidad había ampliado su interés hacia la formación preuniversitaria, administrando varias escuelas secundarias. Allí obtuve mi título secundario, en 1951. Inmediatamente después, ingresé a la planta del personal de la UNCuyo como preceptor de la escuela, oportunidad que se ofrecía, en aquellos años, a los mejores egresados.

Para entonces, la UNCuyo había expandido su prestigio y su influencia en Cuyo, basada en su permanente preocupación por la formación seria de los profesionales que necesitaba la región y en un manifiesto deseo de excelencia. En 1951 se creó la Facultad de Ciencias Médicas de la UNCuyo. Allí cursaba un primer limitado grupo de estudiantes seleccionados mediante rigurosos exámenes. Se abrió así, para mí, la oportunidad de acceder a estudios de Medicina, siguiendo mi interés vocacional, sin necesidad de trasladarme a vivir en otro lugar del país.

En 1952 ingresé a esa Facultad, en la que fueron contratados como docentes destacados médicos locales y distinguidos médicos investigadores de otros lugares del país y del exterior. Mientras trabajaba como preceptor de la Escuela de Comercio en el turno noche, estudiaba de día en la exigente pero acogedora atmósfera de la Facultad de Medicina, en la que me gradué en 1959.

Por sugerencia del doctor Rodolfo Muratorio Posse, entonces Profesor de Medicina Interna de nuestra Facultad, obtuve una beca interna de iniciación en la investigación del CONICET para realizar estudios de posgrado

en el Instituto de Investigaciones Médicas de la Universidad de Buenos Aires (entre 1959 y 1962) y después una beca externa de CONICET para continuar mi formación como médico inmunólogo en New York (entre 1962 y 1965). A mi regreso, la Facultad me designó docente con dedicación exclusiva y CONICET me otorgó un subsidio con el que inicié las actividades de lo que después sería el Instituto de Inmunología de la Facultad y el lugar de formación de numerosos médicos inmunólogos para la región.

Durante 1967 fui Secretario Académico de la UNCuyo. Me ocupé en esa época de la creación de la Comisión de Apoyo y Promoción de la Investigación (CAPI) y de la adecuación de las cuestiones administrativas y académicas a la ley universitaria 17245. Mientras hice la experiencia de gestión, dejé para la Universidad una serie de normas para mantener los principios básicos de la vida académica, asegurando libertad individual, seriedad intelectual, exigencia académica individual e institucional, responsabilidad individual y social. A fines de 1968 obtuve el título de Doctor en Medicina en nuestra Facultad de Ciencias Médicas.

El peso de la UNCuyo en el medio era cada vez más evidente, a pesar del influjo de las alternativas políticas del país y de la región. Esta Institución, que dio frutos desde el comienzo, continuaba dándolos en los más diversos campos del saber y de las artes, siempre con espíritu de progreso y de actualización, siempre con rigor y exigencia, con ánimo de llegar cada vez más eficientemente a todos los ámbitos y niveles de la sociedad. Mientras tanto, la UNCuyo había continuado su expansión y definición física y geográfica, mediante la instalación (a veces pionera y heroica) en el nuevo *campus*. A esta definición contribuyó la separación de las universidades nacionales de San Juan y de San Luis.

Continuaron después, ya en la década de 1970, épocas difíciles para todo el país y también para todas las universidades. El contexto político nacional influyó en ésta como en todas las universidades oficiales. En 1973 concursé y gané mi cargo de Profesor Adjunto de Clínica Médica. En 1976 fui convocado para crear el Consejo de Investigaciones de la Universidad

(CIUNC) sobre la base de la CAPI, tarea a la que dediqué un año, dejando en marcha toda la estructura administrativa para la promoción de la investigación en la UNCuyo, como becas, subsidios, cursos de apoyo a investigadores, reuniones anuales de presentación de trabajos de investigación de todas las Facultades, con sus correspondientes resúmenes y difusión. Realicé esta tarea con la profunda convicción de que, de esta forma, contribuía a definir claramente el papel de la investigación en la Universidad y la idea de que la Universidad es el ámbito natural de la investigación, sin negar que también debieran alentarse lugares exclusivos de investigación fuera de las universidades.

En la década de 1980, continué mi tarea de docente médico e investigador en la Facultad de Ciencias Médicas. En 1988 concursé y gané el cargo de Profesor Titular de Clínica Médica. En esta década se manifestó claramente en el país una tendencia mundial: el interés del acceso a los estudios superiores de grandes masas de jóvenes.

Nuestra Universidad aceptó este reto con la expansión de matrículas y la multiplicación de unidades docentes y de títulos que respondieran a los deseos de numerosos grupos de estudiantes. Se intentó congeniar la producción de los profesionales que necesitaba la región con las posibilidades de trabajo para quienes se graduaran en las debidas condiciones. Tarea muy difícil, que las autoridades de la época sortearon con las más diversas adecuaciones institucionales, intentando salvar los principios de calidad académica, para asegurar las competencias de sus graduados. Esta adecuación no dejó de tener riesgos, que se salvaron a veces sólo parcialmente: el riesgo de liberalizar los pre-requisitos para la admisión en los estudios superiores, la adecuación costosa y no siempre conseguida de recursos pedagógicos para la educación universitaria de grandes masas, el riesgo de empobrecimiento de los niveles de exigencia que deben tener las evaluaciones para asegurar la adquisición de las competencias de egreso, el desgaste de un cuerpo docente sobre-exigido y mal pagado, el riesgo de un descenso de todos los niveles de la vida académica.

No puede negarse que nuestra Universidad se esforzó por responder a estos difíciles retos de los 80. Mientras tanto, se fue incrementando en el país la tendencia a la aparición de instituciones privadas de enseñanza superior, constituyendo un variable espectro de diversa calidad y tendencias. Las universidades estatales han tenido el deber de mantenerse abiertas a la pluralidad que caracteriza a nuestro país y deben seguir haciéndolo, al margen de toda facción o partido.

Los numerosos cambios que sufrió la educación argentina en los años anteriores se acompañaron en los años 90 con la tendencia de las instituciones educativas de nivel superior a la autoevaluación y a la evaluación externa. Nuestra universidad se adscribió a ellas, anticipándose a otras instituciones. Estos recursos, seriamente introspectivo uno y valientemente abierto el otro, beneficiaron indudablemente a la UNCuyo. La instalación de la Comisión Nacional de Evaluación Universitaria (CONEAU) y la posterior instauración oficial de mecanismos de evaluación para la certificación de carreras de diversas facultades contribuyó a acentuar estas tendencias y benefició también a nuestra universidad. El programa de subsidios concursados para el mejoramiento educativo (FOMEC), instaurado por el Ministerio de Educación de la Nación, encontró a la UNCuyo en muy buenas condiciones para sacar ventajas de la iniciativa. Varias facultades de nuestra universidad participaron y ganaron apreciable cantidad de proyectos de mejoramiento de la calidad educativa.

En esta década se materializó una vez más el mejoramiento de las bibliotecas de la UNCuyo, riquísimo arsenal de información en soportes convencionales, que se había logrado con inmenso y prolongado esfuerzo en la región. El principal avance vino acompañado por la llegada de información por vías electrónicas, que puso al alcance de todos una inmensa “biblioteca universal”. Esta maravillosa novedad ha ido ganando espacio en nuestras bibliotecas, universalizando el acceso al conocimiento. La tecnología electrónica de la información nos ha provisto de este fabuloso nuevo recurso para el aprendizaje, que se suma a los convencionales, dándoles dimensiones de extensión inimaginable anteriormente.

Señalemos, sin embargo, que el uso desmedido o descontrolado de Internet tiene el riesgo de cortar el necesario encuentro entre los docentes y los alumnos –ineludible en la buena educación universitaria–. El uso no supervisado de la información electrónica tiene también el riesgo de la superficialización del conocimiento, la falta de rigor, y hasta, en algunas circunstancias, la imprecisión o el error. Quienes estábamos acostumbrados a la información en soportes convencionales nos hemos visto enriquecidos notablemente por el enorme avance de los recursos de la tecnología informática, pero nos preguntamos si nuestros alumnos, muchas veces navegadores desprevenidos, verdaderamente recurren a los sitios que aseguran el nivel de alta exigencia que tiene la formación académica universitaria. Es tarea de los docentes enseñarles a descartar la abundante hojarasca de Internet para que accedan al material de alto nivel académico que afortunadamente se esconde en la red, si se sabe buscar. Riesgos aún mayores se dan con el uso de los medios de información electrónica para la “educación a distancia”. Esta moderna y riquísima metodología exige esmerada preparación técnica y meditada y laboriosa programación y ejecución, para asegurar encuentros aislados de alta profundidad y eficiencia entre docentes y alumnos, así como una cuidadosa evaluación.

En esta década se inició, además, para los docentes que hacían investigación en nuestra Universidad, el programa de ingreso y permanencia en un sistema de categorización que, desde entonces, les permite obtener mejores sueldos, de acuerdo a su rendimiento. El sistema, tampoco está exento de riesgos. Aparece como un válido recurso para acentuar el necesario nivel científico de la docencia superior y la promoción de la investigación en la Universidad, a condición de que las evaluaciones posean el rigor científico indispensable en el nivel universitario.

Entre los numerosos cambios educativos en el país, la Ley de Educación de los 90 puso a la UNCuyo en la disyuntiva de cambiar la organización de los estudios secundarios que estaban a su cargo, llevándolos a una organización engorrosa que había fracasado en otros lugares del mundo. Por otro lado, en esta década comenzó a notarse en todo el mundo, también en

nuestro país y en nuestro medio, un descenso en la preparación de los egresados de los niveles de educación primaria y secundaria, con lo que se hacía aún más difícil el intento de mantener las exigencias en el nivel superior. Estamos ahora, en la primera década del 2000, abocados a otra reforma de la organización de los estudios secundarios en todo el país. Esperemos que la adecuación a la nueva Ley de Educación dé lugar a un esquema más razonable y útil, para evitar otros fracasos en la educación primaria y secundaria, dado que estos niveles son tan importantes como base para la vida de los individuos, para el mantenimiento de la calidad de las universidades argentinas y para el destino de la sociedad toda.

Por otra parte, en los 90, se ha ampliado en nuestro país la tendencia a que los graduados universitarios participen en posgrados que les permitan continuar en la vida académica, afianzando los conocimientos necesarios para el desarrollo de sus actividades profesionales o para profundizar los conocimientos de algunas áreas de su interés o del área del conocimiento que cultivan. Esta tendencia a generalizar la formación sistemática de posgrado con títulos de especialización, licenciaturas, maestrías, y doctorados responde, en algunos casos, a la necesidad de cubrir lagunas del grado y, en otras, a exigencias personales, vocacionales o legales de responsabilidad profesional. Reconociendo que es lógico que esa tarea se desarrolle en el ámbito universitario, los posgrados encierran también para el ámbito universitario, el riesgo de una expansión, a veces innecesaria, de diplomaturas basada en un excesivo interés económico de las instituciones y/o de los docentes por cuanto son mayoritariamente arancelados. Por estas mismas razones, o por otras, existe además el riesgo de trivializar los estudios y despojarlos del rigor y la exigencia propias del nivel universitario. Añadamos que algunos docentes podrían preferir el posgrado, reduciendo el tiempo y el esfuerzo que dedican al nivel de grado.

Entre 1994 y 1996 fui Decano de la Facultad de Ciencias Médicas y me aboqué, después del correspondiente estudio de diagnóstico de la Institución, a continuar los ajustes que había iniciado el Decano anterior Dr. Alberto Binia para establecer un sistema de selección para la admisión al

grado que asegurara que los aspirantes tuvieran los pre-requisitos conceptuales para la carrera y contemplara las posibilidades reales de brindar atención adecuada a todos los ingresantes. La complejidad que involucraba la enseñanza clásica de la Medicina, con su enorme caudal de conocimientos en constante evolución y crecimiento, imponía la necesidad de actualizar los métodos de enseñanza–aprendizaje y de revisar minuciosamente el currículum de la carrera, que había crecido excesivamente. El planteo de esta problemática fue encarado durante mi Decanato, con la convicción de la necesidad de un cambio rotundo, para lo cual se hicieron algunas experiencias pedagógicas, con asesoramiento de especialistas de la Escuela de Medicina de Harvard. Los cambios de fondo, proyectados minuciosamente se materializaron desde el ciclo 1997, durante el decanato del Dr. Enrique Guntsche. En el año 1999 cesé en mis funciones docentes en el nivel de grado y desde 2000 fui designado Profesor Emérito de nuestra Universidad.

He intentado describir mis recuerdos y mis consideraciones, basándome en diversas épocas en las que actué en la Universidad. Me he permitido hacer algunas consideraciones que revelan mi visión sobre la UNCuyo y sobre lo que interpreto como algunos riesgos en el desarrollo de la misma. Sólo universidades serias enfrentan esta compleja conjunción de problemas y los resuelven armoniosamente. La UNCuyo ha desarrollado siempre políticas adecuadas para responder a numerosos retos académicos y socio–culturales, sin descuidar las necesidades reales de la comunidad. Una gran variedad de recursos, le han permitido progresar y mantener su prestigio, tanto que hay claramente en nuestra sociedad un antes y un después de la creación de la UNCuyo.

Considero que los 70 años de existencia de esta Institución deben celebrarse, no sólo por su influencia sobre las personas individuales que pasaron por ella, sino también por los evidentes cambios sociales que produjo. De nuestra Universidad nunca pudo decirse que es “una torre de marfil”. Gracias a la Universidad se expandió el nivel de clases sociales que accedieron a la Educación Superior y al nivel profesional. Estos avances han sido beneficiosos para un país como el nuestro, donde la educación gratuita

ha tenido tanta importancia en el progreso social, cultural y económico de la población, aunque aún hoy persistan, lamentablemente, numerosas áreas de pobreza y subdesarrollo.

Por todo lo que he mencionado, aplaudo y deseo que se mantengan en nuestra Universidad el rigor y las exigencias académicas que aseguren que siga obteniéndose la formación de los buenos profesionales que la región necesita, la seriedad en la investigación, el desarrollo de una pretenciosa acción artística y cultural y la exigencia de tan refinada conciencia social como requieren los tiempos actuales, sin banderías ni partidismos de ninguna clase.



## La Universidad Nacional de Cuyo a 70 años de su fundación

Humberto Podetti<sup>1</sup>

Las muchas jornadas vividas en la Universidad Nacional de Cuyo en los últimos años me han hecho admirar su compromiso con el conocimiento, en todas sus manifestaciones, desde las ciencias duras y las ciencias biológicas y naturales, hasta las ciencias humanísticas, el arte y la cultura. Su ambiente académico, abierto y plural, propicia el diálogo. Es una Universidad con raíces profundas en la vasta comunidad cuyana, a la que sirve y en activa comunicación con muchas otras universidades argentinas y americanas, interactuando en diálogo abierto e igualitario con el mundo. En ese sentido y recordando aquella memorable conversación entre Cortázar y Argüedas acerca de la literatura americana, la UNCuyo ha logrado ser, a un mismo tiempo, pájaro y árbol.

Son particularmente significativos el trabajo de la Universidad Nacional de Cuyo para el desarrollo de redes universitarias, el compromiso con la formación del estado continental sudamericano, el desarrollo de sus ingenierías y ciencias agrarias, médicas y económicas, la física e ingeniería atómica, la riqueza de su trabajo en orden a la filosofía y al pensamiento latinoamericano, su Editorial y su enseñanza de las artes y la música.

---

\* Huésped de Honor y Representante Académico de la UNCuyo en Buenos Aires.

Miembro del Foro de Juristas del MERCOSUR, de la Asociación Argentina de Derecho Comparado, del Instituto de Derecho de la Integración del Colegio de Abogados de Buenos Aires, del Instituto de Integración Latinoamericana.

Considerando su rica trayectoria en los setenta años que han transcurrido desde su fundación, me parece valioso recordar algunos hitos que constituyen sólidos cimientos de su futuro: la Fundación de la Universidad, el Rectorado de Ireneo Fernando Cruz, la Fundación del Instituto de Física y de la Carrera de Ingeniería Nuclear en asociación con la Comisión Nacional de Energía Atómica, la exportación del Reactor Nuclear OPAL a Australia y la Fundación de la Asociación de Universidades Surandinas.

La fundación de la Universidad en 1939 significó una afirmación de la política de expansión de la frontera universitaria argentina, continuando la magnífica tradición de la época colonial, en la que se fundaron 25 universidades en la América hispana, diferenciándose de la América portuguesa, en la que no se fundó ninguna hasta después de la Independencia. De este modo, la fundación de la UNCuyo continuó una tradición de casi cinco siglos de constante expansión de la Educación Superior. El Acta de la Fundación puso a la Universidad bajo el paradigma sanmartiniano y, por lo tanto, del movimiento independentista americano: la necesidad y la gloria de fundar y dirigir centros de altos estudios es de igual naturaleza que la de formar el Ejército de los Andes y dar libertad a medio continente. Nos dice San Martín, desde el Acta de Fundación: “Ningún hombre nacido en nuestra tierra debe tener a menos o creer que hace sacrificio viniendo a esta ciudad excelente a fundar los estudios, hasta que ellos puedan marchar por sí solos, bajo la dirección de otros directores que se formen, pues que así todo buen paisano trabajaría por su gloria y por el beneficio de la Patria, como tantos militares y otros hombres de mérito que me acompañaron en la empresa de formar el Ejército de los Andes”.

El rumbo que adoptó la UNCuyo a partir del Rectorado de Ireneo Cruz, definió su perfil definitivo, asociando estrechamente *humanismo* y *técnica* en la misión de una *universidad abierta a todos*, que afirma el *destino social de la cultura* y compromete sus esfuerzos de investigación en el *desarrollo de la industria y el comercio regional*, sin perder de vista el carácter *universal* del conocimiento. A esos precisos criterios en cuanto a la misión de la Universidad, también debe destacarse su visión

de *la América que habla castellano y portugués* como *el espacio pr o- pio*, al que todos pertenecemos y cuya vertebración está pendiente pero prometida. Cuando Cruz programó el Primer Congreso Nacional de Filosofía en 1949, definió desde el origen que a un congreso nacional debían ser invitados todos los países hispanoamericanos y Brasil. Posteriormente el Congreso se convirtió en una conferencia internacional, probablemente un hito en la historia de la filosofía mundial, pero es consubstancial a la Universidad Nacional de Cuyo a partir del rectorado de Cruz la idea de que si necesitamos reunirnos para ver el “estado de la Filosofía”, el espacio no es el mendocino, ni el cuyano, ni el argentino, sino el latinoamericano. Por otra parte, el carácter universal del rumbo adoptado por Cruz puede verse claramente en las palabras del insigne filósofo alemán Gadamer, al regresar a Europa luego de su participación en el Primer Congreso Nacional de Filosofía:

*[...] he aquí la causa* (el diálogo reanudado entre los filósofos del mundo en Mendoza) *de nuestra honda impresión acerca de la franca disposición del pensamiento argentino para contribuir al estudio de la problemática filosófica de nuestro tiempo, hecho que se perfilaba claramente ante el concurso mundial de este congreso.*

También fue un hito de profunda significación para la enseñanza superior argentina la Fundación del Instituto de Física, origen del Instituto Balseiro, en 1955, mediante un convenio de la Universidad Nacional de Cuyo con la Comisión Nacional de Energía Atómica. Este hito tuvo su continuación en la incorporación en 1977 de la carrera en Ingeniería Nuclear. La decisión de la Universidad Nacional de Cuyo de fundar el que es hoy uno de los centros de física y energía nuclear más importantes de nuestra América es consecuencia de la política de la Universidad: investigación, aplicación, desarrollo de tecnología, desarrollo industrial exportable de alta tecnología.

Otro hecho trascendente, fruto de las políticas académicas e institucionales de la Universidad, fue la puesta en marcha en 2006, en Sydney, del Reactor Nuclear OPAL, construido por INVAP, empresa

provincial rionegrina –en la que trabajan numerosos egresados del Instituto Balseiro–, para la Agencia de Ciencia y Tecnología Nuclear de Australia (ACTNA). La construcción del reactor fue objeto de una licitación internacional en la que la oferta de INVAP se impuso a las de las compañías transnacionales más importantes del mundo en energía nuclear. El Reactor fue calificado por la ACTNA, como uno de los tres más eficientes del mundo en suministro de neutrones. Su equipamiento periférico le permite ser simultáneamente un laboratorio de investigación en ciencia de materiales y una fábrica de radioisótopos médicos e industriales capaz de abastecer a todo el sudeste asiático. A la fecha es el reactor más complejo y moderno del mundo y la mayor exportación de tecnología llave en mano de la historia argentina.

Por último, otro hecho de enorme trascendencia ha sido la fundación en 2009 de la Asociación de Universidades Surandinas, que supone la afirmación y la riqueza del trabajo universitario en red, multiplicando las posibilidades y las capacidades de cada una de las casas de altos estudios involucradas. El camino recién iniciado seguramente incrementará la potencia de cada uno de sus miembros para enfrentar exitosamente los difíciles pero apasionantes tiempos que nos propone el Siglo XXI.

En efecto, en un momento excepcional por los desafíos y las oportunidades que presenta y ofrece la crisis global, donde es necesario definir nuevos rumbos para el mundo, percibo a la UNCuyo en una dirección firme y sostenida de mantenimiento de su compromiso con la enseñanza, la investigación y el desarrollo, proyectándose en la región, en toda América y en el mundo. Esa dirección y la potencialidad que le agrega su decidido apoyo a las redes universitarias, impulsan a la UNCuyo a una posición de liderazgo compartido en la vasta región andina y en toda América Latina. Su situación geográfica, su historia y sus fortalezas la colocan a una situación semejante a la que tuvieron otras notables universidades, como las de Bolonia en el siglo XII o la de Salamanca en el siglo XVI y sus aportes en todos los campos del conocimiento humano pueden ser tan significativos como las de aquéllas.

En esa dirección, la Universidad debe mantener una relación profunda con su geografía y su historia y, a partir de ellas, con el mundo y el futuro. Su rol como institución del conocimiento es la autenticidad, que sólo otorgan los supuestos geoculturales e históricos, requisitos de la universalidad, a la que sólo se accede desde la mediación de una particularidad. La valorización de la multiplicidad cultural de América, ya no como tolerancia entre lo que es diverso sino comprendiendo como riqueza invaluable las diferencias de nuestras culturas, cualquiera sea el tiempo en que llegaron a América o en el que se desarrollaron en ella, constituye uno de los roles esenciales de la Universidad. Simultáneamente debe valorar también en toda su inmensa significación lo que compartimos: las lenguas castellana y portuguesa, ya transculturales y por tanto americanas, la historia común desde que los primeros habitantes cruzaron el estrecho de Bering o desembarcaron en nuestras costas, la cultura indoiberoafroamericana, el derecho común de tres siglos, el ideario del movimiento independentista y del pensamiento latinoamericano en general.

Sobre esos ejes, la Universidad debe proponerse el crecimiento constante de la capacidad de pensar y pensarse desde la región y desde Sudamérica, porque en todos los órdenes del conocimiento, humanístico o técnico, el espacio desde el cual se piensa es relevante para el resultado.

Algunos aspectos en los que creo necesario poner énfasis son:

- a) el intercambio docente y estudiantil, que debe multiplicarse intensamente con todas las universidades de América Latina, para lo cual es necesario requerir al Estado nacional, los Estados provinciales y las empresas privadas inversiones suficientes para financiarlo, con estímulos atractivos para estudiantes de todo el continente;
- b) el desarrollo de tecnología y registro de patentes, que debe convertirse en motor de una industrialización sustentable para Mendoza y la región andina, con una adecuada protección de la naturaleza y equidad social, y en la que la base sea la creciente incorporación de conocimiento en todos los aspectos de la producción.

- c) el estímulo de las redes intelectuales en Argentina y América Latina, en todas las áreas humanísticas y científicas;
- d) la profundización de la política de asociación entre universidades;
- e) la profundización del compromiso con el pensamiento latinoamericano en todas sus áreas.
- f) la planificación del desarrollo de la estructura necesaria para el proceso de integración de América: currículas universitarias comunes, derecho público y privado común, plan de infraestructura común (redes viales, ferroviarias, eléctricas, etc.), investigación y desarrollo de patentes en común, etc.

## Universidad. 70 años

Norma Fóscolo\*

### Fines de la década del 50, década del 60

Inicié mi carrera en la Facultad de filosofía en el año 1956. Mi paso por las aulas de la Facultad de Filosofía y Letras está poblado de recuerdos gratos de un clima de pluralidad, libertad y apertura. Recuerdo las aulas, pobladas de pájaros y jardines, que decoraban las paredes de la casa de la Facultad de calle Las Heras, sus gruesas puertas interiores de madera a dos batientes que nunca cerraban. Recuerdo la emoción casi religiosa con que escuchábamos las clases magistrales y los debates que las seguían. Las largas bibliografías que debíamos preparar para los exámenes, material que, sin embargo, estaban siempre al alcance de los pocos estudiantes que conformábamos un curso.

A nuestros profesores mendocinos o radicados en Mendoza, se agregaba un importante número de profesores provenientes de San Juan, La Plata, Córdoba, Tucumán, Buenos Aires. Ellos hacían torturantes viajes en ómnibus desde sus provincias para asistir a las clases semanales o quincenales que nos dictaban en Mendoza.

---

\* Profesora Emérita de la UNCuyo.

Se desempeñó como Profesora de la Fac. de Ciencias Políticas y Sociales en las cátedras de Ética Profesional y Filosofía Social y Política. Actualmente integra el Comité Académico del Doctorado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Accedíamos así a un variado abanico de posturas filosóficas: fenomenólogos, existencialistas, marxistas, tomistas, espiritualistas. Los reunía sin embargo, en esta atmósfera pluralista, una dedicación fervorosa a la docencia y al estudio y, sobre todo, el respeto, no sin chanzas y socarronerías ocasionales, por aquellos cuya postura filosófica no se compartía. Recibíamos permanentemente el acompañamiento de nuestros profesores y su aliento, que a algunos nos permitió, con su consejo, proseguir nuestros estudios en universidades extranjeras, buscando nuevas ideas y conocimientos.

El estudio era intenso, pero también lo era la militancia estudiantil. En esta época se consolidaron los centros de estudiantes que tenían activa participación en los asuntos gremiales y en la política universitaria.

### **La década del 70**

La historia de la Universidad en la Argentina ha estado casi siempre ligada a los procesos políticos. Y en muchos casos, sobre todo cuando han existido gobiernos autoritarios, la Universidad no ha salido ganando.

En esta década, la Universidad de Cuyo sólo creció en ladrillos pues se construyó y habilitó el Centro Universitario.

Personalmente, no puedo menos que recordar con profundo pesar los sucesos de esta década, marcada por la intolerancia y la violencia. No fue la primera incursión del poder totalitario en las aulas universitarias, pero ésta afectó notablemente a la Universidad Nacional de Cuyo.

Las condiciones políticas mundiales y latinoamericanas convocaban a los estudiantes que solicitaban reformas de los estudios, como parte de los cambios que propiciaban para el país y la región latinoamericana. Sigilosamente, cuando la Universidad estaba analizando esta situación y preguntándose por su papel frente a ella, proyectando cambios pedagógicos y de política universitaria, se levantaron vientos de intolerancia de los que la Universidad no pudo ponerse a salvo. En 1975, decenas de profesores y

alumnos fueron excluidos de las aulas. Cierres perimetrales, corrientes de pensamiento y libros prohibidos y, poco más tarde, disciplinas prohibidas y carreras eliminadas. Pero esto no fue más que el anticipo de la violencia homicida que se abatió sobre toda la sociedad argentina con el golpe militar del '76.

Vidas irrecuperables, las que fueron segadas. Pero también investigadores y docentes irrecuperables que, luego de una decena de años de exilio, no volvieron a esta Universidad al no encontrar en ella la oportunidad generosa para que dejaran sus países de exilio forzado.

### **Las décadas del 80 y 90**

No fue fácil poner de nuevo en pie a la Universidad. Era cuestión de levantarla, democratizarla y consolidarla. Se recuperó la autonomía, se crearon nuevas Facultades. La práctica de los concursos para la provisión de cátedras cerró la puerta a la improvisación y el favoritismo.

La Universidad se democratizó, permitiendo el acceso a los estudios a jóvenes de clases más desfavorecidas. Ya no se trataba de la Universidad para pocos, para una élite destinada a la dirigencia, sino de una Universidad que buscaba formar ciudadanos conscientes y activos, y profesionales responsables.

Paulatinamente vimos un enorme crecimiento del alumnado, lo que constituyó un desafío a las prácticas pedagógicas. No fue fácil enseñar en aulas superpobladas, con un número insuficiente de docentes, carencias edilicias, bibliográficas, etc. Los docentes hubiéramos deseado poder acompañar mejor a cada estudiante en su experiencia de apropiación del conocimiento, en su búsqueda personal.

A pesar de ello, la Universidad de Cuyo supo ponerse a salvo de la mercantilización del conocimiento y la privatización de los saberes, que fueron prácticas propiciadas por el poder económico: una racionalidad mercan-

tilista e instrumental, la cual llegó a condicionar la racionalidad política y cuyos efectos deteriorantes de los lazos sociales pudieron comprobarse al final de la década de los 90. Innumerables fueron las investigaciones producidas en la universidad en este período que mostraban y explicaban las situaciones de pobreza, marginalidad y exclusión a las que se había llegado.

## **El presente**

Hoy, nuestra Universidad sigue siendo fiel a los valores con que fue concebida la universidad argentina: su carácter de pública, la gratuidad de la enseñanza, el pluralismo ideológico, su autonomía de los poderes, sean estos económicos, políticos, tecnológicos. Ha continuado sin pausa formando excelentes profesionales sin renunciar a su misión de producción de conocimientos.

Resaltaría, en este sentido, cuatro importantes señales del crecimiento acaecido en estos últimos años.

- La promoción de la investigación, tarea irrenunciable de la Universidad. El sistema de promoción de la investigación se ha puesto de relieve, fomentado y organizado la investigación, apoyando proyectos en torno a los cuales se han consolidado importantes equipos de investigadores. Proyectos que, en buena cantidad, buscan responder a problemáticas y necesidades sociales.

- El desarrollo de los posgrados dirigidos al perfeccionamiento de los graduados, ya sea a través de la actualización de los saberes teóricos, ya sea a través de la apropiación de nuevas competencias profesionales.

- La conformación de equipos interdisciplinarios en proyectos con directa incidencia y en cooperación con la sociedad, como por ejemplo, el PLAN DE SEGURIDAD, el de USO DEL SUELO, etc. E iniciativas destinadas a proporcionar conocimientos específicos a actores sociales: fuerzas policiales, pequeños emprendedores.

- La ampliación de las posibilidades de acceso y permanencia en la Universidad mediante el aumento de las becas y otras iniciativas relacionadas con el bienestar estudiantil.

## **Los desafíos futuros**

Hay dos fenómenos a nivel mundial que constituyen un desafío para todas las instituciones productoras de saber que la universidad no podrá obviar.

Por una parte, el ritmo acelerado de la producción de conocimientos y nuevas tecnologías. Aparecen nuevas disciplinas y los límites de las antiguas disciplinas se vuelven porosos, así como los perfiles profesionales se complejizan.

Por otra parte, gravísimas problemáticas sociales a nivel local, regional y mundial. El fabuloso desarrollo tecnológico no se ha traducido en mejores niveles de bienestar para las poblaciones; por el contrario, nuestro presente enfrenta abismos de desigualdad. Desventajas tecnológicas, desigualdades sociales y económicas, desigual acceso al desarrollo y al bienestar.

Desde este panorama y sólo a título personal, me atrevo a imaginar algunos cambios en la Universidad. El primer desafío, requerirá, no por imperativos económicos, sino por las características mismas de los saberes contemporáneos, una mayor comunicación e intercambio de saberes, por ejemplo, entre Universidades y centros de investigación. Pero también, entre las Facultades, en proyectos de investigación y enseñanza conjuntos.

Esta mayor comunicación sería beneficiosa, no solamente a nivel de posgrado sino también en el de grado. Hoy la sociedad está requiriendo de perfiles profesionales más complejos y quizás, menos tradicionales, que demandarían mayor flexibilidad de los currícula y la creación de nuevas asignaturas, lo cual no debe ser obstaculizado por el régimen de cátedras. Así se favorecería, por una parte, la incorporación de docentes jóvenes preparados con títulos de posgrado y, por otra parte, la movilidad de los estudiantes, los

cuales pudieran completar sus currícula con asignaturas de otras Facultades mediante trayectos o ciclos que les permitirían, desde el grado, perfilarse en cierta especialización.

Por cierto, es de prever que existirá siempre una tensión entre las exigencias de una formación básica muy sólida del estudiante con las de la actualización permanente de los saberes; pero sólo la conjunción de ambas puede producir profesionales competentes y responsables frente a la sociedad.

Es importantísima la tarea que le cabe a la Universidad en relación con la sociedad. La Universidad tiene una directa incidencia en la sociedad porque ella tiene responsabilidad por la sociedad.

Responsabilidad en la producción de saberes: los saberes técnicos que se producen en la Universidad están orientados a promover el bienestar social. Por eso tienen posibilidades de aplicación casi inmediata en el sector público o privado. A su vez, las ciencias humanas apuntan a la inteligencia y la conciencia de las personas, para mejorar su convivencia. Ellas pueden proporcionar análisis lúcidos –críticos– de la sociedad y realizar prospecciones aunque éstas no lleguen a ser prescriptivas.

Responsabilidad en la transmisión del conocimiento, a través de la formación de profesionales con sentido de la responsabilidad social, que, como actores sociales, estén capacitados para intervenir en la sociedad para su mayor bien. A su vez, se debería poder trabajar en la mediación de estos conocimientos para que éstos puedan ser transmitidos a la sociedad de manera que ella misma se los apropie. Por otra parte, sería oportuno propiciar la producción de saberes cooperativos, es decir, conocimientos que incorporen la experiencia y los saberes de los actores sociales.

En fin, imagino un futuro en el que la Universidad esté orientada por los valores de libertad, autonomía, pluralismo, apertura, dinamicidad y cooperación.

## La Universidad que conocí

María Victoria Gómez de Erice\*

Recordar esa Universidad a la que asistí y donde me formé me llevó, no sin cierta nostalgia, a recordar todas esas casonas viejas que se extendían a lo largo de la calle Rivadavia, entre San Martín y Patricias Mendocinas.

El Rectorado funcionaba en una casa más bien moderna para la época, que aún subsiste, y entre 9 de julio y Avenida España, en la vereda Sur, el Hogar y Club Universitario. Allí nos reuníamos los estudiantes a intercambiar ideas y a organizarnos en los distintos Centros de Estudiantes.

En la esquina de 9 de julio y Rivadavia, no existe ya hoy la vieja casona donde tenía su sede el Colegio Universitario Central. En la esquina de Avenida España, se encontraba la Escuela del Magisterio y, en la tarde, el Departamento de Aplicación de la Escuela Superior de Lenguas Extranjeras.

La Facultad de Filosofía y Letras tenía su local en la lujosa casa de calle Las Heras, que fue construida por don Balbino Arizu para vivienda familiar, de la que no quedan rastros, adornada con maravillosos frescos y un enorme vitraux como cúpula en el hall de entrada. Esta casa era compartida en la mañana con el Profesorado de Inglés y las clases de materias comunes de los Profesorados de Lenguas.

---

\* Profesora Emérita del la UNCuyo. Rectora de la Universidad Nacional de Cuyo (2002–2008). Decana de la Facultad de Educación Elemental y Especial (1995–2002). Miembro del Comité Ejecutivo del CIN (2006–2008). Presidenta de la Comisión Académica del mismo.

La Escuela Superior de Lenguas tenía para su Dirección y las carreras de Francés e Italiano, una también hermosa casa en calle Avenida España, entre las Heras y General Paz, local que en la tarde era utilizado por el Departamento de Aplicación.

La Escuela Superior de Petróleos cumplía sus actividades en un local en la calle Emilio Civil, muy cerca de los Portones.

Por su parte, la Facultad de Ciencias Económicas contaba con una enorme casa, que la UNCuyo ha conservado en calle Lavalle, entre Salta y Federico Moreno. En su salón, nos reuníamos los militantes estudiantiles y discutíamos nuestras ideas. Desde las eternas posturas: derecha, izquierda y centro buscábamos con apasionamiento el rumbo que debíamos dar a la FUU, Federación Universitaria del Oeste.

No recuerdo muy bien el local donde inició sus actividades la Escuela Superior de Ciencias Políticas y Sociales, sólo tengo presente la planta alta de un edificio de calle Buenos Aires, entre Rioja y Salta.

Medicina tenía su Rectorado en calle Córdoba, entre Rioja y Salta, y comenzó a funcionar como Facultad, creo que es así, en lo que estaba destinado a ser un Hospital, pero que terminó albergándola hasta hoy. Mi querida amiga Dra. Norma Magnelli sabe sobre esto mucho más que yo.

Los Institutos de la Facultad de Filosofía y Letras, a los que asistíamos también los estudiantes de las carreras de Lenguas Extranjeras, contaban con dos edificios que aún persisten, el de Lingüística, dirigido en aquellos años por el ilustre lingüista Dr. Krüger, en calle Patricias Mendocinas, entre Colón y Pedro Molina y el de Literatura, en calle 9 de julio entre Rivadavia y Montevideo, allí atendía con su oratoria apasionada Adolfo Ruiz Díaz, su charla oscilaba entre los conceptos y la anécdota.

La residencia estudiantil universitaria que conocí funcionaba en un hermoso chalet de la primera cuadra de calle Alem.

En aquellos años, la Escuela Superior de Lenguas Extranjeras tenía un importante Departamento de Aplicación en el que se enseñaba Inglés, Francés, Italiano, Alemán, Ruso y Árabe. Aún recuerdo las largas colas que se hacían para ingresar en los cursos. Poco a poco y de manera inexplicable sólo quedaron Inglés, Francés e Italiano. En 1960 ingresé por concurso como Preceptora, en el horario tarde al Departamento y aún me encuentro con prestigiosos profesionales, docentes y políticos de Mendoza que estudiaron allí las diferentes Lenguas. Sus pasos infantiles o adolescentes, que hacían vibrar la vieja escalera de madera debían ser contenidos para mantener la disciplina.

Desde aquella experiencia, quiero expresar mi recuerdo afectuoso a la Directora Marta Bertolini de Osorio y luego de Ozán y a dos excelentes agentes administrativas las hermanas Pocha y Maruja Morán que, con paciencia y dulzura, me enseñaron los vericuetos que iban desde la asistencia y las planillas, hasta las Resoluciones y Actas de Concurso. Como yo, además de preceptora, también era alumna, con una tierna complicidad me descargaban algunas tareas para que yo pudiera estudiar y rendir.

De mi paso por la Universidad, durante mi cursado, quiero recordar en primer lugar, a mi gran maestra con la que aprendí a amar la Lingüística y a recorrer las difícilísimas teorías que iban surgiendo, desde Saussure hasta Hjelmslev: Eloísa Ruiz de Maldonado, la que perdí lamentablemente a los dos meses de asumir como Rectora, y cuya inteligencia, intuición y experiencia me ayudaron a crecer, a pensar y a escuchar, antes de decidir.

Cómo olvidar a mis rigurosos profesores de Lengua que semana a semana corregían puntillosamente nuestras Disertaciones: Marcela Lageze de Itoiz, Mario Apugliese, María Luisa Cassagnau de Uzandivaras, francesa auténtica que se radicó en Mendoza al casarse con un mendocino, quien la traía y la buscaba todos los días con su bolsa llena de libros y de manuscritos que ella corregía con un celo inalterable y nos recibía afectuosamente en su casona llena de libros; a la fina Estilista Emilia Luchtenberg de Guerrero; a la apasionada Profesora de Gramática, Esther

Levinsky de Erochewski; a la Profesora de Literatura Clásica, Elsa Solari de Falcionelli quien nos leía, en un Francés cuidado y vibrante las obras de Racine, Molière, Corneille y a la didacta rigurosa y entusiasta, a la que cariñosamente llamábamos Bibi, la Sra. Juana Castellino de Estupiñan. Cómo no recordar a la tímida “Mademoiselle Jean” –así la llamábamos– que nos iba mostrando como francesa orgullosa el hilo de su historia.

La mayoría de nuestros profesores habían estudiado en Lenguas Vivas de Buenos Aires, sólo algunos eran graduados de la UNCuyo. Esa situación se repetía para los profesores de Inglés. Cuando la universidad decide dictar esas carreras, debió convocarlos ya que al inicio, prácticamente, no había en Mendoza especialistas.

Los estudiantes de nuestra Escuela Superior seguíamos un régimen más riguroso y más escolarizado que los de otras Facultades, nuestras inquietudes tenían que ver con lo que se nos enseñaba y con nuestras futuras posibilidades laborales, así como con los Prácticos, exámenes parciales y finales. Conocíamos poco de los entretelones del poder en la Universidad, incluso, a veces no teníamos una idea muy clara del perfil ideológico de nuestras autoridades. Esos afanes corrían por cuenta de los alumnos de las Facultades de Medicina, Ciencias Económicas y Ciencias Políticas, los que nos convencían, no sin algunas dificultades, de apoyar tal o cual corriente, representada por tal o cual candidato, ya que en la Universidad siempre hubo ideología.

Una maravillosa época de participación y compromiso, en el funcionamiento de los Consejos Directivos y Superiores, se inició en 1963 con el gobierno democrático del Dr. Illia, quien lamentablemente fue desplazado por un golpe militar al que siguió el Gobierno del General Onganía. Se acabó la participación y se inició la designación de Rectores y autoridades elegidas por el Poder Ejecutivo Nacional.

En 1971, cuando volví de mi beca en Francia y me reintegré a mi cargo de JTP y de Adjunta en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales,

me encontré tanto con una nueva estructura edilicia en el predio actual como con una actitud altamente innovadora de algunos profesores, entre los que podemos mencionar a Arturo Roig, Carlos Bazán, Gabriel Bès, Nelly López de Hernández, Clara Prestionioni de Bellora, María Luisa Gallart de Vazquez, Eloísa Ruiz de Maldonado, Irma Gigena de Rankin, Rosier Omar Barrera, Sara Malvicini de Bonnardel, Rodolfo Borello, los jóvenes graduados José Francisco Martín, Emilio Tenti y muchos otros cuyos nombre no recuerdo, así como con numerosos alumnos que se comenzaron a organizar, proponiendo un nuevo modo de encarar la política universitaria, para culminar con un período que comenzó en 1973, con la designación del querido Ing. Roberto Carretero como Rector, de Onofre Segovia, como Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, de Emilio Tenti como Decano de Ciencias Políticas y de otros Decanos de Facultades, que lamentablemente no recuerdo.

Algo comenzó a pasar en Argentina, ello llevó a la lamentable renuncia del Ing. Carretero y a la sucesión de varios Rectores. En el país se inició una época de persecución a ese grupo comprometido con la nueva Universidad que se estaba gestando. La llegada del Rector Otto Burgos fue decisiva para lo que se avecinaba, en abril de 1975, todos los interinos que habíamos participado del movimiento anterior sufrimos la no renovación de nuestras designaciones interinas. Al año siguiente comenzó el cese de funciones de todos los titulares y adjuntos efectivos que habían participado del anterior proceso bajo la famosa excusa de *factores potenciales de riesgo* [...] Allí comenzó una década de compromiso de la Universidad con la no ideología, la de otros, no la de ellos. Lo social se desechara, sólo contaba el academicismo descontextualizado.

Así fueron las cosas, hasta que con el advenimiento de la democracia en 1983, se designaron Rectores y Decanos Organizadores. Se cambiaron las reglas de juego: volvieron los concursos y el compromiso. Un grupo de docentes, los que habíamos sido relegados, volvimos a juntarnos y una alianza política –porque la política volvió a tomar sentido– elegimos en 1986 a nuestro querido Luis Triviño, elegido por el voto de los

claustros, desde allí se reincorporó a los cesanteados y allí comenzó la Universidad que hoy tenemos. Gobernada por el Consejo Superior, cuya cabeza es el Rector, los Consejos Directivos y Decanos la apertura al medio, las nuevas carreras, la participación y la convicción de que en verdad sea “nunca más”.

Aquí termina mi historia, lo último me ha tenido como protagonista, por comprenderme las generales de la ley, no emito opinión, la historia se encargará de señalar nuestros defectos y virtudes, lo cierto es que creemos que el camino de la institucionalidad ya está trazado y claramente señalado, queda a los nuevos y a los jóvenes defender este patrimonio que les hemos legado. Nunca más las luchas estériles, ya no se posterga el bien de todos por el beneficio de algunos. Como último pensamiento quiero destacar que todas y cada una de las instituciones que configuran nuestra Universidad es importante, en su variedad está la riqueza.

## La Universidad

Juan Carlos Vignoni\*

Mi paso por la Universidad fue una experiencia muy importante, que me obligó a organizarme, sistemáticamente, para cumplir con las funciones inherentes a su misión.

La planificación debe elaborarse sin perder de vista el objetivo básico de cumplir con la educación permanente para atender la capacitación de los estudiantes y dar sus propios cuadros docentes, mediante planes de enseñanza formal.

La realidad social del momento, siempre cambiante, exige de la Universidad adecuar los planes de estudio con suficiente anticipación y flexibilidad.

Destaco, en mi formación, el trabajo realizado por la Comisión del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, implementado por nuestra Universidad en 1998 y que tuve el gusto de integrar.

En el historial de la UNCuyo merece destacarse la permanente preocupación, en sucesivas gestiones, por incorporar nuevas carreras, atendiendo las señales del mundo del trabajo, significando un permanente avance

---

\* Vicedecano de la Facultad de Odontología (1992–2002). Profesor Consulto de la Facultad de Odontología.

cultural, científico, artístico y tecnológico, que le ha otorgado el reconocimiento en los ámbitos educativos del universo.

En mi Unidad Académica, Odontología, veintinueve promociones de jóvenes odontólogos y asistentes dentales, constituyen un significativo aporte realizado a la sociedad y a la región en materia de salud.

Además de los planes de estudio de grado, deben sumarse la investigación, el posgrado, que otorga la permanente actualización científica y tecnológica de los efectores de salud.

El compromiso de la Universidad para con la sociedad en que está inmersa es permanente y exige un constante análisis de las circunstancias socio-política-económica-laborales de la población, para acudir en conocimientos y servicios de salud de nuestros semejantes.

## **Orgullo, amor, frustración, sueños**

Ernesto Suárez\*

Cuando pienso en mi Universidad Nacional de Cuyo, en la que comencé hace cuarenta años como bibliotecario de la Facultad de Ciencias Económicas, a pesar de haberme jubilado como Profesor con Dedicación Exclusiva en la Facultad de Artes y Diseño, y seguir actualmente dirigiendo parte de la Práctica Escénica de la Escuela de Teatro de dicha institución, se mezclan el orgullo, el amor, la frustración y los sueños.

### **Orgullo...**

He recorrido gran parte del mundo y mientras más conocí, mayor fue mi orgullo por la existencia de una Universidad como la nuestra, gratuita y exigente, en donde personas de todas las clases sociales, diversidad de orígenes, pensamientos y creencias, podemos estudiar y enseñar libremente. En tal sentido, somos un bastión frente al avance terrible de la globalización con la enseñanza privada a la cabeza, que va separando, poco a poco, a los que tienen una situación económicamente holgada que les permite cumplir sus objetivos académicos, de los que cada día, en mayor número, no pueden acceder a ello. La falta de oportunidades es uno de los temas más grandes de la violencia cotidiana.

---

\* Docente en la Facultad de Artes y Diseño y Profesor consulto de la Facultad de Artes y Diseño de la UNCuyo.

En esta Universidad he convivido, como estudiante y como profesor, con gente de mucho poder adquisitivo y con gente de extracción popular, como es mi caso. Esto me llena de orgullo, sobre todo, saber que dentro de nuestra casa existen seres que siguen luchando para que esta historia maravillosa de convivencia, continúe.

### **Amor...**

Sin duda, las razones expuestas, son más que suficientes para amar la Universidad. En mis primeros pasos, como estudiante de Derecho en Córdoba, aprendí que la militancia y los contenidos ideológicos son las únicas herramientas que sostienen a un ser humano durante toda su vida. Este sentimiento se reforzó cuando, en la Mendoza del sesenta y tantos (siendo ya bibliotecario en Ciencias Económicas) conocí personas con las que milité, que querían no solamente conservar, sino mejorar.

Mejorar significó para esa gente, vivir una universidad con contenidos, que empezaba a formar profesionales con un claro compromiso social y democrático. A fines de los 60' y a principio de la década del 70, nos reuníamos a cantar y a soñar en las peñas del Hogar y Club Universitario, en el antiguo comedor de calle Rivadavia (entre 9 de Julio y Avda. España). Allí cantábamos con Mercedes Sosa, con Tejada Gómez, Canturía, los Talquenca y tantos otros. Los viernes éramos entre quinientos y seiscientos jóvenes universitarios que soñábamos, cantando desde la Universidad, con cambiar al mundo.

Fue la Universidad donde conocí a personas como Arturo Roig, Ezequiel Ander Egg, Roberto Azzoni, Carlos Alonso, Fernando Lorenzo, Eliana Molinelli, Hugo Saez, Mario Franco, Mauricio López y otros tantos artistas y pensadores que me hicieron amar profundamente esta casa de estudios.

Fue en esa peña, donde una noche, con mi amigo del alma César Eliseo Tulián (Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas) me subí al escenario

y un estudiante, llamado Leonidas Monte, me invitó a actuar, y a los 24 años, me enamoré perdidamente del Teatro por y para el que sigo viviendo.

Fue el amor por nuestra Universidad, el motor que me permitió, junto a un grupo de profesores (Malicha De Rosas y Beatriz Salas, entre otros) habiendo llegado a la Dirección de la Escuela de Teatro (por gestión del Ing. Carretero y el Prof. Arturo Roig) salir en el '73 y '74 con nuestros trabajos teatrales a todos los barrios y las calles de Mendoza y pudimos lograr que la Universidad se abriera, como yo pienso que debería abrirse a la comunidad. En un año realizamos, entre alumnos, profesores y el Elenco Universitario, 375 representaciones (más de una por día).

### **Frustración...**

A veces me siento extraño dentro de esta Institución que tanto quiero. Por esas funciones que hacíamos en las calles y en los barrios, por discutir ideas de cambio, por tratar de convertir nuestro sueño (hecho canto colectivo) en realidad, aparecí en las listas negras que elaboraron los mismos colegas universitarios. Por la misma razón me tuve que ir del país como tantos otros, durante ocho dolorosos años.

Siento frustración, porque ya en plena democracia, hace diez años, logré formar un elenco de teatro en cada Facultad. Durante dos años cientos de jóvenes universitarios una vez al año tomábamos las calles del centro en un desfile de estudiantes con caras pintadas y el Teatro Universitario para hacer un encuentro durante una semana del que me sentía orgulloso, porque era como retomar las ideas que teníamos en los '70, no con la nostalgia del tiempo pasado, sino con el teatro, la alegría y la unión como bandera. Y así, en plena democracia, también este proyecto se frustró, porque nadie, ni desde la Facultad de Artes, ni desde las autoridades del Rectorado, apoyó este sueño *AD HONOREM*, y lo dejaron morir.

¿Cómo no sentir frustración, si no se alimenta en forma permanente lo humano? Llamo humano al espíritu universitario que se consigue con las

vivencias colectivas: a los encuentros inter-facultades (ya sean campamentos, campeonatos deportivos o encuentros artísticos), a la farándula estudiantil, y tantas cosas más que se han perdido y que la universidad podría generar, si no se preocupara solamente de formar profesionales, en mi criterio demasiado metidos en su individualismo.

A fines de los '60, desde la biblioteca, junto a un grupo de compañeros, incitábamos a todos a participar como espectadores en las Olimpíadas Universitarias. En las finales de Básquet y de Voley, llenábamos con más de dos mil personas el Club Pacífico y los cantos con la sana competencia nos hacían vivir como una fiesta un acontecimiento que ahora pasa desapercibido.

### **Sueños...**

Creo que con vivencias colectivas que fortalezcan los contenidos ideológicos y con conciencia del contexto social, se puede recuperar el espíritu universitario.

Sigo creyendo en la universidad estatal. Sigo pensando que una enseñanza sin contenido, sin contacto con la realidad, va seguir formando profesionales individualistas, que a la larga van a tratar de salvarse solos y no van a pensar, ni por un momento, en la obligación de una “devolución” (de todo lo que aprendieron en esta casa) hacia la gente que con su esfuerzo, con sus impuestos, con su energía cotidiana, sigue manteniendo nuestra Universidad libre y gratuita en esta parte remota de América del Sur.

## Visión de la universidad

Jorge Chambouleyron\*

Veo a la Universidad Nacional de Cuyo más activa en aspectos vinculados con la enseñanza y la investigación. Fueron incorporados a la enseñanza los temas vinculados con los problemas locales y nacionales, que a veces en el pasado, fueron dejados de lado.

Se mejoró la calidad de la enseñanza con la publicación de textos de estudio, no obstante esta actividad debe incrementarse en todas las especialidades. La publicación de libros de estudio permitiría perfeccionar los métodos de enseñanza, terminando con la toma de apuntes e introduciendo la discusión y la búsqueda bibliográfica para un examen más profundo y actual de los temas que afligen a la región.

Como hitos más importantes en la historia de la UNCuyo señalo la creación de las escuelas de Posgrado y el desarrollo de distintas especialidades; la vinculación al medio y el estudio e investigación de los diferentes problemas regionales; la impresión de libros realizado por la Editorial de la Universidad de las diferentes especialidades, muchos de estos libros son usados en diferentes partes del país; la actividad de investigación sobre distintos problemas locales realizada por los diferentes Institutos y financiada, en parte, por la Universidad.

---

\* Ex Profesor de la Cátedra de Hidrología Agrícola de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNCuyo. Investigador del Instituto Nacional del Agua. Consultor Nacional e Internacional en temas hídricos. Profesor Consulto de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNCuyo.

Veo a la Universidad proyectada en una participación más activa en la formación de una sociedad moderna, que pueda insertarse en el nivel de vida que hoy se encuentra en diferentes partes del mundo; un decidido apoyo al desarrollo de los parámetros que gobiernan a las sociedades democráticas; la necesidad de vincularse activamente con Universidades modernas de otra parte del mundo desarrollado, para mejorar los niveles de transferencia de la enseñanza y discusión de las ideas y tecnologías actuales.

El rol de la Universidad debe ser apoyar con la enseñanza de las diferentes especialidades, con las actividades de investigación y la organización de congresos locales, regionales, nacionales e internacionales, el intercambio de ideas y tecnologías a ser adoptadas localmente. Promover las reuniones con la discusión de temas vinculados con el desarrollo tecnológico y cultural de la sociedad. Toda esta actividad debe tener como fin el logro de un mejor nivel de vida y de un mejor y más elevado nivel cultural de los pueblos de la región.

También es misión de la Universidad preparar universitarios con independencia de criterio, que sepan tomar decisiones adecuadas para encarar los diferentes problemas, que busquen la verdad por si mismos y que desarrollen la información necesaria a través de métodos tradicionales como también de última generación tecnológica.

## **Algunas reflexiones ante los setenta años de vida de la Universidad Nacional de Cuyo**

León Nijensohn\*

Podría decir que mi juventud y mi madurez están inscriptas, en gran medida, en esas siete décadas que engloban tanto la vida de nuestra Universidad como la mía propia. Es por eso que este aniversario me incita a unir – en pocos párrafos– mi subjetividad con algunas circunstancias y períodos que pertenecen e identifican a ciertos trechos en el recorrido vital de la Universidad.

Conocí y me enamoré de Mendoza en julio de 1939 cuando con mis compañeros de viaje del último curso de la Facultad de Agronomía y Veterinaria –porteños y

litoraleños en su casi totalidad– experimentamos por primera vez la impactante emoción de una intensa nevada, admiramos sus cultivos regadíos y sus industrias derivadas y quedamos subyugados por su oeste montañoso que ponía límites majestuosos a su horizonte, tan distinto del pampeano. Ya entonces soñé con ejercer mi profesión en sus oasis, pero no sabía que ése sería mi destino.

---

\* Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Cuyo.

Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria en la región de Cuyo. Ex Investigador principal del CONICET. Principales contribuciones referidas al diagnóstico y manejo del suelo y del agua en la agricultura regadía.

Mis primeros recuerdos relativos a la Universidad se remontan al año 1942, tercer año de su vida y 23 años de la mía. A dos años de mi graduación en la Universidad de Buenos Aires, donde de inmediato me dediqué a la investigación y a la docencia y publiqué mi primer trabajo, me sorprendió, en febrero de 1942, una designación telegráfica para ocupar, a partir del próximo abril, la cátedra de Química Agrícola a tiempo completo, teoría y práctica, en el tercer año de la Escuela de Agronomía, entonces dependiente de la Facultad de Ciencias, luego Facultad de Ciencias Agrarias. Era que, y sin saberlo yo, el decano de mi *alma mater* había propuesto mi nombre respondiendo a la requisitoria del Rector Fundador de la UNCuyo en búsqueda de docentes para los nuevos cursos que se iban abriendo a partir de su fundación en agosto de 1939. Abrumado y a la vez excitado por la responsabilidad, que acepté con la audacia propia de la juventud, alimentada por el apoyo que encontré en quien fue mi profesor de la materia y director de investigaciones, me presenté diez días antes del comienzo de clases en la secretaría de la universidad y, sin espera alguna, fui recibido por su Rector, el Dr. Edmundo Correas. Acostumbrado a la rigidez protocolar de la UBA mi primera sorpresa fue la inmediatez con la que contacté a la máxima autoridad y la segunda, muy reconfortante pero simultáneamente muy comprometedora, la afabilidad con la que fui tratado, la clara y firme enunciación de lo que se esperaba de mí y el ofrecimiento de su apoyo personal para conseguir los elementos que me serían necesarios para armar el laboratorio de la cátedra. Al día siguiente recibí, en la pensión donde me alojé, la visita de una delegación de alumnos del tercer curso, todos mayores que yo, quienes con toda crudeza me espetaron:

*(sic) Mire ingeniero, ya somos grandes y casi todos hemos cursado el Liceo Agrícola y estamos cansados de profesores improvisados, si Ud. va a satisfacer nuestras aspiraciones lo vamos a apoyar , si no, le pediremos la renuncia a las pocas semanas.*

Luego me enteré que el año anterior había tenido lugar un movimiento de protesta estudiantil exigiendo más y mejores clases teóricas y prácticas. Como tenía aún muy frescas en mi memoria la autenticidad de nuestro juicio

como estudiantes respecto a la valoración de quienes fueron nuestros docentes, desde el primer momento pretendí emular a aquellos que más respetaba y encontré una notable aceptación de mayores horas de laboriosas prácticas, de interrogatorios previos y de discusiones sobre la parte teórica ya dictada. Cuando pasados un par de meses me comunicaron su conformidad con mi actuación, eso fue el mejor estímulo para dar de mí y exigir de mis estudiantes, el máximo razonable.

Entre los recuerdos nostálgicos de esos primeros años evoco las clases teóricas de Agronomía, compartiendo aulas en la vieja Escuela Normal con Filosofía y Letras, y la posibilidad de alternar en el acogedor ambiente del Club Universitario,

ubicado calle por medio, con docentes de variados campos de la ciencia, de las letras y del arte. A esa atmósfera de integración cultural contribuían los conciertos vespertinos, solistas y de cámara, de los viernes en el modesto salón de actos de la Escuela Normal, solemnemente presididos por el Rector quien tomaba buena nota de los concurrentes y de los ausentes...

Durante los primeros años las clases prácticas se dictaban en la antigua Quinta Agronómica situada donde hoy está ubicado el Centro Cívico, que conserva la hermosa avenida de casuarinas que le servía de acceso.

La evolución de nuestra universidad se ve plasmada en su aspecto material por la comparación de sus más que modestos recursos edilicios iniciales con las instalaciones de la Facultad de Ciencias Agrarias en Charcas de Coria, en la constelación de edificios de su imponente *Campus* Universitario y en su sede del centro de la ciudad, donde ya es toda una orquesta la de los conciertos semanales.

Pero mucho más importante que esa evaluación material es la que hace a su crecimiento cualitativo en todos los aspectos que definen a la cultura como un concepto integral cuya irradiación se refleja positivamente en toda la sociedad. Descuento que eso será motivo de múltiples enfoques

en este libro. Yo me limitaré desde mi mirador en la Facultad de Ciencias Agrarias, donde pasé casi la totalidad de mi vida activa, a efectuar en rápida e incompleta síntesis algunas apreciaciones.

En estos setenta años hubo períodos de actividad y de crecimiento normales y otros en los que la accidentada vida política del país, reflejada en las varias intervenciones a la autonomía universitaria, tuvo su incidencia. Es así que la arbitrariedad autoritaria atentó contra la estabilidad de los cargos efectivos cesanteando a valiosos investigadores y docentes –algunos de ellos recuperados con la vuelta a la constitucionalidad– y dejando a otros pendientes de confirmación durante años. En mi contribución en el **Libro del Cincuentenario** (EDIUNC), al que me remito, detallo los aportes en el campo de la investigación ya realizados hasta entonces por la FCAgrarias y los proyectos en desarrollo, muchos de ellos ya concretados. A eso debe agregarse en el terreno educativo las maestrías y cursos de especialización de los últimos años y las nuevas carreras profesionales creadas en su seno.

Deseo concluir señalando algunas particularidades que caracterizan a la FCAgrarias y que merecen ser destacadas:

- Su relativa alta proporción de cargos de dedicación exclusiva que facilitaron una mayor eficiencia educativa, acompañada paralelamente con una intensa y fértil labor de investigación que supo encontrar apoyo económico de fuentes externas a la universidad.
- Su distanciamiento geográfico del núcleo universitario central, que en períodos de turbulencia política partidaria sufrió en varias de sus facultades violencia, intolerancia caótica y distanciamientos entre sus estamentos. Esa cierta insularidad significó en la FCAgrarias no una indiferencia ante la realidad y los posicionamientos ideológicos, pero sí una atmósfera de respeto recíproco en el intercambio de ideas antagónicas.
- La índole de la profesión agronómica que canalizada a través del Inta, de organismos provinciales y en la actividad privada, se reflejó

en forma muy acentuada y positiva en la agricultura e industrias derivadas regionales.

- La Facultad de Ciencia Agrarias se constituyó en un centro de referencia internacional en Agricultura Regadía, sede de congresos, seminarios y cursos.

La Universidad Nacional de Cuyo, pionera en una sociedad que une el vigoroso carácter del hombre que fructificó el desierto –los “pies sobre la tierra” del escudo de una universidad argentina hermana– con el ansia de superación cultural expresado “en el espíritu reside la vida”, que ostenta su propio lema heráldico, se rodeó en el devenir de sus 70 años de otras universidades privadas, llamadas a completar su labor y a las que debe servir de faro en el camino de búsqueda de la excelencia académica.



## Hitos de una universidad abierta al futuro 1988–2002

Armando V. Bertranou\*  
José Francisco Martín\*\*

Durante algunos años, en el período 1988–2002, hablamos de nuestra Universidad como la UNCuyo, una Universidad abierta al futuro. No es este un *slogan* para promocionar en la imagen pública el quehacer de una institución universitaria. Hablar de una universidad abierta al futuro es una actitud que su comunidad educativa, sus claustros y sus autoridades pueden o no tener.

Es la actitud de los pioneros. Es la del doctor Edmundo Correa y los miembros de su generación. Cuando las mujeres y hombres cuyanos que querían continuar estudios universitarios a fines de la década del 30, tenían

---

\* Ingeniero Agrónomo de la UNCuyo. Magister y Doctor en Economía Agraria de la Universidad de California, Davis. Dr. del CELA. Ex Profesor de Economía Agraria en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNCuyo.

Rector de la UNCuyo en cuatro periodos (1988–1990, 1990–1992, 1992–1994 y 1994–1995). Ministro de Obras Públicas del Gobierno de Mendoza (1996–1997). Presidente del CONICET. (1998–2000). Director del FONCYT. (2002–2008). Presidente del INA. Desde 2008 hasta la fecha preside la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica ANPCYT.

\*\* Licenciado en Ciencias Políticas y Sociales, por la Universidad Nacional de Cuyo. Maestro en Ciencias Sociales, con mención en Sociología. (FLACSO).

Rector de la Universidad Nacional de Cuyo (1995-2002). Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (1990-1994). Miembro de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) desde 2005 a la Fecha.

como las posibilidades más cercanas para hacerlo a la Universidad Nacional de Córdoba, a la Universidad Nacional del Litoral, a la Universidad de Buenos Aires y a la Universidad Nacional de La Plata, lucharon para que se creara una universidad en la arenas del desierto, en el *Cullum*, para los jóvenes *Cullumches*. Esta es una actitud abierta al futuro.

Entre los días 5 y 8 de julio próximos se celebra en París la Segunda Conferencia Mundial de la Educación Superior, con la intención de abordar ***Las Nuevas Dinámicas de la Educación Superior y de la Investigación para el Cambio Social y el Desarrollo***. La primera se celebró también en París en octubre de 1998 y el Rector de nuestra Universidad formó parte de la delegación oficial de Argentina a la misma, en representación del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN).

En la Primera Conferencia se acordó que:

*La misión de educar, formar y realizar investigaciones, está fundada en [...] la necesidad de formar diplomados altamente cualificados y ciudadanos responsables [...] constituir un espacio abierto para la formación superior que propicie el aprendizaje permanente, formar ciudadanos que participen activamente en la sociedad y estén abiertos al mundo [...] para [...] promover, generar y difundir conocimientos por medio de la investigación contribuyendo a [...] comprender, interpretar, preservar, reforzar, fomentar y difundir las culturas nacionales y regionales, internacionales e históricas, en un contexto de pluralismo y diversidad cultural y [...] a proteger y consolidar los valores de la sociedad, velando por inculcar en los jóvenes los valores en que reposa la ciudadanía democrática y proporcionando perspectivas críticas y objetivas a fin de propiciar el debate sobre las opciones estratégicas y el fortalecimiento de enfoques humanistas, [...] contribuir al desarrollo y la mejora de la educación en todos los niveles, en particular mediante la capacitación del personal docente.*

Muchas décadas antes, el 16 de agosto de 1949, con una actitud abierta al futuro y profundamente enraizada en un pensamiento humanista,

el Rector Ireneo Fernando Cruz<sup>1</sup> afirmaba:

*Hemos comprendido que el universitario no podía quedar encastillado en su torre ebúrnea ni encerrado en un mundo egoísta sin ventanas hacia su medio social en el cual debe prestar servicio. No se puede ser un buen universitario si no se participa en el destino común de la Patria y no se tiene responsabilidad nacional, pues la Universidad es un factor sociológico ineludible para la integración de la conciencia nacional. Por ello no puede desertar de una de las tareas más fundamentales que le incumbe y que consiste en armonizar al hombre “fuente de las energías de la Historia” con la Patria, ideal convertido en pueblo con vocación de destino. La Universidad es antena receptora de valores que guían culturas y capitanean civilizaciones y a la vez es seno creador de esos valores. Vale decir que tiene una misión orientadora y conductora, pues que a ella le concierne la jefatura cultural y el deber irrenunciable de catear hondo en las entrañas del pueblo en que está inserta para dar la tónica, la nota cohesionante y el motivo vertebrador de la armonía nacional<sup>2</sup>.*

El Dr. Cruz fue el creador de la Escuela de Medicina (hoy facultad); la Escuela de Estudios Políticos (hoy facultad); la Escuela Superior del Magisterio como adjunto al Profesorado de Lenguas Vivas; el Profesorado de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (en San Luis); la Escuela Superior de Música (hasta el momento, conservatorio de música); y la Escuela Superior de Ingeniería en Combustibles (hoy Ingeniería en Petróleo, en la Facultad de Ingeniería). Es el creador del DIC (Departamento de Investigaciones Científicas) y del Instituto del Trabajo, destinado a estudiantes obreros.

---

<sup>1</sup> El Profesor Ireneo Fernando Cruz fue Rector desde el 14 de febrero de 1948 siendo remplazado en los primeros meses de 1954, a causa de un cáncer, por el Vicerrector Profesor Toribio Lucero (MASTRANGELO, FABIANA. **El rector Ireneo Fernando Cruz**, inédito).

<sup>2</sup> Palabras pronunciadas por el Rector Ireneo Fernando Cruz con motivo del 10º aniversario de la fundación de la Universidad Nacional de Cuyo, y en honor a la delegación de la Universidad Nacional del Litoral.

Impulsó la realización del Primer Congreso Nacional de Filosofía, entre el 31 de marzo y el 9 de abril de 1949. Esta proyección internacional era inédita en la historia de la Universidad Nacional de Cuyo<sup>3</sup>. Corresponde a esta época también la organización en Villavicencio, en julio de 1954, por parte de la Universidad y de la UNESCO, del *Segundo Symposium* sobre algunos problemas matemáticos que se estaban estudiando en Latino América, en el que se presentaron importantes trabajos, publicados luego en la **Revista Matemática Cuyana**.

Es también la actitud del Rector Roberto Carretero<sup>4</sup> quien, apenas iniciado su primer rectorado, toma en sus manos la propuesta recibida el 15 de marzo de 1955, denominada *Bases para formalizar un convenio para la creación de un Instituto de Física*, enviada por el Director de la Comisión Nacional de Energía Atómica Capitán Pedro E. Iraolaogitia. La idea de crear un instituto con características especiales y novedosas en Argentina, con alumnos y docentes dedicados de tiempo completo al estudio y la investigación, era impulsada desde años antes por el físico mendocino Ramón Enrique Gaviola<sup>5</sup> y apoyada por su amigo Ireneo Cruz<sup>6</sup>.

---

<sup>3</sup> MASTRANGELO, FABIANA. **El rector Ireneo Fernando Cruz** inédito. La Escuela de Estudios Políticos primero fue denominada Instituto.

<sup>4</sup> El Ing. Agr. Roberto Carretero era miembro del Consejo Asesor del Instituto de Estudios Políticos, del Directorio del Instituto del Trabajo y de la Comisión Asesora de la Enseñanza Universitaria (CAES). Fue Rector de la Universidad Nacional de Cuyo desde el 29 de marzo de 1955 hasta el 16 de setiembre de 1955, finalizando su rectorado por el golpe de estado de 1955 y desde el 29 de mayo de 1973 al 12 de agosto de 1974, día en que renunció por razones de salud.

<sup>5</sup> Ramón Enrique Gaviola (1900–1989), excepcional físico y astrofísico, alumno de los investigadores más reconocidos de la época (Einstein entre otros), visionario director del Observatorio de Córdoba, fundador y primer presidente de la Asociación Física Argentina, maestro de integridad.

<sup>6</sup> Mientras se trabajaba en las instalaciones del Proyecto Huemul, en Bariloche, el 23 de diciembre de 1949, el Rector de la Universidad de Cuyo Dr. Fernando Cruz, por Ordenanza N° 147 da un importante impulso a las Ciencias Exactas transformando el *Instituto de Ciencias Puras* en *Departamento de Investigaciones Científicas*. Su primer proyecto era emplazar a 5.150 metros de altura en la zona de Laguna del Diamante un Observatorio de Rayos Cósmicos, cuya fase inicial se concretó al construir la Estación de Altura a 4.300 metros sobre

El Instituto de Física de San Carlos de Bariloche nació formalmente el 22 de abril de 1955, con la firma de un convenio entre la Comisión Nacional de Energía Atómica y la Universidad Nacional de Cuyo, la primera representada por el Capitán Pedro E. Iraolagoitia, y la segunda por el Ingeniero Agrónomo Roberto V. Carretero, ratificado por el Consejo Universitario, el 29 de abril, mediante Resolución N° 255. El 1° de agosto de 1955 se iniciaron las actividades del Instituto, con el Dr. Antonio Balseiro como Director.

Estos hitos y estas semillas volverán a dar frutos en la segunda oportunidad en que Carretero fue Rector de la UNCuyo, a partir de mayo de 1973, en un convenio de cláusulas complementarias firmado nuevamente entre el Presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica, ahora Capitán de Navío (R.E.) Pedro E. Iraolagoitia y nuevamente el otra vez Rector, Ing. Agr. Roberto V. Carretero, el 28 de febrero de 1974.

El convenio tenía entre sus objetivos concretar la instalación de un reactor nuclear, la creación de la Corporación Atómica de Cuyo, que tendría un Centro de Medicina Nuclear, uno de Agronomía Nuclear, otro de Petro-Química Nuclear y otros para servir a la región de Cuyo y las provincias de Neuquén, La Pampa, La Rioja y otras, además de la comercialización de radioisótopos con los países limítrofes.

El hito académico, tal vez el más importante para el cambio de la Universidad Nacional de Cuyo, la gestión Carretero lo colocó antes de

---

el nivel del mar, habilitada en 1950. Entre los institutos disciplinares creados por el DIC se destacó el de Matemática por la participación de excelentes investigadores, argentinos y extranjeros. El 13 de junio de 1950, año del Libertador General San Martín, el Rector de la Universidad de Cuyo por Ordenanza N° 30 orienta el *Instituto de Física* creado por el DIC hacia la actividad nuclear denominándolo *Instituto de Física Nuclear*: Así queda reflejada la actividad pionera de la Universidad iniciada con la exploración de minerales de uranio en la provincia.

Ver: LÓPEZ DAVALOS, ARTURO Y NORMA BADINO. **J. A. Balseiro: crónica de una ilusión** , Buenos Aires, FCE, 2000 y ABRIATA, JOSÉ. *Discurso pronunciado en 50° aniversario de la creación del Instituto*.

transcurridos tres meses y después de la realización de dos experiencias previas (en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y en la Facultad de Filosofía y Letras)<sup>7</sup>.

*Fundados en que una verdadera transformación y reconstrucción de la Universidad sólo es posible alcanzarla en la medida en que se la reorganice sobre nuevas estructuras que permitan un cambio en las relaciones educativas [...] Que [...] para hacer de la Universidad una institución eficaz y de elevado rendimiento [...] para colaborar como comunidad de trabajo integrada en el sistema nacional de educación, a favor del pueblo y la de la grandeza de la Nación [...] Que es necesario relacionar orgánicamente las tres funciones propias de la Universidad, a saber: las de docencia, investigación y prestación de servicios [...], el 6 de mayo se dictó la Ordenanza Rectoral N° 24/74.*

La misma fue dictada con el consentimiento del H. Consejo Superior Asesor y con la participación de todos los Secretarios Académicos de la Universidad, que trabajaron la propuesta como representantes de sus unidades académicas en el seno de la Comisión Especial, creada por Resolución 1500/73.

Ella, en sus principales artículos, disponía que las Facultades y Escuelas Superiores organizarían su estructura en Unidades Pedagógicas, para atender las necesidades de la docencia, la investigación y la prestación de servicios. Las mismas estarían constituidas por docentes e investigadores de disciplinas afines desde el punto de vista epistemológico, funcional o curricular, y por los alumnos de cursos y actividades desarrolladas en las mismas. Las Facultades podrían organizar Unidades pedagógicas de carácter eventual u otras formas organizativas equivalentes, como Áreas, Ciclos, Talleres, Departamentos, etc. entre Facultades. El personal docente y de investigación sería designado en la Universidad Nacional de Cuyo,

---

<sup>7</sup> Estas Facultades tenían como Decanos al Lic. Emilio Tenti y el Prof. Onofre Segovia, respectivamente, quienes, con sus equipos, acompañaron la iniciativa del Rector Carretero y del Secretario Académico de la Universidad, Dr. Arturo Roig.

indicándose la especialidad para la que concursó y fue contratado y la Facultad en la que prestaría servicio<sup>8</sup>.

Las Facultades, especialmente las dos que ya habían hecho la experiencia piloto, adoptaron las nuevas formas organizativas.

Este importante hito de la vida académica de la Universidad fue demolido en 1975 por el interventor de la denominada Misión Ivanissevich<sup>9</sup>. Recién en 1995, la Asamblea Universitaria<sup>10</sup>, al reformar el Estatuto Universitario, el 15 de noviembre de ese año, abrió nuevamente posibilidades de una estructura distinta, al disponer que manteniendo el sistema de Facultades lo hacía *sin perjuicio de las organizaciones transdisciplinarias o de materias afines interfacultades que pudieran establecerse*<sup>11</sup>.

Después de los años oscuros en que padecimos tanto a la Misión Ivanisevich como a la dictadura militar, vino el proceso normalizador de 1984 y 1985 y en abril de 1986, la Universidad Nacional de Cuyo, con la democracia, recuperada para ella por el pueblo argentino, pudo elegir al Lic. Luis Triviño<sup>12</sup> como su Rector y al Dr. Alberto Binia como su Vicerrector.

---

<sup>8</sup> Para una visión más completa de esta propuesta de transformación universitaria, ver la conferencia de otro de sus principales protagonistas, en: ROIG, ARTURO. *Áreas y Departamentalización*". En: **La Nueva Reforma Universitaria** San Luis, Editorial Universitaria, UNSL, marzo de 1987.

<sup>9</sup> Nos referimos al Interventor Otto Burgos. A uno de los rectores que escribe parte de estas líneas, José Francisco Martín, le tocó ver en la puerta de su Facultad, en marzo de 1975, al ser cesanteado de la misma por haber apoyado y colaborado con la iniciativa, los ejemplares de la *Ordenanza de Áreas*, en el recipiente de la basura.

<sup>10</sup> La Asamblea Universitaria fue presidida por el Rector Armando V. Bertranou.

<sup>11</sup> Estatuto Universitario, Artículo 5. El nuevo Estatuto fue puesto en vigencia, al publicarse en el **Boletín Oficial de la Nación**, el 27 de febrero de 1996, durante el Rectorado de José Francisco Martín.

<sup>12</sup> El Lic. Luis Triviño jugó un papel muy importante en la reincorporación de los docentes cesanteados, en el Consejo Superior Normalizador presidido por el Dr. Isidoro Buquets.

Les tocó a ellos terminar el proceso de completar la normalización y conducir a la Universidad en sus primeros pasos de ejercicio pleno de la autonomía universitaria, con el funcionamiento de sus órganos de gobierno y la reconstrucción de su vida académica, terminando de reincorporar a los docentes cesanteados y a los alumnos expulsados, restableciendo las carreras que habían sido cerradas y comenzado a mejorar sus planes de estudios.

Cuando terminaron sus mandatos lo hicieron habiendo colocado las bases, dentro de su gestión pluralista, para poder empezar a seguir el ejemplo de aquellos que lograron en su función dejarnos una Universidad abierta al futuro.

El 29 de abril de 1988, la Asamblea Universitaria eligió como Rector al Ing. Agr. Dr. Armando V. Bertranou y como Vicerrector al Dr. Ricardo Sardi y comenzó la etapa de repensar un modelo para la Universidad Nacional de Cuyo, bajo las perspectivas de un debate pendiente.

Ese mismo año se inició el trabajo para la reforma del Estatuto Universitario, enviándose a los Consejos Directivos los Estatutos de casi todas las Universidades Nacionales, realizándose un trabajo comparativo y constituyéndose doce comisiones encargadas de estudiar, entre otros, los siguientes temas: Fines; Estructura Universitaria; Gobierno y Asamblea; Consejo Superior y Rectorado; Gobierno de Facultades: Consejos Directivos y Decanato; Alumnos y enseñanza universitaria; Investigación Científica y Técnica; Bienestar Estudiantil; Extensión Universitaria y Acción Social; Personal de la UNCuyo e incompatibilidades, etc<sup>13</sup>.

---

<sup>13</sup> La Asamblea Universitaria tuvo una sesión durante el Rectorado de Luis Triviño 18-3-88 y, en esta etapa, dos en 1988 (1-6 y 7-12), dos en 1990 (2-8 y 1-12), ocho en 1991 (13-3, 27-3, 5-4, 17-9, 15-10, 29-10 y 5-12 y 19-12). En estas dos últimas fueron aprobados 64 artículos referidos a la estructura de la Universidad, gobierno de la misma y de sus Facultades y claustros que la constituyen. La Asamblea se reunía cuando recibía dictámenes de la Comisión Especial para la Reforma del Estatuto. La Asamblea sería también el marco institucional adecuado para otros dos hitos de la vida universitaria: la significativa incorporación de las Facultades de Ciencias Aplicadas a la Industria (1993) y de Educación Elemental y Especial (1995), que ya funcionaban como Unidades Académicas.

Otro hito importante lo constituyeron las actividades de reflexión encaradas por la Universidad.

Así y también en 1988, se desarrollaron las Jornadas para el debate de la futura *Ley Universitaria*. Se abordaron los temas de alcances de los conceptos de autonomía y autarquía, relaciones Universidad–Estado–Sociedad, conformación orgánico–jurídica del gobierno universitario y modalidades de participación multisectorial a nivel mundial<sup>14</sup>.

Luego, en 1989, junto con el V Seminario Internacional Universidad y Sociedad, (preparadas a través del Primer Taller sobre Políticas y Planificación, que abordó las problemáticas de Crisis Universitaria y Proyecto Universitario, Estrategias de Planificación y Evaluación Institucional del Sistema y del Primer Taller sobre Universidad y Políticas Educativas), destinado a representantes estudiantiles de las diversas agrupaciones. El Seminario abordó los temas de Universidad e Ingreso y Universidad y Producción<sup>15</sup>.

En ese mismo año, se realizaron las VI Jornadas de Pensamiento Universitario convocadas para abordar la relación entre Universidad e identidad latinoamericana, a través de los temas: América Latina: encuentros y desencuentros y Escribir y pensar en América Latina. Casi 700 participantes provenientes de Chile, Bolivia, Brasil, Uruguay, Costa Rica, Estados Unidos, Canadá, Italia, España, Alemania, entre otros, con la presentación de más de 160 ponencias. Todo ello sirvió de marco de un merecido homenaje al desaparecido Prof. Mauricio Lopez, profesor de nuestra Universidad y Rector de la Universidad Nacional de San Luis.

<sup>14</sup> En las Jornadas, entre el 12 de agosto y el 30 de setiembre de 1988, expusieron como invitados los diputados nacionales José Dumón, Guillermo Estevez Boero, Olijela del Valle Rivas, Fernando de la Rúa, Luis Martínez, Carlos Auyero y Héctor Massini; los especialistas Carlos Freitas, Humberto Quiroga Lavié Eliana Bianchi de Zizzias; los rectores Oscar Shuberoff, de la UBA; Juan Recalcatti de la UTN y Tulio del Bono de la UNSJ.

<sup>15</sup> Realizadas entre el 9 y 11 de agosto, participaron como expositores Conrado Eggers Lan, Norberto Fernández Lamarra, Pedro Krotsch, Carlos Marquis, Adriana Puigross, Alberto Taquini (h) y Carlos Abeledo, Carlos Abhihaggle, Tulio del Bono, Iván Lavados, Avelino Porto, Oscar Tangelson, José María Vernet y Ricardo Zinn.

Mientras se reflexionaba, se hacía. Como hito académico, en el período 1988–1989<sup>16</sup> las Facultades, con la intervención de la Secretaría de Asuntos Académicos, el Consejo Superior aprobó la modificación y creación de 12 planes de estudios de grado y 5 de posgrado, diversificando la oferta educativa y aprobó las condiciones de admisibilidad generales y particulares para cada uno de los planes de estudios.

En ese conjunto de modificaciones es conveniente señalar la modificación del plan de estudios de la carrera de Médico, la incorporación de nuevas carreras en el área de salud y el inicio del proceso de departamentalización de la Facultad de Ciencias Médicas. Ello se hizo en el marco de las siguientes propuestas: a) Plantear el ingreso a los estudios en salud a partir de las demandas sociales y no en función de la capacidad de la estructura universitaria; b) Definir el perfil del tipo de recurso humano a formar y redefinir los estudios en el área de salud; c) Diversificar la oferta de estos recursos humanos teniendo en cuenta las demandas sociales en general y, en particular, las formuladas por el sistema público de salud.

Por ello, se firmó un convenio entre el Gobierno de Mendoza y la Universidad Nacional de Cuyo<sup>17</sup> creando una comisión compuesta por dos representantes del Ministerio de Bienestar Social, a través de la Subsecretaría de Salud Pública, dos por la Universidad, dos por la Facultad de Ciencias Médicas, dos por la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina (ATSA) – Filial Mendoza y uno por la Asociación Mendocina de de Enfermería y otro por las Escuelas Mixtas de Enfermeros y Técnicos y de Enfermería Profesional, respectivamente.

Así, se incorporaron a la Universidad la Escuela Mixta de Enfermeros y Técnicos y la Escuela de Enfermería Profesional, que en la actualidad,

---

<sup>16</sup> En el período 1988–1990 se desempeñó como Secretario de Asuntos Académicos el Lic. José Francisco Martín.

<sup>17</sup> El convenio fue firmado por el Gobernador Bordón y el Rector Bertranou, el 20 de noviembre de 1989.

bajo la denominación de Escuela de Enfermería y de Escuela de Técnicos Asistenciales de Salud, ofrecen siete carreras en el área de Salud.

Los cambios en las condiciones de admisibilidad fueron acompañados por la iniciación, por primera vez, del Programa Provincial de Información Educativa–Ocupacional Regional y del Programa de Orientación Universitaria Global. Adicionalmente se llevaron a cabo Jornadas de Orientación Vocacional en los departamentos de Capital, Guaymallén, Luján, Maipú, Tunuyán, Tupungato, San Carlos y San Rafael.

Miles de jóvenes concurren en las dos primeras campañas de 1988 y 1989, acompañados por videos sobre las carreras de la Universidad, la publicación de suplementos dominicales, afiches sobre las carreras de la región Centro Oeste de Argentina, cuadernillos con las carreras ofrecidas en la región. Se publicó el **Catálogo General de la Universidad Nacional de Cuyo 1989–1990** y se editó la **Guía del Estudiante 1988** de la Universidad.

Este hito se transformó al poco tiempo en la conocida Feria de la Oferta Educativa, de alcance regional, con participación de las instituciones de Educación Superior públicas y privadas y que ha informado y orientado hasta el presente a miles y miles de aspirantes cuyanos y no cuyanos a iniciar estudios superiores.

A nivel de posgrado, el Rector Bertranou sucedió al Rector Triviño en la Secretaría de Posgrado de Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y comenzaba la discusión sobre las definiciones de los niveles de posgrado y su evaluación y acreditación en la Argentina, en el marco del SICUN (Sistema Universitario de Cuarto Nivel)<sup>18</sup>.

En un Plenario Extraordinario, reunido en Vaquerías en octubre de 1988, se aprobaron los *Criterios y Mecanismos de Evaluación de Proyectos de*

---

<sup>18</sup> Creado por el Decreto N° 1967/85 del Poder Ejecutivo Nacional.

*Posgrado*. Este documento fue básicamente recogido, más tarde, en la RM. N° 1168/97, que regula, aún hoy, a los posgrados de Especialización, Maestría y Doctorado del sistema universitario nacional, cuya evaluación y acreditación es obligatoria según la Ley de Educación Superior<sup>19</sup>. Esto constituyó un verdadero hito en el desarrollo de los posgrados en la Argentina.

Por otra parte, se creó la Editorial Universitaria (EDIUNC)<sup>20</sup>. Es muy merecida la celebración en estos días, por parte de la Universidad, de su 20° Aniversario. A la fecha la EDIUNC cuenta con una producción de más de 200 publicaciones que recogen la producción de más de 480 autores, a los que hay que agregar los participantes de los proyectos de investigación cuyos resúmenes presentados en las Jornadas de Investigación se publican periódicamente, desde el año 2000 en adelante.

En 1990 se firmó un convenio con las Universidades Nacionales de San Juan, San Luis y la Universidad Provincial de La Rioja, buscando la integración universitaria regional<sup>21</sup>, conformando el Nuevo Cuyo universitario.

Se realizaron reuniones en Chile, con la participación de Decanos de la Universidad Nacional de Cuyo, del Gobernador Bordón y del Gobernador Electo Rodolfo Gabrielli, con las autoridades de las Universidades Nacional y Católica de Chile, Universidad de Valparaíso y otras de las Regiones Metropolitana, IV y V. Ellas se plasmaron en convenios con las Universidades de La Serena, la Católica de Valparaíso, la Técnica Federico Santa María (de Valparaíso), la Universidad de Santiago de Chile, la de Concepción y con el ILPES (Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social), de la CEPAL, para acciones concretas por parte de las distintas Facultades.

---

<sup>19</sup> El Lic. Martín, que era uno de los Secretarios del SICUN, coordina actualmente la Subcomisión de Posgrados, de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).

<sup>20</sup> El 24 de Febrero de 1989, por Ordenanza N° 4 del Consejo Superior.

<sup>21</sup> Convenio de fecha 11 de octubre de 1990.

En otros aspectos se comenzaron con las acciones para fundar la Radio Universidad y mientras la Universidad comenzaba a ordenar sus obras de infraestructuras, aprobando planes bi-anuales para ello, se inició un trabajo comunitario con el Barrio Flores, asentamiento habitacional precario de fines de la década de 1940. Primero con un convenio entre el Ministerio de Medio Ambiente, Urbanismo y Vivienda, la Municipalidad de Las Heras, Obras Sanitarias Mendoza y la Universidad. Y más tarde con otro convenio entre la Municipalidad de la Capital, la Asociación Ecueménica de Cuyo, la Asociación Vecinal del Barrio Flores y la Universidad.

En el año 2000, para el 61° aniversario de la UNCuyo y después de años de trabajo mancomunado<sup>22</sup> con los vecinos, las instituciones amigas y sacrificados colaboradores<sup>23</sup>, se había completado la entrega de las 199 viviendas de la operatoria del Barrio Jardín El Challao, ubicado en las proximidades de Boulogne Sur Mer y Regalado Olguín, del Departamento de Las Heras.

Así se terminó con alrededor de 50 años de políticas y de intentos de erradicación y expulsión de los habitantes asentados en nuestros terrenos, lo que constituye un hito de trabajo estrecho con la comunidad. Los que quedaron, siguen siendo un compromiso pendiente para la UNCuyo.

En la otra cara del espectro ya se pensaba en el uso de las ahora denominadas nuevas tecnologías de la información y comunicación (Tics) concibiendo la creación de un Nodo Informático y comenzado a abandonar

---

<sup>22</sup> En los cuales había alcanzado a dar unos primeros pasos el Rector Triviño, en todos los años de la gestión del Rector Bertranoy y en el segundo mandato del Rector Martin.

<sup>23</sup> Merecen un especial reconocimiento Palmira Cicchiti (trabajadora social y hermana de nuestro recordado Vicente Cicchiti, patrono laico de nuestro Hogar y Club Universitario). Alguno de nosotros se cruzaba con ella en los años 1957 a 1960, acompañando al Padre Llorens en su trabajo en lo que hoy es el Barrio San Martin y los otros del oeste de la ciudad, incluido el Flores o transportando para ellos grandes adobes de las ruinas del viejo Hospital San Antonio, de la Cuarta de abajo. También nuestras trabajadoras sociales Negrita Quiroga y Pirucha Vivante, así como nuestro Secretario de Bienestar Estudiantil, Marcelo Chamorro.

la tecnología de las enormes computadoras<sup>24</sup> para pasar a la organización de un sistema y red informática, basado en las PC, la fibra óptica y las otras tecnologías complementarias.

En 1991 se creó el Nodo Informático y de Comunicaciones para fortalecer los vínculos con las universidades de la región, con programas conjuntos de capacitación en las nuevas tecnologías, desarrollo de las distintas herramientas de explotación de la red, informatización de la Biblioteca Central y su conexión con las distintas facultades y de ellas entre sí y con el sistema universitario nacional.

Se afirmaba entonces que *nuestra casa de estudios es la única en el país que tiene estos servicios a los cuales están adheridas las principales ciudades del mundo* y que este sistema [...] *significa un salto gigantesco en lo que a acceso de información se refiere*<sup>25</sup>.

Consultado en estos días uno de los jóvenes protagonistas de la puesta en funcionamiento de la red, acerca de lo que ello significó como un hito importante en la vida de nuestra Universidad, y refiriéndose al primer semestre de 1994, nos decía:

*Parece que fue ayer, pero han pasado ya casi 15 años de los primeros días de Internet.*

*¿Quién sabe?... En esos días en que con Luis Canessa, Sergio Omati y quien suscribe andábamos dando vuelta por los pasillos del Rectorado tirando cables y tratando de hacer algo de lo que veíamos que estaba pasando en otros lugares del mundo, no imaginábamos las consecuencias de lo que ese trabajo implicaría.*

*Lo cierto es que gracias a la herencia del mundial 78 en la facultad de Derecho (que funcionaba en el estadio Malvinas Argentinas) había quedado un cable coaxial que llegaba a Santiago de Chile.*

---

<sup>24</sup> Algunos recordarán la enorme computadora IBM que ocupaba gran parte de la planta baja del edificio principal de la Facultad de Ciencias Económicas.

<sup>25</sup> Memoria Rectoral, 1992 – Primera parte, p. 10.

*Este había sido pensado como enlace de reserva por si fallaba el enlace coaxial a Córdoba. En ese otoño de 1994<sup>26</sup> se logró colocar gracias a la confianza de las autoridades de la Universidad Nacional de Cuyo un enlace de 19,2 kbps (en números de hoy se debería leer como 0,0192 Mega bit por segundo). Parece irrisorio pero por ese hilo Florencio Utreras de REUNA (la red académica chilena) nos permitía compartir el enlace internacional que nos llevaba al back-bone de la National Science Foundation. Por esos días solamente las universidades habitaban la red y el nombre y el concepto estaba dejando de llamarse bitnet para dejar lugar a lo que conocemos como Internet.*

*Las cosas ocurrían a una velocidad increíble. Una semana más tarde Julián Dunayevich anunciaba por las listas de correo de Secyt que la UBA había conseguido conectarse en forma permanente a la red. La Dra. Ema Pérez Ferreyra de RETINA viajaba esa misma semana para que estableciésemos un acuerdo para que el Centro Atómico Bariloche se enlazase en esta telaraña nacional que comenzaba a tomar forma. Hacia comienzos de la primavera el enlace había crecido a 64 kbps (0,064 mega bit por segundo) saliendo simultáneamente por Retina en Buenos Aires y conservando el enlace a Chile. Según las noticias de la red el gran norte se hallaba sorprendido de la existencia de este enlace que permitía que los países del cono sur intercambiasen paquetes de datos en su territorio sin necesidad de llegar a EEUU para efectuar intercambio de información.*

*Ya a comienzos de 1996 todas las universidades nacionales se reunían en Buenos Aires para conformar la RIU<sup>27</sup>.*

*No querría terminar sin dejar el reconocimiento a quienes les tocó en suerte la difícil tarea de tener que asumir el “sí” como autoridades de la universidad. Estos rectores que demostraron tener fe en algo que sonaba como increíble, merecen el reconocimiento por*

---

<sup>26</sup> En Julio de 1994, en Santiago de Chile donde me encontraba realizando la Especialización en Gestión Universitaria en el marco de la OUI y desde la sede de REUNA tuve la ocasión de enviar un correo electrónico al Rectorado, informando sobre mis estudios. J. F. Martín.

<sup>27</sup> El Rector Martín formó parte de la Comisión Asesora de la RIU (CAR), hasta la finalización de su mandato.

*haber permitido que aquellos jóvenes aprendices de brujo trabajaran en esta épica campaña.  
Gracias a todos... Ricardo Palma*<sup>28</sup>.

En 1986<sup>29</sup>, la Universidad se vuelve a hacer eco de aquella iniciativa y de aquel convenio que, en febrero de 1974, firmara el Rector Carretero y aprueba el convenio<sup>30</sup> suscrito entre ella, la Comisión Nacional de Energía Atómica y el Ministerio de Bienestar Social de la Provincia de Mendoza, referente a la creación y administración de la carrera de posgrado “Medicina Nuclear y Radiodiagnóstico”, impulsada por su afán de promover las aplicaciones pacíficas de la energía nuclear en el campo de la salud, a través de la medicina nuclear y la aplicación de radioisótopos.

Su creación se dispuso por Decreto N° 1741/86 del Poder Ejecutivo de la Nación, por el que se destinan las sumas necesarias con cargos a los créditos del presupuesto asignado al organismo para la ejecución de su programa de obras.

A los efectos de su puesta en funcionamiento, el 21 noviembre de 1990<sup>31</sup> se firma un convenio tripartito. El primero de junio de 1991 quedó oficialmente inaugurado el Proyecto Interinstitucional, que luego de un amplio debate científico, político y económico se definió con el perfil de Fundación. En diciembre de 1991 se designan los miembros de la Universidad que integrarán el Consejo de administración de la Fundación de la Escuela de Medicina Nuclear y se firma el Acta Constitutiva de la Fundación Escuela de Medicina Nuclear (FUESMEN). A través del Decreto

---

<sup>28</sup> EL Mcs. Ing. Indust. Ricardo Palma, Investigador del Centro de Estudios y Aplicaciones Logísticas (CEAL) de la Facultad de Ingeniería de la UNCuyo y colaborador docente en la cátedra de Planeamiento y Control de la Producción, de la carrera de Ingeniería Industrial, se desempeñó como excelente Director del Nodo Informático y de Comunicaciones de la Universidad, hasta mayo del 2002, cuando sus servicios fueron requeridos por esa Facultad.

<sup>29</sup> Durante la gestión del Rector Triviño.

<sup>30</sup> Resolución N° 141/86 CS.

<sup>31</sup> Ratificado por Decreto N° 21/91.

Nº 3602/91 se acepta el contenido del Estatuto Constitutivo firmado por el Gobierno de la Provincia, culminando así el periodo de 6 años de gestación, postergada por las dificultades socioeconómicas que atravesó el país en aquellos momentos.

Fue necesario que tres organizaciones estatales de tal impronta, Comisión Nacional de Energía Atómica, Universidad Nacional de Cuyo y el Gobierno de Mendoza allanaran todas las dificultades para desarrollar las capacidades necesarias de ciencia y tecnología, contando con el involucramiento de la Facultad de Ciencias Médicas y del Instituto Balseiro.

La Fundación tiene como objetivo principal la práctica de la medicina de excelencia, la prestación de servicios de vanguardia en el diagnóstico por imagen y tratamiento a través de la medicina nuclear. La formación, en el periodo 1997–2007 de 41 especialistas, magíster y doctores en medicina, física e ingeniería nuclear se han sumado al núcleo crítico de la fundación que le permite llevar adelante, además de la formación de posgrado, sus proyectos de investigación en los que participan no menos de 59 profesionales y técnicos. La FUESMEN desarrolla todas estas actividades con recursos tecnológicos de primera línea y gracias a la formación diferencial de su recurso humano, la investigación y el desarrollo se posiciona como una institución innovadora y diferente en el medio<sup>32</sup>.

Otro hito muy importante es el que comienza a construirse en marzo de 1992, cuando se firma una carta de intención con la participación del Gobierno de Mendoza, los municipios y la Universidad para el desarrollo de carreras cortas universitarias, recibiendo personal técnico y académico la institución, especialmente de la Secretaría de Asuntos Académicos, el asesoramiento de los Colegios Comunitarios del Estado de Florida (Estados

---

<sup>32</sup> En sus respectivos periodos rectorales, los Rectores Bertranou y Martín se desempeñaron como Secretarios Académicos de la Escuela de Medicina Nuclear, ocupándose –además de su marcha en general– de promover sus actividades de investigación interdisciplinaria.

Unidos) y de los Institutos Universitarios de Tecnología (Francia), a través de misiones especiales que se incrementaron en 1993.

En Octubre de 1993, se produce la firma de un Convenio entre el Gobierno de la Provincia de Mendoza y la Universidad Nacional de Cuyo<sup>33</sup>, entidades que se comprometen a llevar adelante la implementación de la creación de un Instituto de Educación Tecnológica que actúe en el Nivel Superior. La Fundación de la Universidad Nacional de Cuyo realiza lo necesario para constituir esta Institución, tanto en lo organizativo como con la infraestructura y equipamiento necesario, para poder iniciar sus actividades a partir del año 1994.

Se toma la decisión de denominar esta nueva institución “Instituto Tecnológico Universitario” (ITU).

A estos esfuerzos se suman prontamente las Cámaras Empresariales de Mendoza, incorporándose a través de sus representantes al gobierno de la Fundación.

El 22 de junio de 1994 abre sus puertas el Instituto Tecnológico Universitario, para atender el desarrollo de carreras cortas, la educación continua y capacitación en servicio y la investigación aplicada y desarrollo, habiendo celebrado el mes pasado su 15° Aniversario.

En marzo de 1997, con la presencia del Director de la Ecole Nationale d’Ingénieurs de Metz –ENIM–, y Consultor de la Comunidad Europea, de la ONUDI y de la Agencia para el Desarrollo de la Investigación del Ministerio de Industria de Francia, Dr. Pierre Padilla, se realizó el Seminario “Formación de Profesores Universitarios para la Enseñanza de la Tecnología”, en el que participaron profesores del ITU, de la Facultad de Ingeniería, de la Universidad Tecnológica Nacional – Regional Mendoza y de las cinco

---

<sup>33</sup> Con la firma del Gobernador Rodolfo Gabrielli y del Rector Armando V. Bertranou.

Escuelas de Nivel Polimodal de la UNCuyo, el que contó con el auspicio de la Cancillería de Francia.

Para lograr el aprovechamiento integral de los equipos disponibles en las distintas Sedes del ITU y para la capacitación de sus cuadros directivos y docentes, se firmó un Convenio entre el Instituto y la ENIM, por el cual realizaron su pasantía en nuestra Institución seis alumnos de la ENIM entre marzo y julio de 1997. Asimismo durante 1997 se realizaron nuevamente ocho misiones a Francia de formación técnica y docente.

En junio del mismo año se realizó un Seminario que abordó la problemática de “la Educación, la Tecnología y el Empleo”, al que además de la participación de personalidades del ámbito local, nacional e internacional, concurren 650 personas de todo el país. Sus documentos y conclusiones fueron publicados en un libro de más de 350 páginas.

Un hecho importante se produce en octubre de 1997, ya que por Resolución 2033/97, emanada del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, se resuelve incluir como experiencia piloto para el Programa de Reforma de la Educación Superior Técnica no Universitaria –PRESTNU–, a la iniciativa impulsada por el Instituto.

En el año 1998, se implementa otra propuesta innovadora, que permite a los trabajadores de empresas de la provincia cursar carreras del ITU y obtener un título de nivel superior. Es el “Programa de Profesionalización del Personal de Empresas”, adecuándose la misma a las características y posibilidades de los adultos trabajadores.

En tanto, en agosto de 1999, el Consejo de Administración, aprueba la apertura de una nueva carrera: “Redes y Telecomunicaciones”. En abril del año 2000, se logra la apertura de una nueva sede en el Departamento de Rivadavia, con la Carrera Técnicas de Comercialización con Orientación Agroalimentaria. En agosto del mismo año se inaugura el edificio de la sede de General Alvear, cedido por la Municipalidad y acondicionado

con recursos de la Universidad y de la FITU. En la Sede Luján, en el mismo año, se abre oferta de otra formación superior innovadora: la Carrera Logística de la Empresa.

Con estos hechos, a través del ITU, la UNCuyo continúa consolidando aún más el eje de la distribución territorial para la equidad, sumando estos servicios a los ya existentes en los Departamentos de Capital, Luján, San Rafael y San Carlos de Bariloche.

La matrícula total del conjunto de sus 14 carreras pasó de los iniciales 220 alumnos en 1994 a 2.229 en el 2002<sup>34</sup>, siendo en el 2009 de 2.579 alumnos.

Otro hito significativo es la creación en la Universidad Nacional de Cuyo del Instituto de Ciencias Básicas (ICB)<sup>35</sup>, como unidad de investigación de carácter interdisciplinario, con el objeto de promover la investigación en esas ciencias, coordinar su labor interdisciplinaria, formar en ellas recursos de alto nivel y desarrollar la excelencia de la enseñanza de estas ciencias, tanto a nivel de grado como de posgrado.

En 1996, se especificaron, en un texto único, la estructura y funciones del ICB, cuya normativa se encontraba fragmentada y dispersa en un conjunto de 6 ordenanzas y resoluciones, donde además de sus funciones de investigación y formación de recursos humanos en Ciencias Básicas, se habilita la función de Asesor a la Universidad en itinerarios curriculares que involucren a las Ciencias Básicas<sup>36</sup>.

---

<sup>34</sup> En el período 1994–1995 el Rector Bertranou ejerció inicialmente la Vice–Presidencia 2º y el Vicerrector Martín la Secretaría del Consejo de Administración. En el período 1995–2002 el Rector Martín fue el Vice–Presidente 2º y el Vicerrector Juan Manuel Gómez el Secretario.

<sup>35</sup> Ordenanza N° 12/92, del 13 de abril. La Comisión encargada de la reglamentación de su funcionamiento estaba integrada por el Vicerrector del período 1990–1992, Ramón Piezzi, el Representante del CIUNC, los Consejeros Superiores Nelly Gray de Cerdán y Teobaldo Saldeña y el Director del Instituto Balseiro, Arturo Lopez Dávalos.

Hoy, con la misma estructura de Áreas ratificada por la mencionada Ordenanza, encara sus tareas de investigación y extensión con los docentes-investigadores pertenecientes a cada una de ellas (Biología, Física, Matemática y Química), así como sus nuevas propuestas educativas de Licenciatura en Ciencias Básicas y de Profesorado de Grado Universitario en Ciencias Básicas.

En el primer trimestre del 1995 se crea la carrera de Especialización en Docencia Universitaria<sup>37</sup>, como un servicio de la institución a sus educadores, con el propósito de transformar los procesos de enseñanza aprendizaje. Al momento de abrirse la inscripción se esperaba que la misma fuera demanda por alrededor de 300 profesores de nuestra Universidad. En realidad los aspirantes a completar su título profesional con esta formación de posgrado en Docencia Universitaria se elevaron a prácticamente 600, por lo que el Consejo Superior tuvo que autorizar que una segunda cohorte se inscribiera para iniciar esta carrera en agosto de 1995.

El hecho que en estas dos cohortes iniciales fuera tan alto el número de docentes de nuestra casa de estudios que quisieran especializarse en docencia universitaria y que las Facultades con mayor cantidad de aspirantes fueran, por ejemplo, la de Ciencias Médicas y la de Ingeniería, demostró que respondía a una clara necesidad de formación de nuestros profesores.

El primer director de esta carrera de Especialización fue el doctor Daniel Prieto Castillo<sup>38</sup>. La carrera dependía directamente del Rectorado de la UNCuyo y esta dependencia se mantuvo desde 1995 hasta el 2002, cuando se incorporó como una oferta de posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras. Su plan de estudios fue modificado por primera vez en 1998<sup>39</sup>.

---

<sup>36</sup> Ordenanza N° 95 CS. del 15 de octubre de 1996.

<sup>37</sup> Ordenanza N° 5/95 CS.

<sup>38</sup> Prieto Castillo se desempeñaba como Secretario de Asuntos Académicos de la UNCuyo.

Hasta su quinta promoción la cantidad de egresados de la misma era 808 especialistas, elevándose a 1130 hacia el 2008, por lo que su creación significó un hito en la formación de la planta docente de la UNCuyo.

Entre 1992 y 1993 el *Rectorado continuó y profundizó las acciones iniciadas en años anteriores referidas a la evaluación institucional universitaria*, comenzando la capacitación de sus funcionarios y docentes en evaluación universitaria<sup>40</sup>.

Decía Bertranou:

*Pero poco y nada vale la apertura, si al mismo tiempo no nos fortalecemos por dentro. Por primera vez en su historia, en convenio con el Ministerio de Educación, nuestra Universidad ha completado un proceso de autoevaluación que se desarrolló a partir de mayo del 94, con la participación de una comisión integrada por todas las unidades académicas y por comisiones por facultad. Se realizó una intensa labor, en el intento de construir y de aportar al mejoramiento de la calidad [...] Contamos ya con una base para reconocernos y construir la institución que la comunidad necesita*<sup>41</sup>.

Por primera vez y entre las primeras. A la par de la Universidad Nacional del Sur y de la Patagonia Austral. Fueron las tres universidades nacionales que, por primera vez en la historia de la universidad argentina, realizaron su evaluación institucional y antes de que la Ley de Educación

---

<sup>39</sup> Ordenanza N° 34/98 CS.

<sup>40</sup> **Memoria Rectoral 1992–1994**, Segunda Parte, p. 12. Las primeras acciones emprendidas en la capacitación fueron la realización de la Especialización en Gestión Universitaria, del Instituto de Gestión y Liderazgo Universitario (IGLU), de la Organización Universitaria Interamericana (OUI). Chile–Canadá, por parte de la Secretaria de Extensión Universitaria, Prof. Fanny Muñoz y la participación de autoridades superiores y docentes en Seminarios de Planeamiento y Evaluación realizados en las Universidades Nacionales de San Juan, Rosario y Mar del Plata u organizados por el CIN en Vaquerías, Córdoba.

<sup>41</sup> Discurso 56° Aniversario, pronunciado el día 16 de agosto de 1995, en la Facultad de Odontología.

Superior legislara que ella debía ser obligatoria para todas las universidades, públicas y privadas, cada 6 años.

Es tal vez el hito más importante en este periodo de vida de la Universidad Nacional de Cuyo. O, por lo menos, la primera etapa de un hito construido por un conjunto de decisiones y acciones<sup>42</sup>.

El 11 de diciembre de 1995 asumió como Rector el Vicerrector Lic. José Francisco Martín<sup>43</sup>. La culminación de la evaluación externa y, por lo tanto, la de la evaluación institucional a fines de 1995, permitió encarar la nueva gestión con clara conciencia de las fortalezas en que el gobierno universitario debía apoyarse para enfrentar la solución de las debilidades que habíamos detectado en el proceso de evaluación.

En base al conocimiento adquirido y a la información que se disponía, como nunca antes en nuestra Universidad, que ya manejaba un buen nivel en ese aspecto, durante el primer trimestre de 1996 se elaboró una propuesta de puntos básicos para el próximo periodo estatutario de gobierno. La misma fue presentada a toda la comunidad universitaria y a todos los claustros en cada uno de los Consejos Directivos y proponía:

- Elaboración de un Plan de Desarrollo Institucional para toda la Universidad.
- Desarrollo de sistemas de información para la integración de todas las dependencias.
- Impulso a la comunicación con la sociedad.
- Impulso a líneas de investigación.

---

<sup>42</sup> **Evaluación Institucional de la UNCuyo I**, Serie Documentos y Testimonios N° 5, EDIUNC, 1996 y **Evaluación Universitaria II**, Serie Documentos y Testimonios N° 6, EDIUNC, 1996.

<sup>43</sup> El Rector Bertranou fue designado y asumió el día anterior como Ministro de Obras Públicas, Medio Ambiente, Urbanismo y Vivienda designado por el Gobernador de la Provincia, Dr. Arturo Lafalla.

- Desarrollo y consolidación del posgrado.
- Mejoramiento de las condiciones de trabajo.
- Apertura de la universidad a todo el sistema educativo.
- Impulso a la producción intelectual.
- Promoción del personal docente.
- Capacitación para la docencia.
- Capacitación para la investigación.
- Mejoramiento del ingreso, la permanencia y el egreso.
- Revisión y transformación de carreras.
- Apertura de la práctica profesional social voluntaria.
- Impulso a la vida estudiantil.
- Capacitación, promoción y jerarquización del personal no docente.

El 29 de abril de 1996 Martín fue electo como Rector para el periodo 1996–1999, acompañado por el Ing. Juan Manuel Gómez. Ellos fueron reelectos el 30 de abril de 1999 para el periodo 1999–2002. Siguiendo las costumbres y las normas universitarias, rindieron informes de su gestión a través de las **Memorias Rectorales** e **Informes Anuales** de su accionar<sup>44</sup>.

A los efectos de cumplir con lo solicitado para esta publicación del 70° Aniversario de la UNCuyo seguiremos intentando reseñar lo que nosotros consideramos los principales hitos del periodo durante el cuál la Universidad celebró sus 50° y 60° aniversarios.

Como se vio, el primer punto de la propuesta hecha a la comunidad universitaria era la elaboración de un Plan de Desarrollo Institucional para la Universidad, por parte del Gobierno y la Comunidad Universitaria. Así como cuando encaramos la autoevaluación interna no teníamos experiencia en ella, lo mismo nos pasó en la elaboración del primer Plan, basado especialmente en la primera evaluación institucional.

---

<sup>44</sup> Dichos documentos se encuentran disponibles en el Centro de Documentación Histórica “Dr. Edmundo Correas”, de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Cuyo.

En agosto de 1996, en el almuerzo del 57° Aniversario de la Universidad, el Ministro Bertranou ingresó acompañado por una persona afable y sencilla que nos presentó como Jim Cronin, que sumamos a nuestra mesa. Se trataba de James Cronin, Premio Nobel de Física 1980 e impulsor en el mundo del Proyecto Pierre Auger. Tiempo después conocimos a Alberto Etchegoyen, que nos acercó la documentación del Proyecto<sup>45</sup>.

El 9 de febrero de 1999, entre el Gobierno de la Provincia de Mendoza, la Universidad Nacional de Cuyo y la Comisión Nacional de Energía Atómica, se firmaba<sup>46</sup> un convenio para implementar un

*[...] Programa Interinstitucional de desarrollo del Proyecto Observatorio Pierre Auger, que tiene por objetivo realizar investigación en astrofísica en coordinación con la Colaboración Internacional establecida para tal efecto y la instalación de un Laboratorio del Hemisferio Sur definido como parte vital de este proyecto*<sup>47</sup>.

En ese momento no éramos concientes de que volvían a revivir los proyectos del Rector Ireneo Cruz y la Universidad Nacional de Cuyo no ha cobrado conciencia de la necesidad de incrementar su participación, más allá de la que mantiene nuestro Instituto Balseiro (nuestra nave insignia como la llamaba Bertranou).

Mientras, para el ciclo lectivo de 1996 se puso en marcha un nuevo tipo de becas para sumar e integrar al sistema de becas universitarias<sup>48</sup>, con

---

<sup>45</sup> Que a la brevedad posible pusimos en manos de la Ministra de Educación, Lic. Susana Decibe, para que interesara al Presidente de la Nación, Dr. Carlos Menem.

<sup>46</sup> Firmaron el convenio el Dr. Arturo Pedro Lafalla, el Lic. José Francisco Martín y el Dr. Dan Beninson, respectivamente.

<sup>47</sup> Ver: [www.auger.org.ar](http://www.auger.org.ar)

<sup>48</sup> Además de las becas de formación en investigación (iniciación, perfeccionamiento y formación superior), existían las Becas de Comedor, de Transporte, de Fotocopias, Becas de Prestación de Servicio (establecidas por el Rector Carretero), Programa Nacional de Becas Universitarias, Proyecto de Prácticas Solidarias, etc., reguladas por la Ordenanza N° 75/94 CS.

el objeto materializar los principios de igualdad de oportunidades y del derecho a la Educación Superior y para mejorar el ingreso, la permanencia y el egreso de los estudiantes universitarios<sup>49</sup>. Para ello se instituyeron en el ámbito de la Universidad Nacional de Cuyo las Becas de Ingreso y Permanencia Universitaria para Aspirantes.

Como su nombre lo indica y teniendo en cuenta las condiciones de admisibilidad vigentes en nuestra Universidad, este tipo de becas apuntó a facilitar el ingreso a los jóvenes aspirantes otorgándoles una beca desde el mismo momento que tenían que trasladarse a una de nuestras sedes universitarias (Mendoza, San Rafael o un ITU) para realizar los cursos de ingreso y los demás requisitos de admisibilidad. A tal efecto, reciben ayuda económica para transporte, comida y alojamiento, aquellos que residen a más de 50 km de cualquiera de esas sedes o en otra provincia argentina, que tienen un alto rendimiento a nivel de los estudios medios y comprueban una difícil situación socio-económica familiar.

En caso de aprobar las condiciones de ingreso y adquirir la condición de alumno, convierte la misma en una beca de permanencia mientras mantiene el rendimiento académico exigido por la reglamentación de este tipo de beca.

Los resultados fueron muy buenos. En el mes de julio se evaluó la situación académica del 68% de los alumnos becados y se verificó que el 96,3 % tenía un desarrollo académico acorde a las exigencias teóricas y prácticas de cada carrera. Las evaluaciones positivas continuaron, la BIPU se mantiene hasta el presente y la consideramos un hito importante en la vida de nuestra Universidad.

---

<sup>49</sup> El mismo había sido elaborado por los integrantes de la gestión Bertranou y alcanzado a aprobar con el Consejo Superior mediante Ordenanza N° 48 del 6 de noviembre de 1995. La propuesta se basó en los resultados de un estudio sobre establecimientos, matrícula y egresados del nivel medio, así como nuevos inscriptos universitarios, según zonas y postulantes de menores recursos a las becas previamente existentes.

Para colaborar con este programa y gracias a que durante la gestión del Rector Bertranou se habían recuperado, judicialmente, de una situación de usurpación la edificación clandestina en nuestros terrenos, realizada durante la etapa del gobierno militar, se prosiguió con el objetivo de adecuar los proyectados departamentos como Residencias Universitarias<sup>50</sup>, destinadas tanto a profesores, graduados, como estudiantes.

Inauguramos en 1997, con ocasión del 58º Aniversario de la Universidad, las Residencias Universitarias: 96 plazas para alumnos, que han sido ocupadas por beneficiarios del programa de Becas de Ingreso y Permanencia Universitaria (BIPU), y 18 plazas para visitantes, que han alojado de manera prácticamente continua a profesores externos, personalidades invitadas y docentes nacionales y extranjeros vinculados con la actividad de nuestra Casa.

Ellas junto con las BIPU significaron un claro apoyo al acceso a la formación de jóvenes talentosos y a la igualdad de oportunidades frente a las desigualdades sociales.

En noviembre de 1995, el Consejo Superior decidió<sup>51</sup>, constituir el Sistema Integrado de Bibliotecas Informatizadas (SIBI), destinado a lograr la interconexión entre todos los centros de documentación de nuestra Casa, ofreciendo un acceso a la información a través de un servicio informatizado a los usuarios y a capacitar al personal en servicio y a los usuarios a fin de optimizar el aprovechamiento de los recursos disponibles. Se puso en marcha en 1997 y fue el resultado de importantes tareas de capacitación con ayuda nacional e internacional y de provisión de equipos informáticos. El 6 diciembre de 2001 se trasladó a sus nuevas instalaciones en el CICUNC.

---

<sup>50</sup> Su creación y estructuración comenzamos a discutirla en el equipo rectoral del período 1988–1989.

<sup>51</sup> Ordenanza N° 50/95 CS.

Esta iniciativa y otras destinadas a modernizar los sistemas de información y gestión, las llevamos adelante junto con el Sistema de Información Universitaria (SIU), en cuyo seno la Universidad Nacional de Cuyo se responsabilizó del componente de informatización del conjunto de bibliotecas de las Universidades Nacionales<sup>52</sup>.

Para elaborar el Plan de Desarrollo Institucional se realizó un seminario, en 1996 y 1997, del que participaron los miembros del Consejo Superior y producción de documentos y de trabajo con los Consejos Directivos de las distintas Facultades. En 1998 se creó una comisión con representantes de cada Unidad Académica y del Rectorado<sup>53</sup> la cual inició el análisis de documentación, recibió asesoramiento de especialistas y se entrevistó con personas vinculadas al quehacer académico y político de nuestro país<sup>54</sup>.

El primer informe de la Comisión se envió a consideración de todas las Facultades, las que convocaron a todos sus miembros docentes, estudiantes y no docentes. Los documentos fueron aprobados por los Consejos Directivos y remitidos nuevamente a la Comisión para la elaboración del proyecto definitivo, que fue puesto a consideración del Consejo Superior. Este, en su sesión del 22 de diciembre de 1998, aprobó el Plan de Desarrollo Institucional 1999–2004<sup>55</sup>.

---

<sup>52</sup> El rector Martín perteneció a la Comisión Asesora del SIU (CAS), desde 1996 hasta la finalización de su mandato. La Directora de nuestra Biblioteca Central aún hoy colabora con el componente bibliotecas del SIU.

<sup>53</sup> Ordenanza 6/98 CS.

<sup>54</sup> Asesoraron el Dr. Patricio Basso Gallo, vicerrector económico financiero de la Universidad de Chile, el Dr. Carlos Bazán, ex decano de la Facultad de Artes de la Universidad de Ottawa, Dr. Roberto Martínez Nogueira, colaborador de la CEPAL, Mgter. Ernesto Bustelo, ex representante de UNICEF en la Argentina; Dr. Jorge Zapata Mercader y Dr. José Genoud, diputado y senador nacional, el Ing. Alberto Cantero Gutiérrez, rector de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Lic. Ernesto Villanueva, vicerrector de la Universidad Nacional de Quilmes y miembro de la CONEAU, entre otros.

<sup>55</sup> Ordenanza N° 66 CS. El Plan puede consultarse en el Centro de Documentación Histórica (CDH) “Dr. Edmundo Correas”, de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Cuyo.

En 1997 tomó forma la iniciativa de creación del Centro de Información y Comunicación de la Universidad Nacional de Cuyo (CICUNC) diseñado para apoyar el desarrollo de la comunicación interna y externa. El proyecto buscaba, por un lado, abrir oportunidades para producción y circulación de la información y, por otro, avanzar hacia la superación del relativo aislamiento interno.

El Centro reúne en un conjunto coordinado el Sistema Integrado de Bibliotecas Informatizadas (SIBI), Biblioteca Central, Sala con recursos de aula virtual para teleconferencias, Sala para producción multimedia educativa y cultural, Centro Tecnológico Educativo (CTE), Educación a distancia, Sala de capacitación, Nodo informático, Centro de Capacitación no Formal, Radio, Diseño, Videoteca, Prensa, Editorial y Centro de Documentación Histórica, para apoyar también proyectos de educación a distancia.

En 1998 se obtuvo financiamiento del Banco Mundial tanto para renovar el equipamiento de la radio como para equipar el resto de los componentes del CICUNC. También se incrementaron los accesos satelitales a San Rafael y conexiones por red conmutada a la Facultad de Educación Elemental y Especial, Ciencias Agrarias y Facultad Regional Mendoza de la UTN.

Esta obra destaca la recuperación de un elemento simbólico, “la torre”, que caracteriza el paisaje del Campus universitario.

En junio de 1999 se presentó al Consejo Superior el documento *Sistema de Educación a Distancia* de la Universidad Nacional de Cuyo. El mismo se interiorizó de los alcances de la modalidad, a la vez que encargó a la ya creada Comisión de Educación a Distancia la tarea de seguimiento de experiencias desarrolladas por las Unidades Académicas.

El 1° de octubre de 1999 se realizó en la Universidad Nacional de Cuyo la Primera Jornada de Educación a Distancia de las Universidades Nacionales del Centro Oeste del país, a cuyo término se procedió a firmar el Convenio de Cooperación y Articulación para el Desarrollo de Proyectos

de Educación a Distancia, cuya cláusula primera disponía que las partes se comprometen a realizar acciones conjuntas para la implementación de un Programa Cooperativo de Educación a Distancia.

En abril de 2001, se inauguró el Curso Interuniversitario de Educación a Distancia, organizado entre las siete universidades nacionales del Centro Oeste: Córdoba, Río Cuarto, Villa María, San Luis, Cuyo, San Juan y La Rioja. El mismo contó con la activa y permanente participación de los Rectores y de los profesionales de esas Universidades. En la primera cohorte participaron 382 docentes de la región de los cuales 75 eran de la UNCuyo. El mismo fue señalado como ejemplo a nivel nacional por el titular de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU).

En octubre de 2001 se inauguró el edificio de la Facultad de Derecho, en noviembre el nuevo edificio de la Facultad de Artes y Diseño y el 6 de diciembre se inauguraron las instalaciones completas del CICUNC, previa realización, desde el día 3 del mismo mes, un Seminario sobre Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Educación Presencial y a Distancia, el primero en su tipo en la historia de nuestra Institución, auspiciado en el marco de la Cátedra Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación de la Organización de Estados Iberoamericanos, OEI, y organizado por la Red de Universidades del Centro–Oeste y la Universidad Tecnológica Nacional (UTN).

Hoy y desde el 8 de octubre del 2008 podemos leer en la web de la Universidad:

*El Consejo Superior de la UNCuyo convalidó como plataforma oficial de Educación a Distancia de esta Casa de Estudios, a la “UNCUVirtual”, la que depende de la Dirección de Educación a Distancia e Innovación Educativa de la UNCuyo.*

En lo que respecta a la Reforma del Estatuto, en noviembre de 1999 se abrió la última etapa, con la creación por el Consejo Superior de la

Comisión de Reforma del Estatuto, integrada por miembros representantes de las diferentes Unidades Académicas y del Consejo Superior.

La Comisión trabajó desde el 24 de noviembre de 1999 hasta el 28 de marzo del 2001, a lo largo de 25 sesiones, con un promedio de asistencia de 12 participantes. Aprobó y presentó al Consejo Superior, quien tomó conocimiento del informe final de la Comisión de Reforma. Y decidió llamar a reunión de la Asamblea Universitaria para el día 26 de julio de 2002 a las 9 horas.

No se quería interferir con la evaluación externa que se aproximaba. Sin embargo, la realización de la misma está pendiente hasta nuestros días. El Rector Somoza ha anunciado la continuación del proceso de Reforma.

En diciembre de 2000, el Consejo Superior aprobó por Resolución N. 488<sup>56</sup> la realización de la segunda evaluación institucional. A partir de febrero de 2001 se trabajó intensamente para definir la metodología del proceso. Varias decisiones basales fueron acordadas: constatar en qué medida se dio respuesta a las recomendaciones de la primera evaluación institucional; producir informes en los dos niveles de anclaje: cada Unidad Académica y la Universidad en su conjunto; seleccionar las unidades de análisis y reunir las matrices de datos necesarios para proceder a la autoevaluación en las cuatro funciones –Docencia, Investigación, Extensión y Gestión– y las cuatro dimensiones transversales –Recursos Humanos, Infraestructura, Informatización e Integración– recomendadas por la CONEAU.

La Comisión General de Autoevaluación y las Comisiones de Autoevaluación de cada Unidad Académica, elaboraron los informes por Facultad y se terminó el informe general para toda la Universidad, el que fueron puesto a consideración de los claustros y finalmente aprobados por los Consejos Directivos y el Consejo Superior de la UNCuyo.

---

<sup>56</sup> Resolución N° 488/00 CS.

El informe final fue remitido a la CONEAU para el proceso de evaluación externa que se realizaría en el primer semestre de 2002. El trabajo fundamental había concluido: la autoevaluación por parte de la comunidad universitaria del período de gestión 1996–2002

Es imposible y sería muy lamentable olvidar que una gestión está estrechamente ligada a un equipo de trabajo. Este equipo en nuestro caso fue enteramente universitario con profundas raíces en nuestra Universidad, egresados con experiencia en gestión dentro y fuera de la universidad. Es un orgullo haber trabajado codo a codo con cada uno de ellos: docentes, personal de apoyo docente, profesores, decanos. En el debate de las ideas, en la construcción permanente de nuestra universidad abierta al futuro, guardamos recuerdos imperecederos del afán que pusieron en cada momento, que se tradujo en los hechos que acabamos de relatar. Nuestro agradecimiento y recuerdo.

70  
*años*

La Universidad en imágenes



## La creación de la UNCuyo en imágenes

Daniel G Grilli\*

Setenta años han transcurrido desde el nacimiento de nuestra Universidad, cientos de alumnos han transitado sus claustros y una región ha crecido por la acción de profesionales que formaron parte de un proyecto educativo.

Los recuerdos de ese tiempo son innumerables: testimonios, documentos, obras que nos relatan el accionar de hombres que perseguían un mismo fin, cimentar las bases de un sistema de Educación Superior. Para ello movilizaron a la comunidad, reestructuraron antiguos conceptos, golpearon puertas, remozaron viejos edificios, y le dieron a la región un centro de estudios superiores con prestigio internacional.

De todo ese bagaje de recuerdos seleccionamos una decena de imágenes que nos describen aquel proceso de construcción de identidad universitaria, donde podemos apreciar los jalones de esta empresa. La imagen tiene un privilegio por sobre el resto de las fuentes históricas, tiene ese poder evocador y nostálgico que hace que el espectador se vuelva parte del proceso y convoque a sus propios recuerdos completando la visión de antaño.

Antes de apreciarlas es necesaria una consideración sobre la fotografía como fuente histórica: aunque el material fuente utilizado por los historiadores es de muchos tipos, su formación les lleva a sentirse más cómodos con los documentos escritos. En consecuencia, afirma Ivan Gaskell:

---

\* Lic. en Historia. Cátedra Historia de Mendoza, Archivo de Fotografía Histórica, Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo.

*...suelen estar mal adaptados para tratar el materi al audiovisual y muchos de ellos utilizan las imágenes de forma meramente ilustrativa, pudiendo parecerles ingenuos, triviales o ignorantes a los profesionales que se ocupan de cuestiones visuales<sup>1</sup>.*

Siempre ha existido cierto prejuicio a la hora de utilizar la fotografía como fuente histórica. Las razones que pueden esgrimirse son las siguientes.

Una razón de orden cultural: existe una atadura multiseccular a la tradición escrita como forma de transmisión del saber; nuestra herencia libresco predomina como medio de conocimiento científico. En función de esta tradición institucionalizada, la fotografía suele ser vista con restricciones.

Otra, se refiere a la lectura e interpretación de la fotografía. La información registrada visualmente constituye un serio obstáculo para el investigador, acostumbrado a leer información transmitida según un sistema codificado de signos en conformidad con los cánones tradicionales de la comunicación escrita.

Un tercer aspecto es que

*...la fotografía se utiliza normalmente como referenci a a un texto narrativo y no como fuente histórica. De esta forma se desaprovecha su potencial como documento histórico al obviar el examen y el análisis de la imagen como tal<sup>2</sup>.*

Una cuarta consideración es que para abordar un análisis de este tipo de documento es necesario un método de lectura apropiado, ya que de acuerdo con la semiótica, las fotografías son “textos” repletos de códigos y mensajes, de significados y significantes, que despliegan un juego entre denotación

---

<sup>1</sup> GASKELL, IVAN. *Historia de las imágenes*. En: **Formas de hacer historia**, de Peter Burke (ed.). Madrid, Alianza Universidad, 1991.

<sup>2</sup> THOMPSON, LANNY. *La fotografía como documento histórico: la familia proletaria y la vida doméstica en la ciudad de México, 1900–1950*. En: **Historias**. México DC, n°29, octubre, 1992.

y connotación a través del cual se establecen significaciones<sup>3</sup>. De esta manera la fotografía se convierte en un documento histórico, es decir un “texto” que necesita ser leído, interpretado.

Con estas consideraciones preliminares recorramos algunos jalones del proceso histórico de nuestra universidad, con un dejo de nostalgia, ya que no pretendemos hacer una exhaustiva cronología, sino rescatar algunos momentos significativos que produjeron cambios en esta institución.



### **La primera sede**

La Universidad Nacional de Cuyo inició sus actividades el 16 de agosto de 1939 en la Escuela Aristides Villanueva, ubicada en la esquina de calles Rivadavia y 9 de Julio de nuestra ciudad. Era un antiguo edificio de características arquitectónicas clásicas con un pórtico sostenido por cuatro columnas, simulando el estilo corintio.

---

<sup>3</sup> GONZÁLEZ OCHOA, CÉSAR. **Imagen, y sentido: elementos para una semiótica de los mensajes visuales.** México, Universidad Autónoma de México, 1986.

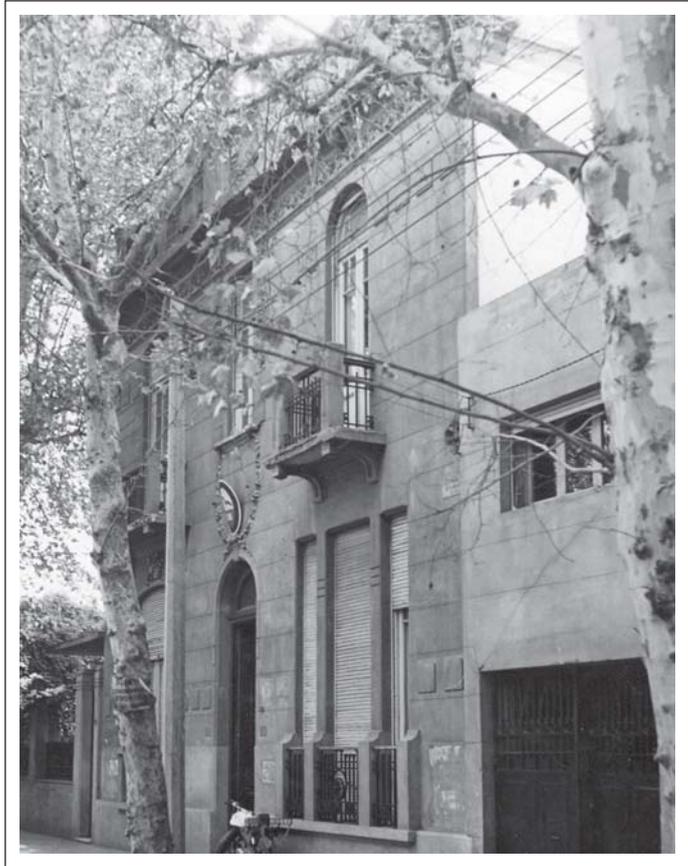


### **Patio de la Universidad**

El espacio de esparcimiento estaba articulado en base a un gran sector donde convergían las aulas y salas administrativas. Frondosos árboles atenuaban los efectos del sol. Un detalle importante lo constituye la cúpula del Pasaje San Martín que puede observarse al fondo en el sector izquierdo.



Escudo de la UNCuyo incluyendo las tres provincias, Mendoza, San Juan y San Luis.



Las distintas facultades y dependencias de la universidad se encontraban diseminadas en distintos sectores de la ciudad. En la imagen, la Escuela Superior de Lengua y Literatura Extranjera, que se encontraba en la calle España 1551.



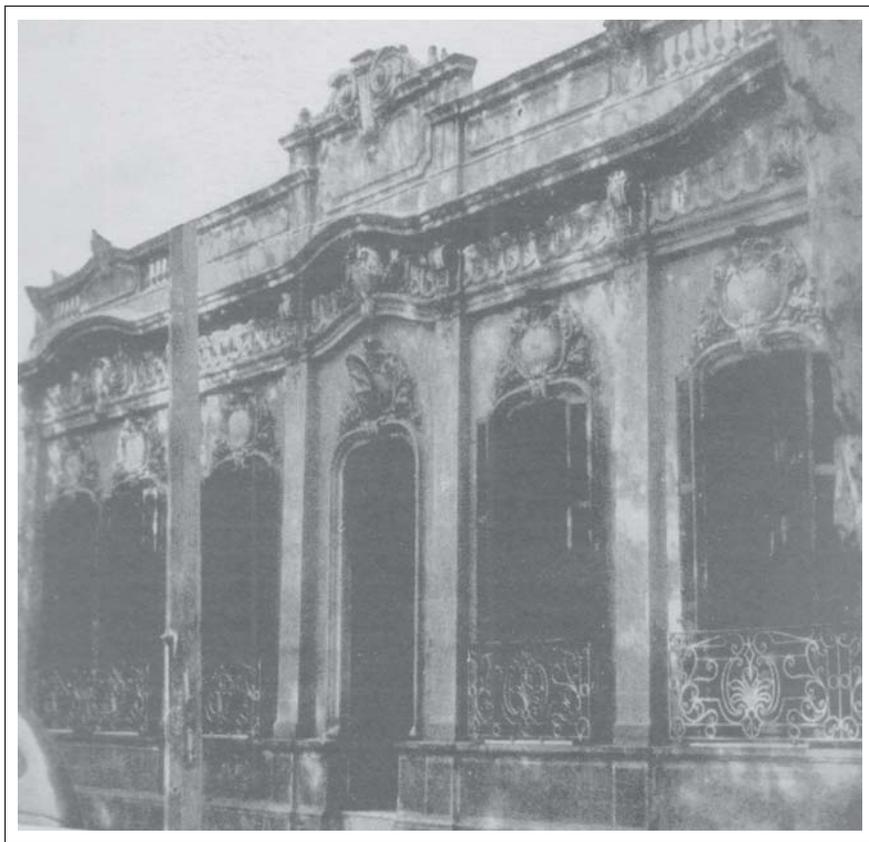
Otra de las dependencias de la universidad, el Instituto de Sociología y Geografía, se encontraba en Patricias Mendocinas 1237.



El Instituto de Historia, que se encontraba en la calle Rivadavia 540.



La Facultad de Ciencias Agrarias, continuación de la Escuela de agricultura, vitivinicultura y enología, que funcionó en los terrenos de la antigua Quinta agronómica.



La Facultad de Filosofía y Letras funcionó en la calle Las Heras 430, antigua casa familiar de Balbino Arizu, donde hoy se encuentra la Galería del Sol.



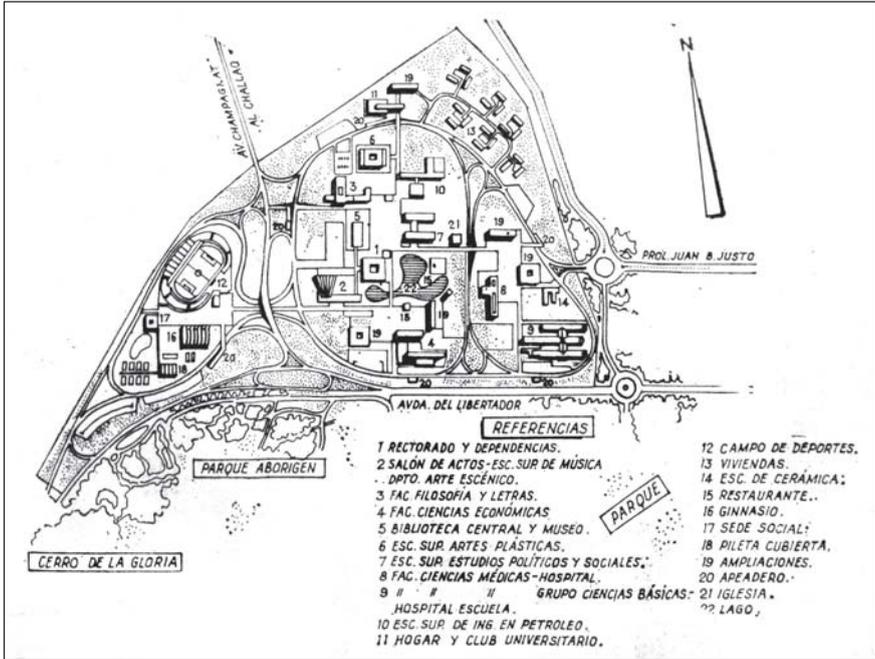
Biblioteca y sala de lectura, en el costado norte del 1º patio de la propiedad que se ubicaba en Rivadavia 125. Nótese la ordenada disposición de los textos en los anaqueles y la típica escalera para alcanzar el segundo nivel.



Hogar y Club universitario, lugar de esparcimiento y descanso de los estudiantes.



Detalle de la bodega de la Escuela de Agricultura, Vitivinicultura y Enología, actualmente es la Enoteca Giol, ubicada en el Centro de congresos y exposiciones.



Anteproyecto para la construcción del centro universitario.

Desde su creación, la Universidad Nacional de Cuyo experimentó serias dificultades por la falta de locales adecuados para el desarrollo de sus crecientes actividades. Se consideraba necesaria la construcción de un núcleo de edificios universitarios para lo cual se contó sucesivamente con distintos terrenos: las 114 hectáreas próximas al Cerro de la Gloria, las 10 hectáreas donde estuvo emplazada la estación del Ferrocarril Trasandino y las 65 hectáreas (luego 80) en Alto Godoy.

Entre 1948 y 1951 se planteó como solución la planificación de la ciudad universitaria dentro del terreno de 114 hectáreas que la provincia donó a la universidad, al oeste del Cerro de la Gloria. Las dificultades para conseguir agua potable y para riego, postergaron su concreción. En 1963 se

consideró la posibilidad de construir el centro universitario en el predio del Ferrocarril Trasandino, idea que luego fue dejada de lado.

El lugar definitivo se materializó, luego del largo proceso de expropiación de los terrenos denominados *Alto Godoy*, con una superficie de 65 hectáreas y ubicación inmejorable, a continuación de los terrenos que ya poseía la universidad y donde se levantó el proyectado Hospital Escuela, dependiente hoy de la Facultad de Ciencias Médicas.

Por resolución del Consejo Superior del 17 de Diciembre de 1964, se autorizó al rector para la adopción de medidas relacionadas con la planificación del Centro Universitario. A ese efecto la Dirección de Construcciones Universitarias elevó un anteproyecto de planificación. Los terrenos poseen



El predio universitario en los primeros tiempos de construcción. Detalle del Hospital–Escuela Tomás Perón.

inmejorables vistas hacia la ciudad, con una pendiente aproximada del 3,5%, presentan algunos accidentes que se ha preferido conservar como características del paisaje.

En un informe presentado por la Dirección de Construcciones Universitarias se expresa que la unidad física del conjunto de facultades crea una unidad funcional que colabora positivamente con la formación cultural de los estudiantes. A través de las circulaciones, playas, confiterías, bibliotecas, teatros, gimnasio, sede social y comedores, se trata de producir el contacto entre profesores y alumnos de las distintas facultades como la mejor forma de comunicación para la creación de una verdadera conciencia universitaria.

En las circulaciones se ha independizado el movimiento peatonal del tránsito de vehículos. El primero se desarrolla a través de caminos arbolados que unen cuatro grandes plazas forestadas y confluyen a las paradas de ómnibus.

El anteproyecto de la Dirección de Construcciones Universitarias preveía instalaciones para rectorado, salón de actos, escuela superior de música, departamento de arte escénico, hogar y club universitario, lago, iglesia, estacionamientos, campos de deportes, viviendas, escuela de cerámica, restaurante, gimnasio, sede social, pileta cubierta y futuras ampliaciones<sup>4</sup>.

### **Galería de personajes**

Para culminar este relato gráfico, válido es mencionar a integrantes de la comunidad universitaria que se destacaron por su labor. Sus nombres se agolpan en la memoria por aparecer, todos deberían ser nombrados, pero seleccionamos algunos que actuaron en momentos claves de la universidad: su creación, su humanización y su división. Ellos son: Edmundo Correas como el artífice y ejecutor de los primeros años; Fernando Ireneo Cruz por su labor humanística y Julio José Herrera, último rector de la universidad en su concepción regional original.

---

<sup>4</sup> **Diario Los Andes.** Mendoza, 16 de agosto de 1969.



**Arriba: Rector Edmundo Correas (1939–1943)**

Primer rector de la UNCuyo que se encontraba integrada por organismos como la facultad de ciencias, la facultad de filosofía y letras, la academia de bellas artes, y el conservatorio de música, entre otros.





**Rector Dr. Julio José Herrera (1969–1973)**

Concretó el 3 de noviembre de 1969 la inauguración del Centro Universitario y fue el último rector de la universidad que congregaba a las tres provincias, ya que el 10 de marzo de 1973 se crearon las universidades nacionales de San Juan y de San Luis. Ante esta situación el Dr. Herrera renuncia al cargo de rector con los siguientes términos “soy el último rector de la Universidad Nacional de Cuyo, les agradezco la colaboración que siempre me han brindado y la que han prestado a la institución y los

exhorto a trabajar para la nueva universidad, limitada al ámbito provincial, con los mismos méritos, la misma dedicación y la misma fuerza con que lo han hecho para la Universidad que acaba de morir”<sup>5</sup>

**Página opuesta: Rector Fernando Ireneo Cruz (1947–1954)**

La Universidad Nacional de Cuyo experimentó durante el rectorado de Cruz una importante expansión de sus actividades al crearse nuevas instituciones como: la escuela de medicina; la escuela de estudios políticos; la escuela superior del magisterio, adjunta al profesorado de lenguas vivas; el profesorado de ciencias exactas, físicas y naturales (en San Luis); la escuela superior de música y la escuela superior de ingeniería en combustibles.

---

<sup>5</sup> ROMANO, ANÍBAL MARIO. **La Universidad Nacional de Cuyo y la Revolución Argentina**. Mendoza, Fac. Filosofía y Letras, UNCuyo, 2000.



### Medalla conmemorativa

Anverso y reverso de la medalla conmemorativa de la creación de la Universidad Nacional de Cuyo, hecha acuñar por el ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Coll. El anverso que es el emblema adoptado por la Universidad de Cuyo, representa un cóndor en vuelo en las altas cumbres de los Andes, sobre el libro de la sabiduría, simbolizando que en el esfuerzo de las alas del espíritu, está la esencia de la vida. El reverso contiene la fecha de fundación de la Universidad y el nombre del Presidente de la República y ministro de Justicia e Instrucción Pública.

Fue entregada por el Rector a las autoridades visitantes y a los medios de comunicación, entre ellos el diario *La Tarde*, que acusa recibo, en su publicación del Lunes 14 de agosto de 1939, de la siguiente manera:

*Por gentileza del rector de la Universidad, doctor Edmundo Correas, hemos recibido una simbólica medalla conmemorativa de la fundación de la Universidad de Cuyo, acto que tendrá lugar en esta ciudad el miércoles próximo y al que concurrirán distinguidas personalidades del mundo intelectual argentino.*

---

Las imágenes utilizadas pertenecen al Centro de Documentación Histórica de la UNC; proceso de recuperación Archivo de Fotografía Histórica, Facultad de Filosofía y Letras.

# Índice

## Presentación

El libro del septuagésimo aniversario de la Universidad Nacional de Cuyo, <i>Arturo Somoza</i> .....	7
---	---

## Reflexiones ..... 13

### **América Latina: Educación Superior e integración** ..... 15

Sudamérica y América Latina, <i>Helio Jaguaribe</i> .....	17
---	----

Algunos criterios para bien–pensar el Bicentenario y dos propuestas éticas, <i>Eduardo Devés Valdés</i> .....	31
--	----

Tendencias Internacionales de la Educación Superior, <i>José Joaquín Brunner</i> .....	45
---	----

### **Ecos del Congreso Nacional de Filosofía de 1949** ..... 81

El derecho a pertenecer a una comunidad organizada en la visión de tres filósofos y un estadista, <i>Humberto Podetti</i> .....	83
---	----

Un mensaje humanista para América Latina. Testimonio y reflexión, <i>Graciela Maturo</i> .....	105
---	-----

La comunidad organizada en el contexto del Primer Congreso Nacional de Filosofía, 1949, <i>Nancy Simó</i> .....	115
--	-----

El perfil humanista y la obra del Rector Ireneo Fernando Cruz (1947–1954), <i>Fabiana Mastrangelo</i> .....	155
--	-----

## Testimonios ..... 177

Unas palabras sobre la Universidad, <i>Arturo Andrés Roig</i> .....	179
---	-----

Hechos, historia y perspectivas, <i>José Octavio Bordón</i> .....	183
---	-----

Reflexiones por el septuagésimo aniversario de la Universidad Nacional de Cuyo, <i>Luis Enrique Abbiati</i> .....	191
--	-----

Tres ejes fundamentales, <i>Jorge H. Sarmiento García</i> .....	197
Recuerdos de un viejo universitario, <i>Jorge Tacchini</i> .....	201
Construir el futuro sin olvidar el pasado, <i>María Luisa Porcar de Yelós</i> , .....	209
Sobre la Universidad, <i>Martha Páramo de Isleño</i> .....	215
Recuerdos de la Universidad Nacional de Cuyo y mi visión sobre la misma en este aniversario de su creación, <i>Isaac Hilario Rivero</i> .....	219
La Universidad Nacional de Cuyo a 70 años de su fundación, <i>Humberto Podetti</i> .....	229
Universidad. 70 años, <i>Norma Fóscolo</i> .....	235
La Universidad que conocí, <i>María Victoria Gómez de Erice</i> .....	241
La Universidad, <i>Juan Carlos Vignoni</i> .....	247
Orgullo, amor, frustración, sueños, <i>Ernesto Suárez</i> .....	249
Visión de la universidad, <i>Jorge Chambouleyron</i> .....	253
Algunas reflexiones ante los setenta años de vida de la Universidad Nacional de Cuyo, <i>León Nijensohn</i> .....	255
Hitos de una universidad abierta al futuro 1988–2002, <i>Armando V. Bertranou / José Francisco Martín</i> .....	261
<b>La Universidad en imágenes</b> .....	293
La creación de la UNCuyo en imágenes, <i>Daniel G. Grilli</i> .....	295



Se terminó de componer  
e imprimir en Editorial Qellqasqa,  
Pascual Toso 411, San José de Guaymallén,  
Mendoza, República Argentina, el 16 de agosto de 2009,  
a 70 años de la creación de la Universidad Nacional de Cuyo.

[editorial@qellqasqa.com.ar](mailto:editorial@qellqasqa.com.ar)  
[www.qellqasqa.com.ar](http://www.qellqasqa.com.ar)

# Universidad Nacional de Cuyo

## 70 años (1939–2009)

### Reflexiones, testimonios e imágenes

La Universidad Nacional de Cuyo cumple setenta años de existencia y ha estimado que una de la mejores maneras de recordarlo es creando los medios necesarios para que las voces académicas se expresen con la profundidad y proyección que a toda institución de educación superior le competen.

En esta oportunidad, las voces académicas provienen del encuentro de pensadores y educadores procedentes de distintos países latinoamericanos, convocados por la Universidad Nacional de Cuyo el 7 de abril de 2009, en vísperas del Bicentenario. Este importante foro se dio dentro de un programa de actividades encaminadas a conmemorar el cierre del Primer Congreso Nacional de Filosofía llevado a cabo el 9 de abril de 1949 en la ciudad de Mendoza y que fuera organizado por la entonces joven Universidad Nacional de Cuyo. Dicho evento ha sido reconocido por la comunidad científica internacional como de suma trascendencia tanto por las repercusiones en el tiempo como por la calidad y excelencia de los filósofos que participaron.

Este libro, entonces, recoge las conferencias dictadas por prestigiosas personalidades del mundo académico, las cuales tratan los temas ya indicados como también los que se refieren al Congreso de Filosofía y al rector Ireneo Fernando Cruz que tuvo la responsabilidad de llevarlo adelante. El volumen se completa con los testimonios de los miembros honorarios de la Comisión del Bicentenario, todos ellos de reconocida trayectoria en nuestra Universidad.



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



ISBN 978-950-39-0240-0



9 789503 902400